San Juan de Pasto, mayo de 2022.

Señores
JUZGADO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE PATIA EL BORDO CAUCA
E. S. D.

REFERENCIA:	***PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL***
DEMANDANTES:	***FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO***
	JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA
	ANA LUCIA TORRES GUERRERO
	MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO
	MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO
	HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO
	GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO
	YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO
	ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA.
	JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO
	MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES
DEMANDADA:	***EILMAR SILVA MUÑOZ (CONDUCTOR)***
	YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (PROPIETARIO CAMION)
	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A. (EMPRESA A LA CUAL ESTABA AFILIADO EL VEHICULO INFRACTOR)

LILIANA RUALES TORO, mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderada de **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO(cónyuge),** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.726.221, quien obra en condición de cónyuge supérstite del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) (victima),** identificado en vida con CC. 12.979.746 de Pasto; **JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (hijo)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 1.085.321.282 de Pasto en condición de hijo, **ANA LUCIA TORRES GUERRERO(hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.813.077 de Pasto; **MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.814.504 de Pasto; **MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.712.045 de Pasto, **HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO (hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.969.959 de Pasto; **GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.722.039 de Pasto; **YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.740.467 de Pasto; **ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.705.959 de Pasto; **JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO (hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.957.692 y **MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (madre)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 27.068.771 de Pasto, quien obra en condición de madre del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)**, quienes tienen su domicilio en Pasto (N), me permito interponer **DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545, domiciliado en San Pablo-Nariño **(Conductor Del Vehículo SNO609)**, **YONY JAIRO REALPE**

REBOLLEDO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809, domiciliado en en el municipio de Santa Rosa – Belén – Nariño, **(Propietario Del Vehículo SNO609)**, con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU identificada con cedula de ciudadanía C.C. 31.963.939 o quien haga sus veces, con domicilio en Medellín (Antioquia), con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD).,** lo anterior con base en los siguientes:

I. HECHOS

A) DEL ACCIDENTE DE TRANSITO.

1. El día 21 de febrero de 2020, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) se movilizaba como conductor en un vehículo automotor tipo motocicleta marca YAMAHA TDM900A, Color Negro, placa KUJ71B, que era conducido por el señor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD), la carretera que va en el sentido desde Mojarras hasta Popayán.

2. Siendo aproximadamente las 15:00 horas del 21 de febrero del 2020, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) sufrió un fatídico accidente de tránsito, en el kilómetro 18+700 de la vía que comunica de Mojarras a Popayán sector conocido como entrada a la vereda el Puro Patía- El Bordo, cuando circulaba por su carril

3. El accidente de tránsito ocurrió por la colisión entre la motocicleta de placas KUJ71B y un camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, debido a que este último invadió el carril contrario, provocando un impacto directo con la motocicleta que venía o transitaba por el carril que le correspondía.

4. El mentado accidente, causó la muerte del conductor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD) y del parrillero HERNAN ROSAS REALPE (QEPD).

5. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), falleció el 21 de febrero de 2020 como consecuencia de **Hipovolemia secundaria a ruptura traumática de aorta ascendente Trauma Cerrado De Tórax,** producto del accidente de tránsito, tal y como consta en el Informe Pericial de Necropsia Médico Legal.

6. El vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, es de propiedad del señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO.

7. Al momento del accidente, el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 estaba siendo conducido por el señor EILMAR SILVA MUÑOZ.

8. El vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, estaba afiliado a la sociedad LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A., empresa que se encargaba de definir la rutas de transporte y permitir la circulación y movilización del vehículo, percibiendo una utilidad o un lucro.

B) **FAMILIARES Y DEL DAÑO CAUSADO.**

1. La señora MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES es la madre biológica del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)

2. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), es hermano de mis representados ANA LUCIA TORRES GUERRERO, MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA y JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO.

3. Mi representada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), contrajeron matrimonio católico el 8 de octubre de 1994 registrada en la Notaria Segunda del Circulo de Pasto.

4. En virtud de la sociedad conyugal existente, mi representada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), hicieron vida marital, de forma real y efectiva, continua e ininterrumpida, compartiendo techo, mesa y lecho por alrededor de 24 años, desde la celebración del matrimonio hasta el momento de su muerte.

5. Fruto de la unión de la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), nació su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA.

6. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), era trabajador independiente y con sus ingresos, era el que aportaba junto con su compañera permanente FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO para la manutención, alimentación, vestimenta, transporte y demás gastos de su núcleo familiar, compuesto por los prenombrados conyugues y su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA.

7. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) en vida fue comerciante y propietario del establecimiento de comercio TALLER SOLO AUTOS ubicado en la Calle 18No 61-50 sector Torobajo de la ciudad de Pasto y distinguido con matricula mercantil No 53185.

8. En virtud de la explotación del establecimiento de comercio TALLER SOLO AUTOS, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) obtenía aproximadamente como utilidades una suma mensual de TRES MILLONES DE PESOS MLCTE ($3.000.000).

9. Tras el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), su cónyuge supérstite FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO ha asumido los gastos de manutención y sostenimiento de su hogar.

10. Como consecuencia del fatídico accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, ha padecido afectaciones de tipo material en lo atinente a daños por concepto de lucro cesante, derivadas de la ausencia de los ingresos que les brindaba en vida el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) y que como consecuencia del fallecimiento dejaron de recibirse.

11. Tras la ocurrencia del accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, la madre del occiso MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES y sus hermanos ANA LUCIA TORRES GUERRERO, MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA y JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO, han padecido graves afectaciones de tipo inmaterial, en lo atinente a daños morales objetivados y subjetivados, que se subsumen en la aflicción, la preocupación, la ansiedad, la depresión, la congoja y la pérdida de un familiar, producidos a partir del grave accidente.

12. Tras la ocurrencia del accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA; y la madre del occiso MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES han padecido graves afectaciones de tipo inmaterial, en lo que concierne a daño a la vida de relación por motivo del cambio y alteración de las condiciones de vida provocadas a partir del deceso del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD).

C) **DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y EL NEXO DE CAUSALIDAD.**

1. Tras la ocurrencia del accidente, el Patrullero LAME ALMICOR GARZON elaboró Informe Policial de accidente de tránsito, en donde determinó como **Hipótesis de los conductores** la Nro. 157 consistente en: **a)** "*Invadir carril- Vehículo Camión"* y como **Hipótesis del vehículo en la vía** la 306 que establece: *"Cuando la calzada tenga huecos que alteran la velocidad o dirección de los vehículos."*

2. Tras realizar inspección del lugar de los hechos, se presentó el Informe Ejecutivo FPJ3 ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SARA URI PATIA BORDO CAUCA, en el cual se dejó constancia **a)** Que la superficie de la calzada estaba seca **b)** Que existía señalización horizontal consistente en líneas horizontales longitudinales continuas color blanco que delimitan la calzada en ambos sentidos viales, con doble línea horizontal longitudinal combinada color amarillo, discontinua en el sentido vial MOJARRAS-POPAYAN que separa los carriles de circulación vehicular y que **c)** Que existía señalización vertical antes y después de la zona del accidente**,** entre otros aspectos.

3. El señor EILMAR SILVA MUÑOZ, conductor del vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609, al momento de ocurrencia del accidente cometió un acto de imprudencia y falta al deber de cuidado, debido a que en el carril de la carretera por el cual transitaba, estaba prohibido invadir el carril contrario, tal y como lo indicaba señalización horizontal existente, que contaba con líneas amarillas longitudinales en el centro de color amarillo, continuas en el sentido vial POPAYAN-MOJARRAS.

4. En el sentido vial POPAYAN-MOJARRAS, por el cual se movilizaba el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609, existían adicionalmente señales verticales reglamentarias tipo SR 26 “Prohibido adelantar” las cuales exigían al conductor evitar adelantamientos en la vía o invasión del carril contrario, sin embargo estas fueron omitidas y violadas por el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ al momento del accidente.

5. Las condiciones ambientales del lugar de los hechos, al momento del accidente ocurrido aproximadamente a las 15:00 pm, eran óptimas, dado que según los reportes técnicos y el material fotográfico, se observa que el tramo vial estaba seco, y bajo condiciones lumínicas naturales suficientes para un campo de visión idóneo para la labor de conducción, descartando agentes externos de la naturaleza que hayan influido en la ocurrencia del accidente.

6. El tramo vial donde ocurrió el siniestro, es una carretera de doble sentido, recta y sin curvas, que brindaba un campo de visión amplio y adecuado para el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, quien de acuerdo a los cálculos matemáticos realizados, iba aproximadamente a una velocidad mínima del orden de 37 km/h, que le brindaba 1,5 segundos previo al impacto, tiempo suficiente para percatarse de la presencia de la motocicleta en el carril contrario y lo huecos existentes en la vía, siendo la colisión un hecho predecible y evitable para el conductor, y pese a ello, el conductor tomó la decisión de realizar la maniobra peligrosa de invasión del carril contrario.

7. El estudio de trayectorias pre-impacto, velocidades de colisión y geometría de la vía, así como el horario de ocurrencia, permiten indicar que previo al impacto, el camión contaba con visual directa sobre la motocicleta así como huecos en la vía

8. Según el material fotográfico del lugar del accidente, a pesar de que en el carril por el cual transitaba el vehículo de placas SNO 609, se observan dos huecos en la vía, aquellos son superficiales y de baja profundidad, siendo improbable que al sobrepasarlos a baja velocidad causen una desestabilización de un vehículo tipo camión con carga, denotando que la maniobra de invasión del carril realizada por el señor EILMAR SILVA MUÑOZ fue imprudente y peligrosa.

9. El señor conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, al observar la presencia de afectaciones superficiales en el carril por el cual transitaba con su vehículo, confiando en su pericia y sin prever las consecuencias de sus actos, prefirió invadir el carril contrario para esquivar unos huecos, en vez de disminuir la velocidad y sobrepasar cuidadosamente el sendero vial, denotando que cometió actos y maniobras peligrosas que infringen las normas de tránsito.

10. El señor EILMAR SILVA MUÑOZ a pesar de tener el suficiente conocimiento y experiencia de la actividad peligrosa de conducción de vehículos, al momento del siniestro, no tomó las medidas preventivas y necesarias que evitaran comprometer la seguridad, integridad y vida de las personas que transitaban en dicho tramo vial, puesto que se cometió un acto de impericia al adelantar el carril contrario cuando era prohibido hacerlo.

11. El señor conductor del vehículo de placas SNO 609 EILMAR SILVA MUÑOZ, está siendo investigado por la comisión del delito de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO en Fiscalía 02 Seccional El Bordo Patía bajo el número de radicado 953260006182020000048

12. El conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, I). Realizo maniobras de invasión de carretera en un tramo vial que contaba con señales horizontales longitudinales continuas que lo prohibían**. ii)** Se invadió el carril contrario en un tramo vial que contaba con señalización vertical de carácter reglamentario SR 26 "Prohibido adelantar". **iii)** Se invadió el carril contrario en una carretera recta, sin curvas, con buenas condiciones ambientales y de luminosidad que brindaban un campo de visión idóneo para percatarse de la presencia del motociclista en el carril contrario. **iv)** Se realizó una maniobra peligrosa por esquivar unos huecos de poca profundidad, que podían ser sobrepasados cuidadosamente disminuyendo la velocidad.

13. Existe responsabilidad civil solidaria en el señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO al ser el propietario del vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 y debido a que era la persona a cargo de los actos realizados por su dependiente EILMAR SILVA MUÑOZ con quien tenía un negocio contractual de conducción del vehículo de transporte.

14. Existe responsabilidad civil solidaria en la sociedad LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A., al ser la empresa a la cual estaba afiliada el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International de servicio público, además porque era quien fijaba las rutas, obtenía aprovechamiento financiero, tenía autorización del Estado para operar la actividad de transporte, ejercía control y dirección y manejo sobre el automotor, obtenía provecho y utilidad de la misma, dando como resultado la solidaridad patrimonial de conformidad con los artículos 983, modificado por el 3º del Decreto 01 de 1990 y 991, modificado por el 9º *ídem*, del Código de Comercio.

15. La COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO; realizó un pago a favor de mis representados FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA por concepto de afectación de la Póliza de Seguro del automóvil de placas SNO 609 Tipo de Individual Nro. 101001976 por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, derivado del amparo de "Muerte o lesión dos o más personas" prevista dentro de la póliza.

16. El día 14 de diciembre de 2021, se celebró audiencia de conciliación en el Centro de Conciliación Fundación Liborio Mejía de la ciudad de Pasto, con los demandados EILMAR SILVA MUÑOZ, YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO, LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A., en la cual no fue posible llegar a un acuerdo conciliatorio con mis representados, siendo expedida la correspondiente Acta de no Acuerdo.

En consideración de los hechos anteriormente expuestos, me permito elevar antes su despacho las siguientes:

II. PRETENSIONES

Fundado en los hechos antes descritos y en disposiciones legales que adelante citaré, comedidamente solicito su Señoría que previo el reconocimiento de mi personería para actuar como apoderada de la parte demandante y cumplido los trámites del proceso verbal, se hagan en sentencia definitiva las siguientes o semejantes, declaraciones y condenas:

PRIMERO. DECLARAR que el señor **EILMAR SILVA MUÑOZ**, (CONDUCTOR DEL VEHICULO SNO609), fue el causante y culpable del accidente de tránsito ocurrido el 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán en el que falleció el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD).

SEGUNDO. DECLARAR al señor **EILMAR SILVA MUÑOZ, (Conductor Del vehículo SNO609),** al señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (Propietario Del Vehículo SNO609)** y a la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** civil, solidaria y patrimonialmente responsables de los daños y perjuicios causados a los demandantes en lo atinente a los perjuicios materiales (Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) raíz de los hechos ocurridos el día 21 de febrero de 2020 en la vía Pasto – en la que se produjo el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)como consecuencia de un accidente de tránsito.

Como consecuencia de las anteriores declaraciones solicito al Señor Juez, se sirva realizar las siguientes:

CONDENAS

PRIMERA. CONDENAR de forma solidaria a los señores **EILMAR SILVA MUÑOZ, (Conductor Del vehículo SNO609),** al señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (Propietario Del Vehículo SNO609)** y a la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehiculo),** a la indemnización de los daños y perjuicios causados a los demandantes en lo atinente a los perjuicios materiales (Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) raíz de los hechos ocurridos el día 21 de febrero de 2020 en la vía Pasto – en la que se produjo el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) como consecuencia de un accidente de tránsito, conforme a las siguientes liquidaciones:

1.1. PERJUCIOS INMATERIALES.

1.1.1. DAÑO MORALES.

Por concepto de daños morales objetivados y subjetivados, a favor de cada uno de los demandantes las siguientes sumas de dinero:

PARTE	CALIDAD	NRO SMMLV	VALOR ACTUAL
FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO	CONYUGE	80	$ 80.000.000,00
JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA	HIJO	80	$ 80.000.000,00
ANA LUCIA TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$ 40.000.000,00
MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$ 40.000.000,00
MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$ 40.000.000,00
HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$ 40.000.000,00
GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$ 40.000.000,00

YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$ 40.000.000,00
ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA.	HERMANA	40	$ 40.000.000,00
JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$ 40.000.000,00
MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES	MADRE	80	$ 80.000.000,00
TOTAL		560	$ 560.000.000,00

Para un total de 560 salarios minimos legales vigentes que ascienden a una suma actual de QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($560.000.000) por concepto de daño moral.

1.1.2. DAÑO A LA VIDA EN RELACION.

Por concepto de daño a la vida en relación de cada uno de los demandantes, por las siguientes sumas de dinero:

PARTE	CALIDAD	NRO SMMLV	VALOR ACTUAL
FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO	CONYUGE	80	$80.000.000,00
JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA	HIJO	80	$80.000.000,00
MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES	MADRE	80	$80.000.000,00
TOTAL		240	$240.000.000,00

Para un total de 240 salarios minimos legales vigentes que ascienden a una suma actual de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE ($240.000.000) por concepto de daño a la vida en relacion

1.2. PERJUICIOS MATERIALES

1.2.1. LUCRO CESANTE.

Por concepto de lucro cesante, la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS MDA CTE. (442.256.919,20)**, suma que es declarada bajo juramento estimatorio y corresponde a las siguientes sumas discriminadas:

1.2.1.1. LUCRO CESANTE CONSOLIDADO,

Calculado a partir de la fecha del fallecimiento hasta la fecha de presentación de la demanda, la suma aproximada de: **SESENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($67.099.804)** que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO.**

1.2.1.2. LUCRO CESANTE FUTURO.

Calculado desde la fecha de la providencia hasta el cumplimiento de la expectativa probable de vida de la víctima, la suma aproximada de: **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y**

SIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE. ($375.157.114.) que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa.

SEGUNDO: ORDENAR la indexación de las sumas reconocidas conforme a la evolución del índice de precios al consumidor, certificado por el DANE.

TERCERO: ORDENAR los intereses moratorios causados desde la firmeza de la sentencia que contenga la obligación.

CUARTO: CONDENAR a las demandadas a pagar las agencias en derecho y las costas del proceso, en el evento de que se opongan a las pretensiones de la demanda.

III. JURAMENTO ESTIMATORIO

De conformidad con el artículo 206 del Código General del Proceso, estimo razonadamente los perjuicios materiales pretendidos en la presente demanda en la suma de de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS MDA CTE. (442.256.919,20);** monto que ha sido declarado bajo JURAMENTO ESTIMATORIO en los supuestos facticos de la demanda y se han discriminado de conformidad con los resultados y valores obtenidos en el dictamen pericial de tasación de perjuicios materiales realizado por la perito SUNNY MERCEDES NARVAEZ, la Certificación de Ingresos, las facturas de gastos del núcleo familiar, y demás documentos que soportan dichos perjuicios. De conformidad con el artículo precitado, los perjuicios materiales los discrimino de la siguiente manera:

LUCRO CESANTE

En lo que corresponde lucro cesante, consolidado y futuro, por el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), de conformidad con el artículo 206 del Código General del Proceso, los estimo razonadamente en la suma de de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS MDA CTE. (442.256.919,20)**. El lucro cesante será calculado, a partir de la siguiente información general:

Fecha de Liquidación: 21 de marzo de 2022
Información sobre el hecho:
Fecha del fallecimiento: 21 de febrero de 2020
Tiempo transcurrido desde el evento hasta la liquidación: 25 meses.

Reclamante No. 1: FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO

Cedula de ciudadanía:	30.726.221
Fecha de nacimiento:	30 de marzo de 1963
Parentesco o relación con la víctima:	Cónyuge

Información de la Victima

Nombre :	**LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO**
Cedula de ciudadanía:	12.979.746 de Pasto 1-10-63
Edad de la víctima:	56 años con 4 meses y 19días
Vida probable:	23 años y 3 meses= 279 meses
Ingresos:	$ 3.000.000

Teniendo en cuenta que el causante era una persona independiente, no se incrementara en un 25% adicional por concepto de prestaciones sociales, dejando un valor mensual de renta fija equivalente a $ 3.000.000.

CALCULO DE LUCRO CESANTE

Del valor de la renta fija extraída de la víctima, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) destinaba el 25 % de sus ingresos para sus gastos personales y el 75% restante para su cónyuge.

Con fundamento en la información antes expuesta, el lucro cesante debidamente calculado e indexado corresponde a las siguientes sumas.

1.2.1.3. LUCRO CESANTE CONSOLIDADO,

Calculado a partir de la fecha del fallecimiento hasta la fecha de presentación de la demanda, la suma aproximada de: **SESENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($67.099.804)** que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO.**

1.2.1.4. LUCRO CESANTE FUTURO.

Calculado desde la fecha de la providencia hasta el cumplimiento de la expectativa probable de vida de la víctima, la suma aproximada de: **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE. ($375.157.114.)** que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa.

Una vez liquidado el valor del lucro cesante vencido y futuro, fue necesario determinar cuál era la destinación de los ingresos percibidos por el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.); para tal efecto en el dictamen pericial se refleja que se realizó entrevista con la señora FANNY MERCEDES VILLOTA, quien en su declaración informó que los gastos de su hogar eran compartidos entre ella y su compañero permanente, quien destinaba por lo general la totalidad de sus ingresos para el sostenimiento de su hogar y la manutención de su hijo JOSÉ GABRIEL TORRES VILLOTA. A fin de demostrar tal situación, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, en el dictamen se hizo una relación de los gastos que usualmente se incurre en su hogar, los cuales en su gran mayoría cuentan con respaldo documental de facturas y gastos, las cuales se adjuntan al presente dictamen.

Para tal efecto me permito relacionar los gastos suministrados del hogar de la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO:

RELACION DE GASTOS MENSUALES.	
CONCEPTO	**VALOR**
Servicio de Energía.	$81.367,33
Servicio de Agua y Alcantarillado.	$84.970,00
Servicio de Gas Domiciliario.	$70.333,33
Internet, Teléfono y Televisión.	$98.175,00
Impuesto Predial (dividido en 12 meses) valor mensual.	$39.050,08

Crédito Banco.	$0,00
Administración.	$135.000,00
Alimentación mensual.	$350.000,00
Elemento de Aseo, higiene personal mensual.	$100.000,00
Gasolina, parqueadero y mantenimiento Carro.	$150.000,00
Transporte público mensual.	$20.000,00
Vestimenta promedio mensual.	$70.000,00
Plan de telefonía y datos.	$100.000,00
Salidas de recreación, paseos y restaurantes.	$100.000,00
Detalles de fechas especiales, cumpleaños y celebraciones.	$300.000,00
Otros - Manutención hijo en Medellín.	$1.000.000,00
	$2.698.895,74

Los valores aproximados de gastos que generalmente se asumían en el núcleo familiar del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.), se compartían con la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, en su condición de compañera permanente.

IV. FUNDAMENTOS JURIDICOS

El presente asunto, gira en torno de la responsabilidad civil extracontractual derivada de la ocurrencia de un accidente de tránsito, para ello es necesario tener en cuenta que el sistema jurídico colombiano ha adoptado dos regímenes de responsabilidad, (objetivo y subjetivo) con otras variantes según las circunstancias que obran en cada hecho. Así por ejemplo, se aplica el sistema de responsabilidad subjetiva que exige como presupuesto la culpa probada (artículo 2341. C.C.) y el sistema de responsabilidad extracontractual basado en la culpa presunta (artículo 2347 C. Civil) donde una vez radicada la responsabilidad en el agente, nace la responsabilidad civil, por la responsabilidad de cuidado sobre las personas o actividades que originan el daño y por supuesto, la responsabilidad objetiva especialmente para los casos de ejercicio de actividades peligrosas, en los cuales nace la responsabilidad para quienes generan la situación de peligro y ante lo cual solo exonera de responsabilidad la demostración de causa extraña.

Frente a ello, la Corte Suprema de Justicia, precisando la definición de responsabilidad extracontractual, ha expresado que dicha responsabilidad es el encuentro accidental fortuito de una fuente de la obligación resarcitoria, generada por mandato legal y señala que: “como desde antaño lo viene predicando la Corporación con apoyo en el tenor del artículo 2341 del Código Civil, para que resulte comprometida la responsabilidad de una persona natural o jurídica, a título extracontractual, se precisa de la concurrencia de tres elementos que la doctrina más tradicional identifica como “culpa, daño y relación de causalidad entre aquélla y este”. Las anteriores condiciones definen el esquema de la carga probatoria del demandante, pues es a este a quien le corresponde demostrar el menoscabo patrimonial o moral (daño) y que este se originó en la conducta culpable de quien demanda, porque al fin y al cabo la responsabilidad se engasta en una relación jurídica entre dos sujetos: el autor del daño y quien lo padeció.

En cuanto a la responsabilidad civil extracontractual, la debemos entender como la carga de asumir las consecuencias patrimoniales derivadas de un hecho dañoso que

procede del despliegue de una conducta humana, propia o de un tercero, o de la intervención de cosas animadas e inanimadas24; que se encuentra regulada en el libro cuarto, titulo XXXIV, artículos 2341 a 2360, del Código Civil Colombiano.

Respecto de dicha responsabilidad, la Corte Suprema en reiteradas sentencias ha señalado una serie de elementos para su procedencia, lo cuales fueron detallados en la sentencia SC4232 de 2021, en donde se adujó:

> "*Es evidente que en la responsabilidad objetiva o por riesgo se requiere esencialmente de la presencia de unos elementos estructurales como,* ***una conducta antijurídica, la existencia de un daño y la relación causal o nexo de vinculatoriedad entre la conducta y el resultado dañoso****. Pero con frecuencia, se presentan no sólo uno, sino múltiples fenómenos causales.* **(Subrayado y negrita fuera de texto)"**

De forma más detallada la Corte Suprema de Justicia- Sala Civil en sentencia SC12063 de 2017 estableció lo siguiente:

> *A voces del artículo 2341 del Código Civil, '[el] que ha cometido un delito o culpa, que ha inferido daño a otro, es obligado a la indemnización, sin perjuicio de la pena principal que la ley le imponga por la culpa o el delito cometido'. En relación con el mencionado precepto, cardinal en el régimen del derecho privado por cuanto constituye la base fundamental de la responsabilidad civil extracontractual, debe recordarse que cuando un sujeto de derecho, a través de sus acciones u omisiones, causa injustamente un daño a otro, y existe, además, un factor o criterio de atribución, subjetivo por regla general y excepcionalmente objetivo, que permita trasladar dicho resultado dañoso a quien lo ha generado -o a aquél que por éste deba responder-, surge a su cargo un deber de prestación y un derecho de crédito en favor de la víctima, que tiene por objeto la reparación del daño inferido, para que quien ha sufrido el señalado detrimento quede en una situación similar a la que tendría si el hecho ilícito no se hubiera presentado, es decir, para que se le repare integralmente el perjuicio padecido.*
>
> *De conformidad con lo anteriormente reseñado, es menester tener presente que para que se pueda despachar favorablemente una pretensión de la mencionada naturaleza, en línea de principio, deben encontrarse acreditados en el proceso los siguientes elementos:* ***una conducta humana, positiva o negativa, por regla general antijurídica; un daño o perjuicio****, esto es, un detrimento, menoscabo o deterioro, que afecte bienes o intereses lícitos de la víctima, vinculados con su patrimonio, con los bienes de su personalidad, o con su esfera espiritual o afectiva;* ***una relación de causalidad entre el daño sufrido por la víctima y la conducta de aquel a quien se imputa su producción o generación****; y, finalmente, un factor o criterio de atribución de la responsabilidad, por regla general de carácter subjetivo (dolo o culpa) y excepcionalmente de naturaleza objetiva (v.gr. riesgo).* **(Subrayado y negrita fuera de texto)"**

Así las cosas, procederé a analizar cada uno de los elementos de la responsabilidad civil extracontractual dentro del caso que nos ocupa:

El primer elemento es la ***conducta antijurídica,*** este hace referencia a la conducta humana, acción, omisión, derivada de un delito o cuasidelito, que perpetra una persona en detrimento o perjuicio de otro y que se convierte en la causa generadora de la indemnización de perjuicios. En el caso que nos ocupa, el señor EILMAR SILVA MUÑOZ, (Conductor Del vehículo SNO609) está siendo investigado penalmente por el delito de HOMICIDIO CULPOSO causado con el accidente de tránsito del 21 de febrero del 2020, en el kilómetro 18+700 de la vía que comunica de Mojarras a Popayán, en el cual colisionaron la motocicleta de placas KUJ71B y un camión de

placas SNO 609 marca International, la cual produjo la muerte del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD). Lo anteriormente manifestado, se encuentra debidamente probado con las piezas documentales adjuntas, en la cual existe un proceso penal de investigación adelantado por la FISCALIA GENERAL DE LA NACION, en donde se refleja la conducta punible cometida.

El segundo elemento requerido es la existencia de un **daño o perjuicio,** considerado el detrimento, menoscabo o deterioro, que afecte bienes o intereses lícitos de la víctima, vinculados con su patrimonio, con los bienes de su personalidad, o con su esfera espiritual o afectiva. Frente a dicho concepto, la Corte Suprema de Justicia – Sala Civil, en sentencia SC 4703 de 2021 lo definió como "El daño es *"la vulneración de un interés tutelado por el ordenamiento legal, a consecuencia de una acción u omisión humana, que repercute en una lesión a bienes como el patrimonio o la integridad personal, y frente al cual se impone una reacción a manera de reparación o, al menos, de satisfacción o consuelo cuando no es posible conseguir la desaparición del agravio" .*

En el sub examine el daño causado a mis representados tiene dos naturalezas, de tipo material y de tipo inmaterial, así las cosas, respecto de **los daños materiales,** corresponden a **al lucro cesante consolidado y vencido**, catalogado como el menoscabo patrimonial que sufrió el núcleo familiar de la víctima, con su fallecimiento, en el presente asunto, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO, en vida devengaba una suma aproximada mensual de TRES MILLONES DE PESOS MLCTE ($3.000.000.), los cuales se dejaron de percibir a raíz del fallecimiento Entonces, teniendo en cuenta que la víctima era la que asumia los gastos de manutención y sostenimiento de su esposa FANNY MERCEDES VILLOTA y su hijo JOSE GABRIEL TORRES (ahora mayor de edad), deberá repararse materialmente a mi mandante, producto de las afectaciones de tipo material causadas.

En lo que toca con el reconocimiento del lucro cesante, ha señalado la jurisprudencia, que dicho amparo es un fundamento jurídico y axiológico sobre el que ha sostenido la autonomía de la responsabilidad patrimonial del Estado, a partir del cual se ha construido un criterio jurisprudencial de cara a la indemnización integral de la pérdida de los ingresos dejados de percibir por el lesionado, el fallecido y los miembros del grupo que percibían ayuda económica de aquel, apoyado en elementos desarrollados en otros campos del ordenamiento, como **i)** la presunción de la capacidad laboral, definidos desde el régimen laboral**; ii)** la proyección de vida probable de la víctima, adoptada mediante actos administrativos para el cálculo actuarial en materia de pensiones; **iii)**; la deducción del 25% de los ingresos por concepto de los gastos propios de la víctima, con apoyo en las reglas de la experiencia y **vi)** la tasación de la obligación en valor presente, como se concibe desde el derecho común, con sujeción a índices de precios al consumidor y funciones de actualización en el tiempo de series uniformes de pagos (fórmulas utilizadas para estimar el lucro consolidado y el futuro), que sirven a los regímenes financiero y de política macroeconómica.

Frente al lucro cesante, la Corte Suprema de Justicia en reciente y reiteradas sentencias, como la SL 4150 de 2021, estableció las siguientes subreglas:

> *Sobre el lucro cesante esta Corte ha considerado que comprende tanto el consolidado como el futuro. La Corporación ha admitido que para determinarlo, el juzgador debe sustentarse en las fórmulas matemáticas y con fundamento en los criterios jurídicos que ha adoptado, teniendo en cuenta la edad del trabajador al momento del accidente, expectativa de vida del damnificado, salario devengado, entre otras variables.*

Así, se toma como referencia lo discurrido en sentencia CSJ SL, 4 jul. 2007, rad. 27501, en la que se aceptó acoger la fórmula que había adoptado la Sala de Casación Civil de la Corte para calcular estos conceptos indemnizatorios.

El lucro cesante tasado en los términos señalados debe gravarse con la deducción del 25% que la jurisprudencia establece como destinado a los gastos personales del occiso y que debe ser descontado del lucro cesante consolidado y futuro, según la jurisprudencia de la Corte, este corresponde al porcentaje que el trabajador pudo destinar para cubrir sus propios gastos. Así lo explicó en la sentencia CSJ SC, 5 oct. 2004, rad. 6975, acogida en la sentencia arriba citada.

Teniendo en cuenta que los perjuicios se deben cuantificar con ocasión a los principios de reparación integral y equidad, observando criterios técnicos actuariales, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 446 de 1998, de acuerdo con las circunstancias ya reseñadas, se realizan los cálculos tomando como salario promedio el ingreso base de liquidación que se certifica a folio 10, en equivalencia a $820.510 mensuales, al cual se le incrementa el 30% por concepto de factor prestacional tal como se ha procedido en providencias como CSJ SL, 6 jul. 2011, rad. 39867 y se indexa a la fecha del cálculo.

En el sub lite, la representada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, en condición de conyuge, raíz del fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD), se ha visto desprovista del ingreso que brindaba el señor LUIS, y a partir del lamentable deceso, han perdido aquel aporte económico, el cual debe ser resarcido con el pago del lucro cesante vencido y futuro.

Ahora respecto de los daños inmateriales, estos comprenden el **Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación**. Frente al daño moral Objetivado y Subjetivado la Corte Suprema de Justicia- Sala Civil en sentencia SC 4703- de 2021 adujo que su tasación corresponde directamente al juez, que atendiendo las circunstancias particulares del caso, procederá a determinar el quantum del daño moral, frente a ello manifestó:

"Al juez, por tanto, le corresponde fijar el perjuicio extrapatrimonial, pero las bases de su razonamiento no deben ser arbitrarias. Se trata, sostuvo la Sala, «de una deducción cuya fuerza demostrativa entronca con clarísimas reglas o máximas de la experiencia de carácter antropológico y sociológico, reglas que permiten dar por sentado el afecto que los seres humanos, cualquiera sea su raza y condición social, experimentan por su padres, hijos, hermanos o cónyuge» .

Si bien por las características propias, la fijación del quantum de la reparación no es cuestión fácil, ni puede sujetarse a estrictos criterios matemáticos, ello no es óbice para su tasación acudiendo a la prudencia racional del juez."La causa, viene entonces a edificar uno de los soportes de la responsabilidad civil. La categoría alude al motivo, al origen, a la fuente, a "(…) aquello que se considera como fundamento u origen de algo (…) motivo o razón para obrar" ."

Frente al daño moral, en sentencia SL 4150 de 2021, la Corte Suprema de Justicia considero lo siguiente:

En lo que tiene que ver con los perjuicios morales, en sentencia CSJ SL, 6 jul. 2011, rad. 39867, reiterada en CSJ SL 13074-2014, la Corte sostuvo que los dichos perjuicios se dividen en objetivados y subjetivados. Los primeros, son aquellos daños resultantes de las repercusiones económicas de las angustias o impactos síquicos que se sufren a consecuencia de un hecho dañoso; y, los segundos, los que exclusivamente lesionan

> aspectos sentimentales, afectivos, y emocionales que originan angustias, pesadumbres, soledad, aflicción, dolores internos, síquicos, que lógicamente no son susceptibles de describir. En la jurisprudencia en cita se afincó también, que no basta con afirmar que un hecho dañino ha ocasionado un perjuicio moral, sino que hay que comprobar los lazos de parentesco o los lazos de cercanía con la víctima y la incidencia de aquel siniestro en los sentimientos íntimos del damnificado por la conducta del empleador. Para el caso, está comprobada la titularidad de la menor hija para reclamar por el daño ocasionado.
>
> Por su parte, la sentencia CSJ SC del 5 de may.1999, rad. 4978 consideró la *presunción hominis* como aquella en donde la prueba,
>
> […] dimana del razonamiento o inferencia que el juez lleva a cabo. Las bases de ese razonamiento o inferencia no son desconocidas, ocultas o arbitrarias. Por el contrario, se trata de una deducción cuya fuerza demostrativa entronca con clarísimas reglas o máximas de la experiencia de carácter antropológico y sociológico, reglas que permiten dar por sentado el afecto que los seres humanos, cualquiera sea su raza y condición social, experimentan por su padres, hijos, hermanos o cónyuge. (Subraya la Sala)
>
> Lo anterior significa que se presume el dolor, la aflicción, la congoja de quien invoca y, desde luego, prueba la relación familiar con la víctima directa, condición no solamente anclada, como lo ha dicho esta Sala, en lazos de amor y cariño y forjada en la solidaridad, la colaboración y el apoyo mutuos, sino también a través de un vínculo consanguíneo.

Ahora frente al ***daño a la vida en relación***, aquel corresponde al perjuicio que puede sufrir la víctima directa del daño u otras personas cercanas a ella, por razones de parentesco o amistad, entre otras. De este modo, en muchos casos, resulta indudable la afectación que además del perjuicio patrimonial y moral puedan sufrir la esposa y los hijos de una persona, en su vida de relación, cuando ésta muere, por cuanto, aquéllos pierden la oportunidad de continuar gozando de la protección, el apoyo o las enseñanzas ofrecidas por su padre, madre y/o compañero, o cuando su cercanía a éste les facilitaba, dadas sus especiales condiciones profesionales o de otra índole, el acceso a ciertos círculos sociales y el establecimiento de determinadas relaciones provechosas, que, en su ausencia, resultan imposibles.

Para el caso en particular, mis representados, conyuge supérstite, hijos, madre y hermanos, al tener un lazo estrecho de consanguinidad y afinidad con la víctima, sufrieron graves perjuicios de esta índole, que se manifestaron en la depresión, angustia, impotencia, dolor, hipofagia, afectación psicológica, entre otras circunstancias que ameritan un reconocimiento por dichos conceptos. Por lo expuestos existen motivos suficientes para reclamar esta clase de perjuicios.

Frente a la tasación de dichos perjuicios, a pesar de que la Corte Suprema de Justicia, no ha fijado unos topes máximos de condena de perjuicios, si ha decantado algunas bases que tienen en cuenta los jueces a fin de determinar un monto aproximado de perjuicios, los cuales han servido de guía para la labor judicial. Como muestra de ello, me permito citar, los siguientes pronunciamientos contenidos en la sentencia SC 4703-de 2021:

> En los prejuicios morales la Corte estableció: en SC 30 jun. 2005, rad. 1998-00650-01 la suma de $20.000.000 por el fallecimiento de madre en accidente de transito; Sent. sustitutiva 20 ene. 2009 – rad.1993-00215-01 la suma de $40.000.000 (…). **Lesiones en accidente de transito; SC15996-2016 y SC13925-2016 la suma de $60.000.000 A padres, hijos y cónyuge de fallecido**;(…); SC5686-2018 la suma de $72.000.000 a

> familiares de personas fallecidas en tragedia de Machuca (se otorgó un mayor valor ante la magnitud, alcance y gravedad del hecho); SC665-2019 **la suma de $60.000.000 por muerte de peatón en accidente de transito**; SC562-2020 la suma de$60.000.000 a victima y padres por ceguera total, (…); SC780-2020 la suma de $30.000.000 para victima y familiares por lesiones de mediana gravedad en accidente de tránsito; (…). **(Negrita fuera de texto)**

De la misma forma, la Corte Suprema de Justicia, ha señalado los siguientes montos en materia de daño a la vida en relación de la siguiente manera:

> En daño a la vida de relación a determinado: Sent. Sustitutiva 20 ene. 2009, rad. 1993-00215-01 la suma de $90.000.000 lesiones cerebrales por disparo imprudente de arma de fuego; SC 9 dic. 2013, rad. 2002-00099-01, la suma de $140.000.000 a persona que perdió el 75% de su capacidad laboral; SC16690-2016, la suma de $50.000.000 por daño neurológico a recién nacido en responsabilidad médica; SC9193-2017 la suma de $70.000.000 cuadriplejía y parálisis cerebral por mala atención en el parto; SC5686-2018 la suma de $50.000.000 por voladura de oleoducto (Machuca); SC665-2019**, la suma de $30.000.000 a cónyuge de peatón fallecido en accidente de tránsito**; SC562-2020, la suma de $70.000.000 a victima y padres por ceguera total, extracción globo ocular, parálisis medio lado corporal y retraso mental por mala atención médica a neonato; SC780-2020, la suma de $40.000.000 a víctima de accidente de tránsito por deformidad física permanente. **(Negrita fuera de texto)**

Bajo el contexto antes explicado, queda demostrado el segundo elemento relacionado con el daño causado a los demandantes, producto del accidente de tránsito que derivo en el fallecimiento de los ocupantes de la motocicleta.

El tercer elemento requerido para la procedencia de la responsabilidad civil extracontractual es la **relación de causalidad entre el daño sufrido por la víctima y la conducta de aquel a quien se imputa su producción o generación,** dicho elemento en el ámbito de la responsabilidad es el pilar fundamental de la causa del daño, es la acción u omisión de una conducta de un sujeto de derecho que engendra un resultado dañoso que permite atribuir este último al primero. Es una cuestión muy distinta del reproche subjetivo o culpa, y no puede confundirse con ésta otra categoría porque causa y culpa son cosas diferentes, entidades de diverso orden y naturaleza. La relación causal, implica, la determinación del enlace existente entre la conducta, el acto o hecho del sujeto y el resultado material y jurídico, el daño o mengua patrimonial para efectos de la responsabilidad civil.

Para el caso en concreto, es notorio que los daños causados a mis mandantes fueron producto del fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), producto del accidente de tránsito provocado por el conductor del EILMAR SILVA MUÑOZ, y a efectos de demostrar aquel nexo de causalidad, procedo a explicar los siguientes argumentos que denotan aquella relación, la cual se encuentra debidamente probada y justificada con el material probatorio allegado al proceso:

- Existe responsabilidad en el accidente y de los daños causados, con fundamento en el Informe Policial de accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON quien incluyó como **Hipótesis de los conductores** la Nro. 157 consistente en: **a)** "*Invadir carril- Vehículo Camión"*, lo cual denota que el causante del siniestro fue el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ quien realizó una maniobra prohibida, imprudente y peligrosa que causó el fatídico accidente de tránsito.

- La responsabilidad del accidente y de los daños causados, tiene sustento en el Informe Ejecutivo FPJ3 presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SARA URI PATIA BORDO CAUCA, en el cual se dejó constancia que la superficie de la calzada estaba seca, que existía señalización horizontal consistente en líneas horizontales longitudinales continuas color blanco que delimitan la calzada en ambos sentidos viales, con doble línea horizontal longitudinal combinada color amarillo, discontinua en el sentido vial MOJARRAS-POPAYAN que separa los carriles de circulación vehicular y que existía señalización vertical antes y después de la zona del accidente**,** circunstancia que indica que era prohibida la maniobra del conductor y que existía la suficiente señalización que alertaba al conductor de realizar aquellos actos negligentes.

- La responsabilidad del accidente y de los daños causados, también guardan sustento en la señales verticales reglamentarias tipo SR 26 “Prohibido adelantar” las cuales exigían al conductor evitar adelantamientos en la vía o invasión del carril contrario, pese a ello, el conductor del camión de placas SNO 609 omitió dichas señales y al momento de ocurrencia del accidente cometió un acto de imprudencia y falta al deber de cuidado, debido a que en el carril de la carretera por el cual transitaba, estaba prohibido invadir el carril contrario, siendo el único causante del siniestro.

- Otra razón que evidencia la responsabilidad del accidente y de los daños causados, son las condiciones ambientales del lugar de los hechos, las cuales para el momento del accidente ocurrido aproximadamente a las 15:00 pm, eran óptimas, dado que según los reportes técnicos y el material fotográfico, se observa que el tramo vial estaba seco, y bajo condiciones lumínicas naturales suficientes para un campo de visión idóneo para la labor de conducción, descartando agentes externos de la naturaleza que hayan influido en la ocurrencia del accidente, denotando que el accidente fue producto de las decisiones imprudentes tomadas por el conductor del camión.

- Según el Dictamen Pericial aportado con la demanda, el tramo vial donde ocurrió el siniestro, es una carretera de doble sentido, recta y sin curvas, que brindaba un campo de visión amplio y adecuado para el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, quien de acuerdo a los cálculos matemáticos realizados, iba aproximadamente a una velocidad mínima del orden de 37 km/h, que le brindaba 1,5 segundos previo al impacto, tiempo suficiente para percatarse de la presencia de la motocicleta en el carril contrario y lo huecos existentes en la vía, siendo la colisión un hecho predecible y eventual para el conductor, y pese a ello, el conductor tomó la decisión de realizar la maniobra peligrosa de invasión del carril contrario.

- Según el Dictamen Pericial aportado con la demanda, el estudio de trayectorias pre-impacto, velocidades de colisión y geometría de la vía, así como el horario de ocurrencia, permiten indicar que previo al impacto, el camión contaba con visual directa sobre la motocicleta así como huecos en la vía.

- Existe responsabilidad en el accidente y de los daños causados, porque según el material fotográfico del lugar del accidente, a pesar de que en el carril por el cual transitaba el vehículo de placas SNO 609, se observan dos huecos en la vía, aquellos son superficiales y de baja profundidad, siendo improbable que al sobrepasarlos a baja velocidad causen una desestabilización de un vehículo tipo camión con carga, denotando que la maniobra de invasión del carril realizada por

el señor EILMAR SILVA MUÑOZ fue imprudente y peligrosa, puesto que en vez de disminuir la velocidad y sobrepasar cuidadosamente el sendero vial, cometió actos y maniobras peligrosas que infringen las normas de tránsito y provocaron la muerte de los ocupantes de la motocicleta.

- Otro factor que incide en la responsabilidad del accidente y los daños, es que el señor EILMAR SILVA MUÑOZ a pesar de tener el suficiente conocimiento y experiencia de la actividad peligrosa de conducción de vehículos, al momento del siniestro, no tomó las medidas preventivas y necesarias que evitaran comprometer la seguridad, integridad y vida de las personas que transitaban en dicho tramo vial, puesto que se cometió un acto de impericia al adelantar el carril contrario cuando era prohibido hacerlo.

- El señor EILMAR SILVA MUÑOZ; además de violar las señalizaciones horizontales y verticales, trasgredió las siguientes normas del Código de Transito "…ARTÍCULO 55. Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito…" (Sic)"…ARTÍCULO 61. VEHÍCULO EN MOVIMIENTO. Todo conductor de un vehículo deberá abstenerse de realizar o adelantar acciones que afecten la seguridad en la conducción del vehículo automotor, mientras éste se encuentre en movimiento…" (Sic), confirmando con ello su responsabilidad en el accidente y los daños causados.

Con fundamento en lo antes expuesto, puede evidenciarse sin lugar a duda que el accidente acontecido del 21 de febrero del 2020, en el kilómetro 18+700 de la vía que comunica de Mojarras a Popayán, en el cual colisionaron la motocicleta de placas KUJ71B y un camión de placas SNO 609 marca International, la cual produjo la muerte del señor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD), fue culpa del señor EILMAR SILVA MUÑOZ, al cometer actos negligentes, imprudentes que violaron normas de tránsito y por ende dan lugar a la indemnización integral de perjuicios por responsabilidad civil extracontractual.

De forma adicional es necesario tener en cuenta que dicha responsabilidad se traslada al señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO al ser el propietario del vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 y debido a que era la persona a cargo de los actos realizados por su dependiente EILMAR SILVA MUÑOZ con quien tenía un negocio contractual de conducción del vehículo de transporte. Lo anterior de conformidad con el artículo 991 del código de comercio, en la cual se establece que es deber de la empresa y el propietario responder solidariamente por los perjuicios que están siendo reclamados por los demandantes, la cual aduce:

> *"RESPONSABILIDAD SOLIDARIA. Cuando la empresa de servicio público no sea propietaria o arrendataria del vehículo en que se efectúa el transporte, o no tenga a otro título el control efectivo de dicho vehículo, el propietario de éste, la empresa que contrate y la que conduzca, responderán solidariamente del cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato de transporte.*

De la misma forma deberá responder solidariamente la sociedad LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A., al ser la empresa a la cual estaba afiliada el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International de servicio

público, además porque era quien fijaba las rutas, obtenía aprovechamiento financiero, tenía autorización del Estado para operar la actividad de transporte, ejercía control y dirección y manejo sobre el automotor, quien ejecutaba una actividad dando como resultado la solidaridad patrimonial de conformidad con los artículos 983, modificado por el 3º del Decreto 01 de 1990 y 991, modificado por el 9º *ídem*, del Código de Comercio, la cual aduce lo siguiente:

> *Las empresas de transporte son de servicio público o de servicio particular. El Gobierno fijará las características de las empresas de servicio público y reglamentará las condiciones de su creación y funcionamiento. Las empresas de servicio público someterán sus reglamentos a la aprobación oficial y, si no prestan el servicio en vehículos de su propiedad, celebrarán con los dueños de éstos el respectivo contrato de vinculación, conforme a las normas reglamentarias del transporte.*
>
> *PARÁGRAFO. Para la constitución de personas jurídicas que tengan por objeto el servicio público de transporte automotor, sujeto a rutas y horarios, además del lleno de los requisitos legales, será necesaria la autorización previa del Instituto Nacional del Transporte y Tránsito o de la entidad que haga sus veces, autorización que se protocolizará en copia auténtica con la respectiva escritura.*

Frente al particular, la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia en Sentencia del 29 de abril de 2005, manifiesta que tanto la empresa operadora como el propietario del vehículo utilizado para el transporte de personas y que obtienen un lucro de dicha actividad, son responsables de velar por el mantenimiento, calidad y seguridad que éste preste, diciendo que:

> "…Con otras palabras, quien pretenda obtener ganancia o utilidad del aprovechamiento organizado y permanente de una actividad riesgosa, esto es, de una empresa que utiliza de manera frecuente bienes cuya acción genera cierto peligro a terceros, no puede aspirar a que las anomalías que presenten los bienes utilizados con ese propósito, inexorablemente le sirvan como argumento para eludir la responsabilidad civil en que pueda incurrir por daños causados, sin perjuicio, claro está, de que en casos muy especiales pueda configurarse un arquetípico hecho de fuerza mayor que, in radice, fracture el vínculo de causalidad entre la actividad desplegada y el perjuicio ocasionado. Pero es claro que, en línea de principio rector, tratándose del transporte empresarial de personas y de cosas, los defectos mecánicos son inherentes a la actividad de conducción y al objeto que el conductor –y el guardian empresario- tienen bajo su cuidado, lo que descarta, en general, su apreciación como inequívoco evento de fuerza mayor o caso fortuito…" (Sic) (Subraya y negrilla fuera de texto)

De la misma manera, es importante traer en consideración la sentencia CS25290-3103-001-2005-00345-01 del diecisiete (17) de mayo de dos mil once (2011).de la Corte Suprema de Justicia- Sala Civil, que adujo lo siguiente frente a la solidaridad de la empresa a la que estaba afiliado el vehículo de servicio público siniestrado, bajo el siguiente tenor:

> *En especial, las empresas transportadoras son responsables solidarias del quebranto por la vinculación del automotor (artículos 983 y 991, Código de Comercio; 36, Ley 336 de 1996; 20 y 21 decreto 1554 de 1998), "no sólo porque obtienen aprovechamiento económico como consecuencia del servicio que prestan con los automotores así vinculados sino debido a que, por la misma autorización que le confiere el Estado para operar la actividad, pública por demás, son quienes de ordinario ejercen sobre el automotor un poder efectivo de dirección y control" (cas.civ. sentencia de 20 de junio de 2005, exp. 7627).*

En consecuencia, por principio la prueba por cualquier medio probatorio idóneo de la afiliación o vinculación del vehículo destinado al transporte, "legitima suficientemente a la empresa afiliadora para responder por los perjuicios que se causan a terceros en el ejercicio de la actividad peligrosa que entraña la movilización de vehículos automotores para la satisfacción del aludido servicio, pues si ella es la que crea el riesgo ´…" (cas.civ. Sentencia número 021 de 1º de febrero de 1992) debe responder por los daños causados, dado que "el solo hecho de estar afiliado un vehículo a determinada sociedad, implica que ésta en principio soporte alguna responsabilidad y tenga algún control sobre el vehículo" (CCXXXI, 2º volumen, 897), quedando comprendido el detrimento en la esfera o círculo de su actividad peligrosa.

En el caso que no ocupa, se ha aportado con la demanda prueba suficiente del vínculo existente entre el propietario del vehículo y la empresa transportadora, especialmente con el acuerdo de aceptación de políticas firmado por el propietario, las rutas de viaje, los pagos realizados al propietario, entre otros aspectos que denotan y demuestran la vinculación del vehículo a la empresa LOGITRANS y administración, explotación y control que se ejercía frente al vehículo, cumpliéndose así los requisitos para acceder a la condena solidaria deprecada.

Con fundamento en los argumentos antes expuestos, solicito a su despacho proceda a reconocer las pretensiones relacionadas en el presente escrito demandatorio.

V. PRUEBAS

1. DOCUMENTALES.

1.1 Pruebas de Legitimación Causa.

- Certificado de Cámara de Comercio de LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.-LOGITRANS S.A. **(36 folios)**
- Certificado de Cámara de Comercio de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO. **(3 folios)**
- Certificado de Defunción de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)**(1 folio)**
- Fotocopia de cedula de ciudadanía de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) **(1 folio**
- Fotocopia de cedula de ciudadanía de FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO. (Cónyuge) **(1 folio)**
- Copia de Cedula de ciudadanía de JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo) **(1 folio)**
- Cedula de ANA LUCIA TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA. (Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (Madre) **(1 folio)**
- Registro Civil de Matrimonio de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO y FANNY MERCEDES VILLOTA. **(2 folios)**

- Registro Civil de Nacimiento de JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo) **(2 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de ANA LUCIA TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermano) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA. (Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**

OBJETO DE LA PRUEBA: Con estas pruebas pretendo demostrar la legitimación en la causa por pasiva y por activa, y cada uno de los hechos descritos en la demanda.

1.2 Pruebas del Accidente.

- Informe de accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON. **(2 folios)**
- Croquis del accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON. **(1 folio)**
- Fotografías del accidente de tránsito(**11 folios**)
- Copia de documentos de transito del vehículo tipo motocicleta distinguido con placas KUJ71B y su conductor LUIS EDUARDO TORRES QEPD, incluyendo tarjeta de propiedad, Licencia de Transito, SOAT y Certificado CDA.**(2 folios)**
- Documentos de transito del vehículo tipo camión de placas SNO 609, su propietario YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO y su conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, incluyendo tarjeta de propiedad, Licencia de Transito, SOAT y Certificado CDA **(3 folios)**
- Informe Pericial de Necropsia Médico Legal de LUIS EDUARDO TORRES QEPD. **(5 folios)**
- Informe Ejecutivo FPJ3 presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO **(4 folios)**
- Informe de Policía Judicial – Acta Inspección a Lugares – FPJ-9 presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO **(7 folios)**
- Informe de Policía Judicial - Inspección a Vehículo FPJ-22 de la motocicleta y camión- presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO**(4 folios)**
- Informe de Policía Judicial – Acta de Inspección Técnica a Cadáver de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)-FPJ 10- presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO**(10 folios)**

- Órdenes a policía judicial y Tabla de medidas de los huecos existentes en la via donde ocurrió el accidente elaborado por el personal de policía judicial de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION. **(3 folios)**
- Constancia de Fase de Indagación en el caso por el delito de HOMCIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO expedido por la FISCALIA SECCIONAL EL BORDO. **(1 folio)**

OBJETO DE LA PRUEBA: Con estas pruebas pretendo demostrar las circunstancias de tiempo, modo y lugar del siniestro, las causas del accidente, la responsabilidad, y cada uno de los hechos descritos en la demanda.

1.3 Pruebas de la responsabilidad y solidaridad.

- Respuesta dada por la empresa LOGITRANS respecto del nexo contractual existente entre el propietario del vehículo YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO y LOGITRANS **(3 folios)**
- Acuerdo de condiciones firmado por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO en formato de la empresa LOGITRANS **(3 folio)**
- Acuerdo de condiciones firmado por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO en formato de la empresa LOGITRANS año 2017 **(1 folio)**
- Formato con datos de vehículo afiliado a LOGITRANS de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO **(1 folio)**
- Formato de inspección de vehículo afiliado a LOGITRANS de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO **(1 folio)**
- Autorización para pagos por trasferencia electrónica firmada por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO propietario del vehículo con certificación bancaria **(2 folios)**
- Certificado de tradición del vehículo tipo camión de placas SNO 609 de la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Buesaco-Nariño. **(2 folios)**
- Derechos de petición entregados a la FISCALÍA 02 SECCIONAL EL BORDO PATÍA CAUCA con el fin de que haga entrega de copia de expediente por el delito de HOMICIDIO CULPOSO. **(8 folios)**
- Pagos realizados por la empresa LOGITRANS al señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO del año 2019 y 2020 **(74 folios)**
- Manifiestos electrónicos de carga elaborados por la empresa LOGITRANS a fin de asignar rutas y carga al vehículo de propiedad del señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO. **(163 folios)**
- Inspecciones y alistamiento del vehículo de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO por parte de la empresa LOGITRANS **(3 folios)**
- Rutas, horarios y frecuencias de viaje del vehículo de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO por parte de la empresa LOGITRANS **(4 folios)**
- Términos y condiciones impuestas al conductor del vehículo EILMAR MUÑOZ por parte de la empresa LOGITRANS **(1 folios)**

OBJETO DE LA PRUEBA: Con estas pruebas pretendo demostrar la responsabilidad de las demandadas, los vínculos contractuales del propietario, conductor, empresa de transporte, la administración, explotación y control de la empresa de transporte, la utilidad y provecho obtenido y cada uno de los hechos descritos en la demanda.

1.4 Pruebas de los daños y perjuicios-Agotamiento de requisito de procedibilidad.

- Certificación de ingresos del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) elaborado por Contador Público con copia de Tarjeta Profesional y Cedula de Contador. **(3 folios)**
- Copia simple de solicitud de conciliación presentada al Centro de Conciliación de la Liborio Mejía con constancia de envio**(13 folios)**
- Constancia de no Acuerdo expedida por el Centro de Conciliación de la Liborio Mejía **(7 folios)**

OBJETO DE LA PRUEBA: Con estas pruebas pretendo demostrar los daños y perjuicios causados y cada uno de los hechos descritos en la demanda.

2. TESTIMONIALES.

2.1. Testimoniales: DEL ACCIDENTE- FAMILIARES Y EL DAÑO, LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Solicito se sirva citar a los señores:

2.1.1. **FRANCISCO JAVIER PATIÑO DEL VALLE** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 12.999.687 quien puede ser notificado en la Calle 17 # 42 A 21 Barrio La Colina de esta ciudad. Correo electrónico chuzzo69@yahoo.com

2.1.2. **MAURICIO MOSQUERA RIVADENEIRA** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 79.629.062 quien puede ser notificado en la Carrera 38 # 21-22 Barrio La Riviera de esta ciudad. Correo electrónico mauriciomr75@hotmail.com

2.1.3. **LUIS ANDRES MEJIA VILLOTA** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 12.749.781 quien puede ser notificado en la Carrera 39 c # 7-12 Mariluz 3 de esta ciudad. Correo electrónico mevi0780@gmail.com

2.1.4. **KARLA VIVIANA DAVID CHAPAL** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 1.085.280.686 quien puede ser notificada en la Calle7 # 22 de Barrio Obrero de esta ciudad. Correo electrónico davidkarla323@gmail.com

2.1.5. **EDUARDO EFRAIN PATIÑO DEL VALLE** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 98.385.169 quien puede ser notificada en la Carrera 33a No. 19 - 64 Apto 705 edificio Murano San Antonio de esta ciudad. Correo electrónico vreduardo@hotmail.com

OBJETO DE LA PRUEBA: Con esta prueba pretendo demostrar la veracidad de los hechos narrados respecto del accidente de tránsito, las causas del accidente, los daños y perjuicios causados, la responsabilidad del accidente y en general respecto de los hechos del accidente de tránsito del 1 al 8 y de la responsabilidad civil extracontractual y el nexo de causalidad del 1 al 16.

2.2. Testimoniales: DAÑOS MORALES Y LUCRO CESANTE.

2.2.1. **MELBA CORDOBA GONZALEZ** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 30.723.722 quien puede ser notificado en la Carrera 37 #18-116 de esta ciudad. Correo electrónico mecorgon1322@gmail.com

2.2.2. **MIRIAN MARGOTH MORAN GUERRERO** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 30.713.928 quien puede ser notificada en la calle 16B No. 29-49 apto 404 Parque Infantil de esta ciudad. Se deja constancia

que la testigo no cuenta con dirección de correo electrónico sin embargo puede notificarse a través del correo electrónico lilianaruato@hotmail.com

2.2.3. RUTH CECILIA MALLAMA MORA, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 30'714.203, quien puede ser notificada en la Manzana E Casa 2 Remansos del Norte de esta ciudad. Se deja constancia que la testigo no cuenta con dirección de correo electrónico sin embargo puede notificarse a través del correo electrónico lilianaruato@hotmail.com

2.2.4. LUZ MARINA NARVAEZ DE LUNA mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 30.706.036, quien puede ser notificada en la Cra. 33B 1A - 25 Villa Campanella de esta ciudad. Correo electrónico delunaluzmarina@gmail.com

2.2.5. LEONOR PATRICIA MARTÍNEZ GUERRERO mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No 30.719.078 Pasto, quien puede ser notificada en la Cra 38 #19-25 Edificio Figueres II Apto 1201de esta ciudad. Correo electrónico patricia.martinez17@hotmail.com

OBJETO DE LA PRUEBA: Con esta prueba pretendo demostrar la veracidad de los hechos narrados respecto de los hechos familiares y del daño causado del 1 al 12.

3. INTERROGATORIO DE PARTE:

Ruego citar y hacer comparecer al señor **EILMAR SILVA MUÑOZ, (Conductor Del Vehiculo SNO 609),** al señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (Propietario Del Vehículo SNO609)** y a la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU representante legal de la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehiculo),** o quien haga sus veces**,** para que en audiencia, cuya fecha y hora se servirá usted señalar y previo el trámite legal, absuelvan el interrogatorio de parte que oralmente les formularé; con el propósito de acreditar todos y cada uno de los hechos planteados en esta demanda.

OBJETO DE LA PRUEBA*:* con el interrogatorio de parte, demostraré las condiciones del accidente, la responsabilidad, y todas y cada una de las pretensiones que he planteado.

4. DECLARACION DE PARTE.

De conformidad con el articulo 191 y siguientes del Código General del Proceso, solicito a su despacho se sirva citar y hacer comparecer a **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO (Cónyuge), JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo), ANA LUCIA TORRES GUERRERO (Hermana), MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO (Hermana), MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermana), HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO (Hermano), GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO(Hermana), YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana), ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA (Hermana). JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO (Hermano), y MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (madre)**, para que audiencia, cuya fecha y hora se servirá usted señalar y previo el trámite legal, rinda la DECLARACION DE PARTE; con el propósito de acreditar todos y cada uno de los hechos planteados en esta demanda.

OBJETO DE LA PRUEBA: con la declaración de parte, demostraré todas y cada una de las pretensiones que he planteado.

5. PRUEBA PERICIAL.

De conformidad con los artículos 227 y ss., del Código General del Proceso, me permito aportar como prueba los siguientes Dictámenes periciales:

- Dictamen Pericial rendido por la perito SUNNY MERCEDEZ NARVAEZ, quien ha realizado un experticio técnico con el fin de probar de tasación de perjuicios materiales causados a los demandante en lo que concierne a lucro cesante consolidado y futuro con anexos de requisitos de acreditación y experiencia de la perito y soportes de la liquidación. **(45 folios)**

- Dictamen Pericial de RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO rendido por los peritos Ana Isabel Valencia Pérez y Daniel Labrador Gutiérrez pertenecientes a la empresa CESVI COLOMBIA, con el fin de probar las condiciones de modo tiempo y lugar del accidente de tránsito objeto del presente proceso con hojas de vida, anexos y requisitos de acreditación de los peritos. **(109 folios)**

OBJETO DE LA PRUEBA: Con la prueba solicitada, demostrare los daños causados a la demandante, la tasación de perjuicios materiales, las condiciones de modo tiempo y lugar del accidente de tránsito objeto del presente proceso, los actos de responsabilidad civil y todas las pretensiones elevadas en el presente escrito.

6. PRUEBA DE EXHIBICION DE DOCUMENTOS A TERCEROS.

6.1. En virtud del artículo 266 del Código General del Proceso solicito respetuosamente que con el auto admisorio de la demanda se oficie a la **FISCALÍA 02 SECCIONAL EL BORDO PATÍA CAUCA**, con el fin de que allegue con destino a su despacho, copia de todo el expediente radicado bajo el Código Único de Investigación 195326000618202000048, por el delito de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO. Se aclarar que algunas de las piezas procesales que componen dicho expediente han sido aportadas a la presente demanda, al ser solicitadas previamente por la suscrita a través de derecho de petición, sin embargo al encontrarse en curso dicha investigación pueden existir pruebas sobrevinientes que pueden ser de utilidad para el presente asunto. Adjunto copia de los derecho de petición entregados a la FISCALÍA 02 SECCIONAL EL BORDO PATÍA CAUCA (8 folios)

OBJETO DE LA PRUEBA. Demostrar las circunstancias en que ocurrió el accidente a través de la investigación adelantada por la FISCALIA SECCIONAL.

7. PRUEBAS DE OFICIO

Aquellas que su despacho tenga a bien decretar y practicar

VI. COMPETENCIA, CUANTIA Y ESTIMACION RAZONADA DE LA CUANTIA.

Bajo el factor de competencia territorial, se tomará el lugar de ocurrencia del accidente de tránsito, para definir la competencia del juez del Patia- Bordo y estimo razonadamente la cuantía de conformidad con lo preceptuado en el inciso 1° del artículo 26 del Código General del Proceso, en más de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS MDA CTE. (442.256.919,20)** la cual fue corresponde al monto aproximado de los perjuicios materiales causados a los demandantes, siendo el presente proceso de mayor cuantía.

VII. AGOTAMIENTO DE REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.

Señor juez, me permito acreditar el requisito de procedibilidad con la correspondiente Acta de No Acuerdo expedida por el Centro de Conciliación Fundación Liborio Mejía, en todo caso, mis representados están liberados del requisito de procedibilidad de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 590 del Código General del Proceso que establece “En todo proceso y ante cualquier jurisdicción, cuando se solicite la práctica de medidas cautelares se podrá acudir directamente al juez, sin necesidad de agotar la conciliación prejudicial como requisito de procedibilidad.” En el presente asunto, como se ha solicitado medida cautelar de inscripción de la demanda, no era necesario agotar dicho requisito. Sin embargo ya se agotó.

VIII. PROCEDIMIENTO

Sírvase Señor Juez darle a esta demanda el trámite del Proceso Verbal Declarativo de Responsabilidad Civil Contractual conforme a lo establecido en el artículo 368 y siguientes del Código General del Proceso.

IX. ANEXOS

Presento poder a mi favor debidamente otorgado, medidas cautelares, amparos de pobreza y los relacionados en el acápite de pruebas.

X. NUMERACION DE ARCHIVOS PRESENTADOS EN MEDIO DIGITAL.

De conformidad con el Decreto 806 del 4 de junio de 2020 y la Circular Externa CSJNAC20-36 expedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, me permito relacionar la numeración de archivos presentados en medio digital, junto con la constancia de notificación a la demandada.

Orden	No. Folios	Orden páginas.
Demanda	29	1 a 29
Poderes	18	30 a 47
Certificado de Cámara de Comercio de LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A.	36	48 a 83
Certificado de Cámara de Comercio de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO.	3	84 a 86
Certificado de Defunción de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)	1	87
Fotocopia de cedula de ciudadanía de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)	1	88
Fotocopia de cedula de ciudadanía de FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO. (Cónyuge)	1	89
Copia de Cedula de ciudadanía de JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo)	1	90
Cedula de ANA LUCIA TORRES GUERRERO(Hermano)	1	91
Cedula de MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(Hermana)	1	92
Cedula de MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermano)	1	93

Cedula de HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO(Hermano)	1	94
Cedula de GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (Hermana)	1	95
Cedula de YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana)	1	96
Cedula de ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA. (Hermana)	1	97
Cedula de JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO(Hermano)	1	98
Cedula de MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (Madre)	1	99
Registro Civil de Matrimonio de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO y FANNY MERCEDES VILLOTA.	2	100 a 101
Registro Civil de Nacimiento de JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo)	2	102 a 103
Registro Civil de Nacimiento de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)	1	104
Registro Civil de Nacimiento de ANA LUCIA TORRES GUERRERO(Hermano)	1	105
Registro Civil de Nacimiento de MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(Hermana)	1	106
Registro Civil de Nacimiento de MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermano)	1	107
Registro Civil de Nacimiento de HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO(Hermano)	1	108
Registro Civil de Nacimiento de GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (Hermana)	1	109
Registro Civil de Nacimiento de YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana)	1	110
Registro Civil de Nacimiento de ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA. (Hermana)	1	111
Registro Civil de Nacimiento de JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO(Hermano)	1	112
Informe de accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON	2	113 a 114
Croquis del accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON	1	115
Fotografías del accidente de tránsito	11	116 a 126
Copia de documentos de transito del vehículo tipo motocicleta distinguido con placas KUJ71B y su conductor LUIS EDUARDO TORRES QEPD, incluyendo tarjeta de propiedad, Licencia de Transito, SOAT y Certificado CDA.	2	127 a 128
Documentos de transito del vehículo tipo camión de placas SNO 609, su propietario YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO y su conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, incluyendo tarjeta de propiedad, Licencia de Transito, SOAT y Certificado CDA**.**	3	129 a 131
Informe Pericial de Necropsia Médico Legal de LUIS EDUARDO TORRES QEPD.	5	132 a 136
Informe Ejecutivo FPJ3 presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO.	4	137 a 140
Informe de Policía Judicial – Acta Inspección a Lugares – FPJ-9 presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO.	7	141 a 147
Informe de Policía Judicial - Inspección a Vehículo FPJ-22 de la motocicleta y camión- presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO	4	148 a 151
Informe de Policía Judicial – Acta de Inspección Técnica a Cadáver de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)-FPJ 10- presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO**.**	10	152 a 161
Órdenes a policía judicial y Tabla de medidas de los huecos existentes en la via donde ocurrió el accidente elaborado por el personal de policía judicial de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION.	3	162 a 164
Constancia de Fase de Indagación en el caso por el delito de HOMCIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO expedido por la FISCALIA SECCIONAL EL BORDO.	1	165
Respuesta dada por la empresa LOGITRANS respecto del nexo contractual existente entre el propietario del vehículo YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO y LOGITRANS	3	166 a 168
Acuerdo de condiciones firmado por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO en formato de la empresa LOGITRANS	3	169 a 171
Acuerdo de condiciones firmado por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO en formato de la empresa LOGITRANS año 2017	1	172
Formato con datos de vehículo afiliado a LOGITRANS de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO	1	173
Formato de inspección de vehículo afiliado a LOGITRANS de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO.	1	174
Autorización para pagos por trasferencia electrónica firmada por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO propietario del vehículo con certificación bancaria.	2	175 a 176
Certificado de tradición del vehículo tipo camión de placas SNO 609 de la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Buesaco-Nariño.	2	177 a 178
Derechos de petición entregados a la FISCALÍA 02 SECCIONAL EL BORDO PATÍA CAUCA con el fin de que haga entrega de copia de expediente por el delito de HOMICIDIO CULPOSO.	8	179 a 186

Pagos realizados por la empresa LOGITRANS al señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO del año 2019 y 2020.	74	187 a 260
Manifiestos electrónicos de carga elaborados por la empresa LOGITRANS a fin de asignar rutas y carga al vehículo de propiedad del señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO.	163	261 a 423
Inspecciones y alistamiento del vehículo de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO por parte de la empresa LOGITRANS	3	424 a 426
Rutas, horarios y frecuencias de viaje del vehículo de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO por parte de la empresa LOGITRANS.	4	427 a 430
Términos y condiciones impuestas al conductor del vehículo EILMAR MUÑOZ por parte de la empresa LOGITRANS	1	431
Certificación de ingresos del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) elaborado por Contador Público con copia de Tarjeta Profesional y Cedula de Contador.	3	432 a 434
Copia simple de solicitud de conciliación presentada al Centro de Conciliación de la Liborio Mejía con constancia de envio**.**	13	435 a 447
Constancia de no Acuerdo expedida por el Centro de Conciliación de la Liborio Mejía.	7	448 a 454
Dictamen Pericial rendido por la perito **SUNNY MERCEDEZ NARVAEZ**, quien ha realizado un experticio técnico con el fin de probar de tasación de perjuicios materiales causados a los demandantes en lo que concierne a lucro cesante consolidado y futuro con anexos de requisitos de acreditación y experiencia de la perito y soportes de la liquidación.	45	455 a 499
Dictamen Pericial de RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO rendido por los peritos Ana Isabel Valencia Pérez y Daniel Labrador Gutiérrez pertenecientes a la empresa CESVI COLOMBIA, con el fin de probar las condiciones de modo tiempo y lugar del accidente de tránsito objeto del presente proceso con hojas de vida, anexos y requisitos de acreditación de los peritos.	109	500 a 608
Escrito de medidas cautelares.	4	609 a 612
Amparo de pobreza.	11	613 a 623

XI. NOTIFICACIONES

Teniendo en cuenta que se ha formulado medidas cautelares estoy relevada de enviar copia de la demanda a la contraparte, de conformidad con lo establecido en el Decreto 806 de 2020, artículo 6º inciso cuarto.

A la suscrita apoderada en mi oficina ubicada en la carrera 24 Nº 19 – 33, el Edificio Pasto Plaza oficina 520 celular 3122862941. lilianaruato16@gmail.com

A la demandante **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO** en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico villotafanny12@gmail.com

Al demandante **JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA** en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico josetorres636@hotmail.com

A la demandante **ANA LUCIA TORRES GUERRERO** en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico anltog@gmail.com

A la demandante **MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO** en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico villotafanny12@gmail.com

A la demandante **GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO** en la dirección Manzana E Casa N 1 Remansos del Norte de la ciudad de Pasto, correo electrónico gatorres@hotmail.com

A la demandante **YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO** en la dirección Carrera37#18-70 Barrio Palermo de la ciudad de Pasto de la ciudad de Pasto, correo electrónico yolito@hotmail.com

A la demandante **ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA** en la dirección Carrera 34 No 16-33 Casa A5 Conjunto Residencial Tequendama de la ciudad de Pasto, correo electrónico ilia_tg@hotmail.com

A los demandantes **JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO , HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO y MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES** en la dirección Carrera37#18-70 Barrio Palermo de la ciudad de Pasto, correo electrónico eugeniamariatorres@hotmail.com

Al señor **EILMAR SILVA MUÑOZ** (**Conductor Del Vehículo SNO-609**) en calle 1 casa 32 barrio los ángeles en el municipio de San pablo (N). Celular 3226877053 y el 3155562273. **La dirección física del convocado fue extraída del Informe Policial de accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON adjunto al presente escrito, adicional a ello, esta dirección fue utilizada en la diligencia de conciliación extrajudicial en derecho en el Centro de Conciliación LIBORIO MEJIA. Se deja constancia que se desconoce y tampoco fue posible conseguir dirección de correo electrónico.**

Al señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (Propietario Del Vehículo SNO-609)** en el municipio de Santa Rosa – Belén – Nariño o en la Calle 9 - 11-76 Municipio De La Cruz Nariño, correo electrónico yonyjairo13@hotmail.com - yrealperebolledo@gmail.com . Celular 3147004352. **La primera dirección de correo electrónico fue tomada del formato de autorización para pagos por trasferencia electrónica con constancia notarial, adjunto a la presente solicitud y ambos correos fueron utilizados en la diligencia de conciliación extrajudicial en derecho en el Centro de Conciliación LIBORIO MEJIA.**

A la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A.,** en la dirección Carrera 43 B 1 A SUR 128 EDIFICIO SANTILLANA, TORRE NORTE Medellín Antioquia, correo electrónico correonotificaciones@argos.com.co **El correo electrónico y dirección de notificaciones fue extraído directamente del Certificado de Cámara de Comercio de la sociedad.**

Del señor juez,

Atentamente,

LILIANA RUALES TORO
C. C. 59.818.187 de Pasto
T. P. 160.838 del C. S. J.

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO (Cónyuge supérstite), mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.726.221, quien obra en condición de compañera permanente supérstite del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SN0609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - o representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

Fanny M. Villota S.
FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO
C.C No. 30.726.221

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO

02 MAR 2022

EN PASTO,
COMPARECIÓ Fanny Yuliana Villota S.
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO A QUIEN IDENTIFICUÉ
CON C.C. No. 37126221 EXPEDIDA EN
Y MANIFESTÓ QUE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO ES CIERTO Y QUE LA
FIRMA QUE APARECE AL PIE ES DE SU PUÑO Y LETRA Y LA MISMA
QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMPARECIENTE, Fanny Y. Villota S.

DRA. MABEL MARTÍNEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 1.085.321.282, quien obra en condición de hijo del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - o representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,
Jose G Torres Villota
JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA
CC 1.085.321.282

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO

02 MAR 2022

EN PASTO, [illegible]
COMPARECIÓ [illegible]
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO, A QUIEN IDENTIFIQUÉ
CON C.C. No. 1085332282 EXPEDIDA EN [illegible]
Y MANIFESTÓ QUE EL ANTERIOR DOCUMENTO ES CIERTO Y QUE LA
FIRMA QUE APARECE AL PIE, ES DE SU PUÑO Y LETRA Y LA MISMA
QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMPARECIENTE, Jose G. Torres Villota

DRA. MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

ANA LUCIA TORRES GUERRERO, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.813.077 quien obra en condición de hermana del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

ANA LUCIA TORRES GUERRERO
C.C No. 59.813.077

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

9235298

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el nueve (9) de marzo de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Pasto, compareció: ANA LUCIA TORRES GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 59813077 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

60mvd42dv8m3
09/03/2022 - 10:06:20

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA signado por el compareciente, sobre: PODER- JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL PATIA.

DIEGO ANDRÉS MONTENEGRO ESPÍNDOLA

Notario Tercero (3) del Círculo de Pasto, Departamento de Nariño

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 60mvd42dv8m3

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.814.504, quien obra en condición de hermana del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

Monica Torres G.
MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO
C.C No. 59.814.504

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO 02 DIC 2021

EN PASTO, COMPARECIÓ Monica Mercedes Torres G.
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO, A QUIEN IDENTIFICÓ
CON C.C No. 59814504
Y MANIFESTÓ QUE EL ANTES DICHO ACEPTO Y QUE LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTA ES SUYA Y LA MISMA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMPARECIENTE, Monica Torres G.

DRA. MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.712.045, quien obra en condición de hermana del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

María Eugenia Torres G.
MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO
C.C No. 30.712.045

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

7388972

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Pasto, compareció: MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 30712045 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

María Eugenia Torres G.

e3mrn1pkozkx
02/12/2021 - 11:00:33

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA signado por el compareciente, sobre: PODER- JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATIA.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Diego Andrés Montenegro Espíndola
Notario

DIEGO ANDRÉS MONTENEGRO ESPÍNDOLA

Notario Tercero (3) del Círculo de Pasto, Departamento de Nariño

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: e3mrn1pkozkx

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.969.959, quien obra en condición de hermano del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO
C.C No. 12.969.959

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

12469959.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

7389480

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Pasto, compareció: HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 12969959 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

kdzowvn6kl91
02/12/2021 - 11:07:03

- - - - - Firma autógrafa - - - - -

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA signado por el compareciente, sobre: PODER- JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL PATIA.

DIEGO ANDRÉS MONTENEGRO ESPÍNDOLA

Notario Tercero (3) del Círculo de Pasto, Departamento de Nariño

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: kdzowvn6kl91

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.722.039, quien obra en condición de hermana del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confian., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO
C.C No. 30.722.039

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO

EN PASTO, COMPARECIÓ Gladys Alicia Torres ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO, A QUIEN IDENTIFICÓ CON C.C. 30722039 EXPEDIDA EN Pasto Y MANIFESTÓ QUE EL ANTERIOR DOCUMENTO ES CIERTO Y QUE LA FIRMA QUE APARECE EN ÉL ES SU PUÑO Y LETRA Y LA MISMA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMPARECIENTE

C.C. 30722037

DRA. MABEL MARTÍNEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.740.467, quien obra en condición de hermana del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO
C.C No. 30.740.467

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N.59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

7389338

En la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia, el dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Pasto, compareció: YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 30740467 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

xvzxeow84lde
02/12/2021 - 11:05:14

- - - - - Firma autógrafa - - - - -

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA signado por el compareciente, sobre: PODER- JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DEL PATIA.

DIEGO ANDRÉS MONTENEGRO ESPÍNDOLA

Notario Tercero (3) del Círculo de Pasto, Departamento de Nariño

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: xvzxeow84lde

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.705.959, quien obra en condición de hermana del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA
C.C No. 30.705.959

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO
03 DIC 2021
EN PASTO,
COMPARECIÓ
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO QUIEN IDENTIFICÓ
CON C.C. N° 30705959 EN
Y MANIFESTÓ QUE EL CONTENIDO ES CIERTO Y QUE LA
FIRMA QUE APARECE, ES LA SUYA Y LA MISMA
QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.
COMPARECIENTE.
DRA. MAGDA MARTÍNEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 12.957.692, quien obra en condición de hermano del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO
C.C No. 12.957.692

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO

EN PASTO, 1 MAR
COMPARECIÓ Jorge Alberto Torres Guerrero
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO. A QUIEN IDENTIFICUÉ
CON C.C No. 12.957.692
Y MANIFESTÓ QUE LA FIRMA QUE USA EN ESTE DOCUMENTO ES LA SUYA Y LA MISMA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS.

COMPARECIENTE,

DRA. MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA

San Juan de Pasto, noviembre de 2021.

Señor
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PATÌA - EL BORDO (R).
E. S. D.

REFERENCIA: Memorial Poder.

MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 27.068.771, quien obra en condición de madre del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, a Usted con todo respeto me permito manifestar que otorgo poder especial, amplio y suficiente a la doctora **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, para que en mi nombre y representación interponga **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL,** en contra del señor **EILMAR SILVA MUÑOZ,** identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo Sno609), JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SNo609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, con el fin de lograr el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los demandantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias.

Igualmente podrá reclamar todo otro derecho que la abogada, luego del análisis de mi situación, observe y considere relacionado con mí caso. La abogada actuará, con base en los hechos narrados por mi cuenta y según su criterio jurídico, estando facultado para presentar las pretensiones que estime convenientes, elevar solicitudes y derechos de petición a mi nombre y todas aquellas gestiones tendientes al buen cumplimiento de su labor.

La abogada, queda especial y ampliamente facultada conforme lo establece el Artículo 77 del Código General del Proceso y además para transar, transigir, desistir, sustituir, recibir, conciliar, formular tachas, desconocer documentos, reformar demanda, renunciar, notificarse, sacar copias, solicitar medidas cautelares y para adelantar cada gestión que estime necesaria en defensa de los intereses que se le confían., sin que pueda decirse en momento alguno que actúa sin poder suficiente.

Atentamente,

Cecilia G de Torres
MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES
C.C No. 27.068.771

ACEPTO:

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160.838 del C. S. de la J.
Email. lilianaruato16@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA PRIMERA DE PASTO
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Y RECONOCIMIENTO

02 MAR 2022

EN PASTO,
COMPARECIÓ Martha Cecilia Guerrero
ANTE LA NOTARÍA PRIMERA DE PASTO, A QUIEN IDENTIFICÓ
CON C.C. [illegible] EXPEDIDA EN
Y MANIFESTÓ QUE LO ALLÍ DECLARADO ES CIERTO Y QUE LA
FIRMA QUE APARECE AL PIE DE LA PRESENTE ES SUYA Y LA MISMA
QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.

COMPARECIENTE, Cecilia G de Torres

DRA. MABEL MARTÍNEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.

Sigla: LOGITRANS S.A.

Nit: 811005276-0

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-211709-04
Fecha de matrícula: 01 de Abril de 1996
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 10 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 14 285 Autopista Sur
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: correonotificaciones@argos.com.co
Teléfono comercial 1: 3557114
Teléfono comercial 2: 3198700
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 B 1 A SUR 128 EDIFICIO SANTILLANA, TORRE NORTE
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: correonotificaciones@argos.com.co
Teléfono para notificación 1: 3198700
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por escritura pública No.1403, otorgada en la Notaría 20a. de Medellín, en abril 16 de 1996, inscrita en esta Cámara de Comercio en mayo 16 de 1996, con el No. 4346 del Libro IX, se constituyó una sociedad Anónima, denominada:

TRANSPORTES SAMANA S.A

Que dicha sociedad fue creada con motivo de la Escisión de la sociedad CEMENTOS DEL NARE S.A

REFORMAS ESPECIALES

Escritura pública número 1127 del 2 de mayo de 1997, de la Notaría 7a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 4 de julio de 1997, en el libro 9o., folio 633, bajo el No.4427, por medio de la cual cambia su denominación por:

LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.
y podrá usar la sigla:
LOGITRANS

TERMINO DE DURACIÓN

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta abril 16 de 2080.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 22847 de diciembre 12 de 2013 se registró el Acto Administrativo No. 00206 de mayo 31 de 2001 expedido por MINISTERIO DE TRANSPORTE que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad se dedicará a las siguientes actividades:
Transporte de personas y de todo tipo de carga, dentro o fuera del país,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial, marítimo y férreo, ya sea en vehículos, aeronaves, naves o trenes de su propiedad o de terceras personas afiliados a ella; Construcción, mantenimiento y administración de puertos; Practicaje, remolque, estiba, desestiba, manejo terrestre o portuario de carga, dragado, clasificación, reconocimiento y usería; Prestación de servicios de cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios relacionados directamente con la actividad portuaria; Inversión en sociedades portuarias; Prestación de todo tipo de servicios útiles o necesarios para su adecuado desempeñó como operador de transporte multimodal; Realización de todo tipo de actividades útiles o necesarias para la operación para sí o para terceros de centros de distribución, incluyendo administración de inventarios, suministro de personal, actividades de almacenamiento y consolidación y des-consolidación de carga, entre otras; Realización de operaciones productivas tales como empaque, transformaciones y trituración; Prestación de asesoría en proyectos logísticos y en operaciones y equipos para operaciones logísticas; Afiliación de flotas de transporte; Suministro de consumibles, combustibles, seguros y otros para las flotas afiliadas; Agenciamiento aduanero; Presentación y participación en concesiones estatales, tales como férreas, fluviales y de puertos, en nombre propio o en representación de terceros; Operación de centros de acopio - mezclas; Presentación y participación en licitaciones internacionales en nombre propio en representación de terceros.

Adicionalmente, la Sociedad podrá concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas.

Con el fin de lograr el cabal cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá también:

a) Adquirir el dominio o cualquiera clase de derechos sobre inmuebles, maquinaria u otros bienes y levantar las construcciones y demás obras que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de sus negocios; adquirir, conservar, usar y enajenar patentes, derechos de registro, permisos, privilegios, procedimientos industriales, marcas y nombres registrados, relativos al establecimiento y a la operación y actividades de la compañía, celebrando toda clase de negocios sobre los mismos; enajenar todo aquello que por cualquier causa deje de necesitar o no le convenga; invertir sus fondos disponibles de reserva, previsión u otros en la adquisición de bienes y derechos de toda clase, muebles o

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles, corporales o incorporales, pudiendo conservarlos, explotarlos y enajenarlos más tarde, según las necesidades de la Sociedad.

b) Formar, organizar o financiar sociedades, asociaciones o empresas que tengan objetos iguales o semejantes a los de la sociedad, o que tenga por objeto ejecutar o celebrar negocios que den por resultado abrirle nuevos mercados la sociedad o procurarle clientela, o mejorarla, o facilitarle en cualquier forma las operaciones que constituyen el objeto principal de ella, o entrar con ellas en toda clase de arreglos o contratos, y suscribir o tomar interés en las mencionadas sociedades, asociaciones o empresas.

c) Incorporar los negocios de cualesquiera de las sociedades, asociaciones, o empresas de que se acaba de hablar, o fusionarse con ellas.

d) Tomar y dar dinero a interés, emitir bonos de acuerdo con las normas previstas en la ley; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, giros o cualesquiera otros efectos de comercio, o aceptarlos en pago; y de manera general, hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, sobre muebles o inmuebles, que sean necesarias o convenientes al logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de las empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con el objeto social.

e) La sociedad podrá formar compañías civiles o comerciales de cualquier tipo, o ingresar como socia a las ya constituidas, con tal que el objeto social de unas y otras sea similar, conexo o complementario al suyo propio. Pero la asociación que por esta cláusula se permite podrá comprender aún compañías cuya actividad fuere diferente a la propia, siempre que ella resultare conveniente para sus intereses, a juicio del órgano facultado por los estatutos para aprobar la operación.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Entre las funciones de la Junta Directiva esta la de:

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Autorizar la celebración de cualquier acto o contrato cuya cuantía exceda de un valor equivalente a cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales moneda legal colombiana. Los representantes legales no podrán ejecutar acto alguno, ni celebrar ningún contrato que supere esta cuantía sin el voto previo y favorable de la Junta Directiva.

Autorizar a los administradores, cuando lo soliciten, previa presentación de la información pertinente, para participar por si o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses; siempre que el acto no perjudique los intereses de la sociedad.

Los administradores de la sociedad no podrán ni por sí, ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la sociedad mientras estén en ejercicio de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la junta directiva, otorgada con el voto favorable de al menos tres de sus miembros, excluido el del solicitante.

Prohíbese a la sociedad, constituirse en garante de obligaciones de terceros y caucionar con bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, salvo que se trate de garantizar o caucionar obligaciones contraídas por su matriz, por empresas vinculadas a su matriz, por empresas en las cuales sea propietaria directa o indirectamente de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, o sobre las cuales haya declarado situación de control, siempre que asilo resuelva la Junta Directiva por unanimidad de votos presentes en la reunión.

Que entre las funciones de la Asamblea de Accionistas está la de:

Autorizar la celebración de nuevos contratos de Sociedad en los cuales Sociedad participe como socia o como Accionista, siempre que se trate aportar la totalidad de los haberes sociales al fondo de las Sociedades compañías que esta Sociedad constituya o a que se asocie, así como decretar traspaso, la enajenación o el arrendamiento de la totalidad de la empresa social de la totalidad de los haberes de la Sociedad, o el traspaso, enajenación arrendamiento de una parte fundamental de las explotaciones y demás bienes la Sociedad, entendiendo por ello toda operación cuyo valor alcance al cincuenta por ciento (50%) o más del activo liquido de la Sociedad.

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$150.000.000,00	25.000.000	$6,00
SUSCRITO	$141.789.822,00	23.631.637	$6,00
PAGADO	$141.789.822,00	23.631.637	$6,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gobierno, la administración directa y la representación legal de la Sociedad están a cargo de cinco representantes legales que podrán actuar separadamente.

REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL: Adicionalmente, existirán tres representantes legales para asuntos Judiciales, así como para adelantar todo tipo de trámites ante autoridades públicas, con las más amplias facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: Son funciones del Representante Legal:

1. Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente.

2. Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

3. Nombrar y remover empleados, así como fijar atribuciones y sueldos, según las delegaciones de la Junta Directiva y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados.

4. Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales y delegarles determinadas funciones, dentro del límite legal.

5. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales, sometiendo previamente a la Junta Directiva los que sean de la exclusiva competencia de dicha Junta, según los estatutos, entre ellos los negocios cuya cuantía exceda de un valor equivalente a cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales moneda legal colombiana.

6. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en asocio de la Junta

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva y previo estudio y aprobación inicial por parte de esta última, un informe de gestión con el contenido de que dan cuenta la Ley y los estatutos, los Estados Financieros de propósito general individuales y consolidados, el respectivo proyecto de distribución de utilidades y los demás documentos exigidos por la Ley.

7. Cuidar de la correcta y eficaz inversión de los fondos de la Sociedad; organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la sociedad y velar por el pago oportuno de éstas, y en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficiencia las labores y actividades relativas al objeto social.

8. Presentar, en caso de existir grupo empresarial un informe especial en el que se expresará la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada.

9. En caso de existir el propósito de aumentar el capital autorizado o disminuir el suscrito, debe elaborar un informe sobre los motivos de dicha propuesta y dejarlo a disposición de los Accionistas durante el término de la convocatoria.

10. Suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz sobre la situación financiera y sobre los riesgos inherentes a la actividad de la sociedad.

Se prohíbe a los Representantes Legales estar presentes en el momento en que la Junta se proponga decidir sobre su elección, reelección, remoción o fijar su remuneración.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No.104 del 23 de febrero de 2021, de la Junta Directiva, inscrita en esta cámara de comercio el 5 de mayo de 2021, con el No.15715 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	CARMEN AIDEE ASPIAZU	C.C. 31.963.939

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	MARIA ADELAIDA MOLINA	C.C. 43.616.340

Por Extracto de Acta No.97 del 21 de febrero de 2019, de la Junta Directiva, inscrita en esta cámara de comercio el 19 de marzo de 2019, con el No.7341 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	SANDRA CAROLINA ABRADELO PARDO	C.C. 1.045.667.427

Por Extracto de Acta No.94 del 16 de febrero de 2018, de la Junta Directiva, inscrita en esta cámara de comercio el 22 de marzo de 2018, con el No.6448 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DIANA YAMILE RAMIREZ ROCHA	C.C. 51.896.835

Por Extracto de Acta No.84 del 19 de febrero de 2013, de la Junta Directiva, inscrita en esta cámara de comercio el 2 de julio de 2013, con el No.12063 del libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	KARIN GUERRERO	C.C. 22.742.198

Por Extracto de Acta No.97 del 21 de febrero de 2019, de la Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2019, con el No.7341, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	MAGDA CONSTANZA CONTRERAS MORALES	C.C. 52.076.536

Por Extracto de Acta del 12 de marzo de 2021, de la Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de julio de 2021, con el No. 21367, del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS	MARIA CAMILA DE LA HOZ GOMEZ	C.C. 1.140.870.507

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Extracto de Acta No.89 del 1 de julio de 2015, de la Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2015, con el No.26789, del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES — OSCAR RODRIGO RUBIO CORTÉ — C.C. 79.482.342

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
TOMÁS RESTREPO PÉREZ	C.C 71.787.678
JAIRO ALEXANDER PEDRAZA	C.C 79.378.594
JULIANA MATALLANA	C.C 43.259.984

SUPLENTES

FREDY ALBERTO QUINTERO	C.C 71.187.374
DAVID ANDRÉS JARAMILLO	C.C 71.749.041
ANDRES MARIN VERGARA	C.C 1.017.141.693

Por Extracto de Acta número 33 del 21 de diciembre de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2019, con el No. 690 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
TOMÁS RESTREPO PÉREZ	C.C 71.787.678
JAIRO ALEXANDER PEDRAZA	C.C 79.378.594
JULIANA MATALLANA	C.C 43.259.984

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
FREDY ALBERTO QUINTERO	C.C 71.187.374
DAVID ANDRÉS JARAMILLO	C.C 71.749.041

Por Extracto de Acta número 36 del 18 de marzo de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2021, con el No. 22261 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE	IDENTIFICACION
ANDRES MARIN VERGARA	C.C 1.017.141.693

REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta número 34 del 19 de marzo de 2019, de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2019, con el número 9777, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	KPMG S.A.S.	NIT. 860.000.846-4

Por Comunicación del 26 de febrero de 2020, de la Firma Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2020, con el número 6381, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PIRNCIPAL	MARÍA CAROLINA MUÑOZ CAMPO	C.C. 1.152.689.874

Por Comunicación del 14 de enero de 2020, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2020, con el número 830, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ANGIE JULIETTE TORRES SOSSA	C.C. 1.024.559.023

Por Comunicación del 8 de abril de 2019, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2019, con el número 13149, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SEGUNDO SUPLENTE	JENNIFER ANDREA MAIGUEL DUARTE	C.C. 1.045.717.584

Por Comunicación del 28 de marzo de 2022, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2022, con el

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

número 9555, del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL TERCER SUPLENTE	VANESSA VELASQUEZ ARROYAVE	C.C. 1.152.457.418 T.P. 257662-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Escritura pública número 1127 del 2 de mayo de 1997, de la Notaría 7a. de Medellín.

Escritura pública número 1853 del 15 de julio de 1997, de la Notaría 7a. de Medellín.

Escritura pública número 636 del 2 de mayo del año 2000, de la Notaría 8a. de Medellín.

Escritura pública número 1541 del 8 de noviembre de 2001, de la Notaría 14a. de Medellín. Aclarada mediante escritura Nro.1477 del 21 de octubre de 2002, de la Notaría 14a. de Medellín.

Escritura pública número 789 de junio 11 de 2003, de la Notaría 14a. de Medellín.

Escritura pública número 1284 de agosto 2 de 2006, de la Notaría 14a. de Medellín, aclarada por escritura pública No.5017, del 08 de agosto de 2007, de la Notaría 29a. de Medellín.

Escritura pública número 2274 del 25 de agosto de 2010, de la Notaría 2a. de Medellín.

Escritura pública número 2334 del 28 de abril de 2011, de la Notaría 29 de Medellín.

Escritura pública número 2.738 del 14 de Mayo de 2015, de la Notaría 19

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de Medellín.

Escritura pública número 6104 del 21 de diciembre de 2017, otorgada en la notaría Tercera de Barranquilla.

Escritura Pública No.1698 del 18 de mayo de 2018, otorgada en la notaría 25a. de Medellín.

Escritura Pública número 1631 del 6 de mayo de 2019, de la Notaría 25 de Medellín.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

GRAN SITUACION DE CONTROL CEMENTOS ARGOS S.A

MATRIZ CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO BARRANQUILLA - COLOMBIANA
ACTIVIDAD Explotación de la industria del cemento y la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cementos, cal o arcilla.

Controla a:

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

211709 04 LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.
DOMICILIO MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO ARTICULO 261-INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS DEL 51%
ACTIVIDAD Transporte de personas y de todo tipo de carga, dentro o fuera del país, en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial, marítimo y férreo.
DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 3 DE 2006
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro 7121 13/07/06

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL ARGOS S.A.

MATRIZ: 001039-04 Grupo Argos S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: LA INVERSION EN TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ESPECIALMENTE EN ACCIONES, CUOTAS, PARTES O CUALQUIER OTRO TITULO DE PARTICION, EN SOCIEDADES, ENTES, ORGANIZACIONES, FONDOS O CUALQUIER OTRA FIGURA LEGAL QUE PERMITA LA INVERSION DE RECURSOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 20 DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 09 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7933 16/03/2022

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

561179 04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: ESTUDIO, REALIZACIÓN, FINANCIACIÓN Y EXPLOTACIÓN, POR SI MISMO O EN ASOCIO CON TERCERAS PERSONAS, DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y OBRAS PROPIAS DE LA INGENIRÍA Y DE LA ARQUITECTURA.
CONFIGURACION: PRIVADO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30684 01/10/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2021

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29703 22/09/2021

575758 12 SUMMA - SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR DE SERVICIOS EMPRESARIALES ESPECIALIZADOS A LAS EMPRESAS VINCULADAS AL GRUPO EMPRESARIAL ARGOS O A TERCEROS, EN CUALQUIER ÁREA QUE PUEDA CREAR VALOR PARA SUS CLIENTES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4806 08/03/2017

SOCIEDAD CONCESIONARIA OPERADORA AEROPORTUARIA INTERNACIONAL S.A. - OPAIN S.A.
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN COMERCIAL, MANTENIMINETO, MODERNIZACIÓN Y EXPANSIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4806 08/03/2017

289546 04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE GENERACION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 08 DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 953 15/01/2021

434051 12 SATOR S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: PROMOVER LA EXPLOTACION DE PRODUCTOS EN EL EXTERIOR ESPECIALMENTE LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL DEL CARBON Y CUALQUIERA OTRA SUSTANCIA MINERAL ASOCIADA CON EL CARBON, BIEN

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEA EXPLOTADOS POR LA SOCIEDAD O POR TERCEROS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: BARRANQUILLA - COLOMBIANA
Filial
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: EXOPLOTACION DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO Y LA PRODUCCION DE MEZCLAS DE CONCRETO Y CUALESQUIERA OTROS MATERIALES O ARTICULOS A BASE DE CEMENTO CAL O ARCILLA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 09 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7933 16/03/2022

ODINSA GESTOR PROFESIONAL S.A.S. a través de ODINSA S.A.
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GESTION PROFESIONAL DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO Y SUS COMPARTIMIENTOS, EN LOS TERMINOS DEL INCISO 3 DEL ARTICULO 3.3.7.2.2 DEL DECRETO 2555 DE 2010, PUDIENDO, EN TODO CASO, EJECUTAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA
CONFIGURACION: PRIVADO DE FEBRERO 03 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3456 08/02/2022

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

AUTOPISTAS DEL NORDESTE (CAYMAN) LTD a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: GEORGE TOWN - ISLAS CAIMAN
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4806 08/03/2017
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AUTOPISTAS DE LOS LLANOS S.A. en Liquidación a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: VILLAVICENCIO - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: LA ESTRUCTURACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN, CONTRATOS DE OBRA Y CUALQUIER OTRO TIPO DE CONTRATOS CON ENTIDADES ESTATALES O PRIVADAS DE CUALQUIER ORDEN Y NATURALEZA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4806 08/03/2017
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017

BOULEVARD TURISTICO DEL ATLANTICO S.A. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD ES CONCESIONARIA DE LA CARRETERA BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO EN REPÚBLICA DOMINICANA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4806 08/03/2017
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

JV PROYECTOS ADN SRL a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: SOCIEDAD SUBCONTRATISTA DE AUTOPISTA DEL NORDESTE S.A., ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONCESIÓN AUTOPISTAS DEL NORDESTE EN REPÚBLICA DOMINICANA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

JV PROYECTOS BTA SRL a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: SOCIEDAD SUBCONTRATISTA DE BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO S.A., ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONCESIÓN BOULEVARD TURÍSTICO DEL ATLÁNTICO EN REPÚBLICA DOMINICANA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CELSOLAR SA a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACIÓN DE ENERGIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 09 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 6013 30/03/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD ES CONCESIONARIA DE LA CARRETERA AUTOPISTAS DEL NORDESTE EN REPÚBLICA DOMINICANA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 13 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4806 08/03/2017
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

211709-04 LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
SIGLA: LOGITRANS S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: TRANSPORTE DE PERSONAS Y DE TODO TIPO DE CARGA DENTRO Y FUERA DEL PAIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CELSIA HONDURAS S.A. de C.V. a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: TEGUCIGALPA - HONDUREÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: PRESTAR SERVICIOS DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y EJECUTAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA CONEXA A ESTOS SERVICIOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 27 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16720 29/06/2018
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 20 DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18215 31/05/2021

418014-12 CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
SIGLA: CIDMC S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

420890-12 COLENER S.A.S a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACION Y/O EJECUCION DE CUALQUIER ACTIVIDAD DE COMERCIO PERMITIDO POR LA LEY DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CONCRETOS ARGOS S.A.S. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
Subsidiaria

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: EXPLOTACION, EXPLORACION, TRANSFORMACION, TRANSPORTE, BENEFICIO, APROVECHAMIENTO INTEGRAL, COMERCIALIZACION Y VENTA DE MINERALES PETREOS TALES COMO CONCRETO PREMEZCLADO, ARENA, CEMENTO Y GRAVAS Y DE CUALQUIER OTRO MATERIAL O ARTICULO A BASE DE ARENA, CONCRETO, CEMENTO O GRAVAS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

COLCARIBE HOLDINGS S.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: TRANSPORTE MARITIMO EN ESPECIAL DE CLINKER Y CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS NORTH AMERICA CORP. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: DELAWARE - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: REALIZACION DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CEMENT AND MINING ENGINEERING INC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: REALIZACION DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CI DEL MAR CARIBE (BVI) INC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: ROAD TOWN - BRITANICA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE CEMENTO CLINKER Y CAL
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS INC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: TRANSPORTE MARITIMO EN ESPECIAL DE CLINKER Y CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS PORTS (WILMINGTON) LLC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: DELAWARE - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE 26 DE MAYO DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016

VALLE CEMENT INVESTMENTS INC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: REALIZACION DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 17 DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9358 29/03/2021

AMERICAN CEMENT TERMINALS LLC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: DELAWARE - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: REALIZACION DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Mas del 50% del capital
ACTIVIDAD: Fabricación de cemento y productos derivados o similares. Desarrollo de actividades propias de los usuarios operadores, usuarios industriales de bienes y servicios de zona franca, prestación de servicios portuarios.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 24 DE 2007
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13411 08/11/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

SOUTHERN STAR LEASING LLC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: DELAWARE - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART.261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO Y ART.28 DE LA LEY 222 DE 1995
ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 29 DE 2008
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12155 11/09/2008
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

VENEZUELA PORTS COMPANY S.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART.261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO Y ART.28 DE LA LEY 222 DE 1995
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 29 DE 2008
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12155 11/09/2008
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

HAITI CEMENT HOLDING S.A a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART.261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO Y ART.28 DE LA LEY 222 DE 1995
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 29 DE 2008
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12155 11/09/2008
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CIMENTERIE NATIONALE S.E.M a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: FOND MOMBIN - HAITIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART.261 INCISO 1 DEL CODIGO DE COMERCIO Y ART.28 DE LA LEY 222 DE 1995
ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CEMENTO.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 29 DE 2008
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12155 11/09/2008
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS PANAMA S.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: PRODUCCION DE CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CONCRETO, S.A a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: PRODUCCION DE CONCRETO PREMEZCLADO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

TERMINAL GRANELERA BAHIA LAS MINAS, S.A a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICA DE NAVEGACION
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS DOMINICANA S.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: FABRICACION Y VENTA DE CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS USVI CORP. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO: SAINT THOMAS - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: TERMINAL MARITIMO Y COMERCIALIZACION DE CEMENTO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS (DOMINICA) LTD. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: ROSEAU - DOMINIQUEZ
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: TERMINAL MARITIMO Y COMERCIALIZACION DE CEMENTO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CEMENTOS ARGOS COMPANY LIMITED a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: ANTIGUA - ANTIGUANO
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: TERMINAL MARITIMO Y COMERCIALIZACION DE CEMENTO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS ST. MAARTEN N.V. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: SAINT MAARTEN - CURAZALEÑO
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ART 261, NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: TERMINAL MARITIMO Y COMERCIALIZACION DE CEMENTO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 18 DE 2009
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13282 22/09/2009
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: YUMBO - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACION, TRANSMISION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE TULUA S.A E.S.P a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: TULUA - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACION, TRANSMISION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS USA LLC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: DELAWARE CITY - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ARTICULO 261 NUMERAL 1 CODIGO DE COMERCIO
ACTIVIDAD: PRODUCCION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 06 DE 2011
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18188 07/10/2011
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CELSIA COLOMBIA INVERSIONES S.A.S. a través de 289546-04 CELSIA S.A.

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO: YUMBO - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11403 20/09/2007
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CONCRETOS ARGOS DOMINICANOS S.R.L. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CONCRETO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 26 DE 2013
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 8353 08/05/2013
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS HONDURAS S.A. DE C.V. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: TEGUCIGALPA - HONDUREÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACION DE INVERSIONES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 19 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14106 23/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS SEM LLC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: DELAWARE CITY - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: SERVICIOS DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, DESARROLLO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS, MANEJO Y/O ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL, OPERACIONES Y/O LOGISTICA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 19 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14106 23/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

AUTOPISTAS DEL OESTE S.A. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: VEHICULO DE INVERSION
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19310 08/08/2017
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS GUYANE S.A.S a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: GUAYANA FRANCESA - FRANCESA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: FABRICACION DE CEMENTO, CONCRETO Y PRODUCTOS RELACIONADOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 19 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14106 23/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

456247-12 PORVENIR II S.A.S. E.S.P. a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACION Y COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

BAHÍA LAS MINAS CORP. a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACION DE ENERGIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

BONTEX, S.A a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACION DE ENERGIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ALTERNEGY, S.A a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACION DE ENERGIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CELSIA CENTROAMERICA S.A a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE SOPORTE Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ENERWINDS DE COSTA RICA S.A a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: INVERSION EN PROYECTOS DE GENERACION DE ELECTRICIDAD
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

234824-04 CONCESION TUNEL ABURRA - ORIENTE S.A. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 05 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36368 23/12/2019
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 20 DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18215 31/05/2021

PLANTA EOLICA GUANACASTE S.A a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: GENERACION DE ENERGIA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

LANDCO LA GLORIA S.A a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 10 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 30048 23/09/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

AUTOPISTAS DEL CAFÉ S.A. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: DOSQUEBRADAS - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: CONSTRUCCION DE OBRAS PÚBLICAS POR EL SISTEMA DE CONCESIÓN ASI COMO EL DESARROLLO TOTAL O PARCIAL DE OBRAS PÚBLICAS O PRIVADAS BAJO CUALQUIER OTRO SISTEMA DISTINTO AL DE CONCESIÓN.
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017

CARIBBEAN INFRASTRUCTURE COMPANY N.V. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: ORANJESTAD - ARUBEÑO / A
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CHAMBA BLOU NV a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: ORANJESTAD - ARUBEÑO / A
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: VILLAVICENCIO - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017

CONSTRUCTORA BOGOTA FASE III S.A. - CONFASE a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017

MARJORAM RIVERSIDE COMPANY S.A. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: ROAD TOWN - BRITANICA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ODINSA PROYECTOS E INVERSIONES S.A a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017

ODINSA SERVICIOS S.A.S a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMINETO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y AEROPORTUARIA
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 28 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19091 03/08/2017

QUADRAT GROUP INC a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: ROAD TOWN - BRITANICA
Subsidiaria

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

SUPPLY LINK LLC a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: DELAWARE - ESTADOUNIDENSE
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: TERMINAL MARÍTIMO
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 04 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19371 24/08/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS TRADING PUERTO RICO LLC. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: SAN JUAN DE PUERTO RICO - PUERTORIQUEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION INTERNACIONAL DE CEMENTO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 24 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 21925 03/09/2018
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CEMENTOS DE CALDAS S.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: VILLAMARÍA - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO Y LA PRODUCCIÓN DE CONCRETO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 24 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 21925 03/09/2018
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

CELSIA COSTA RICA S.A. a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE
Subsidiaria

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACION DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 24 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 21925 03/09/2018
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS PUERTO RICO CORP a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: SAN JUAN DE PUERTO RICO - PUERTORIQUEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 06 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15527 21/05/2019
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

COMERCIAL ARVENCO C.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: BARQUISIMETO - VENEZOLANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACION DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 29 DE 2008
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12155 11/09/2008
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

INMUEBLES MIRAFLORES S.A a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS EN PANAMÁ.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 06 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15527 21/05/2019
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 02 DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 6475 05/03/2021

SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PARAMARIBO - SURINAMÉS
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE INVERSIONES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 25 DE 2010
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13612 31/08/2010
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

VENSUR N.V. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: PARAMARIBO - SURINAMÉS
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE CEMENTO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 25 DE 2010
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13612 31/08/2010
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

DIVISA SOLAR 10MW S.A a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: OPERAR EL NEGOCIO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 06 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15527 21/05/2019
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10545 02/06/2020

ARGOS GUATEMALA S.A. a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALTECA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: COMERCIALIZACIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS RELACIONADOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 07 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14005 13/07/2020

706715-12 ODINSA VIAS S.A.S. a través de 561179-04 ODINSA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACION, REALIZACION, FINANCIACION Y EXPLOTACION POR SI MISMA, EN ASOCIO CON O INVIRTIENDO EN TERCERAS PERSONAS, DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y OBRAS PROPIAS DE LA INGENIERIA Y DE LA ARQUITECTURA

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 15 DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29703 22/09/2021

712763-12 ENERBIT S.A.S. E.S.P. a través de 289546-04 CELSIA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 09 DE 2021
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 38212 13/12/2021

718324-12 SOLUCIONES MODULARES ARGOS S.A.S a través de CEMENTOS ARGOS S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .
ACTIVIDAD: DISEÑO, PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN, TRANSPORTE, ENSAMBLAJE, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ELEMENTOS PREFABRICADOS EN CONCRETO Y CUALESQUIERA MATERIALES Y ELEMENTOS PROPIOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTARIOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN A PARTIR DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS OFF? SITE
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 09 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7933 16/03/2022

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4923
Actividad secundaria código CIIU: 5210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No.: 0022860954 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PiBdwcgmEbcwhjnb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $14,766,146,944.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período – CIIU: 4923

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

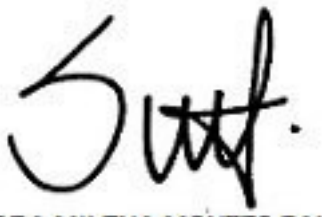

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

64

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
TORRES GUERRERO LUIS EDUARDO
Fecha expedición: 2021/11/17 - 09:22:53 **** Recibo No. S001702808 **** Num. Operación. 01-AMUNOS-20211117-0007

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nX7A655s2G

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TORRES GUERRERO LUIS EDUARDO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CéDULA DE CIUDADANíA - 12979746
NIT : 12979746-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 53183
FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 11 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 6,980,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 18 N° 61-30 TOROBAJO
BARRIO : Torobajo
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3127571578
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3127571578
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : let.soloautos@hotmail.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 18 N° 61-30 TOROBAJO
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Torobajo
TELÉFONO 1 : 3127571578
CORREO ELECTRÓNICO : let.soloautos@hotmail.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : let.soloautos@hotmail.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA

65

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
TORRES GUERRERO LUIS EDUARDO
Fecha expedición: 2021/11/17 - 09:22:53 **** Recibo No. S001702808 **** Num. Operación. 01-AMUNOS-20211117-0007

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nX7A655s2G

VEHICULOS AUTOMOTORES

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : TALLER SOLO AUTOS
MATRICULA : 53185
FECHA DE MATRICULA : 19970911
FECHA DE RENOVACION : 20190401
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CALLE 18 N° 61-50 TOROBAJO
BARRIO : Torobajo
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
TELEFONO 1 : 3127571578
TELEFONO 3 : 3127571578
CORREO ELECTRONICO : let.soloautos@hotmail.es
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4520 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,500,000
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
** **LIBRO** : RM08, **INSCRIPCION**: 5198, **FECHA**: 20200320, **ORIGEN**: GOBERNACION DE NARIÑO, **NOTICIA**: COBRO COACTIVO SHCCV 1178-2006

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $55,300,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

66

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
TORRES GUERRERO LUIS EDUARDO

Fecha expedición: 2021/11/17 - 09:22:54 **** **Recibo No.** S001702808 **** **Num. Operación.** 01-AMUNOS-20211117-0007

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN nX7A655s2G

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siipasto.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación nX7A655s2G

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

64

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Indicativo Serial 5256031

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría [X] Notaría [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Insp. de Policía [ ] Código [ ]

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE PATIA (EL BORDO) - COLOMBIA - CAUCA - PATIA (EL B

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

TORRES GUERRERO LUIS EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
CC 12.979.746	MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA CAUCA PATIA (EL BORDO) EL PURO

Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2020 Mes FEB Día 21		OFICIO 69

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
	Año Mes Día

Documento presentado			Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial	X	Certificado Médico	FISCALIA SECCIONAL 002

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

MUÑOZ MEDINA RAMON FERNELY

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 4.619.048	

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2020 Mes JUN Día 04	LUCY MIRELLA BARRERA MARTINEZ

ESPACIO PARA NOTAS

04.JUN.2020 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL.

Cuarta Notaría Primera del Circuito de Pasto
certifico que esta copia coincide con su copia
que he tenido a la vista
DRA. MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA
24 JUL 2020

24 JUN. 2020

ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

Adhesivo Copia Registro Civil
26455457-2

Exento de sello
A.N. N° Decreto 2150 / 95

68

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
12.979.740
TORRES GUERRERO
LUIS EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1963
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-DIC-1981 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

69

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.726.221
VILLOTA SAÑUDO
APELLIDOS
FANNY MERCEDES
NOMBRES

Fanny Mercedes Villota Sañudo
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1963
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-JUL-1982 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2300100-00158291-F-0030726221-20090601 0012040013A 1 6830012477

70

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.085.321.282
NUMERO
TORRES VILLOTA
APELLIDOS
JOSE GABRIEL
NOMBRES
Jose G Torres V. Notar.
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1995
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
17-JUN-2013 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00642681-M-1085321282-20141118 0041172344A 3 43111677

72

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 59.813.077
TORRES GUERRERO
APELLIDOS
ANA LUCIA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1968
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO
28-FEB-1989 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2400100-00136160-F-0059813077 20081209 0007784600A 1 6800027707

73

FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1968
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-JUL-1989 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2300100-00257701-F-0059814504-20100928 0024154937A 1 35335911

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 59.814.504
TORRES GUERRERO
APELLIDOS
MONICA MERCEDES
NOMBRES

Monica Torres G
FIRMA

74

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1954

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

05-JUL-1977 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-2300100-53150001-F-0030712045-20061102 0081206305N 01 [illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.712.045

TORRES GUERRERO
APELLIDOS

MARIA EUGENIA
NOMBRES

FIRMA

75

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.969.959
TORRES GUERRERO
APELLIDOS
HENRY HUMBERTO
NOMBRES

Henry Torres G.
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1960
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA
B+ G.S. RH
M SEXO
08-AGO-1978 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2300100-00250121-M-0012969959-20100813 0023493278A 1 0830881104

76

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
30722039
NUMERO
TORRES GUERRERO
APELLIDOS
GLADYS ALICIA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA

FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1961
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-NOV-1980 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2300100-53084301-F-0030722039-20010507 04913 01123A 01 097263106

DIRECCION: MZ-E CASA Nº 1 REMANSOS DEL NORTE.

TELF: 311 216 1309

CORREO: gatorres0@hot.mail.com

PARENTESCO: HERMANA.

77

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1967
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-DIC-1986 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2300100-00275107-F-0030740467-20110103 0025394222A 1 35759272

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.740.467
TORRES GUERRERO
APELLIDOS
YOLANDA LOURDES
NOMBRES

FIRMA

78

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 30.705.959
APELLIDOS TORRES DE IBARRA
NOMBRES ILIA DEL SOCORRO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1952
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-ABR-1975 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-2300100-45158274-F-0030705989-20071008 00082 07281 04 229318302

79

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12957692

TORRES GUERRERO
APELLIDOS

JORGE ALBERTO
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1950
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-AGO-1973 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-2300100-70097983-M-0012987692-20011228 01771 013418 01 099715136

81

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 27.068.771
GUERRERO De TORRES

APELLIDOS
MARTHA CECILIA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1930
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-MAY-1964 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 3300100-00157831-F-0027068771-20090528 0011864693A 1 8800011161

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE MATRIMONIOS

1550837

FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO: (1) Día 14 | (2) Mes JULIO | (3) Año 1995

OFICINA DE REGISTRO: (4) Clase (Notaría, Alcaldía, Inspección, etc.) NOTARIA SEGUNDA | (5) Código 43 02 | (6) Municipio y departamento, Intendencia o Comisaría PASTO NARIÑO

DATOS DEL MATRIMONIO

Lugar de celebración: (7) País COLOMBIA | (8) Depto., Int. o Comisaría NARIÑO | (9) Municipio PASTO

(10) Clase de matrimonio: Civil [ ] Católico [X]

(11) Oficina o sitio de celebración (juzgado, parroquia) SAN SEBASTIAN

(12) Nombre del funcionario o párroco VICENTE AGREDA

FECHA DE CELEBRACION: (13) Día 08 | (14) Mes OCTUBRE | (15) Año 1994

DOCUMENTO QUE ACREDITA EL MATRIMONIO: (16) Clase — Acta parroquial [X] Escr. de protocolización [ ] | (17) Número | (18) Notaría

DATOS DEL CONTRAYENTE

(19) Primer apellido TORRES | (20) Segundo apellido GUERRERO | (21) Nombres LUIS EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO: (22) Día 01 | (23) Mes OCTUBRE | (24) Año 1963

(25) IDENTIFICACION: Clase: T.I. [ ] C. de C. [X] C. de E. [ ] — Número: 12'979.746 de PASTO

(26) ESTADO CIVIL ANTERIOR: Soltero [ ] Viudo [ ] Divorciado [ ] Otro [ ] Especifique

Datos del registro de nacimiento: (27) Oficina | (28) Lugar PASTO | (29) Número de registro

DATOS DE LA CONTRAYENTE

(30) Primer apellido VILLOTA | (31) Segundo apellido SAÑUDO | (32) Nombres FANNY MERCEDES

FECHA DE NACIMIENTO: (33) Día 30 | (34) Mes MARZO | (35) Año 1966

(36) IDENTIFICACION: Clase: T.I. [ ] C. de C. [X] C. de E. [ ] — Número: 30'726.221 de PASTO

(37) ESTADO CIVIL ANTERIOR: Soltero [ ] Viudo [ ] Divorciado [ ] Otro [ ] Especifique

Datos del registro de nacimiento: (38) Oficina | (39) Lugar PASTO NAR. | (40) Número de registro

PADRES DEL CONTRAYENTE

(41) Nombres y apellidos del padre ALFREDO TORRES

(42) Nombres y apellidos de la madre CECILIA GUERRERO

PADRES DE LA CONTRAYENTE

(43) Nombres y apellidos del padre GERARDO VILLOTA

(44) Nombres y apellidos de la madre MARUJA SAÑUDO

DENUNCIANTE

(45) Nombres y apellidos FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO

(46) Firma (autógrafa) Fanny Mercedes Villota Sañudo 30'726.221 Pasto

(47) Identificación (clase y número) C.C. 30'726.221 PASTO NAR.

(48) Firma del funcionario y sello del funcionario ante quien se hace el registro

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP20—0 X/79.

Impreso en la División de Edición del DANE

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO CERTIFICA QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO 1260 DE 1970 EL CUAL SE SOLICITO CEL INTERESADO. PARENTESCO. PASTO 21 OCT. 2020

83

NOTA: SI EMPLEA ESTA PARTE DEL FOLIO, DEBE VOLTEAR EL PAPEL CARBON

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

65 Lugar otorgamiento escritura	66 Notaría No.	67 Número de escritura	68 Fecha otorgamiento de la escritura		
			Día	Mes	Año

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

69 Nombres	70 Identificación (clase y número)	71 Folio registro nacimiento

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO CERTIFICA QUE EL PRESENTE ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA. ARTICULO 115 DECRETO 960 DE 1970. A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA PARA USO PASTO 21 OCT. 2020

PROVIDENCIAS

72 Tipo de providencia	73 No. Escrit. o Sentencia	74 Notaría o Juzgado	77 Firma del funcionario ante quien se hace el registro
75 Lugar de otorgamiento		76 Fecha de otorgamiento: Día / Mes / Año	
72 Tipo de providencia	73 No. Escrit. o Sentencia	74 Notaría o Juzgado	77 Firma del funcionario ante quien se hace el registro
75 Lugar de otorgamiento		76 Fecha de otorgamiento: Día / Mes / Año	
72 Tipo de providencia	73 No. Escrit. o Sentencia	74 Notaría o Juzgado	77 Firma del funcionario ante quien se hace el registro
75 Lugar de otorgamiento		76 Fecha de otorgamiento: Día / Mes / Año	

78 NOTAS:

CODIGOS DE LOS MESES							
	MAYO. 05	JUNIO. . . 06	JULIO. . . 07	AGOSTO. 08
	SEPT. . . . 09	OCTUBRE. 10	NOV. . . . 11	DIC. 12

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

REGISTRO DE NACIMIENTO

22025455

IDENTIFICACION No.

1 Parte básica	2 Parte compl.
950602	

OFICINA REGISTRO CIVIL	3 Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.)	4 Municipio y Departamento	5 Código
	NOTARIA SEGUNDA	PASTO NARIÑO	

SECCION GENERICA

INSCRITO	6 Primer apellido	7 Segundo apellido	8 Nombres					
	TORRES.	VILLOTA.	JOSE GABRIEL.					
SEXO	9 Masculino o Femenino	10 Masculino [X]	Femenino [ ]	FECHA DE NACIMIENTO	11 Día	12 Mes	13 Año	
	MASCULINO				02	JUNIO	1995	
LUGAR DE NACIMIENTO	14 País		15 Departamento, Int., o Com.		16 Municipio			
	COLOMBIA		NARIÑO		PASTO			

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17 Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento			18 Hora
	CLINICA SEGUROS SOCIALES→PASTO			6:30 pm
	19 Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)	20 Nombre del profesional que certificó el nacimiento		21 No. licencia
	CERTIFICADO MEDICO	OMAR UMAÑA.		
MADRE	22 Apellidos (de soltera)	23 Nombres		24 Edad al momento del parto
	VILLOTA SAÑUDO.	FANNY MERCEDES.		32 años
	25 Identificación (clase y número)	26 Nacionalidad	27 Profesión u oficio	
	C.C. No. 30.726.221 DE PASTO (N).	COLOMBIANA	EDUC. PRESCOLAR	
PADRE	28 Apellidos	29 Nombres		30 Edad al momento del nacimiento
	TORRES GUERRERO.	LUIS EDUARDO		31 años
	31 Identificación (clase y número)	32 Nacionalidad	33 Profesión u oficio	
	C.C. No. 12.979.746 DE PASTO (N).	COLOMBIANO	REP. VEHICULOS	

DENUNCIANTE	34 Identificación (clase y número)	35 Firma (autógrafa)
	C.C. No. 12.979.746 DE PASTO (N).	Luis Eduardo Torres G.
	36 Dirección postal	37 Nombre:
	CALLE 19A No. 30-52 LAS CUADRAS → PASTO	LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
TESTIGO	38 Identificación (clase y número)	39 Firma (autógrafa)
	40 Domicilio (Municipio)	41 Nombre:
TESTIGO	42 Identificación (clase y número)	43 Firma (autógrafa)
	44 Domicilio (Municipio)	45 Nombre:

FECHA DE INSCRIPCION	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)			
	46 Día	47 Mes	48 Año	Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro
	21	JUNIO	1995	
				49 Nombre del funcionario ante quien se hace el registro
				Ficha DANE 1010 10 0177

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA SEGUNDA PASTO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SEGUNDA DE PASTO EN EL AÑO DE 1995 Y SE EXPIDE EN PASTO A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA PARA ACREDITAR

21 OCT. 2020

103

85

RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL

... artículo primero de la Ley 75 de 1968 reconozco a la persona a quien se refiere este acto como hijo extramatrimonial legítimo ... ra firmo. A los días del mes de de

Firma del Padre
Nro. Documento de Identidad

Nombre Completo del Padre

Dirección Residencia

Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma de la Madre
Nro. Documento de Identidad

Nombre Completo de la Madre

Dirección Residencia

(60) Nombre del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

(61) NOTAS

LA NOTARIA SEGUNDA
DEL CIRCULO DE PASTO
CERTIFICA
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA AUTENTICA DEL
ORIGINAL QUE REPOSA EN ESTE DESPACHO
NOTARIA
ARCHIVO
SECCION
PASTO
21 OCT. 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA

746210

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No. 86

Parte básica	Parte complementaria
631001.	07823.

104

Notaría, Registraduría Municipal, Alcaldía, Corregiduría, etc.: NOTARIA PRIMERA - - - - - - - - -

Municipio: PASTO - - - - - - - - - - - - - - -

Código: 104

SECCION GENERICA

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres
TORRES - - - - - -	GUERRERO- - - - - -	LUIS EDUARDO - - - - - - - - - -

Masculino o femenino: MASCULINO- - -

Masculino: X Femenino:

Fecha de nacimiento: Día 1. Mes OCTUBRE.---- Año 1.963.

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA - - - -	NARIÑO - - - - -	PASTO - - - - - - - - - -

SECCION ESPECIFICA

Clínica, hospital, dirección de la residencia, otro lugar indicado, donde ocurrió el nacimiento: Cra 23 # 11-18 - - - - - - - - - - - - - -

01354105

105 84

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No. 681211. 00332

OFICINA DE REGISTRO CIVIL: NOTARIA PRIMERA. | MUNICIPIO: PASTO. | CODIGO:

SECCION GENERICA

INSCRITO: PRIMER APELLIDO: TORRES. | SEGUNDO APELLIDO: GUERRERO. | NOMBRES: ANA LUCIA.

SEXO: MASCULINO O FEMENINO: FEMENINO. | MASCULINO [ ] | FEMENINO [X] | FECHA DE NACIMIENTO: DIA 11. MES DICIEMBRE. CODIGO AÑO 1.968

LUGAR DE NACIMIENTO: PAIS: COLOMBIA. | CODIGO | DEPARTAMENTO: NARIÑO. | CODIGO | MUNICIPIO: PASTO. | CODIGO

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO: CLINICA. HOSPITAL. DIRECCION DE LA CASA. VEREDA. CORREGIMIENTO. DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO: CLINICA MARIDIAZ. | HORA: 1.½ A.M.

CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC.): ACTA PARROQUIAL. | NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO: | No. DE LICENCIA:

MADRE: APELLIDOS: GUERRERO DUEÑAS. | NOMBRES: CECILIA. | EDAD (AÑOS CUMPLIDOS): 38.
IDENTIFICACION: C.C.# 27.068771. Pasto. | NACIONALIDAD: COLOMBIANA. | PROFESION U OFICIO: HOGAR. | CODIGO:

PADRE: APELLIDOS: TORRES VILLOTA. | NOMBRES: ALFREDO. | EDAD (AÑOS CUMPLIDOS): 48.
IDENTIFICACION: C.C.# 1.795.952. Pasto. | NACIONALIDAD: COLOMBIANO. | PROFESION U OFICIO: MOTORISTA. | CODIGO:

DENUNCIANTE: IDENTIFICACION: C.C.# 27.068.771. Pasto. | FIRMA: Cecilia Guerrero Torres
DIRECCION POSTAL: C ra. 37 # 18-70 Pasto. | NOMBRE: CECILIA GUERRERO DE TORRES.

TESTIGO: IDENTIFICACION: | FIRMA:
DOMICILIO (MUNICIPIO): | NOMBRE:

TESTIGO: IDENTIFICACION: | FIRMA:
DOMICILIO (MUNICIPIO): | NOMBRE:

FECHA DE INSCRIPCION: DIA 17. MES Julio. AÑO 1.975

Helmer Martínez Vélez
Notario Primero

FIRMA DEL FUNCIONARIO

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

IMPRESO POR CARVAJAL & CIA

República de Colombia · Departamento de Nariño · NOTARIA 1a. DEL CIRCULO · PASTO

NOTARIA PRIMERA
DEL CIRCULO DE PASTO
CERTIFICA

QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970 A SOLICITUD DEL INTERESADO

18 NOV 2021

ASTO

REPUBLICA DE COLOMBIA · NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PASTO

01354107

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No. 681211. 00359

OFICINA DE REGISTRO CIVIL: NOTARIA PRIMERA. | MUNICIPIO: PASTO. | CODIGO:

SECCION GENERICA

INSCRITO: PRIMER APELLIDO: TORRES. | SEGUNDO APELLIDO: GUERRERO. | NOMBRES: MONICA MERCEDES.

SEXO: MASCULINO O FEMENINO: FEMENINO. | MASCULINO [ ] | FEMENINO [X] | FECHA DE NACIMIENTO: DIA 11. MES DICIEMBRE. CODIGO AÑO 1.968.

LUGAR DE NACIMIENTO: PAIS: COLOMBIA. | CODIGO | DEPARTAMENTO: NARIÑO. | CODIGO | MUNICIPIO: PASTO. | CODIGO

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO: CLINICA. HOSPITAL. DIRECCION DE LA CASA. VEREDA. CORREGIMIENTO. DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO: CLINICA MARIDIAZ. | HORA: 1.35 A.M.

CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC.): ACTA PARROQUIAL. | NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO: | NO. DE LICENCIA:

MADRE: APELLIDOS: GUERRERO DUEÑAS. | NOMBRES: CECILIA. | EDAD(AÑOS CUMPLIDOS): 38.
IDENTIFICACION: C.C.# 27.068.771 Pasto. | NACIONALIDAD: COLOMBIANA. | PROFESION U OFICIO: HOGAR. | CODIGO:

PADRE: APELLIDOS: TORRES VILLOTA. | NOMBRES: ALFREDO. | EDAD(AÑOS CUMPLIDOS): 48.
IDENTIFICACION: C.C.# 1.795.952. Pasto. | NACIONALIDAD: COLOMBIANO. | PROFESION U OFICIO: MOTORISTA. | CODIGO:

DENUNCIANTE: IDENTIFICACION: C.C.# 27.068.771. Pasto. | DIRECCION POSTAL: Cra. 37 # 18-70 Pasto. | FIRMA: Cecilia G. de Torres | NOMBRE: CECILIA GUERRERO DE TORRES.

TESTIGO: IDENTIFICACION: | DOMICILIO (MUNICIPIO): | FIRMA: | NOMBRE:

TESTIGO: IDENTIFICACION: | DOMICILIO (MUNICIPIO): | FIRMA: | NOMBRE: M. Tulio Martínez Vélez

FECHA DE EXPEDICION: DIA 17. MES Julio. AÑO 1.975.

Notario Primero

FIRMA DEL FUNCIONARIO

República de Colombia — Departamento de Nariño — PASTO — NOTARIA 1a. DEL CIRCULO

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

IMPRESO POR CARVAJAL & CIA

NOTARIA PRIMERA
DEL CIRCULO DE PASTO
CERTIFICA

QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970 A SOLICITUD DEL INTERESADO

PASTO 18 NOV 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA — NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PASTO

e y ape-
s del
trado

107
90

a y ape-
os del
strado

María Eugenia Torres

En la República de Colombia Departamento de Nariño

Municipio de Pasto
(Corregimiento, Vereda, etc.)

a diez días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y cua

se presentó el señor Alfredo Torres mayor de edad, de nacionalidad Col
(nombre del declarante)

natural de Pasto domiciliado en Pasto y declaró: que el

dos del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro siendo

dos de la mañana nació en Pasto Carrera 26 #11-89
(dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

del municipio de Pasto República de Colom un niño de

femenino a quien se le ha dado el nombre de María Eugenia hijo Legí
(legítimo o

del señor Alfredo Torres de de 33 años de edad, n
(Con Cédula No.)

de Pasto República de Colom de profesión Agric y la s

Cecilia Guerrero de 23 años de edad, natural de Pasto

República de Colom de profesión hogar siendo abuelos paternos

Marcelo Torres y Concepción Villota y abuelos maternos

Bonifacio Guerrero y Carmela Dueñas. Fueron testig

Pablo E. Escobar R. y Eduardo Guerrero Ch.

En fé de lo cual se firma la presente ac

El declarante, Alfredo Torres
(Cdla. No.) 2415321 de Pasto

El testigo, P. E. Escobar R. 3944023 Pasto
(Cdla. No.)

El testigo, Eduardo Guerrero 545049 Pasto
(Cdla. No.)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para los efectos del artículo segundo (2°) de la Ley 45 de 1936, reconozco al n
a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

NOTARIA PRIMERA
DEL CIRCULO DE PASTO
CERTIFICA
QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL
ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTA
SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 1
DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970 A SOLICITUD DEL
INTERESADO
18 NOV 20
PASTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
MARTHA LUCIA
NOTARIA
DEPARTAMENTO DE PASTO

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

55298

REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No. 600308- 01566-

494-108

NOTARIA, REGISTRADURIA MUNICIPAL, ALCALDIA, CORREGIDURIA, ETC.: NOTARIA SEGUNDA

MUNICIPIO: PASTO

CODIGO: 4302

SECCION GENERICA

PRIMER APELLIDO: TORRES

SEGUNDO APELLIDO: GUERRERO

NOMBRES: HENRY HUMBERTO

SEXO: MASCULINO

MASCULINO [X] FEMENINO [ ]

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 08 MES MARZO AÑO 1,960

PAIS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: NARIÑO

MUNICIPIO: PASTO

SECCION ESPECIFICA

CLINICA, HOSPITAL, DIRECCION DE LA CASA, VEREDA, CORREGIMIENTO, DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO: CL 21 No, 15, 08- PASTO

HORA: 6,A.M

CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC.): ACTA PARROQUIAL

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO: PQUIA DE SAN AGUSTIN - PASTO

NO. DE LICENCIA:

MADRE

APELLIDOS: GUERRERO- DUEÑAS

NOMBRES: CECILIA

EDAD (AÑOS CUMPLIDOS): 30-

IDENTIFICACION: 27, 068, 771- DE PASTO

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

PROFESION U OFICIO: HOGAR

PADRE

APELLIDOS: TORRES+ VILLOTA

NOMBRES: ALFREDO

EDAD (AÑOS CUMPLIDOS): 40-

IDENTIFICACION: 1,795, 952- DE PASTO

NACIONALIDAD: COLOMBIANO

PROFESION U OFICIO: 9 MOTORISTA

DECLARANTE

IDENTIFICACION: 27, 068, 771- DE PASTO

FIRMA: Cecilia G. de Torres

DIRECCION POSTAL: CRA 37, 18, 70- PASTO

NOMBRE: CECILIA GUERRERO DE TORRES-

IDENTIFICACION:

FIRMA:

DOMICILIO (MUNICIPIO):

NOMBRE:

IDENTIFICACION:

FIRMA:

DOMICILIO (MUNICIPIO):

NOMBRE:

DIA 19 MES JUNIO AÑO 1,973-

FIRMA DEL FUNCIONARIO

UGE... PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

CERTIFICA

QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA. SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970, A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA ACREDITAR PARENTESCO.

PASTO 17 NOV. 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA — MIRIAM CONSUELO LASSO ARTEAGA — NOTARIA — NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

455299

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No. 610922- 01316-

OFICINA DE REGISTRO CIVIL: NOTARIA. REGISTRADURIA MUNICIPAL. ALCALDIA. CORREGIDURIA. ETC.: NOTARIA SEGUNDA
MUNICIPIO: pasto
CODIGO: 4302

SECCION GENERICA

INSCRITO
- PRIMER APELLIDO: TORRES
- SEGUNDO APELLIDO: GUERRERO
- NOMBRES: GLADIS ALICIA

SEXO
- MASCULINO O FEMENINO: FEMENINO
- MASCULINO: [ ]
- FEMENINO: [X]
- FECHA DE NACIMIENTO: DIA 22 | MES SEPTIEMBRE | CODIGO | AÑO 1,961

LUGAR DE NACIMIENTO
- PAIS: COLOMBIA
- CODIGO:
- DEPARTAMENTO: NARIÑO
- CODIGO:
- MUNICIPIO: PASTO
- CODIGO:

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO
- CLINICA. HOSPITAL. DIRECCION DE LA CASA. VEREDA. CORREGIMIENTO. DONDE OCURRIO EL NACIMIENTO: CLL 21 No, 15- 08- PASTO
- HORA: 10.A.M
- CLASE DE CERTIFICACION PRESENTADA (MEDICA, ACTA PARROQUIAL, ETC.): ACTA PARRLQUIAL
- NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICO EL NACIMIENTO: Pquia de SAN SEBASTIAN- PASTO
- NO. DE LICENCIA:

MADRE
- APELLIDOS: GUERRERO DUÑAS
- NOMBRES: CECILIA
- EDAD(AÑOS CUMPLIDOS): 31
- IDENTIFICACION: 27,068, 771- DE PASTO
- NACIONALIDAD: COLOMBIANA
- PROFESION U OFICIO: HOGAR
- CODIGO:

PADRE
- APELLIDOS: TORRES - VILLOTA
- NOMBRES: ALFREDO
- EDAD(AÑOS CUMPLIDOS): 41
- IDENTIFICACION: 1,795, 952- DE PASTO
- NACIONALIDAD: COLOMBIANO
- PROFESION U OFICIO: MOTORISTA
- CODIGO:

DENUNCIANTE
- IDENTIFICACION: 27,068, 771- DE PASTO
- DIRECCION POSTAL: CRA 37 No, 18, 70- PASTO
- FIRMA: Cecilia G. de Torres
- NOMBRE: CECILIA GUERRERO DE TORRES

TESTIGO
- IDENTIFICACION:
- DOMICILIO (MUNICIPIO):
- FIRMA:
- NOMBRE:

TESTIGO
- IDENTIFICACION:
- DOMICILIO (MUNICIPIO):
- FIRMA:
- NOMBRE:

FECHA DE INSCRIPCION: DIA 19- | MES JUNIO | AÑO 1173-

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

República de Colombia — Departamento de Nariño — Circuito de Pasto

FIRMA DEL FUNCIONARIO

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO
CERTIFICA
QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA. SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970, A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA ACREDITAR
29 NOV. 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA — MIRIAM CONSUELO LASSO MELO — NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

110
44

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 30.740.467

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 50515923

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número [02] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código L 2 W

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía
NOTARIA 2 PASTO-COLOMBIA-NARIÑO-PASTO

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
TORRES	GUERRERO

Nombre(s)
YOLANDA LOURDES

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 1967 Mes FEB Día 5	FEMENINO	B	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)
COLOMBIA -NARIÑO-PASTO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
ESCRITURA PUBLICA NOTARIA SEGUNDA DE PASTO	2.620

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
GUERRERO CECILIA

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
SIN INFORMACION	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
TORRES ALFREDO

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
SIN INFORMACION	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
TORRES GUERRERO YOLANDA LOURDES

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 30.740.467	Yolanda Torres G.

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO
COPIA AUTENTICA
QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970 A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA ACREDITAR EL PARENTESCO.
PASTO 17 NOV. 2021

Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2011 Mes DIC. Día 09	IMRIAM CONSUELO LASSO MEDINA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

09.12.2011. ESTE SERIAL REEMPLAZA AL FOLIO 430 DEL LIBRO 80 MODIFICACION DE REGISTRO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE ESTA NOTARIA. VER VARIOS 42 FOLIO 055

ASSOCIA S.A. NIT. 830.121.181-0

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

75

95 111

Thia del Socorro Jones. =

En la República de Colombia, Departamento de Nariño —

Municipio de Colombia —
(Corregimiento, Vereda, etc.)

a doce del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos,

se presentó el señor Alfredo Jones mayor de edad, de nacionalidad colomb.
(nombre del declarante)

natural de Pasto, domiciliado en Pasto, y declaró: que el día

cinco del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos, siendo las

4½ de la mañana nació en Pasto. Comuna 26-#11-92 —
(dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

— del municipio de Pasto, República de Colombia, un niño de sexo

fem. a quien se le ha dado el nombre de Thia del Socorro hijo legítimo
(legítimo o natural)

del señor declarante de — de 32 años de edad, natural
(Con Cédula No.)

de Pasto, República de Colombia, de profesión chofer, y la señora

Cecilia Guerrero, de 22 años de edad, natural de Pasto —

República de Colombia, de profesión q. doms. siendo abuelos paternos Nesta

li Jones y Concepción Villota y abuelos maternos Fortuna-

to Guerrero y Carmela Bucheli. — Fueron testigos

Gerardo Ortega N. y Bolivar Delgado

N. — En fé de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Alfredo Jones 24 / 5 321 - Pasto.
(Cdla. No.)

El testigo, 5 / 5 475 - Pasto
(Cdla. No.)

El testigo, 546700 - Pasto
(Cdla. No.)

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para los efectos del artículo segundo (2°) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño

a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

NOTARIA PRIMERA
DEL CIRCULO DE PASTO
CERTIFICA
QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970 A SOLICITUD DEL INTERESADO
PASTO 30 NOV 2021 (Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

e y apes del trado

Jorge Alberto Torres

Jorge Alberto Torres

En la República de Colombia Departamento de Nariño

Municipio de Pasto
(Corregimiento, Vereda, etc.)

a catorce del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta

se presentó el señor Alfredo Torres mayor de edad, de nacionalidad Colo
(nombre del declarante)

natural de Pasto domiciliado en Pasto y declaró: que el d

(7) siete del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta siendo l

2 ½ p.m. de la tarde nació en Calle 12 Carr. 26 - - -
(dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

del municipio de Pasto República de Colombia un niño de

masculino a quien se le ha dado el nombre de Jorge Alberto hijo Legí
(legítimo o n

del señor Alfredo Torres de 29 de años de edad, nat
(Con Cédula No.)

de Pasto República de Colombia de profesión Chofer y la se

Cecilia Guerrero de 20 años de edad, natural de Pasto

República de Colombia de profesión Domest siendo abuelos paternos

Neptalí Torres . Concepción Villota y abuelos maternos

Fortunato Guerrero y Carmela Dueñas Fueron testigos

Gerardo Ortega P. y Bolivar Delgado os

En fé de lo cual se firma la presente acta

El declarante, Alfredo Torres (Cdla. No.) 2416321

El testigo, [illegible] (Cdla. No.) 1745475 - P.

El testigo, [illegible] (Cdla. No.) 5464250 -

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1a.
PASTO
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

Para los efectos del artículo segundo (2°) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

(Firma de la madre que hace el reconocimiento)

NOTARIA PRIMERA
DEL CIRCULO DE PASTO
CERTIFICA
QUE EL PRESENTE REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970 A SOLICITUD DEL INTERESADO
18 NOV 2021
PASTO

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)

INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO No. C- 01088012

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO: 1 9 5 3 2 0 0 0 — ST. Municipal Patia Bordo

2. GRAVEDAD: CON MUERTOS [X] — CON HERIDOS [ ] — SOLO DAÑOS [ ]

3. LUGAR O CORDENADAS GEOGRAFICAS: CÓDIGO DE RUTA — VÍA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD: Via Habanero Popayan Km 187+00m

Lat. [ ] ° [ ] ' [ ] "
Long. [ ] ° [ ] ' [ ] "

3.1 LOCALIDAD O COMUNA: El Puro.

4. FECHA Y HORA
FECHA Y HORA DE OCURRENCIA: 2 1 0 2 2 0 2 5 — 1 5 0 0
FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO: 2 1 0 2 2 0 2 5 — 1 3 3 0

5. CLASE DE ACCIDENTE: CHOQUE [X] — ATROPELLO [2] — VOLCAMIENTO [3] — CAIDA OCUPANTE [4] — INCENDIO [5] — OTRO [6]

5.1. CHOQUE CON: VEHÍCULO [X] — TREN [2] — SEMOVIENTE [3] — OBJETO FIJO [4]

5.2. OBJETO FIJO: MURO [1] — POSTE [2] — ÁRBOL [3] — BARANDA [4] — SEMÁFORO [5] — INMUEBLE [6] — HIDRANTE [7] — VALLA, SEÑAL [8] — TARIMA CASETA VEHÍCULO. ESTACIONADO [9] [10] — OTRO [11]

6. CARACTERISTICAS DEL LUGAR

6.1. ÁREA: RURAL [ ] — • NACIONAL [X] — • DEPARTAMENTAL [ ] — • MUNICIPAL [ ] — URBANA [ ]

6.2. SECTOR: RESIDENCIAL [ ] — INDUSTRIAL [ ] — COMERCIAL [ ]

6.3. ZONA: ESCOLAR [ ] — TURÍSTICA [ ] — MILITAR [ ] — DEPORTIVA [ ] — PRIVADA [ ] — HOSPITALARIA [ ]

6.4. DISEÑO: GLORIETA [ ] — INTERSECCION [ ] — LOTE O PREDIO [ ] — PASO A NIVEL [ ] — PONTÓN [ ] — CICLO RUTA [ ] — PASO ELEVADO [ ] — PASO INFERIOR [ ] — PEATONAL [ ] — PUENTE [ ] — TRAMO DE VÍA [X] — TÚNEL [ ]

6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA: GRANIZO [ ] — LLUVIA [ ] — NIEBLA [ ] — VIENTO [ ] — NORMAL [X]

7. CARACTERISTICAS DE LAS VIAS

7.1. GEOMÉTRICAS: A. RECTA [X] — CURVA [ ] — B. PLANO [ ] — PENDIENTE [X] — C. BAHIA DE EST. [ ] — CON ANDÉN [ ] — CON BERMA [ ]

7.2. UTILIZACIÓN: UN SENTIDO [ ] — DOBLE SENTIDO [X] — REVERSIBLE [ ] — CONTRAFLUJO [ ] — CICLOVÍA [ ]

7.3. CALZADAS: UNA [X] — DOS [ ] — 3 O MÁS [ ] — ABLE [ ]

7.4. CARRILES: UN [ ] — DOS [X] — TRES O MÁS [ ] — VARIABLE [ ]

7.5. SUPERFICIE DE RODADURA: ASFALTO [X] — AFIRMADO [ ] — ADOQUÍN [ ] — EMPEDRADO [ ] — CONCRETO [ ] — TIERRA [ ] — OTRO [ ]

7.6. ESTADO: BUENO [ ] — CON HUECOS [X] — DERRUMBES [ ] — EN REPARACIÓN [ ] — HUNDIMIENTO [ ] — INUNDADA [ ] — PARCHADA [ ] — RIZADA [X] — FISURADA [X]

7.7. CONDICIONES: ACEITE [ ] — HÚMEDA [ ] — LODO [ ] — ALCANTARILLA DESTAPADA [ ] — MATERIAL ORGÁNICO [ ] — MATERIAL SUELTO [ ] — SECA [X] — OTRA [ ]

7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL: A. CON: BUENA [ ] — MALA [ ] — B. SIN [ ]

7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO: A. AGENTE DE TRÁNSITO [ ] — B. SEMÁFORO: OPERANDO [ ] — INTERMITENTE [ ] — CON DAÑOS [ ] — APAGADO [ ] — OCULTO [ ] — C. SEÑALES VERTICALES: PARE [ ] — CEDA EL PASO [ ] — NO GIRE [ ] — SENTIDO VIAL [ ] — NO ADELANTAR [ ] — VELOCIDAD MÁXIMA [X] — OTRA [ ] — NINGUNA [ ]

D. SEÑALES HORIZONTALES: ZONA PEATONAL [ ] — LÍNEA DE PARE [ ] — LÍNEA CENTRAL AMARILLA: CONTINUA [X] — SEGMENTADA [ ] — LÍNEA DE CARRIL BLANCA: CONTINUA [ ] — SEGMENTADA [ ] — LÍNEA DE BORDE BLANCA [ ] — LÍNEA DE BORDE AMARILLA [ ] — LÍNEA ANTIBLOQUEO [ ] — FLECHAS [ ] — LEYENDAS [ ] — SÍMBOLOS [ ] — OTRA [ ]

E. REDUCTOR DE VELOCIDAD: BANDAS SONORAS [ ] — RESALTO: MÓVIL [ ] — FIJO [ ] — SONORIZADOR [ ] — ESTOPEROL [ ] — OTRO [ ]

F. DELINEADOR DE PISO: TACHA [ ] — ESTOPEROLES [ ] — TACHONES [ ] — BOYAS [ ] — BORDILLOS [ ] — TUBULAR [ ] — BARRERAS PLÁSTICAS [ ] — HITOS TUBULARES [ ] — CONOS [ ] — OTRO [ ]

7.10. VISIBILIDAD: A. NORMAL [X] — B. DISMINUIDA POR: CASETAS [ ] — CONSTRUCCIÓN [ ] — VALLAS [ ] — ÁRBOL/VEGETACIÓN [ ] — VEHICULO ESTACIONADO [ ] — ENCANDILAMIENTO [ ] — POSTE [ ] — OTROS [ ]

8. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

VEHÍCULO 1

8.1. CONDUCTOR — APELLIDOS Y NOMBRES: Eilmar Silva Muñoz — DOC.: CC — IDENTIFICACIÓN No.: 98323545 — NACIONALIDAD: colombia — FECHA DE NACIMIENTO: DIA 1 4 — MES 0 1 — AÑO 1 9 7 7 — SEXO: M [X] F [ ] — GRAVEDAD: MUERTO [ ] HERIDO [ ]

DIRECCIÓN DE DOMICILIO: B/ los angeles — CIUDAD: San Pablo Nariño — TELÉFONO: 3155562273 — SE PRACTICÓ EXAMEN SI [ ] NO [ ] — AUTORIZÓ SI [X] NO [ ] — EMBRIAGUEZ POS [ ] NEG [X] — GRADO [ ] — S. PSICOACTIVAS SI [ ] NO [ ]

PORTA LICENCIA SI [X] NO [ ] — LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: 98323545 — CATEGORÍA: C3 — RESTRICCIÓN: — EXP [ ] VEN [X] — FECHA EXP DIA 1 7 — MES 1 1 — AÑO 2 0 — CÓDIGO OF. TRÁNSITO: Timbio — CHALECO SI [ ] NO [ ] — CASCO SI [ ] NO [ ] — CINTURÓN SI [ ] NO [ ]

HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: Bordo Patia — DESCRIPCIÓN DE LESIONES: No Presenta.

VEHÍCULO

PLACA: SNO609 — PLACA REMOLQUE / SEMI: — NACIONALIDAD: COLOMBIANO [X] EXTRANJERO [ ] — MARCA: International — LINEA: 7600 — COLOR: Gris — MODELO: 2008 — CARROCERIA: — TON.: — PASAJEROS: — LICENCIA DE TRANS. No.: 10012365885

EMPRESA: — MATRICULADO EN: — INMOVILIZADO EN: Bomberos Patia — TARJETA DE REGISTRO No.: — NIT: — A DISPOSICIÓN DE: Fiscalia Bordo Patia

REV. TEC. MEC. SI [X] NO [ ] No. 413308595 — CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE:

PORTA SOAT SI [X] NO [ ] — PÓLIZA No.: 145J770000U70 — ASEGURADORA: Seguros del Estado — VENCIMIENTO DIA 2 5 — MES 1 1 — AÑO 2 0

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SI [ ] NO [ ] — VENCIMIENTO DIA — MES — AÑO — PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SI [ ] NO [ ] — VENCIMIENTO DIA — MES — AÑO

No. — ASEGURADORA — No. — ASEGURADORA

PROPIETARIO

MISMO CONDUCTOR SI [X] NO [ ] — APELLIDOS Y NOMBRES: Recalde Rebolledo Jony Jairo — DOC.: CC — IDENTIFICACION No.: 5 275809

8.3. CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL [ ] — BUS [ ] — BUSETA [ ] — CAMIÓN [X] — CAMIONETA [ ] — CAMPERO [ ] — MICROBÚS [ ] — TRACTOCAMIÓN [ ] — VOLQUETA [ ] — MOTOCICLETA [ ] — M. AGRICOLA [ ] — M. INDUSTRIAL [ ] — BICICLETA [ ] — MOTOCARRO [ ] — MOTOTRICICLO [ ] — TRACCIÓN ANIMAL [ ] — MOTOCICLO [ ] — CUATRIMOTO [ ] — REMOLQUE [ ] — SEMI-REMOLQUE [ ]

8.4. CLASE SERVICIO: OFICIAL [ ] — PÚBLICO [X] — PARTICULAR [ ] — DIPLOMÁTICO [ ]

8.5. MODALIDAD DE TRANS.: MIXTO [ ] — CARGA [X] — * EXTRADIMENSIONADA [ ] — * EXTRAPESADA [ ] — * MERCANCÍA PELIGROSA [ ] — - CLASE DE MERCANCÍA [ ]

PASAJEROS: * COLECTIVO [ ] — * INDIVIDUAL [ ] — * MASIVO [ ] — * ESPECIAL TURISMO [ ] — * ESPECIAL ESCOLAR [ ] — * ESPECIAL ASALARIADO [ ] — * ESPECIAL OCASIONAL [ ]

8.6. RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL [ ] — MUNICIPAL [X]

8.8. DESCRIPCION DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: Presento deformacion en parte Anterior Izquierda

8.7. FALLAS EN: FRENOS [ ] — DIRECCIÓN [ ] — LUCES [ ] — BOCINA [ ] — LLANTAS [ ] — SUSPENSIÓN [ ] — OTRA [ ]

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME, CUALQUIER ACLARACIÓN — FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C. — FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C. — TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE PRO

VIA 24 horas Timbio Cauca

Escaneado con CamScanner

No. 01088012

6. CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

VEHÍCULO 2

6.1. CONDUCTOR — APELLIDOS Y NOMBRES: Luis Eduardo Torres Guerrero
DOC.: CC | IDENTIFICACIÓN No.: 12979746 | NACIONALIDAD: Colombia | FECHA DE NACIMIENTO: DÍA 10 MES 10 AÑO 68 | SEXO: M | GRAVEDAD: MUERTO / HERIDO
DIRECCIÓN DE DOMICILIO: cr 16-20B-31
CIUDAD: Pasto | TELÉFONO: 3117400902 | SE PRACTICÓ EXAMEN SÍ / NO | AUTORIZÓ SÍ | EMBRIAGUEZ NO | POS / NEG | GRADO | 6. PSICOACTIVAS NO
PORTA LICENCIA: SÍ | LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.: 12979746 | CATEGORÍA: B2 | RESTRICCIÓN | EXP / VEN | CÓDIGO OF. TRÁNSITO: Pasto | CHALECO NO | CASCO NO | CINTURÓN NO
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: Hospital Putu
DESCRIPCIÓN DE LESIONES: Multiples lesiones, fracturas

6.2. VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE / SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
KWJ71B		COLOMBIANO SÍ / EXTRANJERO	Yamaha	TDM900A	Negro	2009				10019600037

EMPRESA | MATRICULADO EN: | INMOVILIZADO EN: Bomberos Putu | TARJETA DE REGISTRO No.
NIT | A DISPOSICIÓN DE: Fiscalia Putu
REV. TEC. MEC. SÍ / NO No. 4123095041 | CANTIDAD ACOMPAÑANTES O PASAJEROS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE: 01
PORTA SOAT SÍ / NO | PÓLIZA No.: 13796100000910 | ASEGURADORA: Seguros del estado | VENCIMIENTO DÍA 29 MES 03 AÑO 20
PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SÍ / NO | VENCIMIENTO | PORTA SEG. RESP. EXTRACONTRACTUAL SÍ / NO | VENCIMIENTO
No. | ASEGURADORA | DÍA MES AÑO | No. | ASEGURADORA | DÍA 29 MES 03 AÑO 20

PROPIETARIO
MISMO CONDUCTOR SÍ / NO | APELLIDOS Y NOMBRES: Luis Eduardo Torres Guerrero | DOC.: CC | IDENTIFICACIÓN No.: 12979746

6.5. CLASE VEHÍCULO: AUTOMÓVIL, M. AGRÍCOLA, M. INDUSTRIAL, BICICLETA, CAMIÓN, MOTOCARRO, CAMIONETA, MOTOTRICICLO, CAMPERO, TRACCIÓN ANIMAL, MICROBÚS, MOTOCICLO, TRACTOCAMIÓN, CUATRIMOTO, VOLQUETA, REMOLQUE, MOTOCICLETA (X), SEMI-REMOLQUE
6.4. CLASE SERVICIO: OFICIAL, PÚBLICO, PARTICULAR (X), DIPLOMÁTICO
6.5. MODALIDAD DE TRANS.: MIXTO, CARGA, * EXTRADIMENSIONADA, * EXTRAPESADA, * MERCANCIA PELÍGROSA, - CLASE DE MERCANCÍA
PASAJEROS: * COLECTIVO, * INDIVIDUAL, * MASIVO, * ESPECIAL TURISMO, * ESPECIAL ESCOLAR, * ESPECIAL ASALARIADO, * ESPECIAL OCASIONAL
6.6. RADIO DE ACCIÓN: NACIONAL, MUNICIPAL
6.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO: Presenta Deformacion Total

6.7. FALLAS EN: FRENOS, DIRECCIÓN, LUCES, BOCINA, LLANTAS, SUSPENCIÓN, OTRA

6.8. LUGAR DE IMPACTO: FRONTAL, LATERAL, POSTERIOR — Otro

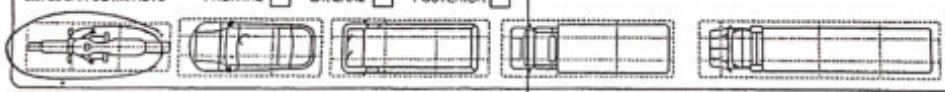

9. VÍCTIMAS: PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES — No. 1 — DEL VEHÍCULO No. 2

APELLIDOS Y NOMBRES: Rosas Reulpe Hernan | DOC.: CC | IDENTIFICACIÓN No.: 12989167 | NACIONALIDAD: colombia | FECHA DE NACIMIENTO: DÍA 23 MES 11 AÑO 66 | SEXO: M / F
DIRECCIÓN DE DOMICILIO: cll 14 # 15a 24 La cruz parino | CIUDAD: La cruz | TELÉFONO: 3018864241
HOSPITAL, CLÍNICA O SITIO DE ATENCIÓN: Hospital Borda Putu | SE PRACTICÓ EXAMEN SÍ / NO | AUTORIZÓ SÍ | EMBRIAGUEZ POS / NEG | GRADO | 9. PSICOACTIVAS SÍ
DESCRIPCIÓN DE LECCIONES: Presente Multiple lesiones fracturas,
CINTURÓN SÍ | CASCO NO | CHALECO SÍ
9.1. DETALLES DE LA VÍCTIMA — CONDICIÓN: PEATÓN, PASAJERO, ACOMPAÑANTE (X) — GRAVEDAD: MUERTO (X), HERIDO

10. TOTAL VÍCTIMAS: PEATÓN | ACOMPAÑANTE 01 | PASAJERO | CONDUCTOR 01 | TOTAL HERIDOS | MUERTOS 02

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

DEL CONDUCTOR 1: 157 | 2: 157
DEL VEHÍCULO DE LA VÍA: 306
DEL PEATÓN / DEL PASAJERO
OTRA: 157 — ESPECIFICAR ¿CÚAL?: 1) Invadir carril Vehiculo tipo camion
2) Falta de Precaucion en la conduccion Motocicleta

12. TESTIGOS

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC.	IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN Y CIUDAD	TELÉFONO

13. OBSERVACIONES: Hipotesis 306 Conozla la calzada tenga fluecas que alteren la velocidad o direccion de los Vehiculos

14. ANEXOS ANEXO 1 (Conductores, Vehículos) (X) — ANEXO 2 (víctimas, peatones o pasajeros) (X) — OTROS ANEXOS (Fotos y videos) (X)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON EL INFORME, CONDUCTORES INVOLUCRADOS
FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.
FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.
TODA PERSONA INTERVENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CÓDIGO DE

Escaneado con CamScanner

17. CROQUIS (BOSQUEJO TOPOGRÁFICO)
INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO No. C 010[illegible] 012

La movilidad es de todos

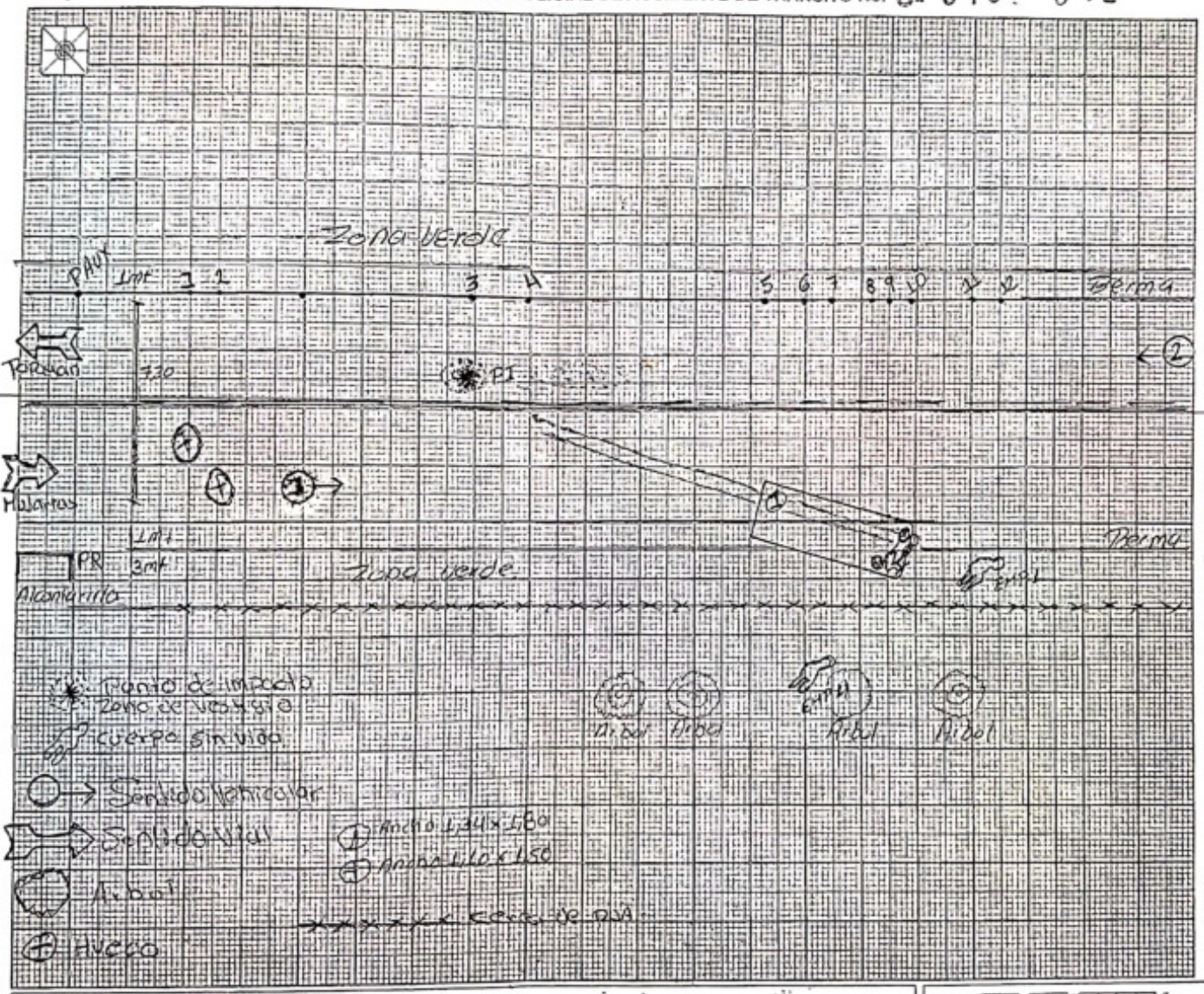
Zona verde
PAV
Int
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
Derma
Tobillo
Holanda
PR
Aldabarrilla
Zona verde
Derma
Punto de impacto
Zona de vestigio
Cuerpo sin vida
Sentido vehicular
Sentido vial
Arbol
Hueco
Arbol
Arbol
Arbol

POLICIA
POLICIA

HGT 140

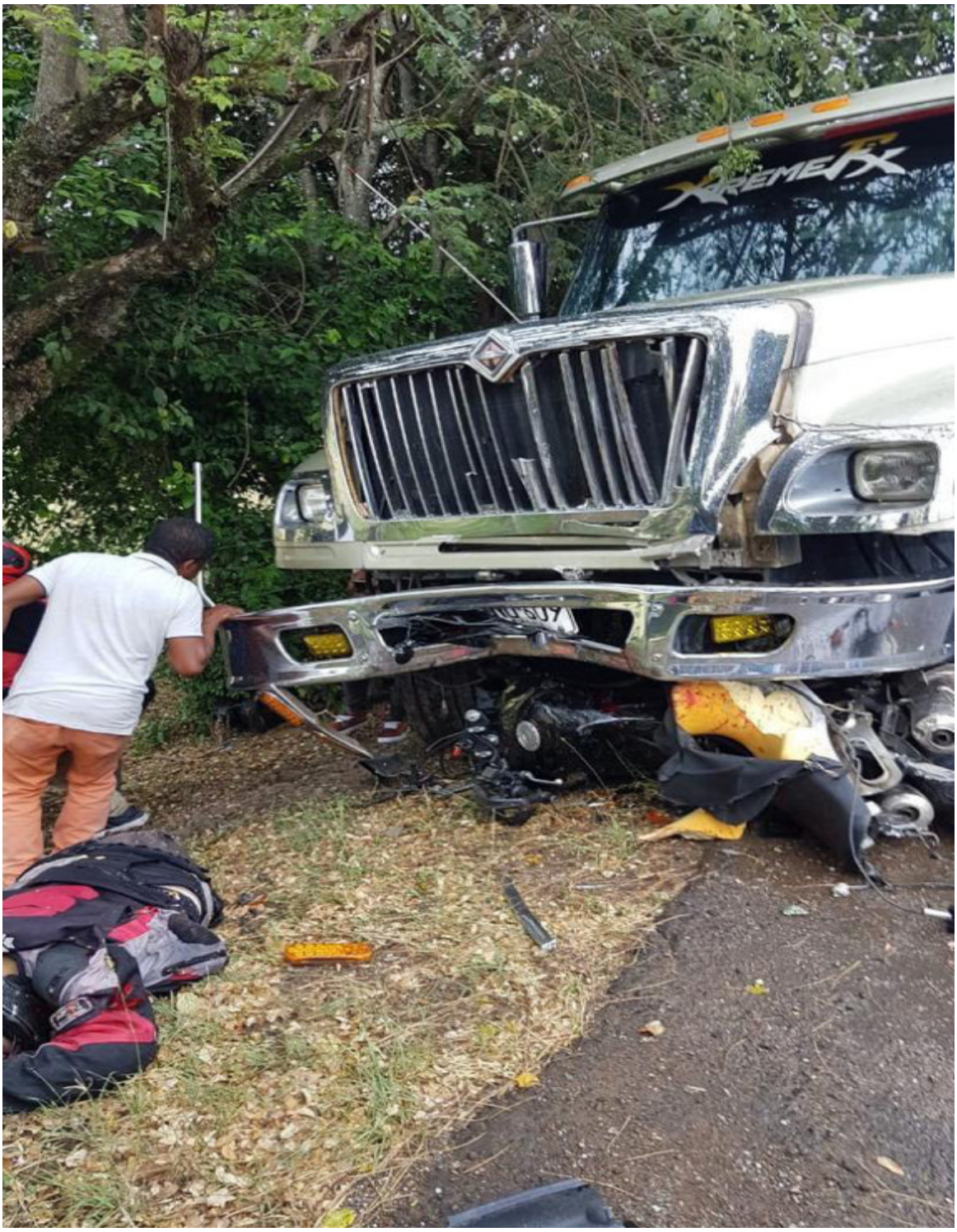
XREMEFX

CN-19E

SUPERTRANS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 12.979.746
TORRES GUERRERO
LUIS EDUARDO
FIRMA

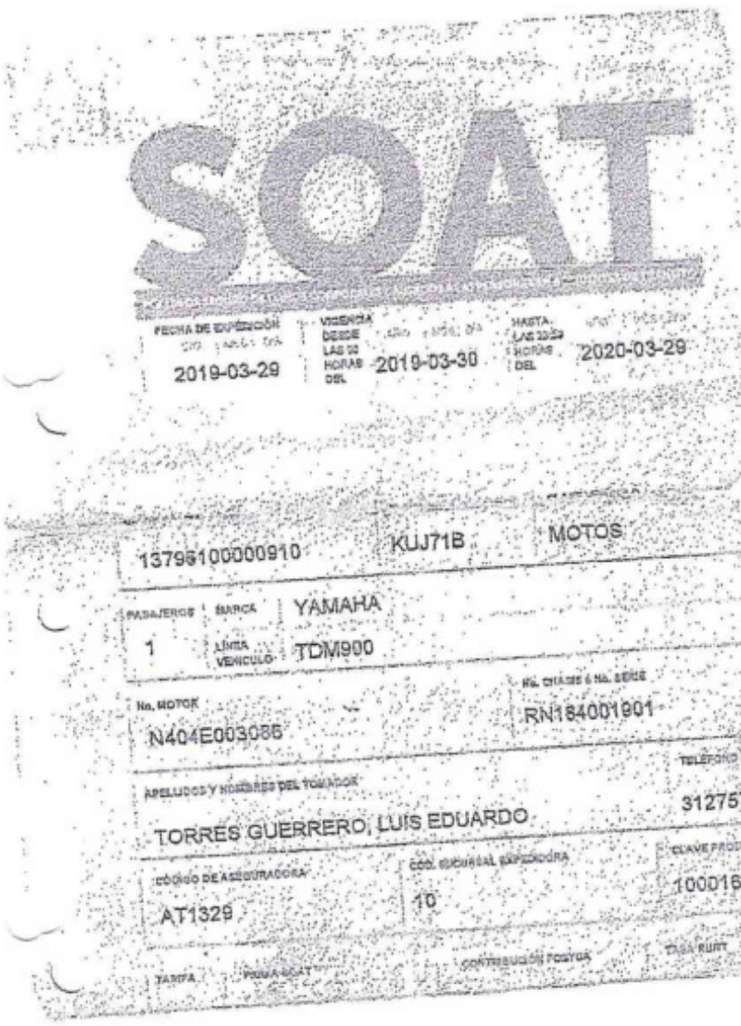
SOAT
FECHA DE EXPEDICIÓN 2019-03-29
VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL 2019-03-30
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2020-03-29
137961000000910 KUJ71B MOTOS
PASAJEROS 1 MARCA YAMAHA
LÍNEA VEHÍCULO TDM900
No. MOTOR N404E003086
No. CHASIS O No. SERIE RN1840001901
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR TORRES GUERRERO, LUIS EDUARDO
TELÉFONO DEL TOMADOR 31275715
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1329
COD. SUCURSAL EXPEDIDORA 10
CLAVE PRODUCTO 100016315
TARIFA PRIMA SOAT CONTRIBUCIÓN FONDO TASA RUNT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019600037
PLACA KUJ71B
MARCA YAMAHA
LÍNEA TDM900A
MODELO 2007
CILINDRADA CC 900
COLOR NEGRO
SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO MOTOCICLETA
TIPO CARROCERÍA SIN CARROCERIA
COMBUSTIBLE GASOLINA
CAPACIDAD KG/PSJ 2
NÚMERO DE MOTOR N404E003086
TIENE VIN N
NÚMERO DE SERIE N
NÚMERO DE CHASIS RN1840001901
REG N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE(S) TORRES GUERRERO LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN C.C. 12979746

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCION
No. 12979746
NOMBRE LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
FECHA DE NACIMIENTO 01-10-1973
GRUPO RH O+
FECHA DE EXPEDICIÓN 16-06-2016
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR OPTO ADTVO TTO Y TE MCPAL PASTO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
No. DE CONTROL 42309504
KUJ71B YAMAHA TDM900A
PARTICULAR NEGRO MODELO 2007
900 GASOLINA
MOTOCICLETA N404E003086 C.12984670
No. DE CONTROL 42309504
KUJ71B RN1840001901
CDA DE NARIÑO LTDA 800206529
2019 03 30
2020 03 30

85

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1963
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
M
SEXO
14-DIC-1982 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

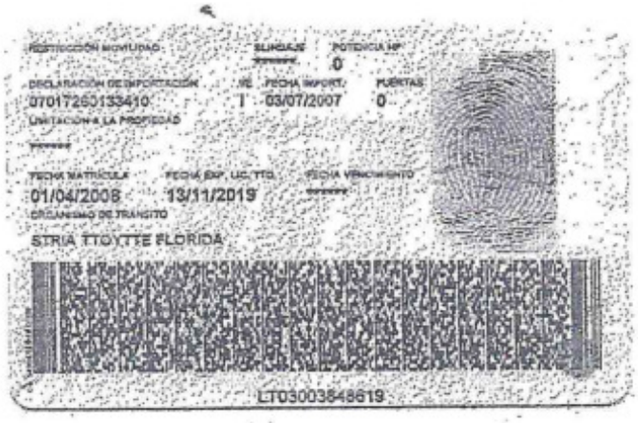
RESTRICCIÓN MOVILIDAD
CILINDRAJE
POTENCIA HP
0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
07017260133410
NO.
1
FECHA IMPORT.
03/07/2007
PUERTAS
0
LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
FECHA MATRÍCULA
01/04/2008
FECHA EXP. LIC. TTO.
13/11/2019
FECHA VENCIMIENTO
ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTOYTTE FLORIDA
LT030038486I9

CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
A2
MOTOCICLETA Y/O TRICICLO DE CUALQUIER POTENCIA
PARTICULAR
B1
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS
PARTICULAR
C1
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y ASIMILADOS
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC01007639391

85

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
98.323.345
SILVA MUÑOZ
ELIMAR

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1977
SAN PABLO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
13-JUL-1995 SAN PABLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A+2312406-4315503-0400923545-20070206 03119070500-02 1405[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 98323545
ELIMAR SILVA MUÑOZ
977
O+
TRIA-TTOyTTE MCPAL TIMBIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, HASTA 5 TON. ARTICULADO	07-11-2020	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, HASTA 5 TON. ARTICULADO	07-11-2021	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03003329774

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRANSITO No. 10012365885

NO509	INTERNATIONAL	7600 SBA	2008
0.831	GRIS		PUBLICO
AMION	ESTACAS	DIESEL	18000
3204647	N		
	N	3HTWYAHT8BN665045	N
FAL	ERO LEDO YONY JAIRO	C.C.	

RESTRICCION MOVILIDAD
CILINDRADA 0 POTENCIA HP
DECLARACION DE IMPORTACION 07500230082181 FECHA IMPORT 24/10/2007 PUERTA 2
LIMITACION A LA PROPIEDAD
FECHA MATRICULA 27/12/2007 FECHA EXP 22/06/2016 FECHA VENCIMIENTO
ORGANISMO DE TRANSITO
SUBSTRIA TTOYLTE DETAL NARIÑO DUESACO

LT01006450309

87

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Nº DE CONTROL 43308595

PLACA SNO609	MARCA INTERNATIONAL	LÍNEA 7600 SBA
SERVICIO PUBLICO	COLOR GRIS	MODELO 2008
CILINDRAJE 10831	COMBUSTIBLE DIESEL	
CLASE CAMION	No. MOTOR 35204847	No. IDENTIFICACIÓN C.C 5275809
PROPIETARIO YONY J. REALPE R.	No. CONSECUTIVO RUNT 141614805	

Nº DE CONTROL 43308595

PLACA SNO609	CHASIS 3HTWYAHT88N665645	
CDA CAUCA		No. 900336083
2019 05 23		
2020 05 23	YENI MARGUEY OROZCO OROZCO	
10-CIN-009-001		Nº CONSECUTIVO RUNT 141614805

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A
NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2019-11-20	2019-11-26	2020-11-25

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
145177000001170	SNO609	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2008

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	ESTACAS
LÍNEA VEHÍCULO		
7600 SBA		

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35204847	3HTWYAHT88N665645		18.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMAD.
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	3147004352	CC	5275809	LA CRUZ

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	41	184280	0	PASTO

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POSTOA	TASA RUNT
330	$ 767300	$ 383650	$ 1700

TOTAL A PAGAR
$ 1152650

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACEÚTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES
D GASTOS DE TRANSPORTE	10	DIARIOS VIGENTES

88

CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

N°. DE CONTROL 25854279

PLACA N° SNO609	MARCA INTERNATIONAL	LINEA 7600 SBA
SERVICIO PUBLICO	COLOR GRIS	MODELO 2008
CILINDRADA 10831	COMBUSTIBLE DIESEL	VIN
CLASE CAMION	No. DE MOTOR 35204847	IDENTIFICACION PROPIETARIO C 36112713
PROPIETARIO MARI S. MUÑOZ R.	No. CONSECUTIVO RUNT 124837176	

AUTOSUR

N°. DE CONTROL 25854279

PLACA N° SNO609	CHASIS 3HTWYAHT88N685645
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR CDA AUTOSUR E.U	NIT 900239427
FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO 2016 MES 03 DIA 13	
FECHA DE VENCIMIENTO AÑO 2017 MES 03 DIA 13	FIRMA DEL RESPONSABLE
No. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN 10-OIN-051-001	N° CONSECUTIVO RUNT 124837176

HOSPITAL NIVEL 1 EL BORDO
Dirección: HOSPITAL EL BORDO
Telefono(s):

MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 202001011953200003

Nombre Definitivo: LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
Nombre al Ingreso: **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO**
Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. de documento:** 12979746
Edad: 56 años **Sexo:** MASCULINO
Procedencia: PATÍA(EL BORDO), CAUCA
Fecha de ingreso: 22/02/2020 **Hora:** 06:00
Noticia Criminal: 195326000618202000048 Acta Numero: No Aplica
Autoridad: DIJIN
Fecha muerte: 21/02/2020 **Fecha necropsia:** 22/02/2020 **Hora** 13:00
Prosector: CAMILO ANDRES MUÑOZ SOTELO
Auxiliar de morgue: No Asignado

INFORMACIÓN DISPONIBLE AL MOMENTO DE INICIAR LA NECROPSIA

Datos del acta de inspección:

- Resumen de hechos: "SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 15+15 HORAS DEL 21/02/2020 INFORMAN LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO TIPO CHOQUE ENTRE VEHICULO TIPO MOTOCICLETA Y UN CAMIÓN, DEJANDO COMO RESULTADO 2 PERSONAS FALLECIDAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS KM 18+700 SECTOR CONOCIDO COMO ENTRADA VEREDA EL PURO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL BORDO PATIA"

- Hipotesis de manera aportada por la autoridad: Violenta - accidental

- Hipotesis de causa aportada por la autoridad:Contundente

PRINCIPALES HALLAZGOS DE NECROPSIA

1. POLITRAUMA EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO
2. TRAUMA CERRADO DE TÓRAX
2.1. FRACTURA DE ESTERNÓN Y ARCOS COSTALES 3,4,5,6,7 Y 8 HACIA ANTERIOR Y POSTERIOR
2.2. RUPTURA PERICARDIO
2.3. RUPTURA AORTA ASCENDENTE
2.4 CONTUSIÓN Y LACERACIÓN DE LÓBULOS PULMONARES SUPERIOR E INFERIOR DE PULMÓN IZQUIERDO
2.5. HEMOTORAX IZQUIERDO DE 1.000 CC
2.6. HEMOTORAX DERECHO DE 1.500 CC
2.7. FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL ENTRE T1-T2
3. TRAUMA CERRADO DE ABDOMEN
3.1. LACERACIÓN DE LÓBULO HEPÁTICO DERECHO
3.2. ESTALLIDO DE BAZO
3.3. HEMORRAGIA RETROPERITONEAL DE 1.000 CC

OTRO HALLAZGOS:
- AMPUTACIÓN TRAUMÁTICA EN TERCIO PROXIMAL DE TIBIA DERECHA.
- SEMIAMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO A NIVEL PROXIMAL DE MUSLO.

Dr Camilo A. Muñoz Sotelo
Médico SSO
C.C. 1.058.971.066

CAMILO ANDRES MUÑOZ SOTELO
MEDICO RURAL

107

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 202001011953200003

ANÁLISIS Y OPINIÓN PERICIAL

CONCLUSIÓN PERICIAL: HOMBRE ADULTO EN CONTEXTO DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO QUE FALLECE POR HIPOVOLEMIA SECUNDARIA A RUPTURA TRAUMÁTICA DE AORTA ASCENDENTE.

CAUSA BÁSICA DE MUERTE:: TRAUMA CERRADO DE TÓRAX EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

MANERA DE MUERTE: VIOLENTA-ACCIDENTE DE TRÁNSITO

DOCUMENTACIÓN DE CASO: FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN CÁMARA DIGITAL MARCA SONY QUE SE DESCARGAN A COMPUTADOR DE UNIDAD Y SE GUARDAN EN CD PARA ARCHIVO EN HOSPITAL

EXAMEN EXTERIOR

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CADAVER: HOMBRE ADULTO DE CONTEXTURA MEDIANA. SE RECIBE SOBRE MESA DE AUTOPSIA LIMPIA, EMBALADO EN BOLSA PLÁSTICA BLANCA DEBIDAMENTE ROTULADO, EL CUERPO ESTA COMPLETO, FRESCO, DE APARIENCIA CUIDADA, CON POLITRAUMA POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

DESCRIPCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR

Prenda	Material	Color	Talla	Marca	Observaciones
CHAQUETA	SIN INFORMACIÓN	NEGRO	L	ADJ	CHAQUETA MOTOCICLISTA, CON SANGRE EN BUEN ESTADO.
GUANTES	SIN INFORMACIÓN	NEGRO	ND	ND	GUANTES MOTOCICLISTA, EN BUEN ESTADO.
PANTALON	JEAN	AZUL	34	ARTURO CALLE	EN MAL ESTADO CON SANGRE.
BOXER	SIN INFORMACIÓN	GRIS	ND	ND	EN BUEN ESTADO.
CAMISETA	SIN INFORMACIÓN	AZUL	L	PAT PRIMO	TIPO POLO, AZULA CON RAYAS, EN BUEN ESTADO.
CAMISETA	FRANELA	BLANCO	ND	ND	EN BUEN ESTADO.

DESCRIPCIÓN DE FENOMENOS CADAVERICOS: FRÍO A LA PALPACIÓN A LAS 13+00 HORAS CON RIGIDEZ LEVE EN EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, RIGIDEZ DE MÚSCULOS DE LA CARA, LIVIDECES VIOLACEAS DORSALES QUE NO DESAPARECEN A LA DIGITOPRESIÓN, NO OPACIDAD DE CORNEA.

DATOS ANTROPOMETRICOS: Talla: 170-175 cm. Peso: 70.0-75.0 kg. Ancestro racial mestizo. Contextura mediana.

PIEL Y FANERAS: TEXTURA NORMAL, COLOR DE PIEL TRIGUEÑO, CON LESIONES QUE SE DESCRIBEN EN REGIÓN ANATÓMICA CORRESPONDIENTE, CABELLOS BIEN IMPLANTADOS, UÑAS DE MANOS Y PIES CUIDADAS.
CUERO CABELLUDO: SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.
CARA: AUSENCIA DE GLOBO OCULAR DERECHO. EXCORIACIÓN EN REGIÓN CIGOMATICA DERECHA DE 7X1 CM. EXCORIACIÓN EN REGIÓN MANDIBULAR DERECHA DE 6X1.5 CM. PERDIDA PARCIAL DE PIEZAS DENTALES.
CUELLO: SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.

Dr Camilo A. Muñoz Sotelo
Médico-SSO
C.C. 1.058.971.066
CAMILO ANDRES MUÑOZ SOTELO
MEDICO RURAL

108

TORAX: HUNDIMIENTO ANTERIOR CON EXCORIACIÓN A NIVEL DE REGIÓN PRECORDIAL DE 26X21 CM.
GLÁNDULAS MAMARIAS: NORMALES PARA EDAD Y SEXO, SIN LESIONES.
AXILAS: SIN LESIONES.
ABDOMEN: LACERACIÓN PROFUNDA EN REGIÓN INGUINAL DERECHA DE 15X6 CM A 102 CM DE VERTEX Y 7 CM DE LINEA MEDIA CON LACERACIÓN Y EVISCERACIÓN DE INTESTINO DELGADO A NIVEL DE FOSA ILIACA IZQUIERDA.
ESPALDA Y GLUTEOS: SIN LESIONES.
GENITAL EXTERIOR: SIN LESIONES.
ANO: SIN LESIONES.
EXTREMIDADES SUPERIORES: EXCORIACIÓN CON HEMATOMA VIOLACEO DE 18X20 CM EN BRAZO DERECHO CARA MEDIO LATERAL.
EXTREMIDADES INFERIORES: AMPUTACIÓN TRAUMÁTICA EN TERCIO PROXIMAL DE PIERNA DERECHA. SEMIAMPUTACIÓN TRAUMÁTICA DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO A NIVEL DE TERCIO PROXIMAL DE MUSLO.

EXAMEN INTERIOR

CABEZA Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

GALEA Y PERICRÁNEO: SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.
CRÁNEO: FRACTURA LINEAL EN REGIÓN PARIETAL IZQUIERDA DE 5 CM SIN CONTINUACIÓN HACIA BASE DE CRÁNEO.
MENINGES Y ENCÉFALO: CEREBRO PESA 1.250 GRAMOS. DURAMADRE DE COLOR NACARADO, SIN HEMORRAGIAS VISIBLES, MENINGES DE ASPECTO NORMAL NACARADAS BRILLANTES, ENCÉFALO AL CORTE SIN HEMATOMAS, SIN MASAS, VENTRÍCULOS SIMÉTRICOS. CEREBELO Y TALLO PÁLIDOS SIN LESIONES. ARTERIAS DE POLÍGONO SIN PLACAS ATEROMATOSAS.
COLUMNA VERTEBRAL: FRACTURA DE COLUMNA VERTEBRAL A NIVEL DE T1-T2. MÉDULA ESPINAL INDEMNE.

SISTEMA RESPIRATORIO

PLEURAS Y ESPACIOS PLEURALES: . PLEURAS LISAS Y PÁLIDAS CON HEMOTORAX IZQUIERDO DE 1.000 CC. HEMOTORAX DERECHO DE 1.500 CC.
LARINGE: MUCOSA LISA, BRILLANTE, SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.
TRÁQUEA: MUCOSA LISA, BRILLANTE, CARTÍLAGOS SIN ALTERACIONES, SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.
BRONQUIOS: SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.
PULMONES: PULMONES PESAN 350 GR EL DERECHO Y 450 GR EL IZQUIERDO, CONTUSIÓN Y LACERACIÓN A NIVEL DE LÓBULO SUPERIOR E INFERIOR DE PULMÓN IZQUIERDO.

SISTEMA CARDIOVASCULAR

PERICARDIO: LISO, BRILLANTE CON RUPTURA ANTERIOR DE 8X10 CM, NO HEMOPERICARDIO.
CORAZÓN: PESA 400 GR, NO CONTUSIONES NI LACERACIONES, ANATOMÍA CONSERVADA.
CORONARIAS: PERMEABLES, SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.
AORTA Y GRANDES VASOS: RUPTURA DEL 70% DE AORTA ASCENDENTE. CON ESTRÍAS GRASAS.
VENAS: PERMEABLES, SIN LESIONES.

CAVIDAD ABDOMINAL

PERITONEO: SIN LESIONES, PANÍCULO ADIPOSO DE 5 CM, NO DESGARROS
MESENTERIO: SIN LESIONES, TEJIDO ADIPOSO DE ASPECTO NORMAL.
RETROPERITONEO: HEMORRAGIA RETROPERITONEAL DE 1.000 CC.
DIAFRAGMA: SIN LESIONES, CUPULAS LISAS.

SISTEMA DIGESTIVO

LENGUA: SIN LESIONES
FARINGE: PARED LISA, BRILLANTE, CARTÍLAGOS PRESENTES, SIN LESIONES.
ESÓFAGO: SIN LESIONES.

CAMILO ANDRES MUÑOZ SOTELO
MEDICO RURAL

Dr. Camilo A. Muñoz Sotelo
Médico - SSO
C.C. 1.058.971.066

109

ESTÓMAGO: PARED LISA BRILLA, AL CORTE SIN CONTENIDO EN INTERIOR, ASEAR DE GASTRITIS CRÓNICA, SIN LESIONES TRAUMÁTICAS.
HIGADO: LACERACIÓN DE 5 CM EN LÓBULO DERECHO
VESÍCULA Y VÍAS BILIARES: PRESENTE SIN LESIONES, VÍA BILIAR PERMEABLE.
PÁNCREAS: PESA 100 GR, COLOR AMARILLENTO, ECOESTRUCTURA CONSERVADA.
INTESTINO DELGADO: PARED LISA, BRILLANTE, MUCOSA DE ASPECTO NORMAL, SIN LESIONES.
INTESTINO GRUESO: PARED LISA, BRILLANTE, MUCOSA DE ASPECTO NORMAL, SIN LESIONES.
APÉNDICE CECAL: PRESENTE.

APARATO GENITO URINARIO

RIÑONES: CADA UNO PESA 150 GR, SUPERFICIE LISA, BRILLANTE, AL CORTE SIN LESIONES NI OTROS HALLAZGOS.
URÉTERES: PERMEABLES, SIN LESIONES.
VEJIGA: NO CONTENIDO URINARIO, NO LESIONES.
PRÓSTATA Y TESTÍCULOS: ASPECTO NORMAL, NO NÓDULOS, SIN LESIONES.

APARATO LINFO HEMATOPOYETICO

TIMO: AUSENTE
GANGLIOS: SIN LESIONES.
BAZO: ESTALLIDO ESPLÉNICO

SISTEMA ENDOCRINO

TIROIDES: FORMA Y ECOESTRUCTURA NORMAL, NO LESIONES.
HIPÓFISIS: SIN LESIONES
SUPRARRENALES: SIN LESIONES

SISTEMA OSTEO-MUSCULO-ARTICULAR

FRACTURAS DE ESTERNÓN A NIVEL DE MANUBRIO Y DE ARCOS COSTALES 3,4,5,6,7 Y 8 HACIA ANTERIOR Y POSTERIOR. AMPUTACIÓN TRAUMÁTICA EN TERCIO PROXIMAL DE TIBIA DERECHA. SEMIAMPUTACIÓN DE MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO A NIVEL PROXIMAL DE MUSLO.

TÉCNICAS DEL EXPLORACIÓN DEL CADÁVER

Procedimiento: PROCEDIMIENTO: 1. LECTURA DE ACTA DE INSPECCIÓN. 2. REVISIÓN Y FOTOGRAFÍA DE EMBALAJE Y DE PRENDAS. 3. EXAMEN EXTERNO EN ORDEN TOPOGRÁFICO, REVISIÓN Y FOTOGRAFÍA DE LESIONES. 4. TOMA DE MUESTRA DE SANGRE PARA ALCOHOLEMIA Y ESTUDIOS CORRESPONDIENTES (SE ENVÍA A LABORATORIO DE MEDICINA LEGAL POPAYAN). 5. SE REALIZA NECRODACTILIA PARA COTEJO E IDENTIFICACIÓN FEHACIENTE. 6. INCISIÓN BIMASTOIDEA Y CRANEOTOMIA PARA EXPLORAR CAVIDAD CRANEANA Y EXTRACCIÓN CON CORTE DE ENCÉFALO, REVISIÓN Y FOTOGRAFÍA DE LESIONES Y ÓRGANOS. 7. INCISIÓN MENTOPUBICA PARA EXPLORAR CAVIDADES TORÁCICA Y ABDOMINAL, EXTRACCIÓN DEL BLOQUE, REVISIÓN DE VISCERSAS, NO SE ENCUENTRA CONTENIDO URINARIO A NIVEL VESICAL, REVISIÓN Y FOTOGRAFÍA DE LESIONES Y ÓRGANOS. 8. CIERRE Y LAVADO. LA AUTOPSIA SE INICIA A LAS 13+00 HORAS Y TERMINA A LAS 17+00 HORAS. SE TOMARON FOTOGRAFÍAS CON CÁMARA DIGITAL MARCA SONY LA CUAL SE DESCARGAN A COMPUTADOR DE UNIDAD Y SE ALMACENAN EN CD EN ARCHIVO DEL HOSPITAL. ACOMPAÑA EURIA ORDOÑEZ, AUXILIAR.

MUESTRAS TOMADAS Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS SOLICITADOS

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
2	Cadáver	SANGRE	Empacado(a) en tubo vacutainer tapa gris, 1 uno. Estado: Embalado, Rotulado y Sellado	-- Se envia a toxicología(CALI) para alcoholemia.

CAMILO ANDRES MUÑOZ SOTELO
MEDICO RURAL

Dr Camilo A. Muñoz Sotelo
Médico SSO
CC 1.058.971.066

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA MEDICO LEGAL N°. 202001011953200003

EVIDENCIAS APORTADAS POR LA AUTORIDAD

N°	ORIGEN	MUESTRA	EMBALAJE	DESTINO
1	Escena	CADAVER	Empacado(a) en bolsa, 1 bolsa plástica. Estado: Sin Información	-- Se envia a dactiloscopia(BOGOTÁ D.C.) para solicitud busqueda tarjeta de preparación.

DOCUMENTOS E IMAGENES

-ACTA DE INSPECCIÓN A CADÁVER, Documento aportado por la autoridad.
-NECRODACTILIA.
-NECRODACTILIA.
-NECRODACTILIA.

Dr. Camilo A. Muñoz Sotelo
Médico - SSO
C.C. 1.058.971.066

CAMILO ANDRES MUÑOZ SOTELO
Médico Sector Salud

111 44

No 24 Feb 2020 Pmm

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618201900246

DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

| | | |

112

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 1, SE ENCUENTRA SOBRE LA ZONA VERDE DEL LADO IZQUIERDO EN SENTIDO VIAL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS UN CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL CABEZA AL OESTE PIES AL ESTE, EL CUAL SE LOGRÓ IDENTIFICAR COMO **HERNÁN ROSAS REALPE** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12989167** DE PASTO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE NOVIEMBRE 1966 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO ACOMPAÑANTE (PARRILLERO) DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 2, SE UBICA ENTRE LA ZONA VERDE Y LA BERMA DEL LADO IZQUIERDO EN SENTIDO VIAL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS Y BAJO LA ZONA ANTERIOR DEL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS SNO609, UN VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS KUJ71B, MARCA YAMAHA, LÍNEA TDM900A, MODELO 2007, COLOR NEGRO,NÚMERO DE MOTOR N404E003086, NÚMERO DE CHASIS RN184001901, CILINDRAJE 900, TIPO DE CARROCERÍA SIN CARROCERIA, FECHA DE MATRICULA INICIAL 01/04/2008, AUTORIDAD DE TRÁNSITO STRIA TTO Y TTE FLORIDA, SEGÚN LICENCIA DE TRANSITO NÚMERO 10019600037, LA CUAL ERA CONDUCIDA POR EL SEÑOR COMO **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12979746** DE PASTO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 3, SE UBICA SOBRE EL CARRIL IZQUIERDO QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS, SOBREPASANDO LA LÍNEAS HORIZONTALES LONGITUDINALES CONTINUAS COLOR BLANCO QUE DELIMITAN LA CALZADA, LA BERMA Y LA ZONA VERDE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS SNO609, MARCA INTERNACIONAL, LÍNEA 4500 SBA, MODELO 2008, COLOR GRIS, SERVICIO PÚBLICO, MOTOR N°. 35204847, CHASIS N°. 3HTWYAHT69N655645, CUBRÍA LA RUTA POPAYÁN – PASTO, CONDUCIDO POR EL SEÑOR **EILMAR SILVA MUÑOZ IDENTIFICADO** CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 98.323.545 DE SAN PABLO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 14 DE ENERO DE 1977 EN SAN PABLO NARIÑO

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 4, SE UBICA SOBRE LA ZONA VERDE JUNTO AL CERCO DE ALAMBRE DE PÚAS AL LADO IZQUIERDO DEL CARRIL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS UN CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL CABEZA AL SUR PIES AL NORTE, EL CUAL SE LOGRÓ IDENTIFICAR COMO **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO** CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12979746** DE PASTO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 5, SE UBICA DESDE EL CARRIL DERECHO QUE CONDUCE DE MOJARRAS A POPAYÁN LA UBICACIÓN DE UN POSIBLE PUNTO DE IMPACTO Y UNA HUELLA DE ARRASTRE METÁLICO COMBINADA CON FLUIDOS BIOLÓGICOS, LA CUAL INICIA EN EL CARRIL QUE CONDUCE DE POPAYÁN MOJARRAS JUNTO A LA DOBLE LÍNEA HORIZONTAL LONGITUDINAL COMBÍNADA COLOR AMARILLO Y FINALIZA EN LA POSICIÓN FINAL DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA.

SIENDO LAS 17:00 HORAS, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A TÉCNICA A CADÁVER, SE IDENTIFICA EL CUERPO SIN VIDA DE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO, VESTIDO Y EN POSICIÓN CUBITO LATERAL CABEZA AL OESTE - PIES AL ESTE, QUIEN ES IDENTIFICADO INDICIARIAMENTE COMO EL SEÑOR **HERNÁN ROSAS REALPE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12989167 DE PASTO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE NOVIEMBRE 1966 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO ACOMPAÑANTE (PARRILLERO) DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS; SE LOGRA LA IDENTIFICACIÓN POR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN EL DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER.

SIENDO LAS 17:20 HORAS, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A TÉCNICA A CADÁVER, SE IDENTIFICA EL CUERPO SIN VIDA DE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO, VESTIDO Y EN POSICIÓN CUBITO LATERAL CABEZA AL SUR - PIES AL NORTE, QUIEN ES IDENTIFICADO INDICIARIAMENTE COMO EL SEÑOR **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12979746 DE PASTO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, SE LOGRA LA IDENTIFICACIÓN POR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN EL DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER.

SE FINALIZA LA ACTUACIÓN A LAS 17:45 HORAS, SE INICIA EL RECORRIDO A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL NIVEL UNO DEL BORDO CAUCA, DONDE SE INICIA LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS ACTOS URGENTES, LUEGO CON EL NÚMERO DE NOTICIA CRIMINAL, SE TRASLADA EL CUERPO EN CADENA DE CUSTODIA, ROTULADO Y EMBALADO A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGA

113 46

Y CIENCIAS FORENSES DEL BORDO PATIA, PARA QUE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, LE REALICEN AL CUERPO LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

CASO CONOCIDO POR EL PERSONAL QUE INTEGRA LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN Y REACCIÓN UNIR EL ESTRECHO DE LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A CARGO DEL SEÑOR SI FRANK JOSE ZARATE ALGARIN, INTEGRANTES PT BERNAL PECHENE JHON EDINSON, PT FRANKLIN JIMENEZ BEDOYA, JEFERSON, PT CASTILLO ERAZO, PT BENAVIDEZ MENDEZ JHONATAN, PT HENRY ANDRES GARCIA LIBIA, PT JORGE STEVEN RODRÍGUEZ MURILLO, PT ESCOBAR VALDERRAMA MANUEL, PATRULLERO GARZÓN LAME AMÍLCAR, LOS CUALES REALIZAN LOS ACTOS URGENTES Y ENTREGAN A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL BORDO CAUCA.

CASO CONOCIDO POR EL PERSONAL QUE INTEGRA LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN Y REACCIÓN UNIR EL ESTRECHO DE LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A CARGO DEL SEÑOR SUBINTENDENTE FRANK JOSE ZARATE ALGARIN, INTEGRANTES PATRULLERO GARZÓN LAME AMÍLCAR, PATRULLERO JEFERSON CASTILLO ERAZO, PT BERNAL PECHENE JHON EDINSON, PT FRANKLIN JIMENEZ BEDOYA, PT BENAVIDEZ MENDEZ PT JHONATAN, PT HENRY ANDRES GARCIA LIBIA, PT JORGE STEVEN RODRÍGUEZ MURILLO, PT ESCOBAR VALDERRAMA MANUEL LOS CUALES REALIZAN LOS ACTOS URGENTES Y ENTREGAN A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL BORDO CAUCA.

POSIBLES HIPÓTESIS:
PARA EL SEÑOR CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO **CAMION**: CÓDIGO 157: OTRA: INVADIR CARRIL CONTRARIO

PARA EL SEÑOR CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO **MOTOCICLETA**: CÓDIGO 157: OTRA: FALTA DE PRECAUCIÓN EN LA CONDUCCIÓN DE MOTOCICLETA.

PARA LA VIA CÓDIGO 306: OTRA HUECOS CUANDO LA CALZADA TENGA HUECOS QUE ALTEREN LA VELOCIDAD O LA DIRECCIÓN DE LOS VEHICULOS.

(En caso de requerir más espacio para diligenciar esta casilla, utilizar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

6. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO: (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo).

Capturado? SI | NO X Fecha D --- --- M --- --- A --- --- --- --- Hora: ------

Lugar de Reclusión: ----------

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D -- -- M -- -- A -- -- -- -- Hora: -- -- -- -

Primer Nombre: ---------- Segundo Nombre: ------

Primer Apellido: ---------- Segundo Apellido: -------

Alias: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Documento de Identidad C.C. - otra _____ No ------- de -------

Edad: - - Años. Género: M - F -- Fecha de nacimiento: D - - M - - A - - - -

Características morfocromáticas: ----------

DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)
HERNÁN ROSAS REALPE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12989167**,
LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12979746**

DATOS DE LOS TESTIGOS: SIN TESTIGOS DEL HECHO.

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono
----------	----------	----------

8. DILIGENCIAS ADELANTADAS: INSPECCIÓN TÉCNICA A LUGARES-CON LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL LUGAR DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS **E.M.P. Y E.F.** INFORME POLICIAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO, INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, EMBALAJE, ROTULADO, CADENA DE CUSTODIA CUERPO, TRASLADO DEL CUERPO A LAS INSTALACIONES DE LA MORGUE DEL MUNICIPIO DE PATIA-CAUCA, A DISPOSICIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, ACTA INSPECCIÓN VEHÍCULOS, SOLICITUD ESTUDIO DE GUARISMOS VEHÍCULOS; INMOVILIZACIÓN VEHÍCULOS, INSTALACIONES PARQUEADERO "BOMBEROS", MUNICIPIO DE PATIA-CAUCA; PRACTICA PRUEBA DE EMBRIAGUEZ CONDUCTOR **EILMAR SILVA MUÑOZ IDENTIFICADO** CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 98.323.545, CADENAS DE CUSTODIA Y ROTULADO DE VEHÍCULOS.

124

INFORME-EJECUTIVO-NUNC 195326000618201900246
DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

9. **DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS:** (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia).
COMO EMP Y/O EF NÚMERO 1: CUERPO SIN VIDA HERNÁN ROSAS REALPE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12989167

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 2: MOTOCICLETA DE PLACAS KUJ71B, MARCA YAMAHA, LÍNEA TDM900A, MODELO 2007, COLOR NEGRO,NÚMERO DE MOTOR N404E003086, NÚMERO DE CHASIS RN184001901, CILINDRAJE 900, TIPO DE CARROCERÍA SIN CARROCERIA

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 3: VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS SNO609, MARCA INTERNACIONAL, LÍNEA 4500 SBA, MODELO 2008, COLOR GRIS, SERVICIO PÚBLICO, MOTOR N°. 35204847, CHASIS N°. 3HTWYAHT69N655645.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 4: CUERPO SIN VIDA LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12979746,

10. **VEHÍCULOS** (diligencie informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas
YAMAHA	MOTOCICLETA	NEGRO	LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO	KUJ71B
INTERNACIONAL	CAMION	GRIS		SNO609

11. **DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO**

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección	
---	---	---	
Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta
---	---	---	---

12. **ANEXOS:**; INSPECCIÓN TÉCNICA A LUGARES-CON LOS CORRESPONDIENTES REGISTROS FOTOGRÁFICOS DEL LUGAR DE OCURRENCIA DE LOS HECHOS **E.M.P. Y E.F.**- INFORME POLICIAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO, INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER, ACTA INSPECCIÓN VEHÍCULOS, SOLICITUD ESTUDIO DE GUARISMOS VEHÍCULOS; INVENTARIO VEHÍCULOS; RESULTADO PRUEBA DE EMBRIAGUEZ, CD CON FOTOGRAFIAS.

13. **SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL**

Entidad	Placa	Grupo de Policía Judicial	Servidor/ identificación	Ubicación
SETRA DECAU	**089219**	**UNIR23-06**	**PT. AMILCAR GARZON LAME**	**SUBESTACION DE POLICA EL ESTRECHO TEL. 3108356893**

FIRMA

98

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618202000048

DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL

| No. Expediente CAD | | |

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618202000048
DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

SIENDO LAS 16:00 HORAS SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A LUGAR DE LOS HECHOS, PARA LO CUAL SE HACE UNA EXPLORACIÓN VISUAL DETERMINANDO LA ZONA POR INGRESAR AL INTERIOR DEL LUGAR, POR EL COSTADO SUR HACIA EL NORTE, Y SE PROCEDE A IDENTIFICAR CADA UNO DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS PARA LO CUAL SE UTILIZA EL MÉTODO DE BÚSQUEDA EN ESPIRAL ENCONTRANDO LO SIGUIENTE:

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 1, SE ENCUENTRA SOBRE LA ZONA VERDE DEL LADO IZQUIERDO EN SENTIDO VIAL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS UN CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL CABEZA AL OESTE PIES AL ESTE, EL CUAL SE LOGRÓ IDENTIFICAR COMO **HERNÁN ROSAS REALPE** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12989167** DE PASTO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE NOVIEMBRE 1966 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO ACOMPAÑANTE (PARRILLERO) DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 2, SE UBICA ENTRE LA ZONA VERDE Y LA BERMA DEL LADO IZQUIERDO EN SENTIDO VIAL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS Y BAJO LA ZONA ANTERIOR DEL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS SNO609, UN VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS KUJ71B, MARCA YAMAHA, LÍNEA DM900A, MODELO 2007, COLOR NEGRO,NÚMERO DE MOTOR N404E003086, NÚMERO DE CHASIS RN184001901, CILINDRAJE 900, TIPO DE CARROCERÍA SIN CARROCERIA, FECHA DE MATRICULA INICIAL 01/04/2008, AUTORIDAD DE TRÁNSITO STRIA TTO Y TTE FLORIDA, SEGÚN LICENCIA DE TRANSITO NÚMERO 10019600037, LA CUAL ERA CONDUCIDA POR EL SEÑOR COMO **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO** IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12979746** DE PASTO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 3, SE UBICA SOBRE EL CARRIL IZQUIERDO QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS, SOBREPASANDO LA LÍNEAS HORIZONTALES LONGITUDINALES CONTINUAS COLOR BLANCO QUE DELIMITAN LA CALZADA, LA BERMA Y LA ZONA VERDE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS SNO609, MARCA INTERNACIONAL, LÍNEA 4500 SBA, MODELO 2008, COLOR GRIS, SERVICIO PÚBLICO, MOTOR N°. 35204847, CHASIS N°. 3HTWYAHT69N655645, CUBRÍA LA RUTA POPAYÁN – PASTO, CONDUCIDO POR EL SEÑOR **EILMAR SILVA MUÑOZ IDENTIFICADO** CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 98.323.545 DE SAN PABLO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 14 DE ENERO DE 1977 EN SAN PABLO NARIÑO

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 4, SE UBICA SOBRE LA ZONA VERDE JUNTO AL CERCO DE ALAMBRE DE PÚAS AL LADO IZQUIERDO DEL CARRIL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS UN CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL CABEZA AL SUR PIES AL NORTE, EL CUAL SE LOGRÓ IDENTIFICAR COMO **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO** CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **12979746** DE PASTO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 5, SE UBICA DESDE EL CARRIL DERECHO QUE CONDUCE DE MOJARRAS A POPAYÁN LA UBICACIÓN DE UN POSIBLE PUNTO DE IMPACTO Y UNA HUELLA DE ARRASTRE METÁLICO COMBINADA CON FLUIDOS BIOLÓGICOS, LA CUAL INICIA EN EL CARRIL QUE CONDUCE DE POPAYÁN MOJARRAS JUNTO A LA DOBLE LÍNEA HORIZONTAL LONGITUDINAL COMBINADA COLOR AMARILLO Y FINALIZA EN LA POSICIÓN FINAL DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA.

SIENDO LAS 17:00 HORAS, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A TÉCNICA A CADÁVER, SE IDENTIFICA EL CUERPO SIN VIDA DE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO, VESTIDO Y EN POSICIÓN CUBITO LATERAL CABEZA AL OESTE - PIES AL ESTE, QUIEN ES IDENTIFICADO INDICIARIAMENTE COMO EL SEÑOR **HERNÁN ROSAS REALPE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12989167 DE PASTO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE NOVIEMBRE 1966 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO ACOMPAÑANTE (PARRILLERO) DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS; SE LOGRA LA IDENTIFICACIÓN POR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN EL DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER.

SIENDO LAS 17:20 HORAS, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A TÉCNICA A CADÁVER, SE IDENTIFICA EL CUERPO SIN VIDA DE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO, VESTIDO Y EN POSICIÓN CUBITO LATERAL CABEZA AL SUR - PIES AL NORTE, QUIEN ES IDENTIFICADO INDICIARIAMENTE COMO EL SEÑOR **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12979746 DE PASTO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR, DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, SE LOGRA LA

102

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618202000048

DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

IDENTIFICACION POR LA DOCUMENTACION PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, EN EL DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER.

SE FINALIZA LA ACTUACIÓN A LAS 17:45 HORAS, SE INICIA EL RECORRIDO A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL NIVEL UNO DEL BORDO CAUCA, DONDE SE INICIA LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS ACTOS URGENTES, LUEGO CON EL NÚMERO DE NOTICIA CRIMINAL, SE TRASLADA EL CUERPO EN CADENA DE CUSTODIA, ROTULADO Y EMBALADO A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DEL BORDO PATIA, PARA QUE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, LE REALICEN AL CUERPO LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

CASO CONOCIDO POR EL PERSONAL QUE INTEGRA LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN Y REACCIÓN UNIR EL ESTRECHO DE LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A CARGO DEL SEÑOR SI FRANK JOSE ZARATE ALGARIN, INTEGRANTES PT BERNAL PECHENE JHON EDINSON, PT FRANKLIN JIMENEZ BEDOYA, JEFERSON, PT CASTILLO ERAZO, PT BENAVIDEZ MENDEZ JHONATAN, PT HENRY ANDRES GARCIA LIBIA, PT JORGE STEVEN RODRÍGUEZ MURILLO, PT ESCOBAR VALDERRAMA MANUEL, PATRULLERO GARZÓN LAME AMÍLCAR, LOS CUALES REALIZAN LOS ACTOS URGENTES Y ENTREGAN A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL BORDO CAUCA.

EN ESTA IMAGEN SE OBSERVA LA POSICIÓN DONDE SE ENCONTRÓ EL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, LA MOTOCICLETA Y EL CUERPO SIN VIDA DE HERNAN ROSAS REALPE ACOMPAÑANTE DE LA MOTOCICLETA

101

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618202000048

DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

8

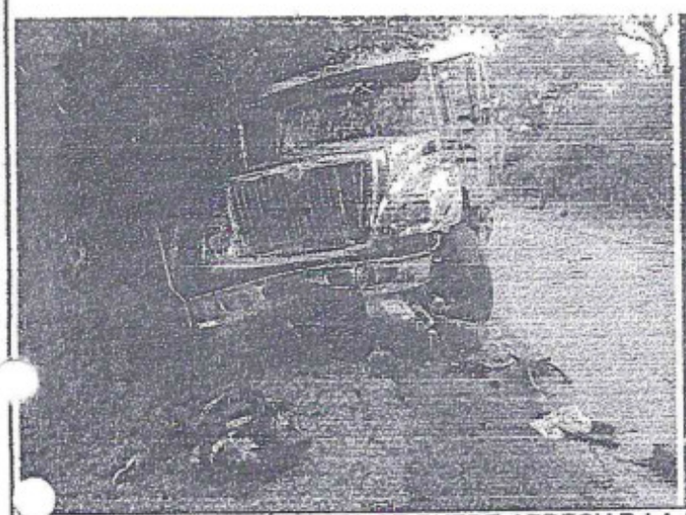

EN ESTAS DOS IMAGENES SE PUEDE APRECIAR LA POSICIÓN FINAL DONDE SE ENCONTRÓ LOS VEHICULOS EL CUERPO SIN VIDA DE HERNAN ROSAS REALPE.

EN ESTAS DOS IMAGENES SE OBSERVA LA POSICIÓN FINAL COMO SE ENCONTRARON LOS VEHICULOS.

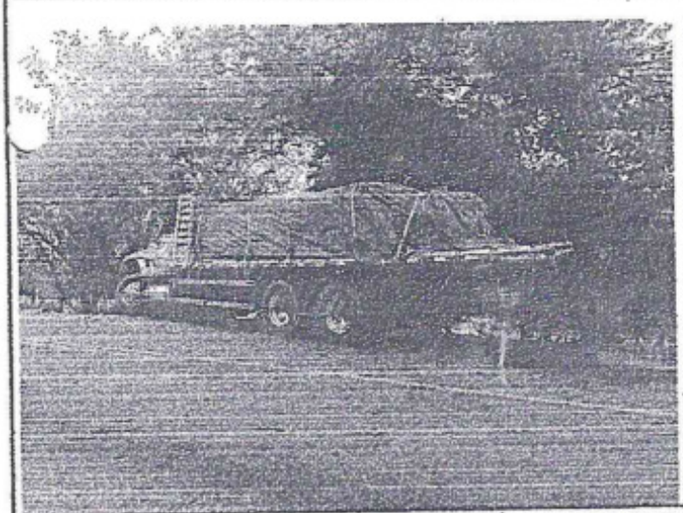

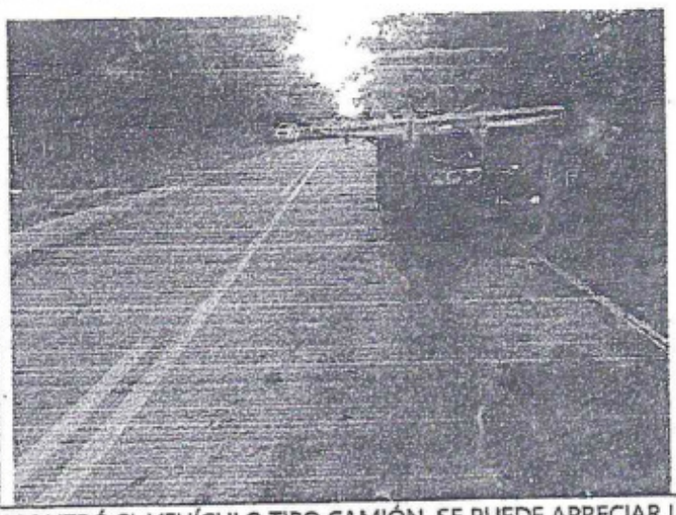

EN ESTA IMAGEN SE OBSERVA LA POSICIÓN DONDE SE ENCONTRÓ EL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN, SE PUEDE APRECIAR LA VÍA, LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y PARTE DE VESTIGIOS EN EL CARRIL IZQUIERDO SENTIDO POPAYÁN MOJARRAS

102

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618202000048

DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

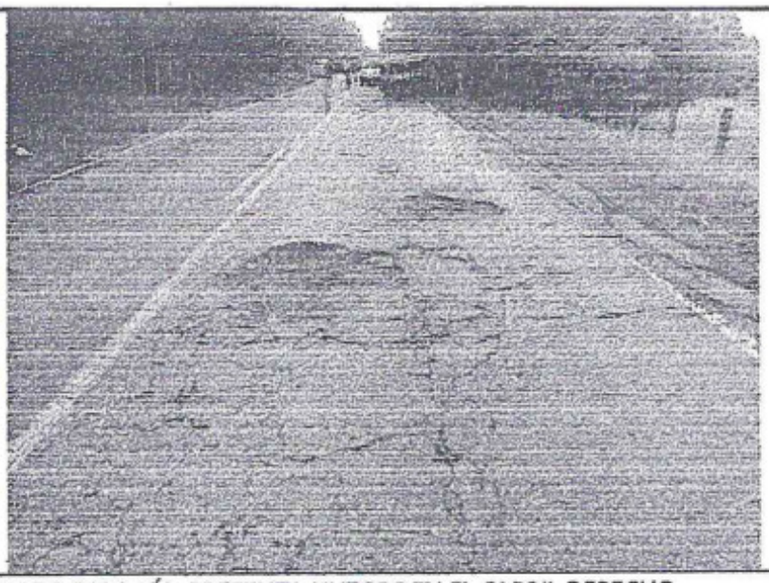

N ESTAS IMÁGENES SE OBSERVA EL MAL ESTADO DELA VÍA, PRESENTA HUECOS EN EL CARRIL DERECHO SENTIDO POPAYÁN MOJARRAS

Entidad	Placa	Grupo de Policía Judicial	Servidor/ identificación	Ubicación
SETRA DECAU	089219	TRANSITO URBANO SANTANDER DE QUILICHAO	PT AMÍLCAR GARZÓN LAME	SUBESTACIÓN DE POLICÍA EL ESTRECHO Tel. 3108356893

FIRMA

103

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618202000048

DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

9

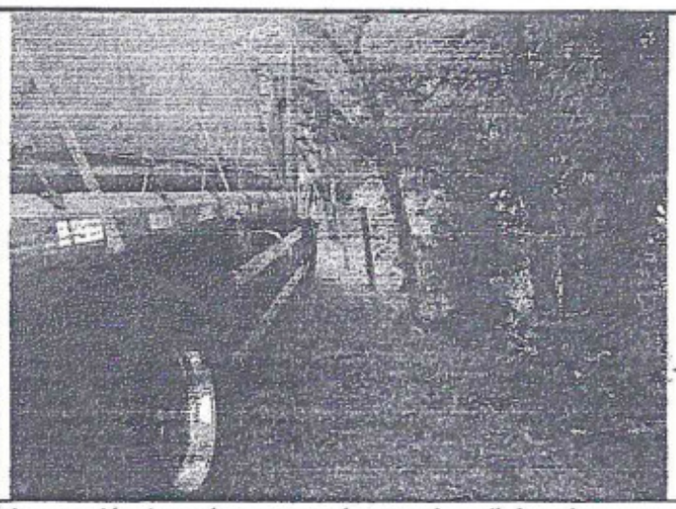

En esta imagen se observa el costado derecho del vehículo tipo camión, la cual se encontró entre el carril derecho la berma y la zona verde, también se observa el cuerpo sin vida de LUIS EDUARDO TORRES al costado derecho de la vía después del cerco de alambre de púa junto a un árbol.

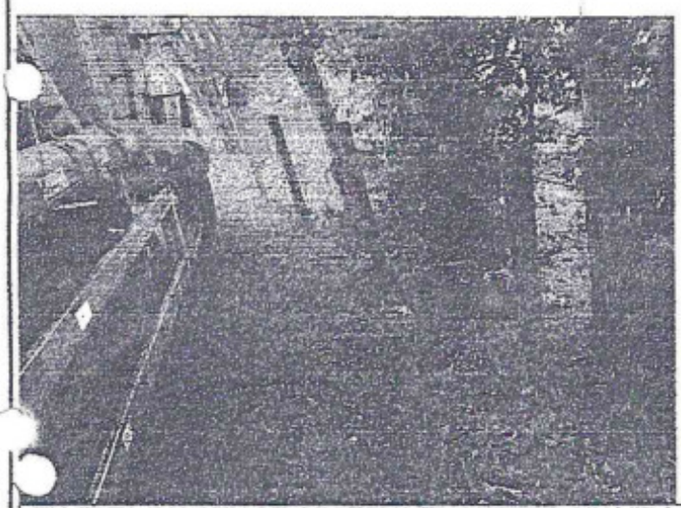

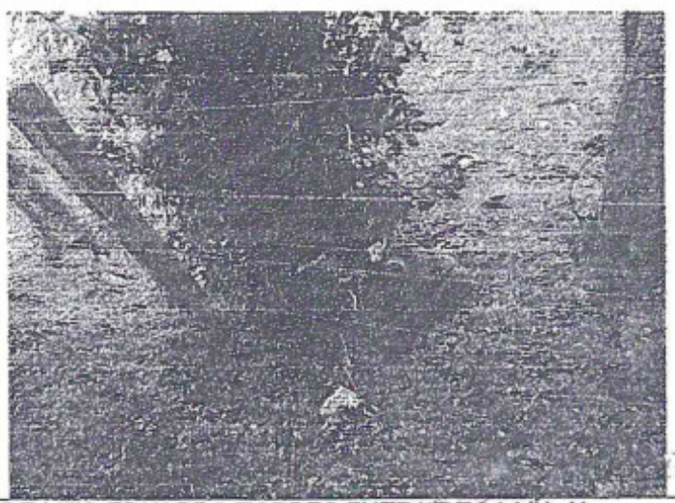

EN ESTA IMAGEN SE OBSERVA EL CUERPO SIN VIDA DE LUIS EDUARDO TORRES FUERA DE LA VIA AL COSTADO DERECHO DETRÁS DEL CERCO DE ALAMBRE DE PÚA DEBAJO DE UN ÁRBOL.

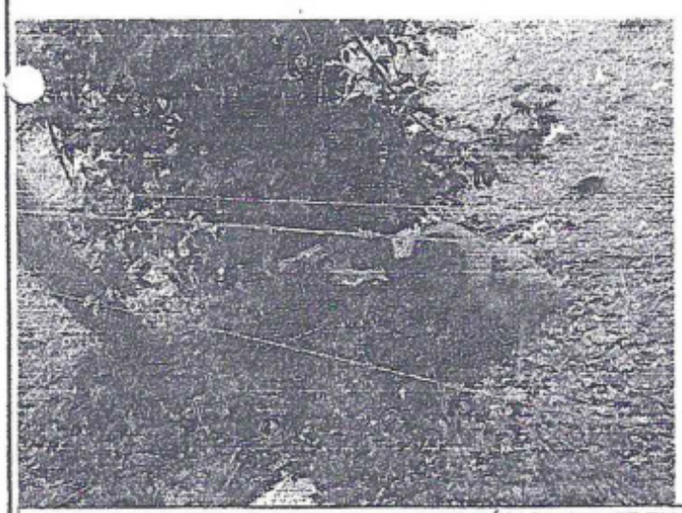

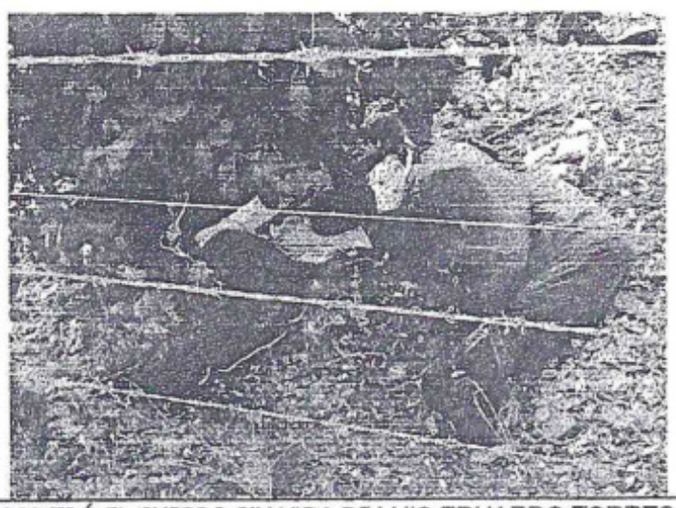

EN ESTA IMAGEN SE OBSERVA LA POSICIÓN DOMO SE ENCONTRÓ EL CUERPO SIN VIDA DE LUIS EDUARDO TORRES

104

INFORME-EJECUTIVO-NUNC. 195326000618202000048
DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO

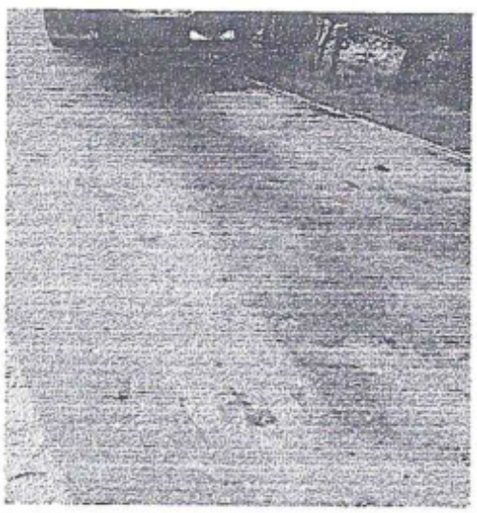

EN ESTA IMAGEN SE OBSERVA EL INICIO DE UNA HUELLEAS DE ARRASTRE METÁLICO SOBRE EL CARRIL DERECHO SENTIDO POPAYÁN MOJARRAS INICIANDO SOBRE EL BORDE DE LA LÍNEA CENTRAL DE COLOR AMARILLO.

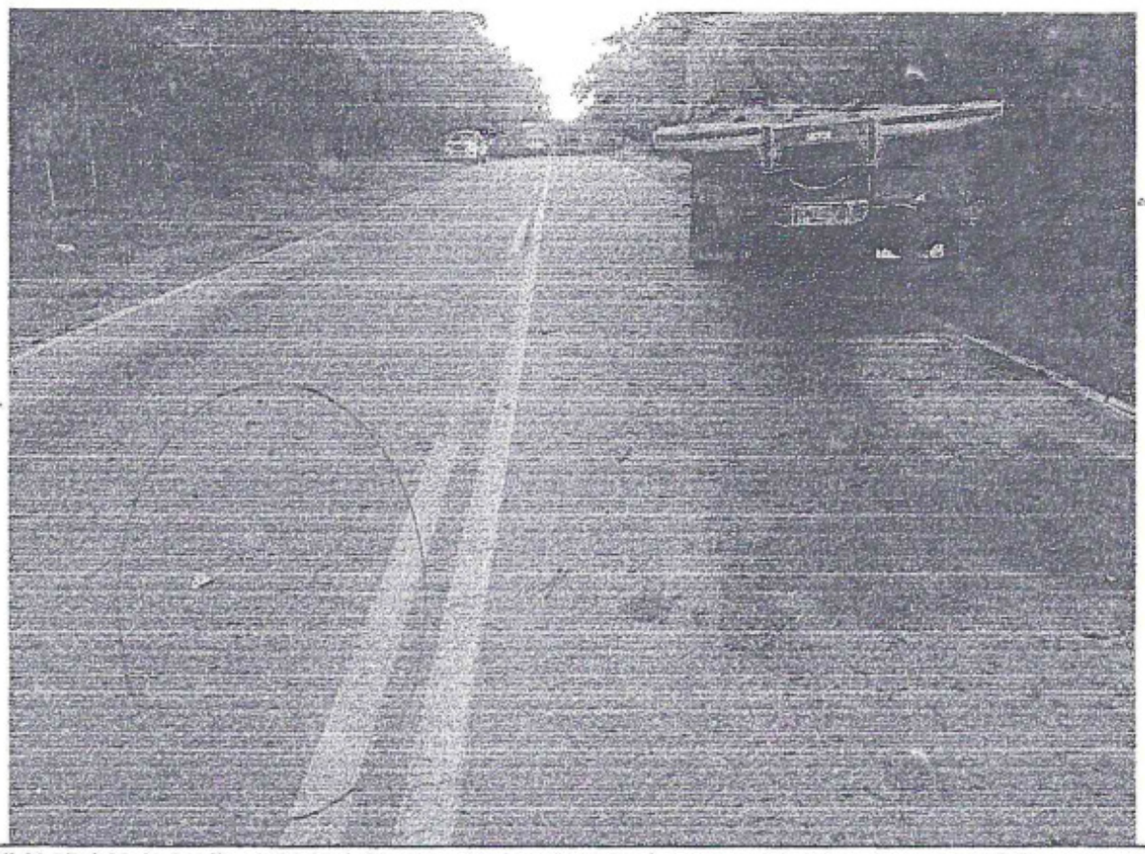

EN ESTA IMAGEN SE ALCANZA A OBSERVAR UNA ZONA DE VESTIGIOS DE LA MOTOCICLETA SOBRE EL CARRIL IZQUIERDO SEÑALADO CON EL CIRCULO DE COLOR ROJO.

105

| | | |

106

3. RECONOCIMIENTO INTERIOR

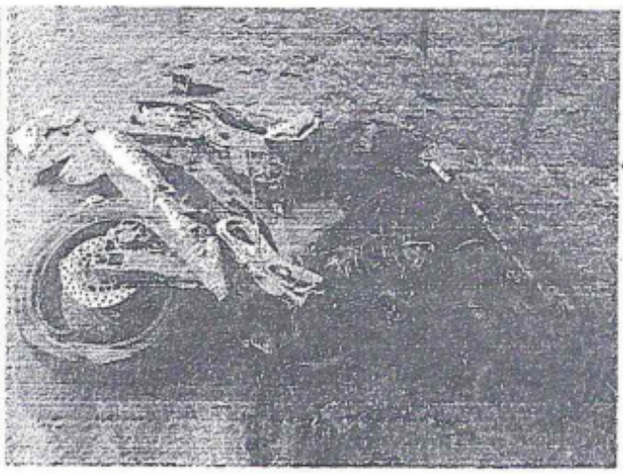

Observaciones:

PRESENTA DEFORMACIÓN PARTE ANTERIOR , PARTE MEDIA PARTE POSTERIOR.

Nombre PT AMILCAR GARZON LAME Firma

Entidad POLICIA NACIONAL Cargo INTEGRANTE UNIR 23-03

107

No. Expediente CAD	USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL N° CASO					
	1 9 5 3 2 6 0 0 0 6 1 8 2 0 2 0 0 0 0 4 8					
	Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

INSPECCIÓN A VEHÍCULO –FPJ-22-

Este formato será utilizado por Policía Judicial en aquellos casos en que la investigación lo amerite

Departamento	CAUCA	Municipio	PATIA BORDO	Fecha	21/02/2020	Hora:	2 2 0 0

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO

Clase: Automóvil ☐ Campero ☐ Camioneta ☐ Bus ☐
Buseta ☐ Camión X Microbús ☐ Grúa ☐
Motocicleta ☐ Remolque ☐ Auto parte ☐ Otro, cuál? _____

Servicio: Particular ☐ Oficial ☐ Emergencias ☐ Diplomático ☐
Público X Escolar ☐ Cuál? _____

Marca: **INTERNATIONAL** Línea: **4500** Color: **GRIS**

Modelo: 2 0 0 8 No. Placas: **SNO609** de: BARBOSA No de identificación de remolque (RO):

Observaciones:

VEHICULO CON SU RESPECTIVO ROTULO Y CADENA DE CUSTODIA

Conoce el lugar de remisión del vehículo? No ☐ Si ■ Cuál? PARQUEADERO BOMBEROS BORDO CAUCA

2. RECONOCIMIENTO EXTERIOR

	ZONAS											
HALLAZGOS	ASI	AII	ASD	AID	MSD	MID	PSD	PID	PSI	PII	MSI	MII
Huellas latentes												
Sangre												
Semen												
Saliva												
Restos de tejidos												
Otros fluidos orgánicos												
Cabellos												
Fibras												
Agujeros / perforaciones												
Residuos de disparo												
Pintura de otro vehículo												
roce												
Abolladuras		X		X								
Zonas de limpieza												
Partes faltantes												
Fragmentos de vidrio												
Auto parte												
Otros												

Versión 09/06/05

108

15

OBSERVACIONES: presenta abolladura, deformacione parte anterior inferior

RECONOCIMIENTO INTERIOR No se realiza
Observaciones:

Nombre	*PT AMILCAR GARZON LAME*	Firma	
Entidad	POLICIA NACIONAL	Cargo	INTEGRANTE UNIR 23-06

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Criminal: Departamento 19	Municipio 352	Entidad 000	Unidad Receptora 615	Año 2020	Consecutivo 00048

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

En Popayán Cauca siendo las 15:30 horas del día 21 de Febrero del año 2020 de conformidad con la normatividad vigente que aplique, los suscritos servidores de Policía Judicial: Unidad de Intervención y Reacción UNIR El Estrecho SETRA-DECAU bajo la coordinación de: Patrullero MANUEL ANTONIO ESCOBAR VALDERRAMA y Patrullero AMILCAR GARZON LAME, identificados como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en: Vía Mojarras - Popayán kilómetro 18+700, sitio conocido como entrada a la vereda El Puro jurisdicción del municipio del Bordo Patía-Cauca, con el fin de efectuar Inspección Técnica a Cadáver SI [X] NO [ ] y al Lugar de los hechos SI [X] NO [ ].

Fiscal/Autoridad asignada al caso: Fiscalía Seccional El Bordo Cauca

1. INFORMACIÓN GENERAL

Zona donde ocurrieron los hechos: Urbana ___ Rural X | N°. o nombre de comuna / localidad: El Puro

Barrio/vereda: El Puro | Otros:

Dirección y/o georreferenciación: Vía Mojarras - Popayán kilómetro 18+700, sitio conocido como entrada a la vereda E Puro jurisdicción del municipio del Bordo Patía-Cauca

Fecha probable de los hechos: 21 de febrero de 2020

Sitio probable de los hechos: Residencia [ ] Sitio de Recreación [ ] Vía Pública [X]

Sitio de trabajo [ ] Vehículo [ ] Despoblado [ ] Desconocido [ ] Otro [ ] Cuál?:

Lugar de diligencia: Vía Mojarras - Popayán kilómetro 18+700, sitio conocido como entrada a la vereda El Puro jurisdicción del municipio del Bordo Patía-Cauca

Dirección: Vía Mojarras - Popayán kilómetro 18+700, sitio conocido como entrada a la vereda El Puro jurisdicción del municipio del Bordo Patía-Cauca

Vía Pública [X] Recinto cerrado [ ] Objeto Movible [ ] Residencia [ ] Despoblado [ ] Sitio de recreación [ ]

Sitio de trabajo [ ] Campo abierto [ ] Vehículo [ ] Desconocido [ ] Centro médico [ ], Otro [ ] Cuál?:

Nombre de la persona fallecida: LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO Sexo: Masculino

Edad: 57Años	Identificación: 12979746 de Pasto Nariño	Ocupación: ----------

Profesión: ----------	Escolaridad: ----------	Estado Civil: ----------

Entidad de Salud:----------

Nombres de los padres: ---------- ----------

Lugar y fecha de nacimiento: Pasto Nariño 01 de Octubre 1963

Residencia y teléfono: Sin Información

Hubo otros cadáveres: SI [X] NO [ ] Cuántos?:

Nombres y apellidos:	HERNÁN ROSAS REALPE	Identificación:	12989167 de Pasto Nariño

En el evento de existir más cadáveres se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Hubo heridos en el mismo hecho: SI [ ] NO [X] Cuántos?:

Nombres y apellidos: ----------	Identificación: ----------

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Crimin: Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		1 9	6 3 2	6 0	0 0 6 1 8	2 0 2 0	0 0 0 4 8

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

Lugar donde se encuentra: ----------

En el evento de existir más heridos se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Indiciado: SI [X] NO [ ]		Capturado: SI [ ] NO [X]	
Nombres y apellidos	EILMAR SILVA MUÑOZ	Edad:	43 AÑOS
Sexo: M [X] F [ ]	Lugar y fecha de nacimiento:	San Pablo Nariño 14 de enero de 1977	
Profesión	----------	Ocupación:	Conductor
Nombres de los padres:	Sin Información		----------
Estado civil:	Sin Información	Identificación:	98.323.545 de San Pablo Nariño
Residencia y teléfono:	----------		

Relación con la víctima: Familiar [ ] Conocido [ ] Desconocido [X] Sin Información [ ]

En el evento de existir más indiciados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Se recibe protegido el lugar de los hechos: SI [ ] NO [X]	Fecha:	21/02/2020	Hora:	15:30	
Actuación Primer Responsable: SI [ ] NO [X]	No. folios:		Responsable:	----------	

Datos de contacto del Primer Responsable: ----------

Se recibe EMP y EF del Primer Responsable: SI [ ] NO [X] Cuantos?

Nombre de quien suscribe el informe ejecutivo: GARZÓN LAME AMÍLCAR

Indicativo:	----------	Teléfono:	----------

Entidad	Regional	Seccional	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
	Radicado Interno	19 (Departamento)	632 (Municipio)	60 (Entidad)	0018

Número único de Noticia Criminal

2020 | 00045

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA INCLUYENDO RESUMEN DE LOS HECHOS, LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 21/02/2020, CUANDO NOS ENCONTRÁBAMOS REALIZANDO ÁREA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN EL KILÓMETRO 15+000 CORREGIMIENTO DEL ESTRECHO PATIA Y SE RECIBE INFORMACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EL ESTRECHO, QUIENES INFORMAN LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO TIPO CHOQUE ENTRE UN VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA Y UN CAMIÓN, DEJANDO COMO RESULTADO DOS PERSONAS FALLECIDAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, KILÓMETRO 18+700 SECTOR CONOCIDO COMO ENTRADA LA VEREDA EL PURO, JURISDICCIÓN MUNICIPIO DL BORDO PATIA, SE PROCEDE A INICIAR EL DESPLAZAMIENTO HACIA EL LUGAR DE LOS HECHOS, EXTREMANDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO, SE LLEGA AL SITIO SIENDO APROXIMADAMENTE A LAS 15:30 HORAS, SE OBSERVA EL LUGAR Y SE EVIDENCIA QUE SE ENCUENTRA CONTAMINADO CON LA PRESENCIA DE PERSONAS CURIOSAS ALEDAÑAS AL SECTOR, CONDUCTORES Y DEMÁS QUE TRANSITAN POR EL TRAMO VIAL, POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A RETIRAR LAS PERSONAS Y AMPLIAR EL RESPECTIVO ACORDONAMIENTO CON CONOS PLÁSTICOS DE COLOR NARANJA Y CINTA DE ACORDONAR POR PARTE DEL PERSONAL DESCRITO ANTERIORMENTE.

EL LUGAR DE LOS HECHOS CORRESPONDE A UN TRAMO DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN, RUTA 2503, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 18+700 SITIO CONOCIDO COMO ENTRADA VEREDA EL PURO, EL CUAL CONSTA DE UNA CALZADA EN MATERIAL ASFALTO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN, TIENE DOS CARRILES DE CIRCULACIÓN, DOBLE SENTIDO DE CIRCULACIÓN VIAL, UNO EN SENTIDO VIAL MOJARRAS - POPAYÁN Y UNO EN SENTIDO VIAL POPAYÁN - MOJARRAS, POSEE BERMAS EN AMBOS SENTIDOS VIALES, CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS RECTA, TIEMPO NORMAL CON SUPERFICIE DE LA CALZADA SECA A LA HORA DE LA INSPECCIÓN AL LUGAR, CON ZONA VERDE ALEDAÑA AL LADO Y LADO DE LA VÍA, LUEGO DE LOS BORDES EXTERIORES DE LA CALZADA, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL CONSISTENTE EN LÍNEAS HORIZONTALES LONGITUDINALES CONTINUAS COLOR BLANCO QUE DELIMITAN LA CALZADA EN AMBOS SENTIDOS VIALES MOJARRAS - POPAYÁN Y VICEVERSA, CON DOBLE LÍNEA HORIZONTAL LONGITUDINAL COMBINADA COLOR AMARILLO, DISCONTINUA EN EL SENTIDO VIAL MOJARRAS-POPAYÁN QUE SEPARA LOS CARRILES DE CIRCULACIÓN VEHICULAR; LAS ANTERIORES EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN, SE ENCUENTRA SEÑALIZACIÓN VERTICAL ANTES Y DESPUÉS DE LA ZONA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO, EL SECTOR NO CUENTA CON ILUMINACIÓN ARTIFICIAL.

SIENDO LAS 16:00 HORAS SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A LUGAR DE LOS HECHOS, PARA LO CUAL SE HACE UNA EXPLORACIÓN VISUAL DETERMINANDO LA ZONA POR INGRESAR AL INTERIOR DEL LUGAR, POR EL COSTADO SUR HACIA EL NORTE, Y SE PROCEDE A IDENTIFICAR CADA UNO DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS PARA LO CUAL SE UTILIZA EL MÉTODO DE BÚSQUEDA EN ESPIRAL ENCONTRANDO LO SIGUIENTE:

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 1, SE ENCUENTRA SOBRE LA ZONA VERDE DEL LADO IZQUIERDO EN SENTIDO VIAL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS UN CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO EN POSICIÓN DE CUBITO LATERAL CABEZA AL OESTE PIES AL ESTE, EL CUAL SE LOGRÓ IDENTIFICAR COMO **HERNÁN ROSAS REALPE IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12989167 DE PASTO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 23 DE NOVIEMBRE 1966 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO ACOMPAÑANTE (PARRILLERO) DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 2, SE UBICA ENTRE LA ZONA VERDE Y LA BERMA DEL LADO IZQUIERDO EN SENTIDO VIAL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS Y BAJO LA ZONA ANTERIOR DEL VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS SNO609, UN VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA DE PLACAS KUJ71B, MARCA YAMAHA, LÍNEA TDM900A, MODELO 2007, COLOR NEGRO,NÚMERO DE MOTOR N404E003086, NÚMERO DE CHASIS RN184001901, CILINDRAJE 900, TIPO DE CARROCERÍA SIN CARROCERIA, FECHA DE MATRICULA INICIAL 01/04/2008, AUTORIDAD DE TRÁNSITO STRIA TTO Y TTE FLORIDA, SEGÚN LICENCIA DE TRANSITO NÚMERO 10019600037, LA CUAL ERA CONDUCIDA POR EL SEÑOR COMO **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12979746 DE PASTO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 3, SE UBICA SOBRE EL CARRIL IZQUIERDO QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS, SOBREPASANDO LA LÍNEAS HORIZONTALES LONGITUDINALES CONTINUAS COLOR BLANCO QUE DELIMITAN LA CALZADA, LA BERMA Y LA ZONA VERDE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN DE PLACAS SNO609, MARCA INTERNACIONAL, LÍNEA 4500 SBA, MODELO 2008, COLOR GRIS, SERVICIO PÚBLICO, MOTOR N°. 35204847, CHASIS N°. 3HTWYAHT69N655645, CUBRÍA LA RUTA POPAYÁN – PASTO, CONDUCIDO POR EL **SEÑOR EILMAR SILVA MUÑOZ IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 98.323.545 DE SAN PABLO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 14 DE ENERO DE 1977 EN SAN PABLO NARIÑO

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 4, SE UBICA SOBRE LA ZONA VERDE JUNTO AL CERCO DE ALAMBRE DE PÚAS AL LADO IZQUIERDO EL CARRIL QUE CONDUCE DE POPAYÁN A MOJARRAS UN CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO EN POSICIÓN DE CUBITO

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Crimin																			
		1	9	5	3	2	6	0	0	0	6	1	8	2	0	2	0	0	0	0	4
		Departamento		Municipio		Entidad		Unidad Receptora						Año				Consecutivo			

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

LATERAL CABEZA AL SUR PIES AL NORTE, EL CUAL SE LOGRO IDENTIFICAR COMO LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12979746 DE PASTO NARIÑO, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS.

COMO EMP Y/O EF NÚMERO 5, SE UBICA DESDE EL CARRIL DERECHO QUE CONDUCE DE MOJARRAS A POPAYÁN LA UBICACIÓN DE UN POSIBLE PUNTO DE IMPACTO Y UNA HUELLA DE ARRASTRE METÁLICO COMBINADA CON FLUIDOS BIOLÓGICOS, LA CUAL INICIA EN EL CARRIL QUE CONDUCE DE POPAYÁN MOJARRAS JUNTO A LA DOBLE LÍNEA HORIZONTAL LONGITUDINAL COMBINADA COLOR AMARILLO Y FINALIZA EN LA POSICIÓN FINAL DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA.

SIENDO LAS 07:00 HORAS, SE PROCEDE A REALIZAR LA INSPECCIÓN A TÉCNICA A CADÁVER, SE IDENTIFICA EL CUERPO SIN VIDA DE UNA PERSONA DE SEXO MASCULINO, VESTIDO Y EN POSICIÓN CUBITO LATERAL CABEZA AL SUR - PIES AL NORTE, QUIEN ES IDENTIFICADO INDICIARIAMENTE COMO EL SEÑOR **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12979746 DE PASTO NARIÑO**, FECHA DE NACIMIENTO 01 DE OCTUBRE 1963 EN PASTO NARIÑO, QUIEN SE DESPLAZABA COMO CONDUCTOR DEL VEHÍCULO TIPO MOTOCICLETA, SIN MÁS DATOS, QUIEN FALLECIÓ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, SE LOGRA LA IDENTIFICACIÓN POR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTE EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN EL DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER.

SE FINALIZA LA ACTUACIÓN A LAS 17:45 HORAS, SE INICIA EL RECORRIDO A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL NIVEL UNO DEL BORDO CAUCA, DONDE SE INICIA LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS ACTOS URGENTES, LUEGO CON EL NÚMERO DE NOTICIA CRIMINAL, SE TRASLADA EL CUERPO EN CADENA DE CUSTODIA, ROTULADO Y EMBALADO A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DEL BORDO PATIA, PARA QUE LOS PROFESIONALES DE SALUD, LE REALICEN AL CUERPO LOS ANÁLISIS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROTOCOLO ESTABLECIDO.

CASO CONOCIDO POR EL PERSONAL QUE INTEGRA LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN Y REACCIÓN UNIR EL ESTRECHO DE LA SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE A CARGO DEL SEÑOR PATRULLERO GARZÓN LAME AMÍLCAR, LOS CUALES REALIZAN LOS ACTOS URGENTES Y ENTREGAN A LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL BORDO CAUCA.

Amplíe el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada insertando las filas necesarias, o anexe cuantos folios requiera relacionando el número de Noticia Criminal.
Recuerde incluir el método de búsqueda y las condiciones medioambientales.

3. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

Posición: Natural [X] Artificial [ ]

Orientación cabeza: Norte[ ] Sur[ ] Este[ ] Oeste[X] Noreste[ ] Sureste[ ] Noroeste [ ] Suroeste [ ] Cenit [ ] Nadir [ ]

Orientación pies: Norte [ ] Sur [ ] Este [X] Oeste [ ] Noreste [ ] Sureste [ ] Noroeste [ ] Suroeste [ ] Cenit [ ] Nadir [

Cuerpo decúbito: Dorsal [ ] Abdominal [ ] Lateral: Derecho [ ] Izquierdo [X]

Fetal [ ] Genupectoral [ ] Sedente [ ] Semisedente [ ]

Suspendido: Totalmente [ ] Parcialmente [ ] **Sumergido**: Totalmente [ ] Parcialmente [ ]

Otros:----------

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Criminal: Departamento 19	Municipio 632	Entidad 600	Unidad Receptora 618	Año 2020	Consecutivo 00048

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

Describa otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, entre otros.

Cabeza Posición:	Conserva su eje	SI [ ] NO [X]	Inclinada	Adelante [ ] Atrás [ ]	Derecha [X] Izquierda [ ]	Rotación	Derecha [ ] Izquierda [ ]		
Miembro Superior Derecho	Abducción [X]	Aducción [ ]	Flexión [ ]	Extensión [ ]					
	Mano: Abierta [X]	Cerrada [ ]	Supinación [X]	Pronación [ ]					
	Otro [ ] Cuál?:								
Miembro Superior Izquierdo	Abducción [ ]	Aducción [X]	Flexión [ ]	Extensión [ ]					
	Mano: Abierta [ ]	Cerrada [X]	Supinación [X]	Pronación [ ]					
	Otro [ ] Cuál?:								
Miembro Inferior Derecho	Abducción [ ]	Aducción [ ]	Flexión [X]	Extensión [ ]					
	Pie:	Conserva su eje [ ]	Rotación Interna [ ]	Rotación Externa [ ]					
	Otro [X] Cuál?: Presenta mutilación del miembro a la altura del tercio medio de la pierna.								
Miembro Inferior Izquierdo	Abducción [ ]	Aducción [ ]	Flexión [X]	Extensión [ ]					
	Pie:	Conserva su eje [ ]	Rotación Interna [X]	Rotación Externa [ ]					
	Otro [ ] Cuál?:								

Cadáver: Desnudo [ ] Semidesnudo [ ] Vestido [X]

DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER:

Color de piel:	Blanca [ ] Negra [ ] Trigueña [X] Albina [ ]
Contextura:	Obesa [ ] Robusta [ ] Atlética [ ] Mediana [ ] Delgada [X]
Aspecto:	Cuidado [X] Descuidado [ ]
Observaciones:	
Señales particulares:	No se observa.
Signos de violencia: SI	

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Crimi																					
		1	9	8	5	2	6	0	0	0	6	1	8	2	0	2	0	0	0	6	4		
		Departamento		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año				Consecutivo					

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

Describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentra.

SE OBSERVA MÚLTIPLES LESIONES EN EL CONTORNO CRANEAL CON EXPOSICIÓN DE TEJIDOS, PRESENTA MÚLTIPLES LESION EN LOS MIEMBROS SUPERIOR E INFERIORES Y POSEE VÁRIAS LESIONES EN LAS REGIONES DEL TÓRAX CON EXPOSICI VISCERAL, PRESENTA MUTILACIÓN DEL MIEMBRO INFERIOR DERECHO.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

Descripción de prendas:

Detalle las prendas de vestir, calzado, color, talla y escriba las condiciones en que se encuentran: daños, mancha adherencias como residuos, fibras y otras características que puedan ser útiles para la investigación. En caso de absolutamente necesario retirar prendas con el fin de proteger EMP y EF, manipule lo menos posible y deje constancias respectivas.

CHAQUETA DE PROTECCIÓN COLOR NEGRO Y VERDE, CAMISETA TIPO POLO DE COLOR AZUL Y RAYAS BLANCAS SIN MARCA N TALLA, PANTALÓN DE COLOR AZUL SIN MARCA NI TALLA, MEDIAS DEPORTIVAS COLOR NEGRO SIN MARCA NI TALLA Y UN CORREA CON HEBILLA METÁLICA Y CUERINA DE COLOR CAFÉ, GUANTES PROTECTORES PARA MOTOCICLETA DE COLOR NEGRO ROPA INTERIOR TIPO BÓXER COLOR GRIS.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

Inspección en entidad de salud:

¿Se recibe formato de inventario de pertenencias? SI [ ] NO [X] Cuántas?:

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Criminal: Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		1 9	8 3 2	6 0	0 0 6 1 8	2 0 2 0	0 0 0 4 8

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

Nombres y Apellidos	Identificación	Institución	Contacto
Se reciben EMP y EF con el registro de Cadena de Custodia?			
SI [ ] NO [X] ¿Cuántos EMP y EF?:			
Nombres y Apellidos	Identificación	Institución	Contacto

Pertenencias: No

Descripción de joyas: ----------

Descripción de documentos: 01 DOCUMENTO TIPO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12979746 DE PASTO NARIÑO.

Descripción de títulos valores y/o dinero: No

Otros: No

Persona a quien se le entregan las pertenencias:

Nombres y Apellidos	Identificación	Parentesco	Contacto
----------	----------	----------	----------

Cuando no se encuentre familiar en el lugar de los hechos o se trate de cadáver en condición de no identificado, las pertenencias serán enviadas al INMLCF, con fines de individualización y serán entregadas una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

¿Se recuperó documento de identificación de la persona fallecida dentro de la diligencia? SI [X] NO [ ]

Clase: CEDULA DE CIUDADANÍA Número: 12979746DE PASTO NARIÑO

Cómo se obtuvo?: En la diligencia

Se envía el documento de identificación al INMLCF? SI [X] NO [ ]

4. TANATOCRONODIAGNÓSTICO

Fenómenos cadavéricos

Tempranos	Flacidez [ ] Rigidez Parcial [X] Rigidez Total [ ]	
	Livideces:	SI [ ] NO [X] Fijas [ ] Desaparecen [ ] No valorables [ ]
		Color: Ubicación:
Tardíos	Cromático [ ] Enfisematoso [ ] Reducción Esquelética [ ]	
	Momificación [ ] Adipocira / Saponificación [ ] Corificación [ ]	
Otros:	Fauna cadavérica SI [ ] NO [X] Huevos [ ] Larvas [ ] Pupas [ ] Adultos [ ]	
	Antropofagia SI [ ] NO [X]	
Observaciones:		

Posible fecha y hora de muerte: 21 de Febrero de 2020 a las 15:00 horas

Cómo la determina?: Hora posible del Accidente de Tránsito

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Crir
		1 9 6 3 2 6 0 0 0 0 1 8 2 0 2 0 0 0 0 4
		Departamento / Municipio / Entidad / Unidad Receptora / Año / Consecutivo

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

5. ACTIVIDAD EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

Dactiloscopia de campo:		
Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia?	SI [ ]	NO [X]
Anexa informe investigador de campo?	SI [ ]	NO [X]
Se practicaron registros lofoscópicos para descarte?	SI [ ]	NO [X]
Nombre del servidor:		

Si se realizaron registros lofoscópicos para descarte relacione las personas registradas con su documento de identificación y lugar de residencia.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dirección de residencia

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Fotografía / Videografía:		
¿Se realiza documentación fotográfica?	SI [X]	NO [ ]
¿Se realiza documentación videográfica?	SI [ ]	NO [X]
¿Anexa informe de investigador de campo?	SI [ ]	NO [X]
Nombre del servidor: GARZON LAME AMILCAR	10291696	

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Crimin					
		Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		19	532	600	0018	2020	90043

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

Topografía:

Se fija el Lugar de los Hechos?	SI [X]	Bosquejo [X]	Plano [ ]
	NO [ ]	Otro [ ]	Cual?

Anexa informe investigador de campo?	SI [ ]	NO [X]
Nombre del servidor: GARZON LAME AMILCAR		

Se utilizaron Fuentes Alternas de Luz?	SI [ ]	NO [X]
Anexa informe investigador de campo?	SI [ ]	NO [X]
Nombre del servidor:----------		

Se realiza toma de muestra para prueba de residuos de disparo?	SI [ ]	NO [X]

Nombres y Apellidos del muestreado	Identificación	Kit número
----------	----------	----------

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Nombres y Apellidos del servidor que toma la muestra	Identificación	Firma
----------		

¿Participaron otros peritos? SI [ ] NO [X]

Nombres y Apellidos	Identificación	Especialidad

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

6. INFORMACIÓN DERECHOS DE LA VÍCTIMA

Se da a conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima a:

Nombres y Apellidos:

Correo electrónico:

Anexe el acta de derechos y deberes de las víctimas.

7. DESTINO DE LOS EMP Y EF

Se envían los Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física a:

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses:	SI [X]		NO [ ]	Cuáles?:
Laboratorio Policía Judicial: Cuál?	SI [ ]		NO [X]	Cuáles?:
Otro laboratorio: Cuál?	SI [ ]		NO [X]	Cuáles?:
Almacén de evidencias:	SI [ ]		NO [X]	Cuáles?:

Nota: En el ítem "cuáles" se relaciona el número del EMP Y EF Ejemplo: 2, 6 Y 7.

Se solicita al INMLCF realizar al cadáver los siguientes exámenes:

NECROPSIA - SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS
PLENA IDENTIDAD
TANATODIAGNOSTICO
TOXICOLOGIA
EMBRIAGUEZ - ALCOHOLEMIA

Entidad	Radicado Interno	Número único de Noticia Crimin					
		Departamento	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo
		19	632	60	0018	2020	00049

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No.

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: -1, -2,...)

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada. / Los demás EMP y EF se solicitarán mediante el formato establecido para la solicitud de análisis.

Se solicita al INMLCF realizar los siguientes exámenes y/o análisis a los EMP: NECROPSIA - SUSTANCIAS PSICOACTIVAS SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, PLENA IDENTIDAD, TANATODIAGNOSTICO, TOXICOLOGIA, EMBRIAGUEZ, ALCOHOLEMIA.

8. OBSERVACIONES

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.

9. ANEXOS

01 CUERPO SIN VIDA DE SEXO MASCULINO QUE EN VIDA RESPONDÍA AL NOMBRE DE LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO.

01 DOCUMENTO TIPO CEDULA DE CIUDADANIA A NOMBRE DEL SEÑOR LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO CON CUPO NUMÉRICO 12979746 EXPEDIDA POR LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL PASTO NARIÑO.

01 CADENA DE CUSTODIA.

Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada

10. SERVIDORES DE POLICIA JUDICIAL

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
GARZON LAME AMILCAR		10291696	SETRA - PONAL
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**
INTEGRANTE UNIR ESTRECHO	3108356893	@policia.gov.co	

Nombres y Apellidos		Identificación	Entidad
Cargo	**Teléfono / Celular**	**Correo electrónico**	**Firma**

Fin del Acta

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Proceso investigación y Judicialización *ORDENES A LA POLICÍA JUDICIAL*	Orden de Policía Judicial No.5262633 Página 1 de 2

Departamento: Cauca Municipio: PATÍA Fecha: 26/02/2020 Hora: 10:50 AM

1. Código único de la investigación:

19	532	60	00618	2020	00048
Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora	Año	Consecutivo

2. Delito:

Delito	Artículo
1. HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.	HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.

3. Organismo de Policía Judicial a la que se imparte la orden:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION - DELEGADA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

4. Orden de:

Actividad	Término (días)
1. - Identificacion de automotor	30

Objeto: Realizar experticio tecnico y fijacion fotografica con la finalidad de establecer la originalidad o no de los guarismos de identificacion de los siguientes vehiculos : 01 Motocicleta, Yamaha, color Negro, Placa KUJ71B, Motor # N404E003086. Chasis # RN184001901. 01 Camion, color gris, marca International, Modelo 2008, PLACAS SN0 609, Chasis 0HTWYAHT88N665645, Motor 35204847, a los vehiculos asi descritos se dio la orden de ingresar al parqueadero de Bomberos. Comunicarse con el Patrullero Garzon 3108356893.

5. Datos del Fiscal:

Nombres y apellidos: JOSE OMAR MARTINEZ MARTINEZ

Dirección:	CARRERA 5 CON CALLE 3 TERCER PISO PALACIO DE JUSTICIA	Oficina:	
Departamento:	Cauca	Municipio:	PATÍA
Teléfono:		Correo:	
Unidad:	UNIDAD SECCIONAL - EL	No. de Fiscalía:	FISCALIA 02 - SECCIONAL

BORDO

Firma,

_____

6. Grupo/Servidor con funciones de policía Judicial responsable de la orden:

Entidad:	FISCALIA GENERAL DE LA NACION		
Grupo de PJ:	UNIDAD LOCAL CTI EL BORDO	Ciudad:	POPAYÁN
Seccional:	DIRECCIÓN SECCIONAL DE CAUCA	Código:	
Unidad:		Código:	100201
Despacho:			
Servidor:	ALEXANDER CANENCIO ERAZO	Identificación:	76316556
Dirección:		Teléfono:	
Correo Electrónico:	@fiscalia.gov.co		

Firma,

_____

TABLA DE MEDIDAS

Punto referencia a punto auxiliar	10,30 mt

	X	Y	Identificación del punto
1	20,30	4,70	Hueco fijado al centro, ancho 1,34 x 1,80
2	22,60	6,10	Hueco fijado al centro, ancho 1,10 x 1,50
3	32,60	2,70	Punto de impacto, carril derecho mojarras Popayán
4	37,90	3,80	Inicio de huelle de arrastre metálico, finaliza en el eje posterior de la motocicleta
5	43,30	5,60	Vértice posterior vehículos 1 tipo camión
6	49,60	11,50	Tronco cuerpo sin vida
7	50,40	11,40	Cabeza cuerpo sin vida
8	52,10	9,33	Eje anterior vehículos 1 tipo camión
9	52,60	7,35	eje anterior vehículo 2 tipo motocicleta
10	53,00	7,80	Eje posterior vehículo 2 tipo motocicleta
11	54,20	9,25	Tronco cuerpo sin vida
12	54,70	9,15	Cabeza cuerpo sin vida

172

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO PENAL	Código: FGN
	CONSTANCIA	Versión:
		Página 1

Departamento CAUCA Municipio PATIA **Fecha** 02/03/2020 Hora: 9 : 0 5

1. Código único de la investigación:

1	9	5	3	2	6	0	0	0	6	1	8	2	0	2	0	0	0	0	4	8
Dpto		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año			Consecutivo					

C O N S T A N C I A

La Fiscalía Seccional de Bordo Patía Cauca, adelanta la indagación en el caso de la referencia por el delito de **HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO**, donde pierde la vida el señor, LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO cc# 12979746, quien viajaba como conductor de una motocicleta YAMAHA, COLOR NEGRO, PLACA KUJ71B, chasis # RN184001901, motor # 35204847 y como parrillero lo acompañaba el señor HERNAN ROSAS REALPE cc# 12989167, quien también pierde la vida, hechos que sucedieron el día 21 de febrero de 2020 en el Kilómetro 18 + 700 metros, de la vía panamericana, sitio conocido como entrada a la vereda El Puro, el Bordo, Patia Cauca. En este accidente se encuentra involucrado 01 camión de placas SN0 609, marca International , color gris, de servicio público, motor # 35204847, chasis # 3HTWYAHT69N655645, vehículo así descrito conducido por el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO cc# 98-323.545.

Para constancia se suscribe en El Bordo-Patía (Cauca), 02 marzo de 2020.-

RAMON F. MUÑOZ MEDINA
ASISTENTE FISCALIA SECCIONAL EL BORDO

LOGITRANS

123

Medellín, 6 de septiembre de 2021

Señora
ANAYANCY SALAS MUÑOZ
lilianaruato@hotmail.com
Vía correo electrónico

Asunto: Ampliación de respuesta a petición

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos ampliar la respuesta dada el 19 de agosto del presente año a la petición allegada por usted el 29 de julio de 2021, con ocasión del accidente de tránsito ocurrido el 21 de febrero de 2020, entre el vehículo de placas SNO609, propiedad del señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO, y la motocicleta de placas KUJ71B en la que figuraba como acompañante el señor HERNAN ROSAS REALPE (Q.E.P.D). La ampliación de respuesta se formula en los siguientes términos:

I. PETICIONES

"SOLICITO respetuosamente a su entidad se sirva expedir la siguiente documentación en copia digital y a mi favor":

1. "Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y/o extracontractual, o de cualquier naturaleza vigentes para el 21 de febrero de 2020, relacionadas con el vehículo automotor tipo camión de placas SON 609 marca International, color gris de servicio público, de propiedad del señor JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO identificado con cédula de ciudadanía No. 5.275.809"

Adjuntamos de nuevo a esta respuesta copia de la póliza de seguro de automóviles No. 101001976 expedida el 30 de mayo de 2019 por SEGUROS DEL ESTADO para el vehículo de placas SNO609 y con vigencia hasta el 30 de mayo de 2020. En ella figura como tomador y asegurado el señor YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO – propietario del vehículo - y como beneficiarios los terceros afectados.

LOGITRANS

124

2. "Copia de los contratos y/o documentos equivalentes que existan entre el propietario JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO y la empresa LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A o relacionados con el vehículo automotor tipo camión de placas SON 609 marca International, color gris de servicio público."

Ante esta solicitud, con el comedimiento debido, le aclaramos que, dada la naturaleza jurídica del contrato de transporte, es decir, su consensualidad, que no se tiene que celebrar por escrito, **LOGITRANS S.A.**, atenido al uso comercial, no celebró por escrito contrato de transporte con el señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO**, por tal razón no podemos allegárselo, esto es, no lo tenemos porque no consta por escrito. Por uso comercial, utilizamos con los transportadores fijar unas reglas mínimas en unos términos y condiciones a los que se adhirió el señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** el 30 de mayo de 2017, del cual allegamos copia anexa al presente documento. Así mismo, le allegamos la aceptación expresa del señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** a los términos y condiciones en cita.

3. "Copia de los contratos y/o documentos equivalentes que existan entre el propietario JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO, la empresa LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A y la empresa CEMENTOS ARGOS S.A."

Con relación a esta solicitud, comedidamente, le manifestamos que los únicos documentos que vinculan al señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** con **LOGITRANS S.A**. son los ya citados términos y condiciones y la respectiva aceptación de estos por el señor **REALPE**. Ahora bien, con relación a lo que tiene ver con la relación entre estos y **CEMENTOS ARGOS S.A.**, respetuosamente le expresamos que no existe ningún contrato, documento ni relación o vínculo alguno entre el señor **YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** y **CEMENTOS ARGOS S.A**., pues esta última no tiene injerencia en los actos jurídicos que **LOGITRANS S.A.** celebra con los transportadores para cumplir con su objeto social. Valga precisar, que **LOGITRANS S.A.** hace parte del mismo grupo empresarial que **CEMENTOS ARGOS S.A.**, pero es una persona jurídica autónoma e independiente.

4. "Copia de las afiliaciones y/o documentos equivalentes que existan entre el propietario JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO y la empresa LOGISTICA DE

LOGITRANS

125

TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A respecto del vehículo automotor tipo camión de placas SON 609 marca International, color gris de servicio público."

Frente a esta solicitud, con el comedimiento debido le reiteramos que **LOGITRANS S.A.**, por costumbre comercial suscribe con los transportadores unos términos y condiciones que contienen los extremos del contrato de transporte que celebra con ellos. Debido a lo anterior, ese documento y su aceptación por parte del señor **YONY JAIRO REALPE**, los documentos del vehículo y de su propietario, el formato de creación y 2 fotografías son los únicos documentos que reposan en los archivos de la compañía y se aportan a esta comunicación para desatar el objeto de la petición que se absuelve por medio del presente escrito.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

SANDRA CAROLINA ABRADELO PARDO
Representante Legal
LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A.

Adjuntos:

- Términos y Condiciones firmados
- Documentos del vehículo
- Documentos del propietario
- Formato de creación del vehículo y conductor
- 2 fotografías del vehículo
- Póliza del vehículo

126

Señores
LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A. –LOGITRANS S.A.- .
Ciudad

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, en adelante EL TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR, manifiesto, de manera expresa, libre y voluntaria que conozco y acepto sin restricción alguna, los siguiente términos y condiciones de la operación de transporte terrestre automotor de carga que realiza la empresa LOGITRANS S.A.:

1. La carga viaja por cuenta y riesgo del TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR, conforme a la descripción contenida en la remesa de transporte, en perfecto estado y en las cantidades registradas en dicho documento.

2. Los vehículos vinculados a la operación de transporte de LOGITRANS S.A. deben cumplir con las normas de tránsito y transporte, en especial aquellas que regulan los pesos y dimensiones, por ello, TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR acepta las consecuencias que acarre transportar carga en exceso, tales como inmovilizaciones y/o investigaciones administrativas, asumiendo la defensa y responsabilidad ante las consecuencias derivadas de estos hechos.

3. El vehículo destinado a realizar el transporte de carga debe contar con los documentos exigidos para el tránsito y la operación y cumple con las condiciones mecánicas y de seguridad exigidas por la legislación de tránsito y transporte de la República de Colombia, de acuerdo con su configuración, tipo de carrocería y mercancía transportada.

4. La operación es monitoreada satelitalmente. No reportarse en los puestos de control acarrea las sanciones económicas definidas en el plan de viaje, asumiendo TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR cualquier gasto que genere el operativo de búsqueda.

5. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR autoriza a LOGITRANS S.A., a su grupo empresarial y/o a sus empresas vinculadas a realizar y/o continuar con el tratamiento de la información personal (datos personales) de la cual es titular, en los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012, decretos reglamentarios y normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan, para las siguientes finalidades. (a) para el cumplimiento de sus compromisos y dentro de su relación comercial con LOGITRANS S.A. y Grupo Empresarial; (b) almacenamiento en bases de datos; (c) Manejo de datos estadísticos y suministro a las asociaciones gremiales de los datos personales necesarios para la realización de estudios y en general la administración de sistemas de información del sector correspondiente; (d) Dar cumplimiento a la ley colombiana y extranjera y a las órdenes de autoridades competentes; (e) Consultar o reportar la información suministrada por éste en las centrales de riesgo y entidades relacionadas con tránsito y transporte y

127

en las bases de datos de operadores de bancos de datos de información financiera o cualquier otra base de datos de interés de LOGITRANS S.A. y/o su Grupo Empresarial; (f) Realizar invitaciones a eventos, capacitaciones y actividades organizados por LOGITRANS S.A. y/o su Grupo Empresarial; (g) Gestionar trámites como solicitudes, quejas y reclamos; (h) Realizar análisis de riesgo y cobros de obligaciones; (i) Emisión de certificaciones relativas a la relación del titular del dato con LOGITRANS S.A. y/o su Grupo Empresarial.

TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR igualmente autoriza a LOGITRASN S.A. y a su Grupo Empresarial a utilizar las imágenes de video y fotografías que le sean tomadas en cursos, eventos o capacitaciones organizadas por LOGITRANS a los cuales asista, para dar a conocer las gestiones de LOGITRANS S.A. con sus transportadores.

TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR declara y acepta que sus datos personales serán protegidos de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual se encuentra disponible en www.argos.com.co. En caso de no estar de acuerdo con su tratamiento, EL TRANSPORTADOR tendrá derecho a solicitar, en cualquier momento, su corrección, actualización o supresión en la dirección electrónica servicioaltransportador@argos.com.co o en la línea de atención 3104498696.

De igual manera LOGITRANS podrá enviar correos, mensajes de texto y realizar llamadas a mi número celular, con información relacionada con la operación de transporte y la relación comercial con LOGITRANS y sus empresas vinculadas.

6. En forma libre, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, autorizo a LOGITRANS S.A. para efectuar las pruebas necesarias para detectar en mi organismo la presencia de sustancias psicoactivas, tales como alcohol etílico, marihuana, cocaína, bazuco, anfetaminas (éxtasis), benzodiacepinas (pepas), opiáceos (heroína) y sustancias similares o derivadas. LOGITRANS S.A. no será responsable por posibles sanciones, daños o perjuicios causados a terceros, o a mi persona, derivados del uso de los resultados.

7. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR deberá cumplir todas las normas de seguridad estipuladas para el desarrollo seguro de la operación y principalmente:

7.1. Utilización de los elementos seguridad industrial y protección personal.
7.2. Transitar solo por áreas señalizadas y autorizadas en las plantas y centros de distribución.
7.3. No portar armas.
7.4. No poseer, distribuir ni consumir alcohol y/o sustancias psicoactivas.
7.5. En caso de accidente, varada, condiciones inseguras de movilidad, pernocte o cualquier circunstancia que impida la operación, EL TRANSPORTADOR deberá comunicarlo inmediatamente al área de tráfico de LOGITRANS.
7.6. Se prohíbe el acompañamiento de personal no autorizado durante la

128

operación.
7.7. Participar de los espacios de capacitación y formación dispuestos por LOGITRANS.
7.8. Cumplir con las instrucciones impartidas por LOGITRANS en desarrollo de la operación.

8. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR se compromete expresamente a no ofrecer, dar o entregar ningún tipo de donación, propina o gratificación, en dinero o en especie a empleado o contratista de LOGITRANS, relacionado directa o indirectamente con la operacion de transporte.

En constancia de aceptación se suscribe. Fecha: 12-04-2016

Firma: [signature]
Nombre completo: Tony Jairo Realpe
C.C.: 5275.809
Celular: 3149004352

Señores
LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A. –LOGITRANS S.A.-
Ciudad

129

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, en adelante EL TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR, manifiesto, de manera **expresa**, libre y voluntaria que conozco y acepto sin restricción alguna, los siguiente términos y condiciones de la operación de transporte terrestre automotor de carga que realiza la empresa LOGITRANS S.A.:

1. La carga viaja por cuenta y riesgo del TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR, conforme a la descripción contenida en la remesa de transporte, en perfecto estado y en las cantidades registradas en dicho documento.

2. Los vehículos vinculados a la operación de transporte de LOGITRANS S.A. deben cumplir con las normas de tránsito y transporte, en especial aquellas que regulan los pesos y dimensiones, por ello, TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR acepta las consecuencias que acarre transportar carga en exceso, tales como inmovilizaciones y/o investigaciones administrativas, asumiendo la defensa y responsabilidad ante las consecuencias derivadas de estos hechos.

3. El vehículo destinado a realizar el transporte de carga debe contar con los documentos exigidos para el tránsito y la operación y cumple con las condiciones mecánicas y de seguridad exigidas por la legislación de tránsito y transporte de la República de Colombia, de acuerdo con su configuración, tipo de carrocería y mercancía transportada.

4. La operación es monitoreada satelitalmente. No reportarse en los puestos de control acarrea las sanciones económicas definidas en el plan de viaje, asumiendo TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR cualquier gasto que genere el operativo
De búsqueda.

5. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR autoriza a LOGITRANS S.A., a su grupo empresarial y/o a sus empresas vinculadas a realizar y/o continuar con el tratamiento de la información personal (datos personales) de la cual es titular, en los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012, decretos reglamentarios y normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan, para las siguientes finalidades, (a) para el cumplimiento de sus compromisos y dentro de su relación comercial con LOGITRANS S.A. y Grupo Empresarial; (b) almacenamiento en bases de datos; (c) Manejo de datos estadísticos y suministro a las asociaciones gremiales de los datos personales necesarios para la realización de estudios y en general la administración de sistemas de información del sector correspondiente; (d) Dar cumplimiento a la ley colombiana y extranjera y a las órdenes de autoridades competentes; (e) Consultar o reportar la información suministrada por éste en las centrales de riesgo y entidades relacionadas con tránsito y transporte y en las bases de datos de operadores de bancos de datos de información financiera o cualquier otra base de datos de interés de LOGITRANS S.A. y/o su
Grupo Empresarial; (f) Realizar invitaciones a eventos, capacitaciones y actividades organizados por LOGITRANS S.A. y/o su Grupo Empresarial; (g) Gestionar trámites como solicitudes, quejas y reclamos; (h) Realizar análisis de riesgo y cobros de obligaciones; (i) Emisión de certificaciones relativas a la relación del titular del dato con LOGITRANS S.A. y/o su Grupo Empresarial.

TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR igualmente autoriza a LOGITRASN S.A. y a su Grupo Empresarial a utilizar las imágenes de video y fotografías que le sean tomadas en cursos, eventos o capacitaciones organizadas por LOGITRANS a los cuales asista, para dar a conocer las gestiones de LOGITRANS S.A. con sus transportadores. La imagen es un dato sensible y en tal sentido LOGITRANS S.A. informa que la autorización para compartir este dato es facultativa.

TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR declara y acepta que sus datos personales serán protegidos de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual se encuentra disponible en www.argos.com.co. En caso de no estar de acuerdo con su tratamiento, EL TRANSPORTADOR tendrá derecho a solicitar, en cualquier momento, su corrección, actualización o supresión en la dirección electrónica servicioaltransportador@argos.com.co o en la línea de atención 3104498696. De igual manera LOGITRANS podrá enviar correos, mensajes de texto y realizar llamadas a mi número celular, con información relacionada con la operación de transporte y la relación comercial con LOGITRANS y sus empresas vinculadas.

6. En forma libre, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, autorizó a LOGITRANS S.A. para efectuar las pruebas necesarias para detectar en mi organismo la presencia de sustancias psicoactivas, tales como alcohol etílico, marihuana, cocaína, bazuco, anfetaminas (éxtasis), benzodiacepinas (pepas), opiáceos (heroína) y sustancias similares o derivadas. LOGITRANS S.A. no será responsable por posibles sanciones, daños o perjuicios causados a terceros, o a mi persona, derivados del uso de los resultados.

7. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR deberá cumplir todas las normas de seguridad estipuladas para el desarrollo seguro de la operación y principalmente:
7.1. Utilización de los elementos seguridad industrial y protección personal.
7.2. Transitar solo por áreas señalizadas y autorizadas en las plantas y centros de distribución.
7.3. No portar armas.
7.4 poseer, distribuir ni consumir alcohol y/o sustancias psicoactivas.
7.5. En caso de accidente, varada, condiciones inseguras de movilidad, pernocte o cualquier circunstancia que impida la operación, EL TRANSPORTADOR deberá comunicarlo inmediatamente al área de tráfico de LOGITRANS.
7.6. Se prohibe el acompañamiento de personal no autorizado durante la operación.
7.7. Participar de los espacios de capacitación y formación dispuestos por LOGITRANS.
7.8. Cumplir con las instrucciones impartidas por LOGITRANS en desarrollo de la operación.

8. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR se compromete expresamente a no ofrecer, dar o entregar ningún tipo de donación, propina o gratificación, en dinero o en especie a empleado o contratista de LOGITRANS, relacionado directa o indirectamente con la operación de transporte.

En constancia de aceptación se suscribe. Fecha: 30-05-2017

Firma: R. J. Rebolledo

Celular: 3147004352

Nombre completo: Yony Jairo Realpe Rebolledo

C.C.: 5275-309

130

LOGITRANS

Versión: 03
Fecha de aprobación: 26/05/2010

DATOS VEHÍCULO

Placa	SNO609				Agencia/Planta	AGSMR	
GPS	SI	X	NO		YUMBO VALLE	LOGITRANS	

DATOS PROPIETARIO VEHICULO

Nombre	YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO	C.C./Código/Nit	5.275.809
Dirección	CALLE 9 # 11-76	Barrio	LA POLA
Ciudad	LA CRUZ	Departamento	NARIÑO
Teléfono Fijo		Teléfono Celular	3147004352

DATOS PROPIETARIO TRAILER

Nombre		C.C./Código/Nit	
Dirección		Barrio	
Ciudad		Departamento	
Teléfono Fijo		Teléfono Celular	
Placa Trailer			

DATOS CONDCUTOR

Nombre		C.C. o Código	
Dirección		Barrio	
Ciudad		Departamento	
Teléfono Fijo		CELULAR	
Nº Licencia		VENCE	
Referencia Empleador		Teléfono	
Referencia Empleador		Teléfono	
Referencia Personal		Teléfono	
Referencia Familiar		Teléfono	

174

131

FORMATO DE INSPECCIÓN

CABEZOTE Placa SNO609 **Planta** Popayan Día 13 Mes 04 Año 16

LOGITRANS

Marque con una X el estado de la unidad evaluada. **Si se requiere realizar alguna anotacion, colocan el numero y su comentario, en campo abajo "observaciones generales"**

			BUENO	REGULAR					BUENO	REGULAR
1	Llantas		X		10	Tanque de Combustible			X	
2	Luces Principales		X		11	Guardapolvos			X	
3	Direccionales		X		12	Parachoques			X	
4	Luces Traseras		X		13	Puertas			X	
5	Pito de Reversa		X		14	Cinturón de seguridad			X	
6	Espejos		X		15	Parabrisas			X	
7	Direccion del tubo de escape Horizontal ☐ Vertical ☐		X		16	Elementos de protección EPP	Casco de Seguridad Naranja		V	
							Gafas de seguridad		X	
8	Llantas de Repuesto		X				Tapa bocas		X	
9	Equipo de Carretera	Botiquin de primeros A	X				Botas de Seguridad			X
		Extintor 10 / 20 libras	X				Chaleco reflectivo		X	
		Gato con capacidad	X		17	Kit de Derrames	Aserrín o carnaza			X
		Caja de herramientas	V				Pala plástica		X	
		Dos conos de 70 cmt	V				Cinta Reflectiva		X	
		Triangulos Reflectivos dos	X				Bolsas plásticas		X	
		Linterna	X				Escoba		X	
		Cruceta - copa artillera	X		18	Cinta Reflectiva alrededor del trailer			X	
5	Carpa		X	12	Piso		X			
6	Amarres		V				V		en buen estado	

Elaborado por: Jhon A Niño O 10231390

Nombre Transportador:
c.c. Juan Carlos Itagüar R. 1082746445

AUTORIZACION A LA COMPAÑÍA DE CEMENTO ARGOS S.A. Y SUS EMPRESAS ASOCIADAS* PARA PAGOS POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

Quien suscribe el presente documento, identificado como aparece al pie de su firma, plenamente facultado para el efecto, autoriza a La Compañía de Cemento Argos S.A. y sus empresas asociadas, para que, de considerarlo necesario, realicen los pagos por todo concepto que nos adeuden, a través de transferencia electrónica a nuestra cuenta bancaria de acuerdo con la siguiente información:

INFORMACION DEL PROVEEDOR A QUIEN SE HACE EL PAGO.	INFORMACION DEL BANCO
Nombre o Razon Social Yony Jairo Realpe Rebolledo	Nombre Banco de Bogotá
NIT o CC 5275209	Sucursal Pasto Nar.
Dirección completa del domicilio Calle 9 # 11-76	Of Parque de Nariño
Ciudad La Cruz Nar	Ciudad Pasto Nar
Telefono / Fax para envio de comprobante de pago 3147004352	Telefono
Dirección de correo electronico y nombre del funcionario a contactar para pagos Yony Jairo13@hotmail.com	Numero de la cuenta bancaria (Diligencie Completamente) 466255239
Nombre del Representante Legal	Tipo de cuenta (marque con una X)
Cargo	Corriente ____ Ahorros X

Igualmente, autorizamos a La Compañía de Cemento Argos S.A. y sus empresas asociadas para que verifiquen el contenido de la información aquí suministrada.

La documentación relacionada a continuación se debe anexar al presente formulario debidamente diligenciado al momento de su entrega a La Compañía de Cemento Argos S.A. y sus empresas asociadas.

13 ABR 2016
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA
LA CRUZ (N)
SONIA BURBANO MARTINEZ
COMPARECIO Yony Jairo Realpe Rebolledo
C. No 5.275.209 (LA CRUZ)

Requisitos:

PERSONAS JURIDICAS

- Firma del Representante Legal Autenticada en notaria.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Camara de Comercio con fecha de expedición inferior a 30 dias.
- Certificado original del banco en donde conste que la empresa es la titular de la cuenta.
- Formulario de autorización de Grupo Argos totalmente diligenciado.

PERSONAS NATURALES

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado original del banco en donde conste que la empresa es la titular de la cuenta.
- Formulario de autorización de Grupo Argos totalmente diligenciado.

El presente documento se firma en la ciudad de Pasto a los diez y seis días del mes de Abril de 2016

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL AUTENTICADA EN NOTARÍA

C.C. No. 5.275.209 de La Cruz

Representante legal

Cia

NIT

Cia. de Cemento Argos S.A., Cementos el Cairo S.A., Cementos del Nare S.A., Cementos Rio Claro S.A., Cementos Paz del Rio S.A., Cementos del Caribe S.A., Cia Colombia de Clinker S.A., Cales y Cementos de Tolumejo S.A., Cementos del Valle S.A., Corporación de Cementos Andino C.A., Cales del Mar Caribe S.A., Materconcretos S.A., Agregados y Concretos S.A., Concretos de Occidente S.A., Canteras de Colombia S.A., Hidros de Antioquia S.A., Urbanizadora Villa Santos Ltda., Distribuidora de Cementos Ltda., Diconte Ltda., C.I. del mar Caribe S.A., C.I. Reefhill Caribe B.V.B.A., Logistica de Transporte S.A., Transporte Elman Ltda., Trans Empresariales del Occidente Ltda., Transmaritima del Caribe Ltda., Cia de Navegacion del mar Caribe Ltda., Fiota Fluvio Carbonera Ltda., Agentes Marítimos del mar Caribe Intl., Intership Agency E.U., Transatlantic Cement Carrier INC., Marítima de Graneles S.A., Caribe Shipping and Trading C.I.O., Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo, Reforestadora del Caribe S.A., C.I. Carbones del Caribe S.A.

Banco de Bogotá

133

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 5275809 está vinculado con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

[ ]	Cuenta Corriente No.		
[X]	Cuenta de Ahorros No.	466255239	abierta desde el 19-06-00
[ ]	Créditos hasta por valor de $	0.00	

CONCEPTO: A LA FECHA PRESENTA CUENTA DE AHORROS VIGENTE Y ACTIVA

Se expide en PASTO el dia 30 del mes de Marzo del año 2016 con destino a Quien Corresponda

Firma Autorizada

366 Pasto

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

LA SUSCRITA INSPECTORA DE LA SEDE

OPERATIVA BUESACO (NARIÑO)

Conforme a la Resolución N°0012379 del 28 de diciembre de 2012, Ministerio de Transporte, expide el siguiente,

CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR:

MATRÍCULA INICIAL	*27/12/2007*	***MARCA***	*INTERNATIONAL*
PLACAS	*SNO609*	***LINEA***	*7600 SBA*
MODELO	*2008*	***TIPO CARROCERIA***	*ESTACAS*
No. MOTOR	*35204847*	***COLOR***	*GRIS*
CILINDRAJE	*10831*	***SERVICIO***	*PUBLICO*
No. CHASIS	*3HTWYAHT88N665645*	***COMBUSTIBLE***	*DIESEL*
No. VIN	*----------*	***PASAJEROS***	*2*
N° SERIE	*----------*	***CAPACIDAD***	*18000 KILO*
CLASE	*CAMION*	***EMPRESA***	*----------*

Declaración de importación No.07500290082181 fecha:24/10/2007

PROPIETARIO ACTUAL
YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO *C.C:5.275.809 La Cruz (N)*
Fecha de traspaso:05/04/2016

PROPIETARIOS ANTERIORES
MARI SOL MUÑOZ RODRIGUEZ *C.C:36.112.713 Isnos*
Fecha de traspaso:02/09/2014
MARIA GERTRUDIS HURTADO CUARTAS *C.C:21.975.135 Betulia (A)*
LEASING BANCOLOMBIA S.A *NIT:8600592943*
Fecha de matrícula inicial:27/12/2007

Pignoraciones *NO REGISTRA*

Pendientes *Según oficio N°0040 de fecha:24/02/2022, el Juzgado Civil-Laboral del Circuito de Patía (Bordo)- Cauca, Referencia, Radicación N°195323112001-2021-00069-00, Tipo de Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, Demandante: ANA YANCY SALAS MUÑOZ Y OTROS, Demandado: EILMAR SILVIA MUÑOZ, JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO Y LOGISTICA DE TRANSPORTE-LOGITRANS S.A., Resolvio Decretar* ***LA MEDIDA CAUTELAR DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA*** *sobre el vehículo.*

Embargos: *NO REGISTRA*

TRAMITES

- ***31/01/2022*** *Fecha de duplicado de licencia de tránsito.*
- ***22/08/2016*** *Fecha de radicación de cuenta en la Sede Operativa Buesaco.*

Escaneado con CamScanner

- **20/05/2016** *Fecha de traslado de cuenta de Sabaneta a la Sede Operativa Buesaco.*

Se adquieren estampillas por valor de $4400 en recibo con N° de liquidación 148026 PIN: 20362210.

En constancia se firma en Buesaco, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del 2022.

GOBERNACION DE NARIÑO
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
SEDE OPERATIVA BUESACO

A0NGELA CAMILA VILLARREAL MAYA
Inspectora Tránsito y Transporte
Sede Operativa Buesaco – Nariño

Escaneado con CamScanner

San Juan de Pasto, 2 de marzo de 2022.

Señores.
FICALIA SECCIONAL DEL BORDO PATIA CAUCA

E. S. D.

Ref.:	**SOLICITUD DE COPIAS.**
EXPEDIENTE NRO.	**195326000618202000048**
DELITO:	**HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO.**

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 1.085.321.282, quien obra en condición de hijo del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, quien fue víctima de homicidio culposo dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me permito solicitar copia del expediente digital, previos los siguientes:

HECHOS:

1. La señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), contrajeron matrimonio católico el 8 de octubre de 1994 registrada en la Notaria Segunda del Circulo de Pasto.

2. Fruto de la unión de la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), nació el suscrito JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA.

3. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), falleció el 21 de febrero de 2020 en un accidente mortal de transito tal y como consta en el Certificado de defunción adjunto.

4. El motivo del fallecimiento, se debió a un fatídico accidente de tránsito que ocurrió en la vía que comunica de Mojarras a Popayán, en el kilómetro 18+700 sector conocido como entrada a la vereda el Puro Patía- El Bordo, siendo aproximadamente las 15:00 horas del 21 de febrero de 2020, cuando el señor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD) se movilizaba en condición de conductor de una motocicleta YAMAHA, Color Negro, placa KUJ71B y quien perdió la vida producto de una colisión con un camión de placas SON 609 marca International, color gris de servicio público, quien causó el accidente al invadir el carril contrario, provocando la muerte de los ocupantes de la motocicleta.

5. El accidente ocurrido fue asignado a la FISCALIA SECCIONAL DEL BORDO bajo el Código Único de Investigación 195326000618202000048, Por el delito de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO.

En concordancia de los hechos anteriormente expuestos, me permito presentar las siguientes:

PETICIONES:

PRIMERO: SOLICITO se expida a mi favor COPIA FISICA O DIGITAL de la totalidad de documentos que conforman el expediente asignado a la FISCALIA SECCIONAL DEL BORDO bajo el Código Único de Investigación 195326000618202000048, Por el delito de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO, y que estén relacionados con el accidente y el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES, especialmente los siguiente:

1.1. **COPIA** del **EXPERTICIO TECNICO** realizado a los vehículos involucrados en el accidente de tránsito, que me permito describir a continuación:

1.1.1. MOTOCICLETA YAMAHA, COLOR NEGRO, PLACA KUJ71B

1.1.2. CAMIÓN DE PLACAS SON 609 MARCA INTERNATIONAL, COLOR GRIS DE SERVICIO PÚBLICO

1.2. **COPIA**, del EXPERTICIO TECNICO Y REGISTRO FOTOGRAFICO del lugar donde ocurrieron los hechos, en donde se evidencie el estado de los vehículos tras la ocurrencia del accidente, el estado de la vía, la señalización preventiva horizontal y vertical existente y demás circunstancias evidenciadas en el lugar de los hechos.

1.3. **COPIA**, de los documentos de cada uno de los vehículos involucrados, incluyendo licencia de conducción, tarjeta de propiedad, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, pólizas y documento de identificación de los involucrados.

1.4. **COPIA** de las declaraciones tomadas al momento del accidente, a personas que presenciaron el accidente y pueden dar cuenta de las condiciones de modo, tiempo y lugar de los hechos, con registros de dirección, teléfono o contacto de los mismos.

1.5. **COPIA,** de los informes y/o experticio técnicos adelantados por POLICIA JUDICIAL relacionados con las causas probables del accidente.

1.6. **COPIA,** de cualquier otra clase de documento relacionado con el señor HERNAN ROSAS REALPE (QEPD) y el accidente de tránsito del cual fue víctima

1.7. Certificación de estado actual del proceso.

Lo anterior en consideración a que los documentos son un requisito indispensable para atender asuntos de carácter judicial y legal, por lo tanto requiero que en la medida de lo posible se expidan copias con la anotación de DOCUMENTOS AUTENTICOS, FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

En el evento de no ser competente para dar respuesta a mi petición, solicito acogerse a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 que establece:

> *"**Artículo 21**. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario*

competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."

Ruego comedidamente proceder de conformidad con lo pedido y resolver mi solicitud en los términos establecidos en la ley para este efecto.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

El sustento normativo de la presente petición está consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia de 1991 que reza *"Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución.".* De igual manera se ve reflejada su importancia y su carácter de derecho fundamental en la **Sentencia T-377 del 2000** en donde se ha establecido *"El derecho de petición es fundamental y determinante para la efectividad de los mecanismos de la democracia participativa. Además, porque mediante él se garantizan otros derechos constitucionales, como los derechos a la información, a la participación política y a la libertad de expresión.".*

Por otra parte, también se debe resaltar la prontitud y eficacia del derecho de petición. Para ello, se han fijado unos términos establecidos por la ley que garantizan su efectividad. La Corte Constitucional hace mención en la sentencia anteriormente citada aclarando que *"El núcleo esencial del derecho de petición reside en la resolución pronta y oportuna de la cuestión, pues de nada serviría la posibilidad de dirigirse a la autoridad si ésta no resuelve o se reserva para sí el sentido de lo decidido."*

Por ello, la presente solicitud se hace en espera de recibir pronta respuesta y de fondo, cumpliendo así con las características del derecho fundamental que se tramita.

Aunado a lo anterior, el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 1755 de 2015 desarrolla los parámetros generales del derecho de petición, en donde se señalan claramente los términos legales para brindar respuesta a la solicitud planteada. Por ende, es de vital importancia que la entidad peticionada brinde la respuesta dentro del espacio temporal establecido dentro del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo.

Se debe realizar la aclaración, que el no dar respuesta al derecho de petición dentro del término establecido, trae consigo la vulneración al derecho fundamental a la petición, por tal razón se solicita a su despacho, se ampare aquel derecho constitucional, ordenando a la accionada brinde respuesta clara oportuna y de fondo a la petición presentada, haciendo entrega total y completa de todos los documentos solicitados.

Frente a la característica señalada la Corte Constitucional en sentencia C-249 de 2001 menciona *"el núcleo esencial del derecho de petición reside en la resolución pronta y oportuna de la cuestión; (iii) la petición debe ser resuelta de fondo, de manera clara, oportuna, precisa y congruente con lo solicitado; (iv) la respuesta debe producirse dentro de un plazo razonable, el cual debe ser lo más corto posible"*

Por lo anterior, es necesario dar acceso a los documentos e información solicitada en el derecho de petición, y de respuesta oportuna y precisa a la solicitud invocada.

Solicito se decreten, practiquen y tengan como tales las siguientes:

PRUEBAS Y ANEXOS

Anexo como prueba de mi petición, los siguientes documentos:

- Registro Civil de Nacimiento
- Copia de Cedula de LUIS EDUARDO TORRES (QEPD)
- Certificado de Defunción de LUIS EDUARDO TORRES (QEPD)

NOTIFICACIONES

El suscrito recibirá notificaciones en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico josetorres636@hotmail.com

Del Señor Juez,

Atentamente,

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA
C.C. No. 1.085.321.282 de Pasto (N)

DERECHO DE PETICION SOLICITUD DE COPIAS

LILIANA RUALES TORO <lilianaruato@hotmail.com>

Jue 03/03/2022 18:16

Para: hector.hidalgo@fiscalia.gov.co <hector.hidalgo@fiscalia.gov.co>; jorge.garzon@fiscalia.gov.co <jorge.garzon@fiscalia.gov.co>; elder.tello@fiscalia.gov.co <elder.tello@fiscalia.gov.co>; Ana Isabel Santana Paez <ana.santana@fiscalia.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

DERECHO DE PETICION FISCALIA.pdf;

San Juan de Pasto, 2 de marzo de 2022.

Señores.
FICALIA SECCIONAL DEL BORDO PATIA CAUCA

E. S. D.

Ref.: **SOLICITUD DE COPIAS.**
EXPEDIENTE NRO. **195326000618202000048**
DELITO: **HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO.**

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 1.085.321.282, quien obra en condición de hijo del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, quien fue víctima de homicidio culposo dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me permito solicitar copia del expediente digital de la refrencia.

Adjunto:
escrito y anexos en archivo PDF contentivo en 7 folios.

par el efecto de notificaciones, el suscrito recibirá notificaciones en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico josetorres636@hotmail.com , lilianaruato@hotmail.com

Del Señor Juez,

Atentamente,

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA

C.C. No. 1.085.321.282 de Pasto (N)

San Juan de Pasto, 7 de marzo de 2022.

Señores.
FICALIA SECCIONAL DEL BORDO PATIA CAUCA

E. S. D.

Ref.:	**SOLICITUD DE COPIAS.-ADICION**
EXPEDIENTE NRO.	**195326000618202000048**
DELITO:	**HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO.**

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 1.085.321.282, quien obra en condición de hijo del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, quien fue víctima de homicidio culposo dentro del proceso de la referencia, me permito acusar y agradecer el envió de los documentos que me fueron compartidos a través de medio digital, sin embargo solicito respetuosamente ante su despacho, se complemente la respuesta dada, en vista a que faltó que se me entregara el siguiente documento que fue solicitado en la anterior solicitud, a saber:

1.1. Certificación de estado actual del proceso.

Lo anterior en consideración a que los documentos son un requisito indispensable para atender asuntos de carácter judicial y legal, por lo tanto requiero que en la medida de lo posible se expidan copias con la anotación de DOCUMENTOS AUTENTICOS, FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

En el evento de no ser competente para dar respuesta a mi petición, solicito acogerse a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 que establece:

> *"**Artículo 21**. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente."*

Ruego comedidamente proceder de conformidad con lo pedido y resolver mi solicitud en los términos establecidos en la ley para este efecto.

PRUEBAS Y ANEXOS

Anexo como prueba de mi petición, los siguientes documentos:

- Registro Civil de Nacimiento
- Copia de Cedula de LUIS EDUARDO TORRES (QEPD)
- Certificado de Defunción de LUIS EDUARDO TORRES (QEPD)
- Derecho de Petición inicial.
- Captura de pantalla del correo electrónico recibido en respuesta del derecho de petición

NOTIFICACIONES

El suscrito recibirá notificaciones en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico josetorres636@hotmail.com, lilianaruato@hotmail.com

Atentamente,

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA
C.C. No. 1.085.321.282 de Pasto (N)

SOLICITUD DE COPIAS.-ADICION DERECHO DE PETICION JOSE GABRIEL TORRES

LILIANA RUALES TORO <lilianaruato@hotmail.com>

Lun 07/03/2022 11:19

Para: Ana Isabel Santana Paez <ana.santana@fiscalia.gov.co>

San Juan de Pasto, 7 de marzo de 2022.

Señores.
FICALIA SECCIONAL DEL BORDO PATIA CAUCA

E. S. D.

Ref.: SOLICITUD DE COPIAS.-ADICION
EXPEDIENTE NRO. 195326000618202000048
DELITO: HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO.

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 1.085.321.282, quien obra en condición de hijo del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** identificado en vida con CC. 12.979.746, quien fue víctima de homicidio culposo dentro del proceso de la referencia, me permito acusar y agradecer el envió de los documentos que me fueron compartidos a través de medio digital, sin embargo solicito respetuosamente ante su despacho, se complemente la respuesta dada, en vista a que faltó que se me entregara el siguiente documento que fue solicitado en la anterior solicitud, a saber:

a. Certificación de estado actual del proceso.

Lo anterior en consideración a que los documentos son un requisito indispensable para atender asuntos de carácter judicial y legal, por lo tanto requiero que en la medida de lo posible se expidan copias con la anotación de DOCUMENTOS AUTENTICOS, FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

NOTIFICACIONES

El suscrito recibirá notificaciones en la dirección Carrera 45 # 19D-61 Urbanización el Ajibe Casa 18 de la ciudad de Pasto, correo electrónico josetorres636@hotmail.com, lilianaruato@hotmail.com

Atentamente,

JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA

C.C. Nº 1.085.321.282,

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 1

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23001317 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,060,660

Fecha: 08/01/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.060.660

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2018-10420531	BOPOP-00022279	003901775315	VCPO-00019383	2.060.660

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022279 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1006 / BOPOP-00022275	TONE	0.04	116.375,00	4.655
Flete CEM1001 / BOPOP-00022275	TONE	0.43	116.375,00	49.459
Flete 4623416 / BOPOP-00022275	TONE	0.43	116.375,00	49.459
Flete 4618089 / BOPOP-00022275	TONE	0.24	116.375,00	27.930
Flete CEM1002 / BOPOP-00022275	TONE	0.53	116.375,00	61.097
Flete CEM1003 / BOPOP-00022275	TONE	15.60	116.375,00	1.815.450
Flete CEM1005 / BOPOP-00022275	TONE	0.20	116.375,00	23.275
Flete 4618240 / BOPOP-00022275	TONE	0.15	116.375,00	17.456
Flete 4618105 / BOPOP-00022275	TONE	0.24	116.375,00	27.930
Flete 4618239 / BOPOP-00022275	TONE	0.15	116.375,00	17.456
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094167.00	0,00	-20.942
RETEICA	FIJO	2094167.00	0,00	-12.565
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23001317	FIJO	1.00	-2.060.660,00	-2.060.660
				0

2019-23001470 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 673,056

Fecha: 09/01/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 2

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED	REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	673.056

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10004743	BOPOP-00022345	003901783204	VCPO-00019457	673.056

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022345 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - INZA x VIA NORMAL

Flete 4618105 / BOPOP-00022341	TONE	0.07	38.000,00	2.736
Flete CEM1005 / BOPOP-00022341	TONE	0.10	38.000,00	3.800
Flete CEM1006 / BOPOP-00022341	TONE	0.08	38.000,00	3.040
Flete 4618089 / BOPOP-00022341	TONE	0.05	38.000,00	1.824
Flete CEM1002 / BOPOP-00022341	TONE	0.25	38.000,00	9.500
Flete CEM1003 / BOPOP-00022341	TONE	17.45	38.000,00	663.100
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	684000.00	0,00	-6.840
RETEICA	FIJO	684000.00	0,00	-4.104
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23001470	FIJO	1.00	-673.056,00	-673.056
				0

2019-23002704 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,944,294

Fecha: 13/01/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.944.294

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10009897	BOPOP-00022349	003901783778	VCPO-00019467	2.944.294

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 3

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022349	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - PIAMONTE x VIA NORMAL	
Flete 4618240 / BOPOP-00022345		TONE	0.02	166.250,00	2.494	
Flete 4618105 / BOPOP-00022345		TONE	0.02	166.250,00	3.990	
Flete CEM1002 / BOPOP-00022345		TONE	0.18	166.250,00	29.094	
Flete 4623416 / BOPOP-00022345		TONE	0.04	166.250,00	7.066	
Flete CEM1005 / BOPOP-00022345		TONE	0.08	166.250,00	13.300	
Flete CEM1001 / BOPOP-00022345		TONE	0.04	166.250,00	7.066	
Flete 4618089 / BOPOP-00022345		TONE	0.02	166.250,00	3.990	
Flete CEM1003 / BOPOP-00022345		TONE	17.50	166.250,00	2.909.375	
Flete 4618239 / BOPOP-00022345		TONE	0.02	166.250,00	2.494	
Flete CEM1006 / BOPOP-00022345		TONE	0.08	166.250,00	13.300	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	2992169.00	0,00	-29.922	
RETEICA		FIJO	2992169.00	0,00	-17.953	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23002704		FIJO	1.00	-2.944.294,00	-2.944.294	
					0	

2019-23003210 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 15/01/2019 0:0(
Monto Pago: 841,320
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	841.320

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10010957	BOPOP-00022395	003901787399	VCPO-00019523	841.320

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022395	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL	
Flete CEM1003 / BOPOP-00022391		TONE	18.00	47.500,00	855.000	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	855000.00	0,00	-8.550	
RETEICA		FIJO	855000.00	0,00	-5.130	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23003210		FIJO	1.00	-841.320,00	-841.320	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 4

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23003906 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,682,640

Fecha: 17/01/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.682.640

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10012694	BOPOP-00022403	003901788177	VCPO-00019532	1.682.640

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022403 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - SAN SEBASTIAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022399	TONE	18.00	95.000,00	1.710.000
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1710000.00	0,00	-17.100
RETEICA	FIJO	1710000.00	0,00	-10.260
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23003906	FIJO	1.00	-1.682.640,00	-1.682.640
				0

2019-23004287 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 18/01/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10014981	BOPOP-00022417	003901789774	VCPO-00019551	2.061.233

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 5

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022417	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
Flete CEM1003 / BOPOP-00022413		TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
RETEICA		FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23004287		FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23005455 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 23/01/2019 0:0(
Monto Pago: 2,061,233
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10019228	BOPOP-00022430	003901791169	VCPO-00019566	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022430	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
Flete CEM1003 / BOPOP-00022426		TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
RETEICA		FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23005455		FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23005737 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 24/01/2019 0:0(
Monto Pago: 2,061,233
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10021271	BOPOP-00022463	003901794512	VCPO-00019607	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022463 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022459	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23005737	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23007107 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 29/01/2019 0:0(
Monto Pago: 2,061,233
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10024298	BOPOP-00022479	003901795964	VCPO-00019624	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022479 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022475	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23007107	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 7

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23007446 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 146,730

Fecha: 30/01/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	146.730

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10029347	BOPOP-00022520		VCPO-00019675	146.730

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022520 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022516	TONE	0.50	9.025,00	4.513
Flete CEM1001 / BOPOP-00022516	TONE	16.02	9.025,00	144.603
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	149116.00	0,00	-1.491
RETEICA	FIJO	149116.00	0,00	-895
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23007446	FIJO	1.00	-146.730,00	-146.730
				0

2019-23007771 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 138,609

Fecha: 31/01/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	138.609

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10029798	BOPOP-00022533		VCPO-00019695	138.609

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 8

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022533	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00022529	TONE	0.08	9.025,00	722	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00022529	TONE	0.38	9.025,00	3.384	
	Flete 4618240 / BOPOP-00022529	TONE	0.02	9.025,00	135	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00022529	TONE	0.06	9.025,00	542	
	Flete 4618089 / BOPOP-00022529	TONE	0.02	9.025,00	217	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00022529	TONE	15.00	9.025,00	135.375	
	Flete 4618239 / BOPOP-00022529	TONE	0.03	9.025,00	271	
	Flete 4618105 / BOPOP-00022529	TONE	0.02	9.025,00	217	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	140863.00	0,00	-1.409	
	RETEICA	FIJO	140863.00	0,00	-845	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23007771	FIJO	1.00	-138.609,00	-138.609	
					0	

2019-23009310 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 06/02/2019 0:0(
Monto Pago: 1,032,953
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.032.953

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10035394	BOPOP-00022546	003901803706	VCPO-00019712	1.032.953

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022546	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - LA UNION x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00022542	TONE	17.00	61.750,00	1.049.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1049750.00	0,00	-10.497	
	RETEICA	FIJO	1049750.00	0,00	-6.298	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23009310	FIJO	1.00	-1.032.953,00	-1.032.953	
					2	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 9

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23009777 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 07/02/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10037631	BOPOP-00022563	003901805360	VCPO-00019726	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022563 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022559	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23009777	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23010747 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,589,160

Fecha: 11/02/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.589.160

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10039426	BOPOP-00022575	003901806976	VCPO-00019745	1.589.160

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022575	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - SAN SEBASTIAN x VIA NORMAL	
Flete CEM1003 / BOPOP-00022571		TONE	17.00	95.000,00	1.615.000	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	1615000.00	0,00	-16.150	
RETEICA		FIJO	1615000.00	0,00	-9.690	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23010747		FIJO	1.00	-1.589.160,00	-1.589.160	
					0	

2019-23011768 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 14/02/2019 0:0(
Monto Pago: 2,061,233
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10042407	BOPOP-00022596	003901808679	VCPO-00019769	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022596	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
Flete CEM1003 / BOPOP-00022592		TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
RETEICA		FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23011768		FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23027088 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 09/04/2019 0:0(
Monto Pago: 421,829
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED	REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	421.829

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10106873	BOPOP-00022853		VCPO-00020095	155.411
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10107375	BOPOP-00022860		VCPO-00020109	133.209
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10107749	BOPOP-00022867		VCPO-00020113	133.209

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022853 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022849	TONE	17.50	9.025,00	157.938
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	157938.00	0,00	-1.579
RETEICA	FIJO	157938.00	0,00	-948
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23027088	FIJO	1.00	-155.411,00	-155.411
				0

BOPOP-00022860 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022856	TONE	15.00	9.025,00	135.375
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	135375.00	0,00	-1.354
RETEICA	FIJO	135375.00	0,00	-812
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23027088	FIJO	1.00	-133.209,00	-133.209
				0

BOPOP-00022867 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022863	TONE	15.00	9.025,00	135.375
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	135375.00	0,00	-1.354
RETEICA	FIJO	135375.00	0,00	-812
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23027088	FIJO	1.00	-133.209,00	-133.209
				0

2019-23027253 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 841,320

Fecha: 09/04/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	841.320

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10108825	BOPOP-00022876	003901854786	VCPO-00020126	841.320

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 12

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022876	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00022872	TONE	18.00	47.500,00	855.000	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	855000.00	0,00	-8.550	
	RETEICA	FIJO	855000.00	0,00	-5.130	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23027253	FIJO	1.00	-841.320,00	-841.320	
					0	

2019-23027563 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 672,831

Fecha: 10/04/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	672.831

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10109815	BOPOP-00022885	003901855643	VCPO-00020139	672.831

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022885	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - INZA x VIA NORMAL
	Flete CEM1005 / BOPOP-00022881	TONE	0.04	38.000,00	1.520	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00022881	TONE	17.65	38.000,00	670.700	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00022881	TONE	0.25	38.000,00	9.500	
	Flete 4618240 / BOPOP-00022881	TONE	0.03	38.000,00	1.140	
	Flete 4618105 / BOPOP-00022881	TONE	0.02	38.000,00	912	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	683772.00	0,00	-6.838	
	RETEICA	FIJO	683772.00	0,00	-4.103	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23027563	FIJO	1.00	-672.831,00	-672.831	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 13

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23028444 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 794,580

Fecha: 13/04/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	794.580

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10111882	BOPOP-00022902	003901856755	VCPO-00020166	794.580

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022902 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022898	TONE	17.00	47.500,00	807.500
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	807500.00	0,00	-8.075
RETEICA	FIJO	807500.00	0,00	-4.845
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23028444	FIJO	1.00	-794.580,00	-794.580
				0

2019-23028648 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,514,376

Fecha: 13/04/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.514.376

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10114315	BOPOP-00022914	003901857971	VCPO-00020174	1.514.376

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 14

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022914	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00022910	TONE	18.00	85.500,00	1.539.000	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1539000.00	0,00	-15.390	
	RETEICA	FIJO	1539000.00	0,00	-9.234	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23028648	FIJO	1.00	-1.514.376,00	-1.514.376	
					0	

2019-23029088 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 15/04/2019 0:0(
Monto Pago: 2,059,002
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.059.002

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10115925	BOPOP-00022927	003901859317	VCPO-00020199	2.059.002

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022927	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00022923	TONE	0.04	116.375,00	4.946	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00022923	TONE	0.02	116.375,00	2.328	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00022923	TONE	17.65	116.375,00	2.054.019	
	Flete 4618239 / BOPOP-00022923	TONE	0.02	116.375,00	1.746	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00022923	TONE	0.04	116.375,00	4.655	
	Flete 4618105 / BOPOP-00022923	TONE	0.02	116.375,00	2.793	
	Flete 4618089 / BOPOP-00022923	TONE	0.02	116.375,00	2.793	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00022923	TONE	0.15	116.375,00	17.456	
	Flete 4618240 / BOPOP-00022923	TONE	0.02	116.375,00	1.746	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2092482.00	0,00	-20.925	
	RETEICA	FIJO	2092482.00	0,00	-12.555	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23029088	FIJO	1.00	-2.059.002,00	-2.059.002	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 15

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23030784 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,941,841

Fecha: 24/04/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.941.841

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10119809	BOPOP-00022937	003901860355	VCPO-00020219	2.941.841

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022937 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - PIAMONTE x VIA NORMAL

Flete 4623416 / BOPOP-00022933	TONE	0.04	166.250,00	7.066
Flete CEM1002 / BOPOP-00022933	TONE	0.15	166.250,00	24.938
Flete 4618089 / BOPOP-00022933	TONE	0.02	166.250,00	3.990
Flete 4618239 / BOPOP-00022933	TONE	0.02	166.250,00	2.494
Flete CEM1005 / BOPOP-00022933	TONE	0.04	166.250,00	6.650
Flete CEM1003 / BOPOP-00022933	TONE	17.55	166.250,00	2.917.688
Flete CEM1001 / BOPOP-00022933	TONE	0.04	166.250,00	7.066
Flete CEM1006 / BOPOP-00022933	TONE	0.08	166.250,00	13.300
Flete 4618240 / BOPOP-00022933	TONE	0.02	166.250,00	2.494
Flete 4618105 / BOPOP-00022933	TONE	0.02	166.250,00	3.990
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2989676.00	0,00	-29.897
RETEICA	FIJO	2989676.00	0,00	-17.938
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23030784	FIJO	1.00	-2.941.841,00	-2.941.841
				0

2019-23032039 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,320,641

Fecha: 29/04/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.320.641

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10124410	BOPOP-00022960	003901863714	VCPO-00020253	806.265
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10126832	BOPOP-00022981	003901866375	VCPO-00020285	1.514.376

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022960 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022956	TONE	17.25	47.500,00	819.375
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	819375.00	0,00	-8.194
RETEICA	FIJO	819375.00	0,00	-4.916
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23032039	FIJO	1.00	-806.265,00	-806.265
				0

BOPOP-00022981 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022977	TONE	18.00	85.500,00	1.539.000
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1539000.00	0,00	-15.390
RETEICA	FIJO	1539000.00	0,00	-9.234
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23032039	FIJO	1.00	-1.514.376,00	-1.514.376
				0

2019-23033412 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 04/05/2019 0:0(
Monto Pago: 2,061,233
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10130323	BOPOP-00022991	003901867981	VCPO-00020299	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00022991 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00022987	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23033412	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 17

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23033954 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 06/05/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10135610	BOPOP-00023010	003901870204	VCPO-00020324	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023010 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023006	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23033954	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23035871 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,060,834

Fecha: 13/05/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.060.834

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10142435	BOPOP-00023052	003901876510	VCPO-00020391	2.060.834

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 18

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023052	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00023048	TONE	0.04	116.375,00	4.655	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023048	TONE	0.28	116.375,00	32.003	
	Flete 4618105 / BOPOP-00023048	TONE	0.02	116.375,00	2.793	
	Flete 4618240 / BOPOP-00023048	TONE	0.02	116.375,00	1.746	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023048	TONE	17.60	116.375,00	2.048.200	
	Flete 4623416 / BOPOP-00023048	TONE	0.04	116.375,00	4.946	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094343.00	0,00	-20.943	
	RETEICA	FIJO	2094343.00	0,00	-12.566	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23035871	FIJO	1.00	-2.060.834,00	-2.060.834	
					0	

2019-23037315 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 18/05/2019 0:0(
Monto Pago: 1,589,160
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.589.160

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10146253	BOPOP-00023070	003901879225	VCPO-00020419	794.580
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10147993	BOPOP-00023085	003901880807	VCPO-00020435	794.580

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023070	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023066	TONE	17.00	47.500,00	807.500	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	807500.00	0,00	-8.075	
	RETEICA	FIJO	807500.00	0,00	-4.845	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23037315	FIJO	1.00	-794.580,00	-794.580	
					0	

BOPOP-00023085	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023081	TONE	17.00	47.500,00	807.500	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	807500.00	0,00	-8.075	
	RETEICA	FIJO	807500.00	0,00	-4.845	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23037315	FIJO	1.00	-794.580,00	-794.580	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 19

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23038146 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 204,175

Fecha: 21/05/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	204.175

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10154684	BOPOP-00023113	003901885289	VCPO-00020474	204.175

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023113 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - EL TAMBO x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023109	TONE	10.00	13.833,00	138.330
Flete CEM1003 / BOPOP-00023109	TONE	5.00	13.833,00	69.165
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	207495.00	0,00	-2.075
RETEICA	FIJO	207495.00	0,00	-1.245
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23038146	FIJO	1.00	-204.175,00	-204.175
				0

2019-23038902 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,087,221

Fecha: 23/05/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.087.221

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10157079	BOPOP-00023119	003901886095	VCPO-00020485	1.087.221

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 20

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023119	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - MERCADERES x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023115	TONE	18.00	61.383,00	1.104.899	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1104899.00	0,00	-11.049	
	RETEICA	FIJO	1104899.00	0,00	-6.629	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23038902	FIJO	1.00	-1.087.221,00	-1.087.221	
					0	

2019-23039741 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 787,508

Fecha: 27/05/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	787.508

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10161787	BOPOP-00023132	003901889578	VCPO-00020507	787.508

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023132	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - FLORENCIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023128	TONE	15.90	50.350,00	800.313	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	800313.00	0,00	-8.003	
	RETEICA	FIJO	800313.00	0,00	-4.802	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23039741	FIJO	1.00	-787.508,00	-787.508	
					0	

2019-23040360 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,090,149

Fecha: 29/05/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.090.149

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10164195	BOPOP-00023141	003901890464	VCPO-00020519	1.090.149

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023141 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023137	TONE	18.00	61.549,00	1.107.875
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1107875.00	0,00	-11.079
RETEICA	FIJO	1107875.00	0,00	-6.647
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23040360	FIJO	1.00	-1.090.149,00	-1.090.149
				0

2019-23041263 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 01/06/2019 0:0(
Monto Pago: 1,090,149
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.090.149

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10168437	BOPOP-00023153	003901892415	VCPO-00020539	1.090.149

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023153 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023149	TONE	18.00	61.549,00	1.107.875
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1107875.00	0,00	-11.079
RETEICA	FIJO	1107875.00	0,00	-6.647
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23041263	FIJO	1.00	-1.090.149,00	-1.090.149
				0

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 22

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23042710 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 07/06/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10173449	BOPOP-00023194	003901896830	VCPO-00020584	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023194 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023190	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23042710	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23043603 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 11/06/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10177268	BOPOP-00023203	003901898418	VCPO-00020600	2.061.233

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 23

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023203	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023199	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23043603	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23044532 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 14/06/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10179602	BOPOP-00023215	003901900225	VCPO-00020612	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023215	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023211	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23044532	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23045059 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,943,067

Fecha: 17/06/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.943.067

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10184955	BOPOP-00023229	003901902267	VCPO-00020632	2.943.067

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023229 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - PIAMONTE x VIA NORMAL

Flete CEM1001 / BOPOP-00023225	TONE	0.04	166.250,00	7.066
Flete CEM1005 / BOPOP-00023225	TONE	0.04	166.250,00	6.650
Flete 4618089 / BOPOP-00023225	TONE	0.02	166.250,00	3.990
Flete 6710351 / BOPOP-00023225	TONE	0.10	166.250,00	16.625
Flete 4618239 / BOPOP-00023225	TONE	0.02	166.250,00	2.494
Flete CEM1002 / BOPOP-00023225	TONE	0.15	166.250,00	24.938
Flete 4618105 / BOPOP-00023225	TONE	0.02	166.250,00	3.990
Flete CEM1006 / BOPOP-00023225	TONE	0.08	166.250,00	13.300
Flete CEM1003 / BOPOP-00023225	TONE	17.50	166.250,00	2.909.375
Flete 4618240 / BOPOP-00023225	TONE	0.02	166.250,00	2.494
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2990922.00	0,00	-29.909
RETEICA	FIJO	2990922.00	0,00	-17.946
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23045059	FIJO	1.00	-2.943.067,00	-2.943.067
				0

2019-23045735 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 19/06/2019 0:0(
Monto Pago: 2,061,233
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10187797	BOPOP-00023253	003901905837	VCPO-00020661	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023253 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023249	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23045735	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 25

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23047013 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,358,048

Fecha: 25/06/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.358.048

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10188711	BOPOP-00023264		VCPO-00020669	133.210
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10189693	BOPOP-00023270	003901908026	VCPO-00020680	1.266.237
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10191186	BOPOP-00023276	003901908856	VCPO-00020687	958.601

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 26

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023264	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023260	TONE	7.50	9.025,00	67.688	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023260	TONE	7.50	9.025,00	67.688	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	135376.00	0,00	-1.354	
	RETEICA	FIJO	135376.00	0,00	-812	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23047013	FIJO	1.00	-133.210,00	-133.210	
					0	
BOPOP-00023270	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete 4618105 / BOPOP-00023266	TONE	0.02	71.578,00	1.718	
	Flete 4618239 / BOPOP-00023266	TONE	0.02	71.578,00	1.074	
	Flete 6710351 / BOPOP-00023266	TONE	0.10	71.578,00	7.158	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023266	TONE	17.80	71.578,00	1.274.084	
	Flete 4618089 / BOPOP-00023266	TONE	0.02	71.578,00	1.718	
	Flete 4618240 / BOPOP-00023266	TONE	0.02	71.578,00	1.074	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1286826.00	0,00	-12.868	
	RETEICA	FIJO	1286826.00	0,00	-7.721	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23047013	FIJO	1.00	-1.266.237,00	-1.266.237	
					0	
BOPOP-00023276	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ALMAGUER x VIA NORMAL
	Flete 6710351 / BOPOP-00023272	TONE	0.40	54.122,00	21.649	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023272	TONE	8.50	54.122,00	460.033	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023272	TONE	0.10	54.122,00	5.412	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023272	TONE	9.00	54.122,00	487.094	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	974188.00	0,00	-9.742	
	RETEICA	FIJO	974188.00	0,00	-5.845	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23047013	FIJO	1.00	-958.601,00	-958.601	
					0	

2019-23047834 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,229,427

Fecha: 27/06/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.229.427

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10194881	BOPOP-00023282		VCPO-00020695	2.061.233
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10195354	BOPOP-00023296	003901911984	VCPO-00020715	168.194

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 27

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023282	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023278	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23047834	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

BOPOP-00023296	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - TIMBIO x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023292	TONE	17.30	9.500,00	164.350	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023292	TONE	0.04	9.500,00	404	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023292	TONE	0.65	9.500,00	6.175	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	170929.00	0,00	-1.709	
	RETEICA	FIJO	170929.00	0,00	-1.026	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23047834	FIJO	1.00	-168.194,00	-168.194	
					0	

2019-23048218 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 28/06/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10197351	BOPOP-00023299	003901912321	VCPO-00020717	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023299	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023295	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23048218	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 28

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23052030 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 13/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 5,503,134

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	5.503.134

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10197960	BOPOP-00023307		VCPO-00020729	150.970
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10200730	BOPOP-00023313	003901913865	VCPO-00020728	1.267.786
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10205576	BOPOP-00023348	003901917977	VCPO-00020775	1.230.279
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10207834	BOPOP-00023359	003901919117	VCPO-00020804	2.059.519
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10210450	BOPOP-00023372	003901920643	VCPO-00020791	794.580

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 29

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023307	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
Flete CEM1001 / BOPOP-00023303		TONE	17.00	9.025,00	153.425	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	153425.00	0,00	-1.534	
RETEICA		FIJO	153425.00	0,00	-921	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23052030		FIJO	1.00	-150.970,00	-150.970	
					0	
BOPOP-00023313	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
Flete CEM1003 / BOPOP-00023309		TONE	18.00	71.578,00	1.288.400	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	1288400.00	0,00	-12.884	
RETEICA		FIJO	1288400.00	0,00	-7.730	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23052030		FIJO	1.00	-1.267.786,00	-1.267.786	
					0	
BOPOP-00023348	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
Flete CEM1001 / BOPOP-00023344		TONE	17.47	71.578,00	1.250.284	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	1250284.00	0,00	-12.503	
RETEICA		FIJO	1250284.00	0,00	-7.502	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23052030		FIJO	1.00	-1.230.279,00	-1.230.279	
					0	
BOPOP-00023359	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
Flete CEM1003 / BOPOP-00023355		TONE	16.70	116.375,00	1.943.463	
Flete CEM1002 / BOPOP-00023355		TONE	0.50	116.375,00	58.188	
Flete 6710351 / BOPOP-00023355		TONE	0.30	116.375,00	34.913	
Flete CEM1005 / BOPOP-00023355		TONE	0.02	116.375,00	2.328	
Flete 4623416 / BOPOP-00023355		TONE	0.21	116.375,00	24.730	
Flete CEM1006 / BOPOP-00023355		TONE	0.04	116.375,00	4.655	
Flete CEM1001 / BOPOP-00023355		TONE	0.21	116.375,00	24.730	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	2093007.00	0,00	-20.930	
RETEICA		FIJO	2093007.00	0,00	-12.558	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23052030		FIJO	1.00	-2.059.519,00	-2.059.519	
					0	
BOPOP-00023372	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL
Flete CEM1003 / BOPOP-00023368		TONE	17.00	47.500,00	807.500	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	807500.00	0,00	-8.075	
RETEICA		FIJO	807500.00	0,00	-4.845	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23052030		FIJO	1.00	-794.580,00	-794.580	
					0	

2019-23052531 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 15/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 2,003,978

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.003.978

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10214209	BOPOP-00023395	003901923338	VCPO-00020849	2.003.978

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023395 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023391	TONE	17.50	116.375,00	2.036.563
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2036563.00	0,00	-20.366
RETEICA	FIJO	2036563.00	0,00	-12.219
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23052531	FIJO	1.00	-2.003.978,00	-2.003.978
				0

2019-23053233 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 17/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 4,030,629

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	4.030.629

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10216350	BOPOP-00023401		VCPO-00020861	2.003.978
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10218171	BOPOP-00023414	003901925642	VCPO-00020874	2.026.651

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 31

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023401	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023397	TONE	17.50	116.375,00	2.036.563	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2036563.00	0,00	-20.366	
	RETEICA	FIJO	2036563.00	0,00	-12.219	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23053233	FIJO	1.00	-2.003.978,00	-2.003.978	
					0	

BOPOP-00023414	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete 4618089 / BOPOP-00023410	TONE	0.02	116.375,00	2.793	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023410	TONE	16.15	116.375,00	1.879.456	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00023410	TONE	0.08	116.375,00	9.310	
	Flete 4623416 / BOPOP-00023410	TONE	0.43	116.375,00	49.459	
	Flete 4618239 / BOPOP-00023410	TONE	0.02	116.375,00	1.746	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00023410	TONE	0.04	116.375,00	4.655	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023410	TONE	0.50	116.375,00	58.188	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023410	TONE	0.43	116.375,00	49.459	
	Flete 4618105 / BOPOP-00023410	TONE	0.02	116.375,00	2.793	
	Flete 4618240 / BOPOP-00023410	TONE	0.02	116.375,00	1.746	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2059605.00	0,00	-20.596	
	RETEICA	FIJO	2059605.00	0,00	-12.358	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23053233	FIJO	1.00	-2.026.651,00	-2.026.651	
					0	

2019-23053554 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 823,622

Fecha: 18/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	823.622

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10218628	BOPOP-00023420	003901926858	VCPO-00020889	823.622

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 32

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023420	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - INZA x VIA NORMAL	
	Flete 6710351 / BOPOP-00023416	TONE	0.10	46.550,00	4.655	
	Flete 4618239 / BOPOP-00023416	TONE	0.08	46.550,00	3.491	
	Flete 4618089 / BOPOP-00023416	TONE	0.05	46.550,00	2.234	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00023416	TONE	0.16	46.550,00	7.448	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00023416	TONE	0.04	46.550,00	1.862	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023416	TONE	16.60	46.550,00	772.730	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023416	TONE	0.04	46.550,00	1.978	
	Flete 4623416 / BOPOP-00023416	TONE	0.04	46.550,00	1.978	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023416	TONE	0.75	46.550,00	34.913	
	Flete 4618240 / BOPOP-00023416	TONE	0.08	46.550,00	3.491	
	Flete 4618105 / BOPOP-00023416	TONE	0.05	46.550,00	2.234	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	837014.00	0,00	-8.370	
	RETEICA	FIJO	837014.00	0,00	-5.022	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23053554	FIJO	1.00	-823.622,00	-823.622	
					0	

2019-23054351 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 22/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10222221	BOPOP-00023431	003901927614	VCPO-00020898	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023431	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023427	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23054351	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23055322 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 25/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 2,869,834

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.869.834

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10224648	BOPOP-00023467	003901929915	VCPO-00020939	2.061.233
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10226013	BOPOP-00023480	003901931330	VCPO-00020961	808.601

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023467 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023463	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23055322	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

BOPOP-00023480 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023476	TONE	7.30	47.500,00	346.750
Flete CEM1003 / BOPOP-00023476	TONE	10.00	47.500,00	475.000
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	821750.00	0,00	-8.217
RETEICA	FIJO	821750.00	0,00	-4.930
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23055322	FIJO	1.00	-808.601,00	-808.601
				2

2019-23055716 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 27/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 2,061,233

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 34

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10228197	BOPOP-00023488	003901932286	VCPO-00020968	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023488 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023484	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23055716	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23056413 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 889,930

Fecha: 29/07/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	889.930

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10229710	BOPOP-00023496	003901933911	VCPO-00020976	889.930

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023496 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - FLORENCIA x VIA NORMAL

Flete 4623416 / BOPOP-00023492	TONE	1.28	53.200,00	67.830
Flete CEM1003 / BOPOP-00023492	TONE	9.35	53.200,00	497.420
Flete CEM1001 / BOPOP-00023492	TONE	6.38	53.200,00	339.150
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	904400.00	0,00	-9.044
RETEICA	FIJO	904400.00	0,00	-5.426
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23056413	FIJO	1.00	-889.930,00	-889.930
				0

2019-23057192 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 01/08/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 2,061,233

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10232819	BOPOP-00023503	003901934781	VCPO-00020986	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023503 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023499	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23057192	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23058285 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 05/08/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 2,281,524

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.281.524

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10234118	BOPOP-00023524		VCPO-00021018	185.090
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10234184	BOPOP-00023527		VCPO-00021019	35.201
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10237419	BOPOP-00023529	003901937059	VCPO-00021025	2.061.233

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 36

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023524	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023520	TONE	18.00	10.450,00	188.100	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	188100.00	0,00	-1.881	
	RETEICA	FIJO	188100.00	0,00	-1.129	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23058285	FIJO	1.00	-185.090,00	-185.090	
					0	

BOPOP-00023527	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023523	TONE	2.00	11.875,00	23.750	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00023523	TONE	0.40	11.875,00	4.750	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00023523	TONE	0.10	11.875,00	1.188	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023523	TONE	0.30	11.875,00	3.563	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023523	TONE	0.21	11.875,00	2.523	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	35774.00	0,00	-358	
	RETEICA	FIJO	35774.00	0,00	-215	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23058285	FIJO	1.00	-35.201,00	-35.201	
					0	

BOPOP-00023529	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023525	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23058285	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23059116 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 08/08/2019 0:0(
Monto Pago: 2,299,606
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.299.606

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10238403	BOPOP-00023546	003901939511	VCPO-00021055	238.373
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10240513	BOPOP-00023550	003901939770	VCPO-00021054	2.061.233

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 37

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023546	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - TOTORO x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023542	TONE	17.00	14.250,00	242.250	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	242250.00	0,00	-2.422	
	RETEICA	FIJO	242250.00	0,00	-1.453	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23059116	FIJO	1.00	-238.373,00	-238.373	
					2	
BOPOP-00023550	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023546	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23059116	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23059861 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 12/08/2019 0:0(
Monto Pago: 2,055,510
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.055.510

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10243418	BOPOP-00023570	003901941674	VCPO-00021085	2.055.510

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023570	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00023566	TONE	0.04	116.375,00	4.655	
	Flete 4623416 / BOPOP-00023566	TONE	0.21	116.375,00	24.730	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023566	TONE	0.28	116.375,00	32.003	
	Flete 4618240 / BOPOP-00023566	TONE	0.02	116.375,00	1.746	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00023566	TONE	0.08	116.375,00	9.310	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023566	TONE	0.21	116.375,00	24.730	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023566	TONE	17.00	116.375,00	1.978.375	
	Flete 6710351 / BOPOP-00023566	TONE	0.10	116.375,00	11.638	
	Flete 4618239 / BOPOP-00023566	TONE	0.02	116.375,00	1.746	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2088933.00	0,00	-20.889	
	RETEICA	FIJO	2088933.00	0,00	-12.534	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23059861	FIJO	1.00	-2.055.510,00	-2.055.510	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 38

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23060971 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 3,258,586

Fecha: 15/08/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	3.258.586

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10244472	BOPOP-00023585	003901943110	VCPO-00021097	2.061.233
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10248677	BOPOP-00023602	003901944761	VCPO-00021114	1.197.353

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023585	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023581	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23060971	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	
BOPOP-00023602	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023598	TONE	17.00	71.578,00	1.216.822	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1216822.00	0,00	-12.168	
	RETEICA	FIJO	1216822.00	0,00	-7.301	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23060971	FIJO	1.00	-1.197.353,00	-1.197.353	
					0	

2019-23062403 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,855,813

Fecha: 22/08/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED	REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.855.813

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10251735	BOPOP-00023618	003901946383	VCPO-00021137	794.580
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10255685	BOPOP-00023635	003901949285	VCPO-00021158	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023618 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023614	TONE	17.00	47.500,00	807.500
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	807500.00	0,00	-8.075
RETEICA	FIJO	807500.00	0,00	-4.845
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23062403	FIJO	1.00	-794.580,00	-794.580
				0

BOPOP-00023635 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023631	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23062403	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23063806 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 27/08/2019 0:0(
Monto Pago: 3,329,019
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	3.329.019

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10257142	BOPOP-00023647	003901950648	VCPO-00021175	1.267.786
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10261672	BOPOP-00023658	003901951769	VCPO-00021188	2.061.233

VIGILADO SuperTransporte RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023647	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023643	TONE	18.00	71.578,00	1.288.400	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1288400.00	0,00	-12.884	
	RETEICA	FIJO	1288400.00	0,00	-7.730	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23063806	FIJO	1.00	-1.267.786,00	-1.267.786	
					0	

BOPOP-00023658	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023654	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23063806	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23064354 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 29/08/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10263850	BOPOP-00023684	003901954651	VCPO-00021219	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023684	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023680	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23064354	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 41

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23065622 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 3,674,192

Fecha: 02/09/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	3.674.192

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10264477	BOPOP-00023694	003901955727	VCPO-00021228	1.266.200
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10266195	BOPOP-00023706	003901957010	VCPO-00021255	175.146
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10266745	BOPOP-00023710	003901957219	VCPO-00021261	175.275
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10268388	BOPOP-00023713	003901957845	VCPO-00021263	2.057.571

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 42

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023694	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023690	TONE	17.98	71.578,00	1.286.789	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1286789.00	0,00	-12.868	
	RETEICA	FIJO	1286789.00	0,00	-7.721	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23065622	FIJO	1.00	-1.266.200,00	-1.266.200	
					0	
BOPOP-00023706	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - TIMBIO x VIA NORMAL
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023702	TONE	0.50	11.875,00	5.938	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00023702	TONE	0.09	11.875,00	1.009	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023702	TONE	14.35	11.875,00	170.406	
	Flete 4618105 / BOPOP-00023702	TONE	0.02	11.875,00	285	
	Flete 4618240 / BOPOP-00023702	TONE	0.02	11.875,00	178	
	Flete 4618239 / BOPOP-00023702	TONE	0.02	11.875,00	178	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	177994.00	0,00	-1.780	
	RETEICA	FIJO	177994.00	0,00	-1.068	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23065622	FIJO	1.00	-175.146,00	-175.146	
					0	
BOPOP-00023710	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - TIMBIO x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023706	TONE	15.00	11.875,00	178.125	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	178125.00	0,00	-1.781	
	RETEICA	FIJO	178125.00	0,00	-1.069	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23065622	FIJO	1.00	-175.275,00	-175.275	
					0	
BOPOP-00023713	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1005 / BOPOP-00023709	TONE	0.10	116.375,00	11.638	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00023709	TONE	0.50	116.375,00	58.188	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00023709	TONE	0.20	116.375,00	23.275	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023709	TONE	17.00	116.375,00	1.978.375	
	Flete 4618239 / BOPOP-00023709	TONE	0.12	116.375,00	13.965	
	Flete 4618105 / BOPOP-00023709	TONE	0.05	116.375,00	5.586	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2091027.00	0,00	-20.910	
	RETEICA	FIJO	2091027.00	0,00	-12.546	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23065622	FIJO	1.00	-2.057.571,00	-2.057.571	
					0	

2019-23068278 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 12/09/2019 0:0(
Monto Pago: 5,102,080
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 43

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	5.102.080

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10269722	BOPOP-00023720		VCPO-00021281	185.090
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10271819	BOPOP-00023732	003901960005	VCPO-00021293	2.061.233
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10273960	BOPOP-00023741	003901961013	VCPO-00021304	794.580
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10280809	BOPOP-00023776	003901965676	VCPO-00021351	2.061.177

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023720 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023716	TONE	18.00	10.450,00	188.100
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	188100.00	0,00	-1.881
RETEICA	FIJO	188100.00	0,00	-1.129
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23068278	FIJO	1.00	-185.090,00	-185.090
				0

BOPOP-00023732 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023728	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23068278	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

BOPOP-00023741 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023737	TONE	17.00	47.500,00	807.500
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	807500.00	0,00	-8.075
RETEICA	FIJO	807500.00	0,00	-4.845
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23068278	FIJO	1.00	-794.580,00	-794.580
				0

BOPOP-00023776 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023772	TONE	16.75	116.375,00	1.949.281
Flete CEM1001 / BOPOP-00023772	TONE	0.21	116.375,00	24.730
Flete 4623416 / BOPOP-00023772	TONE	0.43	116.375,00	49.459
Flete CEM1002 / BOPOP-00023772	TONE	0.18	116.375,00	20.366
Flete CEM1006 / BOPOP-00023772	TONE	0.24	116.375,00	27.930
Flete 4618239 / BOPOP-00023772	TONE	0.08	116.375,00	8.728
Flete 4618105 / BOPOP-00023772	TONE	0.07	116.375,00	8.379
Flete 6710351 / BOPOP-00023772	TONE	0.05	116.375,00	5.819
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094692.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094692.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23068278	FIJO	1.00	-2.061.177,00	-2.061.177
				0

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 44

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23070203 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 19/09/2019 0:0(
Monto Pago: 3,893,212
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	3.893.212

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10283722	BOPOP-00023785	003901967008	VCPO-00021358	1.197.353
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10287318	BOPOP-00023798	003901969007	VCPO-00021376	1.593.460
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10288770	BOPOP-00023811	003901971243	VCPO-00021391	1.102.399

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023785	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023781	TONE	17.00	71.578,00	1.216.822	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1216822.00	0,00	-12.168	
	RETEICA	FIJO	1216822.00	0,00	-7.301	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23070203	FIJO	1.00	-1.197.353,00	-1.197.353	
					0	
BOPOP-00023798	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023794	TONE	18.00	89.965,00	1.619.370	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1619370.00	0,00	-16.194	
	RETEICA	FIJO	1619370.00	0,00	-9.716	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23070203	FIJO	1.00	-1.593.460,00	-1.593.460	
					0	
BOPOP-00023811	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ALMAGUER x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00023807	TONE	18.00	62.240,00	1.120.324	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1120324.00	0,00	-11.203	
	RETEICA	FIJO	1120324.00	0,00	-6.722	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23070203	FIJO	1.00	-1.102.399,00	-1.102.399	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 45

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23070820 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 21/09/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10290034	BOPOP-00023818	003901972213	VCPO-00021397	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023818 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023814	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23070820	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23071354 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,942,658

Fecha: 23/09/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.942.658

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10292882	BOPOP-00023824	003901973162	VCPO-00021416	2.942.658

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 46

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023824	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - PIAMONTE x VIA NORMAL	
Flete CEM1003 / BOPOP-00023820		TONE	17.80	166.250,00	2.959.250	
Flete CEM1001 / BOPOP-00023820		TONE	0.04	166.250,00	7.066	
Flete 4623416 / BOPOP-00023820		TONE	0.04	166.250,00	7.066	
Flete CEM1002 / BOPOP-00023820		TONE	0.03	166.250,00	4.156	
Flete 4618240 / BOPOP-00023820		TONE	0.02	166.250,00	2.494	
Flete 4618239 / BOPOP-00023820		TONE	0.02	166.250,00	2.494	
Flete 4618089 / BOPOP-00023820		TONE	0.02	166.250,00	3.990	
Flete 4618105 / BOPOP-00023820		TONE	0.02	166.250,00	3.990	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	2990506.00	0,00	-29.905	
RETEICA		FIJO	2990506.00	0,00	-17.943	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23071354		FIJO	1.00	-2.942.658,00	-2.942.658	
					0	

2019-23071580 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 811,033

Fecha: 24/09/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	811.033

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10294137	BOPOP-00023838	003901975225	VCPO-00021433	811.033

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023838	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - BOLIVAR x VIA NORMAL	
Flete CEM1003 / BOPOP-00023834		TONE	18.00	45.790,00	824.220	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	824220.00	0,00	-8.242	
RETEICA		FIJO	824220.00	0,00	-4.945	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23071580		FIJO	1.00	-811.033,00	-811.033	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 47

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23072451 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 937,653

Fecha: 26/09/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	937.653

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10295424	BOPOP-00023843	003901975887	VCPO-00021439	757.188
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10296142	BOPOP-00023848		VCPO-00021454	180.465

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023843 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - JAMBALO x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023839	TONE	18.00	42.750,00	769.500
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	769500.00	0,00	-7.695
RETEICA	FIJO	769500.00	0,00	-4.617
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23072451	FIJO	1.00	-757.188,00	-757.188
				0

BOPOP-00023848 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023844	TONE	5.00	10.450,00	52.250
Flete CEM1001 / BOPOP-00023844	TONE	0.85	10.450,00	8.883
Flete CEM1003 / BOPOP-00023844	TONE	5.00	10.450,00	52.250
Flete CEM1001 / BOPOP-00023844	TONE	0.85	10.450,00	8.883
Flete CEM1003 / BOPOP-00023844	TONE	5.00	10.450,00	52.250
Flete CEM1001 / BOPOP-00023844	TONE	0.85	10.450,00	8.883
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	183399.00	0,00	-1.834
RETEICA	FIJO	183399.00	0,00	-1.100
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23072451	FIJO	1.00	-180.465,00	-180.465
				0

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 48

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23072814 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 28/09/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10298667	BOPOP-00023853	003901977047	VCPO-00021450	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023853 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023849	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23072814	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23075290 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 4,681,890

Fecha: 07/10/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	4.681.890

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10301374	BOPOP-00023871	003901978639	VCPO-00021474	403.834
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10303437	BOPOP-00023884	003901980402	VCPO-00021506	2.061.233
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10304219	BOPOP-00023893	003901981871	VCPO-00021517	210.329

Cruce Liquidacion Viaj	2019-10306354	BOPOP-00023899	003901982260	VCPO-00021527	809.141
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10309019	BOPOP-00023918	003901983590	VCPO-00021549	1.197.353

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023871 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - LA SIERRA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023867	TONE	16.00	25.650,00	410.400
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	410400.00	0,00	-4.104
RETEICA	FIJO	410400.00	0,00	-2.462
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23075290	FIJO	1.00	-403.834,00	-403.834
				0

BOPOP-00023884 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023880	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23075290	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

BOPOP-00023893 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - TIMBIO x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023889	TONE	18.00	11.875,00	213.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	213750.00	0,00	-2.137
RETEICA	FIJO	213750.00	0,00	-1.282
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23075290	FIJO	1.00	-210.329,00	-210.329
				2

BOPOP-00023899 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BOLIVAR x VIA NORMAL

Flete CEM1002 / BOPOP-00023895	TONE	0.63	45.790,00	28.619
Flete 4618089 / BOPOP-00023895	TONE	0.02	45.790,00	1.099
Flete 4618105 / BOPOP-00023895	TONE	0.02	45.790,00	1.099
Flete 4618239 / BOPOP-00023895	TONE	0.02	45.790,00	687
Flete 4618240 / BOPOP-00023895	TONE	0.02	45.790,00	687
Flete 4623416 / BOPOP-00023895	TONE	0.04	45.790,00	1.946
Flete 6710351 / BOPOP-00023895	TONE	0.02	45.790,00	916
Flete CEM1001 / BOPOP-00023895	TONE	0.04	45.790,00	1.946
Flete CEM1003 / BOPOP-00023895	TONE	7.15	45.790,00	327.399
Flete CEM1003 / BOPOP-00023895	TONE	10.00	45.790,00	457.900
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	822298.00	0,00	-8.223
RETEICA	FIJO	822298.00	0,00	-4.934
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23075290	FIJO	1.00	-809.141,00	-809.141
				0

BOPOP-00023918 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1001 / BOPOP-00023914	TONE	17.00	71.578,00	1.216.822
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1216822.00	0,00	-12.168
RETEICA	FIJO	1216822.00	0,00	-7.301
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23075290	FIJO	1.00	-1.197.353,00	-1.197.353
				0

2019-23076135 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 10/10/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 1,296,567

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.296.567

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10311498	BOPOP-00023934	003901985291	VCPO-00021578	842.254
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10312871	BOPOP-00023948	003901987428	VCPO-00021595	454.313

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023934 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - MERCADERES x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023930	TONE	17.00	50.350,00	855.950
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	855950.00	0,00	-8.559
RETEICA	FIJO	855950.00	0,00	-5.136
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23076135	FIJO	1.00	-842.254,00	-842.254
				1

BOPOP-00023948 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - LA SIERRA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023944	TONE	18.00	25.650,00	461.700
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	461700.00	0,00	-4.617
RETEICA	FIJO	461700.00	0,00	-2.770
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23076135	FIJO	1.00	-454.313,00	-454.313
				0

2019-23077725 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 16/10/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 942,278

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED	REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	942.278

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10317579	BOPOP-00023956	003901988794	VCPO-00021609	942.278

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023956 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - FLORENCIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00023952	TONE	18.00	53.200,00	957.600
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	957600.00	0,00	-9.576
RETEICA	FIJO	957600.00	0,00	-5.746
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23077725	FIJO	1.00	-942.278,00	-942.278
				0

2019-23078644 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 19/10/2019 0:0(
Monto Pago: 2,119,066
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.119.066

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10320066	BOPOP-00023971	003901990905	VCPO-00021617	921.713
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10322258	BOPOP-00023989	003901992768	VCPO-00021647	1.197.353

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00023971 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - TAMINANGO x VIA NORMAL

Flete CEM1001 / BOPOP-00023967	TONE	17.00	55.100,00	936.700
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	936700.00	0,00	-9.367
RETEICA	FIJO	936700.00	0,00	-5.620
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23078644	FIJO	1.00	-921.713,00	-921.713
				0

BOPOP-00023989 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1001 / BOPOP-00023985	TONE	17.00	71.578,00	1.216.822
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1216822.00	0,00	-12.168
RETEICA	FIJO	1216822.00	0,00	-7.301
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23078644	FIJO	1.00	-1.197.353,00	-1.197.353
				0

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 52

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23079037 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 454,313

Fecha: 21/10/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	454.313

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10324793	BOPOP-00024004	003901993865	VCPO-00021666	454.313

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024004 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - LA SIERRA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024000	TONE	18.00	25.650,00	461.700
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	461700.00	0,00	-4.617
RETEICA	FIJO	461700.00	0,00	-2.770
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23079037	FIJO	1.00	-454.313,00	-454.313
				0

2019-23079731 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 370,685

Fecha: 23/10/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	370.685

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10326062	BOPOP-00024015	003901995045	VCPO-00021695	198.447
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10327935	BOPOP-00024027		VCPO-00021715	172.238

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 53

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024015	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - TIMBIO x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024011	TONE	15.70	11.875,00	186.438	
	Flete 6710351 / BOPOP-00024011	TONE	0.05	11.875,00	594	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00024011	TONE	0.43	11.875,00	5.047	
	Flete 4623416 / BOPOP-00024011	TONE	0.26	11.875,00	3.028	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00024011	TONE	0.28	11.875,00	3.266	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00024011	TONE	0.20	11.875,00	2.375	
	Flete 4618240 / BOPOP-00024011	TONE	0.02	11.875,00	178	
	Flete 4618239 / BOPOP-00024011	TONE	0.02	11.875,00	178	
	Flete 4618089 / BOPOP-00024011	TONE	0.02	11.875,00	285	
	Flete 4618105 / BOPOP-00024011	TONE	0.02	11.875,00	285	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	201674.00	0,00	-2.017	
	RETEICA	FIJO	201674.00	0,00	-1.210	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23079731	FIJO	1.00	-198.447,00	-198.447	
					0	

BOPOP-00024027	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024023	TONE	16.75	10.450,00	175.038	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	175038.00	0,00	-1.750	
	RETEICA	FIJO	175038.00	0,00	-1.050	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23079731	FIJO	1.00	-172.238,00	-172.238	
					0	

2019-23083579 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 874,973

Fecha: 06/11/2019 0:00
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	874.973

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10342827	BOPOP-00024100	003902004200	VCPO-00021831	874.973

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 54

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024100	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - LA VEGA x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024096	TONE	18.00	49.400,00	889.200	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	889200.00	0,00	-8.892	
	RETEICA	FIJO	889200.00	0,00	-5.335	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23083579	FIJO	1.00	-874.973,00	-874.973	
					0	

2019-23083580 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 06/11/2019 0:00
Monto Pago: 4,542,508
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	4.542.508

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10333601	BOPOP-00024038	003901997553	VCPO-00021730	842.254
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10335474	BOPOP-00024060	003902000408	VCPO-00021755	757.188
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10339983	BOPOP-00024074	003902001265	VCPO-00021785	2.943.066

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 55

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024038	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - MERCADERES x VIA NORMAL	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00024034	TONE	17.00	50.350,00	855.950	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	855950.00	0,00	-8.559	
	RETEICA	FIJO	855950.00	0,00	-5.136	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23083580	FIJO	1.00	-842.254,00	-842.254	
					1	
BOPOP-00024060	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - JAMBALO x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024056	TONE	5.50	42.750,00	235.125	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024056	TONE	12.50	42.750,00	534.375	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	769500.00	0,00	-7.695	
	RETEICA	FIJO	769500.00	0,00	-4.617	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23083580	FIJO	1.00	-757.188,00	-757.188	
					0	
BOPOP-00024074	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - PIAMONTE x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024070	TONE	17.65	166.250,00	2.934.312	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00024070	TONE	0.04	166.250,00	7.066	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00024070	TONE	0.08	166.250,00	13.300	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00024070	TONE	0.04	166.250,00	6.650	
	Flete 4618240 / BOPOP-00024070	TONE	0.02	166.250,00	2.494	
	Flete 4618239 / BOPOP-00024070	TONE	0.02	166.250,00	2.494	
	Flete 4618089 / BOPOP-00024070	TONE	0.02	166.250,00	3.990	
	Flete 4618105 / BOPOP-00024070	TONE	0.02	166.250,00	3.990	
	Flete 6710351 / BOPOP-00024070	TONE	0.10	166.250,00	16.625	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2990921.00	0,00	-29.909	
	RETEICA	FIJO	2990921.00	0,00	-17.946	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23083580	FIJO	1.00	-2.943.066,00	-2.943.066	
					0	

2019-23088842 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,061,233

Fecha: 25/11/2019 0:00
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10360388	BOPOP-00024212	003902014452	VCPO-00021989	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024212	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024208	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947	
	RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23088842	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233	
					2	

2019-23089779 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,296,755

Fecha: 28/11/2019 0:00
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.296.755

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10367559	BOPOP-00024248	003902020797	VCPO-00022049	1.296.755

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024248	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - PASTO x VIA NORMAL
	Flete CEM1001 / BOPOP-00024244	TONE	16.32	80.750,00	1.317.840	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1317840.00	0,00	-13.178	
	RETEICA	FIJO	1317840.00	0,00	-7.907	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23089779	FIJO	1.00	-1.296.755,00	-1.296.755	
					0	

2019-23089811 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,271,328

Fecha: 28/11/2019 0:00
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.271.328

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10365472	BOPOP-00024240	003902018987	VCPO-00022041	1.271.328

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024240 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR

Flete CEM1001 / BOPOP-00024236	TONE	17.00	76.000,00	1.292.000
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1292000.00	0,00	-12.920
RETEICA	FIJO	1292000.00	0,00	-7.752
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23089811	FIJO	1.00	-1.271.328,00	-1.271.328
				0

2019-23091481 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 03/12/2019 0:0(
Monto Pago: 1,682,640
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.682.640

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10372514	BOPOP-00024263	003902022819	VCPO-00022074	1.682.640

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024263 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - SAN SEBASTIAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024259	TONE	18.00	95.000,00	1.710.000
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1710000.00	0,00	-17.100
RETEICA	FIJO	1710000.00	0,00	-10.260
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23091481	FIJO	1.00	-1.682.640,00	-1.682.640
				0

DETALLE DE PAGOS

2019-23092009 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 05/12/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 1,454,909

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.454.909

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10374087	BOPOP-00024279	003902024526	VCPO-00022096	765.742
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10375216	BOPOP-00024280	003902024543	VCPO-00022097	689.167

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024279 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ALMAGUER x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024275	TONE	10.00	77.819,00	778.193
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	778193.00	0,00	-7.782
RETEICA	FIJO	778193.00	0,00	-4.669
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23092009	FIJO	1.00	-765.742,00	-765.742
				0

BOPOP-00024280 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ALMAGUER x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024276	TONE	9.00	77.819,00	700.373
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	700373.00	0,00	-7.004
RETEICA	FIJO	700373.00	0,00	-4.202
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23092009	FIJO	1.00	-689.167,00	-689.167
				0

2019-23093564 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 10/12/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 2,061,233

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.061.233

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10380429	BOPOP-00024303	003902027676	VCPO-00022124	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024303 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024299	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23093564	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2019-23094438 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 12/12/2019 0:0(
Monto Pago: 1,263,208
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.263.208

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10382858	BOPOP-00024317	003902029960	VCPO-00022146	1.263.208

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024317 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1001 / BOPOP-00024313	TONE	17.94	71.578,00	1.283.747
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1283747.00	0,00	-12.837
RETEICA	FIJO	1283747.00	0,00	-7.702
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23094438	FIJO	1.00	-1.263.208,00	-1.263.208
				0

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 60

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2019-23096734 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,636,279

Fecha: 19/12/2019 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.636.279

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10384730	BOPOP-00024327		VCPO-00022164	181.028
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10385030	BOPOP-00024331		VCPO-00022172	99.500
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10385051	BOPOP-00024334		VCPO-00022173	82.087
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10388891	BOPOP-00024335	003902032745	VCPO-00022168	841.320
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10389985	BOPOP-00024350		VCPO-00022197	164.558
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10392537	BOPOP-00024356	003902035613	VCPO-00022217	1.267.786

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 61

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024327	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete 4618089 / BOPOP-00024323	TONE	0.24	10.450,00	2.508	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024323	TONE	10.00	10.450,00	104.500	
	Flete CEM1001 / BOPOP-00024323	TONE	0.43	10.450,00	4.441	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00024323	TONE	1.00	10.450,00	10.450	
	Flete 4618105 / BOPOP-00024323	TONE	0.24	10.450,00	2.508	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00024323	TONE	0.80	10.450,00	8.360	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00024323	TONE	0.40	10.450,00	4.180	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024323	TONE	4.50	10.450,00	47.025	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	183972.00	0,00	-1.840	
	RETEICA	FIJO	183972.00	0,00	-1.104	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23096734	FIJO	1.00	-181.028,00	-181.028	
					0	
BOPOP-00024331	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024327	TONE	10.00	10.112,00	101.118	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	101118.00	0,00	-1.011	
	RETEICA	FIJO	101118.00	0,00	-607	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23096734	FIJO	1.00	-99.500,00	-99.500	
					0	
BOPOP-00024334	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024330	TONE	8.25	10.112,00	83.422	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	83422.00	0,00	-834	
	RETEICA	FIJO	83422.00	0,00	-501	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23096734	FIJO	1.00	-82.087,00	-82.087	
					0	
BOPOP-00024335	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - BALBOA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024331	TONE	8.00	47.500,00	380.000	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024331	TONE	10.00	47.500,00	475.000	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	855000.00	0,00	-8.550	
	RETEICA	FIJO	855000.00	0,00	-5.130	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23096734	FIJO	1.00	-841.320,00	-841.320	
					0	
BOPOP-00024350	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1006 / BOPOP-00024346	TONE	0.20	10.450,00	2.090	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00024346	TONE	0.25	10.450,00	2.613	
	Flete 4623416 / BOPOP-00024346	TONE	2.13	10.450,00	22.206	
	Flete 4625980 / BOPOP-00024346	TONE	12.75	10.450,00	133.238	
	Flete 6710351 / BOPOP-00024346	TONE	0.50	10.450,00	5.225	
	Flete 4618105 / BOPOP-00024346	TONE	0.02	10.450,00	251	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00024346	TONE	0.10	10.450,00	1.045	
	Flete 4618240 / BOPOP-00024346	TONE	0.02	10.450,00	157	
	Flete 4618239 / BOPOP-00024346	TONE	0.02	10.450,00	157	
	Flete 4618089 / BOPOP-00024346	TONE	0.02	10.450,00	251	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	167233.00	0,00	-1.672	
	RETEICA	FIJO	167233.00	0,00	-1.003	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23096734	FIJO	1.00	-164.558,00	-164.558	
					0	

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:26:47
Página: 62

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

BOPOP-00024356	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO		SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024352		TONE	8.00	71.578,00	572.622
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024352		TONE	10.00	71.578,00	715.778
	RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	1288400.00	0,00	-12.884
	RETEICA		FIJO	1288400.00	0,00	-7.730
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23096734		FIJO	1.00	-1.267.786,00	-1.267.786
						0

2019-23097103 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 20/12/2019 0:0(
Monto Pago: 638,604
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	638.604

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2019-10394106	BOPOP-00024370	003902037629	VCPO-00022234	638.604

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024370	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		
	Flete 4625980 / BOPOP-00024366	TONE	17.98	36.100,00	648.988
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	648988.00	0,00	-6.490
	RETEICA	FIJO	648988.00	0,00	-3.894
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2019-23097103	FIJO	1.00	-638.604,00	-638.604
					0

Observaciones:

Cruce Liquidacion Viaje: BOPOP-00024370

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 1

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2020-23001815 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,030,825

Fecha: 11/01/2020 0:00
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.030.825

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10004197	BOPOP-00024424		VCPO-00022332	185.090
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10005260	BOPOP-00024427	003902047106	VCPO-00022337	708.024
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10006010	BOPOP-00024434		VCPO-00022347	137.711

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 2

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024424	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024420	TONE	18.00	10.450,00	188.100	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	188100.00	0,00	-1.881	
	RETEICA	FIJO	188100.00	0,00	-1.129	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23001815	FIJO	1.00	-185.090,00	-185.090	
					0	

BOPOP-00024427	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - JAMBALO x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024423	TONE	17.75	40.090,00	711.598	
	Flete 4625980 / BOPOP-00024423	TONE	0.09	40.090,00	3.408	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00024423	TONE	0.05	40.090,00	2.005	
	Flete 4618089 / BOPOP-00024423	TONE	0.02	40.090,00	962	
	Flete 4618240 / BOPOP-00024423	TONE	0.02	40.090,00	601	
	Flete 4618105 / BOPOP-00024423	TONE	0.02	40.090,00	962	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	719536.00	0,00	-7.195	
	RETEICA	FIJO	719536.00	0,00	-4.317	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23001815	FIJO	1.00	-708.024,00	-708.024	
					0	

BOPOP-00024434	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024430	TONE	2.50	10.450,00	26.125	
	Flete CEM1002 / BOPOP-00024430	TONE	0.63	10.450,00	6.531	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00024430	TONE	0.12	10.450,00	1.254	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00024430	TONE	0.06	10.450,00	627	
	Flete 6710351 / BOPOP-00024430	TONE	0.10	10.450,00	1.045	
	Flete 4625980 / BOPOP-00024430	TONE	9.99	10.450,00	104.369	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	139951.00	0,00	-1.400	
	RETEICA	FIJO	139951.00	0,00	-840	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23001815	FIJO	1.00	-137.711,00	-137.711	
					0	

2020-23002680 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,862,824

Fecha: 14/01/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.862.824

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10007633	BOPOP-00024440	003902048327	VCPO-00022355	2.061.233

DETALLE DE PAGOS

Cruce Liquidacion Viaj	2020-10008758	BOPOP-00024450	003902049825	VCPO-00022375	801.591

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024440 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024436	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23002680	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

BOPOP-00024450 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - INZA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024446	TONE	17.50	46.550,00	814.625
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	814625.00	0,00	-8.146
RETEICA	FIJO	814625.00	0,00	-4.888
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23002680	FIJO	1.00	-801.591,00	-801.591
				0

2020-23003416 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 16/01/2020 0:0(
Monto Pago: 2,060,662
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.060.662

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10011519	BOPOP-00024455	003902050477	VCPO-00022379	2.060.662

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024455 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024451	TONE	17.20	116.375,00	2.001.650
Flete 4625980 / BOPOP-00024451	TONE	0.21	116.375,00	24.730
Flete 4623416 / BOPOP-00024451	TONE	0.21	116.375,00	24.730
Flete CEM1002 / BOPOP-00024451	TONE	0.25	116.375,00	29.094
Flete CEM1006 / BOPOP-00024451	TONE	0.08	116.375,00	9.310
Flete CEM1005 / BOPOP-00024451	TONE	0.04	116.375,00	4.655
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094169.00	0,00	-20.942
RETEICA	FIJO	2094169.00	0,00	-12.565
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23003416	FIJO	1.00	-2.060.662,00	-2.060.662
				0

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 4

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2020-23004186 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 2,244,215

Fecha: 18/01/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.244.215

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10012140	BOPOP-00024471		VCPO-00022406	182.982
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10014535	BOPOP-00024481	003902052674	VCPO-00022415	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024471 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024467	TONE	15.50	10.450,00	161.975
Flete 4623416 / BOPOP-00024467	TONE	2.30	10.450,00	23.983
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	185958.00	0,00	-1.860
RETEICA	FIJO	185958.00	0,00	-1.116
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23004186	FIJO	1.00	-182.982,00	-182.982
				0

BOPOP-00024481 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024477	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23004186	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2020-23005193 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,925,153

Fecha: 22/01/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 5

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.925.153

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10016471	BOPOP-00024496	003902053903	VCPO-00022450	1.102.399
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10018012	BOPOP-00024512	003902055126	VCPO-00022481	822.754

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024496 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ALMAGUER x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024492	TONE	18.00	62.240,00	1.120.324
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1120324.00	0,00	-11.203
RETEICA	FIJO	1120324.00	0,00	-6.722
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23005193	FIJO	1.00	-1.102.399,00	-1.102.399
				0

BOPOP-00024512 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - INZA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024508	TONE	16.95	46.550,00	789.023
Flete 4618105 / BOPOP-00024508	TONE	0.12	46.550,00	5.586
Flete 6710351 / BOPOP-00024508	TONE	0.05	46.550,00	2.328
Flete 4625980 / BOPOP-00024508	TONE	0.04	46.550,00	1.978
Flete 4623416 / BOPOP-00024508	TONE	0.04	46.550,00	1.978
Flete CEM1002 / BOPOP-00024508	TONE	0.38	46.550,00	17.456
Flete CEM1006 / BOPOP-00024508	TONE	0.12	46.550,00	5.586
Flete CEM1005 / BOPOP-00024508	TONE	0.10	46.550,00	4.655
Flete 4618240 / BOPOP-00024508	TONE	0.05	46.550,00	2.095
Flete 4618089 / BOPOP-00024508	TONE	0.07	46.550,00	3.352
Flete 4618239 / BOPOP-00024508	TONE	0.05	46.550,00	2.095
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	836132.00	0,00	-8.361
RETEICA	FIJO	836132.00	0,00	-5.017
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23005193	FIJO	1.00	-822.754,00	-822.754
				0

2020-23005526 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 157,616

Fecha: 23/01/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	157.616

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 6

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10019491	BOPOP-00024521		VCPO-00022487	157.616

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024521 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024517	TONE	15.00	10.450,00	156.750
Flete CEM1002 / BOPOP-00024517	TONE	0.25	10.450,00	2.613
Flete 4618240 / BOPOP-00024517	TONE	0.02	10.450,00	157
Flete 4618239 / BOPOP-00024517	TONE	0.02	10.450,00	157
Flete 4618089 / BOPOP-00024517	TONE	0.02	10.450,00	251
Flete 4618105 / BOPOP-00024517	TONE	0.02	10.450,00	251
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	160179.00	0,00	-1.602
RETEICA	FIJO	160179.00	0,00	-961
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23005526	FIJO	1.00	-157.616,00	-157.616
				0

2020-23007445 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,682,640

Fecha: 30/01/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.682.640

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10025619	BOPOP-00024533	003902056828	VCPO-00022504	925.452
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10027014	BOPOP-00024578	003902059547	VCPO-00022564	757.188

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 7

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024533	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - JAMBALO x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024529	TONE	18.00	52.250,00	940.500	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	940500.00	0,00	-9.405	
	RETEICA	FIJO	940500.00	0,00	-5.643	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23007445	FIJO	1.00	-925.452,00	-925.452	
					0	

BOPOP-00024578	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR		POPAYAN - JAMBALO x VIA NORMAL	
	Flete CEM1003 / BOPOP-00024574	TONE	14.90	42.750,00	636.975	
	Flete CEM1006 / BOPOP-00024574	TONE	0.04	42.750,00	1.710	
	Flete CEM1005 / BOPOP-00024574	TONE	0.02	42.750,00	855	
	Flete 6710381 / BOPOP-00024574	TONE	0.04	42.750,00	1.710	
	Flete 6710351 / BOPOP-00024574	TONE	3.00	42.750,00	128.250	
	RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	769500.00	0,00	-7.695	
	RETEICA	FIJO	769500.00	0,00	-4.617	
	TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23007445	FIJO	1.00	-757.188,00	-757.188	
					0	

2020-23007874 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 46,984

Fecha: 31/01/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	00524240317	46.984

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce No. 2020-110006	2020-11000643	CA-00265261			46.984

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 8

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

2020-23008638 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Monto Pago: 1,521,857

Fecha: 03/02/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.521.857

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10028618	BOPOP-00024591	003902060500	VCPO-00022580	764.669
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10031425	BOPOP-00024609	003902061584	VCPO-00022611	757.188

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024591 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - BOLIVAR x VIA NORMAL

Flete 4618089 / BOPOP-00024587	TONE	0.05	45.790,00	2.198
Flete 6710351 / BOPOP-00024587	TONE	0.10	45.790,00	4.579
Flete CEM1003 / BOPOP-00024587	TONE	16.10	45.790,00	737.219
Flete 4618105 / BOPOP-00024587	TONE	0.05	45.790,00	2.198
Flete 4618240 / BOPOP-00024587	TONE	0.02	45.790,00	687
Flete 4618239 / BOPOP-00024587	TONE	0.02	45.790,00	687
Flete CEM1002 / BOPOP-00024587	TONE	0.50	45.790,00	22.895
Flete CEM1005 / BOPOP-00024587	TONE	0.02	45.790,00	916
Flete CEM1006 / BOPOP-00024587	TONE	0.04	45.790,00	1.832
Flete 4623416 / BOPOP-00024587	TONE	0.04	45.790,00	1.946
Flete 4625980 / BOPOP-00024587	TONE	0.04	45.790,00	1.946
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	777103.00	0,00	-7.771
RETEICA	FIJO	777103.00	0,00	-4.663
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23008638	FIJO	1.00	-764.669,00	-764.669
				0

BOPOP-00024609 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - JAMBALO x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024605	TONE	18.00	42.750,00	769.500
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	769500.00	0,00	-7.695
RETEICA	FIJO	769500.00	0,00	-4.617
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23008638	FIJO	1.00	-757.188,00	-757.188
				0

2020-23009505 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 06/02/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 1,442,593

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	1.442.593

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10032212	BOPOP-00024621		VCPO-00022626	174.807
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10034832	BOPOP-00024629	003902063366	VCPO-00022640	1.267.786

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024621 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete 4625980 / BOPOP-00024617	TONE	17.00	10.450,00	177.650
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	177650.00	0,00	-1.776
RETEICA	FIJO	177650.00	0,00	-1.066
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23009505	FIJO	1.00	-174.807,00	-174.807
				1

BOPOP-00024629 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024625	TONE	18.00	71.578,00	1.288.400
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1288400.00	0,00	-12.884
RETEICA	FIJO	1288400.00	0,00	-7.730
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23009505	FIJO	1.00	-1.267.786,00	-1.267.786
				0

2020-23010614 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 10/02/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 4,239,130

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR

LOGITRANS

VIGILADO SuperTransporte

RP161

BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED | REALPE REBOLLEDO YON | 00524240317 | 4.239.130

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10036666	BOPOP-00024649	003902064897	VCPO-00022671	2.061.233
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10037416	BOPOP-00024661		VCPO-00022689	116.664
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10039243	BOPOP-00024664	003902066130	VCPO-00022690	2.061.233

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024649 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024645	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23010614	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

BOPOP-00024661 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete 4623416 / BOPOP-00024657	TONE	4.25	10.112,00	42.975
Flete 6710351 / BOPOP-00024657	TONE	0.20	10.112,00	2.022
Flete CEM1005 / BOPOP-00024657	TONE	0.20	10.112,00	2.022
Flete CEM1006 / BOPOP-00024657	TONE	0.40	10.112,00	4.045
Flete CEM1003 / BOPOP-00024657	TONE	5.00	10.112,00	50.559
Flete 4623416 / BOPOP-00024657	TONE	0.43	10.112,00	4.298
Flete CEM1003 / BOPOP-00024657	TONE	1.25	10.112,00	12.640
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	118561.00	0,00	-1.186
RETEICA	FIJO	118561.00	0,00	-711
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23010614	FIJO	1.00	-116.664,00	-116.664
				0

BOPOP-00024664 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024660	TONE	18.00	116.375,00	2.094.750
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	2094750.00	0,00	-20.947
RETEICA	FIJO	2094750.00	0,00	-12.568
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23010614	FIJO	1.00	-2.061.233,00	-2.061.233
				2

2020-23012691 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 17/02/2020 0:0(
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

Monto Pago: 2,720,662

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	2.720.662

DETALLE DE PAGOS

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10041409	BOPOP-00024688		VCPO-00022722	185.090
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10043079	BOPOP-00024691	003902068286	VCPO-00022726	1.267.786
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10043578	BOPOP-00024700	003902069135	VCPO-00022741	1.267.786

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024688 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024684	TONE	18.00	10.450,00	188.100
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	188100.00	0,00	-1.881
RETEICA	FIJO	188100.00	0,00	-1.129
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23012691	FIJO	1.00	-185.090,00	-185.090
				0

BOPOP-00024691 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024687	TONE	18.00	71.578,00	1.288.400
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1288400.00	0,00	-12.884
RETEICA	FIJO	1288400.00	0,00	-7.730
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23012691	FIJO	1.00	-1.267.786,00	-1.267.786
				0

BOPOP-00024700 REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO SNO609 SILVA MUÑOZ EILMAR POPAYAN - ARGELIA x VIA NORMAL

Flete CEM1003 / BOPOP-00024696	TONE	18.00	71.578,00	1.288.400
RETENCION EN LA FUENTE	FIJO	1288400.00	0,00	-12.884
RETEICA	FIJO	1288400.00	0,00	-7.730
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23012691	FIJO	1.00	-1.267.786,00	-1.267.786
				0

2020-23013503 COMPROBANTE TRANSFERENCIA (EGRESO)

Fecha: 20/02/2020 0:0(
Monto Pago: 998,270
Tercero: 5275809 Código: 6004140
Nombre: REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO
Cuenta Tercero: 07457561819 BANCOLOMBIA S.A. AHORROS

MOVIMIENTOS DE CAJA

BANCO	DOCUMENTO	TERCERO	CUENTA	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.- CTA CORR MED		REALPE REBOLLEDO YON	00524240317	998.270

DOCUMENTOS CANCELADOS

	Num Liquidacion	Num Viaje	Manifiesto	Ref Externa	Valor
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10048212	BOPOP-00024704		VCPO-00022751	174.807
Cruce Liquidacion Viaj	2020-10050820	BOPOP-00024716	003902072133	VCPO-00022770	823.463

DETALLE DE PAGOS

Fecha impresión: 23/11/2021
Hora impresión: 10:28:42
Página: 12

RP161

DETALLE DE LIQUIDACIONES DE VIAJES

BOPOP-00024704	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - POPAYAN x VIA NORMAL
Flete 4625980 / BOPOP-00024700		TONE	17.00	10.450,00	177.650	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	177650.00	0,00	-1.776	
RETEICA		FIJO	177650.00	0,00	-1.066	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23013503		FIJO	1.00	-174.807,00	-174.807	
					1	

BOPOP-00024716	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SNO609	SILVA MUÑOZ EILMAR			POPAYAN - INZA x VIA NORMAL
Flete 4625980 / BOPOP-00024712		TONE	17.98	46.550,00	836.853	
RETENCION EN LA FUENTE		FIJO	836853.00	0,00	-8.369	
RETEICA		FIJO	836853.00	0,00	-5.021	
TRANSFERENCIA (EGRESO) 2020-23013503		FIJO	1.00	-823.463,00	-823.463	
					0	

Observaciones:

Cruce Liquidacion Viaje: BOPOP-00024716

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022345 **ID RNDC:** **36906322**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901783204
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2384236
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/08	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2019/01/11

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO
POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.**	**DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR**	**TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033111	KG	72,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033112	KG	100,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033113	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 684,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 673,056	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 673,056	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/11	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022345 **ID RNDC:** **36906322**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901783204
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2384236
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/08	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2019/01/11

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO
POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.**	**DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR**	**TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033114	KG	48,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033115	KG	250,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033116	KG	17450,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 684,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 673,056	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 673,056	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/11	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022349 **ID RNDC:** **36924502**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901783778
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2384810
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/09	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/01/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033120	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033121	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033122	KG	175,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,992,169	**VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS** DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,944,294	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,944,294	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022349 **ID RNDC:** **36924502**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901783778
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2384810

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/09	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/01/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033123	KG	42,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033124	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033125	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,992,169	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,944,294	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,944,294	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022349 **ID RNDC:** **36924502**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901783778
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2384810
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/09	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/01/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033126	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033127	KG	17500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00033128	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,992,169	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,944,294	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,944,294	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022349 **ID RNDC:** **36924502**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901783778
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2384810
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/09	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/01/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000	SOAT	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033129	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES BRR EL PROGRESO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,992,169
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,944,294
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,944,294
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/12
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

HUELLA

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022395 **ID RNDC:** **37037446**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901787399
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2388431
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/13	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/01/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033221	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	COMERCIALIZADORA	900445996-5
							DIRECCIÓN	VER MAPA CL PRINCIPAL MUNICIPIO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 855,000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 841,320
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 841,320
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/16
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022403 **ID RNDC:** **37052292**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901788177
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2389209
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/14	POPAYAN - CAUCA	SAN SEBASTIAN - CAUCA	2019/01/17

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033230	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	SAN SEBASTIAN - CAUCA	DESTINATARIO	COMERCIALIZADORA	900445996-5
							DIRECCIÓN	VER MAPA CL PRINCIPAL IGLESIA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,710,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,682,640	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,682,640	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/17	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022417 **ID RNDC:** **37102872**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901789774
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2390806
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/16	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/01/19

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033255	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO AGUAS DEL PLATEADO -	901102657-5
							DIRECCIÓN	CL 1 CR 3 ESQ BRR MODELO C EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/19	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022430 **ID RNDC:** **37144217**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901791169
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2392201
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/17	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/01/20

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033277	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	VIA LA EMBOSCADA CL 6 46	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/20
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022463 **ID RNDC:** **37251907**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901794512
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2395544
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/22	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/01/25

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033328	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	VIA LA EMBOSCADA CL 6 46	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/25
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022479 **ID RNDC:** **37300553**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901795964
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2396996
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/01/23	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/01/26

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033352	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	VIA LA EMBOSCADA CL 6 46	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/01/26
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022546 **ID RNDC:** **37558693**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901803706
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2404739
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/02/02	POPAYAN - CAUCA	LA UNION - NARIÑO	2019/02/05

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033519	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	LA UNION - NARIÑO	DESTINATARIO	CANAL ALBAN DIEGO ANTONIO - UR	19228200
							DIRECCIÓN	URB LUCERNA A 200 MT VIA LA FRAGUA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,049,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,032,955	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,032,955	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/02/05	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022563 **ID RNDC:** **37611886**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901805360
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2406395
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/02/05	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/02/08

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033546	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	VIA LA EMBOSCADA CL 6 46	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/02/08
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022575 **ID RNDC:** **37658070**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901806976
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2408011
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/02/06	POPAYAN - CAUCA	SAN SEBASTIAN - CAUCA	2019/02/09

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033560	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	SAN SEBASTIAN - CAUCA	DESTINATARIO	COMERCIALIZADORA	900445996-5
							DIRECCIÓN	VER MAPA CL PRINCIPAL IGLESIA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,615,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON SEISCIENTOS QUINCE MIL
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,589,160	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,589,160	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/02/09	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	

		FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
		FIRMA	FIRMA		FIRMA	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022596 **ID RNDC:** **37707393**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901808679
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2409714
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/02/08	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/02/11

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00033617	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/02/11	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022876 **ID RNDC:** **39157672**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901854786
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2455834
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/08	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/04/11

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034175	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 855,000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 841,320
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 841,320
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/11
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022885 **ID RNDC:** **39180584**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901855643
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2456691
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/09	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2019/04/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034205	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034206	KG	17650,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034207	KG	250,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 683,772	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 672,831	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 672,831	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022885 **ID RNDC:** **39180584**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901855643
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2456691
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/09	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2019/04/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034208	KG	30,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034209	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ ASTAIZA MARTHA CECILIA	25453642
							DIRECCIÓN	PAR PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 683,772	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 672,831	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 672,831	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022902 **ID RNDC:** **39215604**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901856755
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2457803
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/10	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/04/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034268	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 807,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 794,580		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 794,580		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/13		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		

		FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
		FIRMA	FIRMA		FIRMA	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022914 **ID RNDC:** **39249633**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901857971
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2459019
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/11	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/04/14

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034294	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S.	901111035-2
							DIRECCIÓN	VER MAPA C EL MANGO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,539,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,514,376	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,514,376	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/14	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	

		FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
		FIRMA	FIRMA		FIRMA	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022927 **ID RNDC:**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901859317
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2460365
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/13	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/04/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034320	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034321	KG	20,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034322	KG	17650,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,092,482	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,059,002	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,059,002	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/16	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022927 **ID RNDC:**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901859317
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2460365
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/13	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/04/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034323	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034324	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034325	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,092,482	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,059,002	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,059,002	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/16	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022927 **ID RNDC:**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901859317
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2460365
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/13	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/04/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034326	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034327	KG	150,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034328	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	HOYOS VELASCO SIXTO	76214762
							DIRECCIÓN	CL 2 3 58 BRR OLIMPICA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,092,482	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,059,002	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,059,002	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/16	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022937 **ID RNDC:** **39324795**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901860355
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2461403
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/15	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/04/18

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034348	KG	42,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034349	KG	150,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034350	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,989,676	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,941,841	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,941,841	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/18	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022937 **ID RNDC:** **39324795**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901860355
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2461403

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/15	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/04/18

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034351	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034352	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034353	KG	17550,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,989,676	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,941,841	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,941,841	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/18	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022937 **ID RNDC:** **39324795**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901860355
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2461403

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/15	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/04/18

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034354	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034355	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034356	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,989,676	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,941,841	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,941,841	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/18	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022937 **ID RNDC:** **39324795**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901860355
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2461403
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/15	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/04/18

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000	SOAT	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034357	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,989,676	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,941,841	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,941,841	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/18	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022960 **ID RNDC:** **39439602**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901863714
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2464764
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/22	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/04/25

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034405	KG	17250,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 819,375
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 806,265
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 806,265
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/25
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022981 **ID RNDC:** **39529069**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901866375
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2467425
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/25	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/04/28

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034475	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	GOMEZ JIMENEZ JAIRO	76285623
							DIRECCIÓN	VRD EL MANGO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,539,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,514,376	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,514,376	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/28	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00022991 **ID RNDC:** **39582963**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901867981
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2469031
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/27	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/04/30

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034500	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	CL 2 3 27 BRR MODELO EL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/04/30	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023010 **ID RNDC:** **39654900**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901870204
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2471256
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/04/30	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/05/03

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034547	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	VIA LA EMBOSCADA CL 6 46	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/03	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023052 **ID RNDC:** **39868708**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901876510
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2477562
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/09	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/05/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034617	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034618	KG	275,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034619	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,343	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,060,834	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,060,834	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023052 **ID RNDC:** **39868708**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901876510
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2477562
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/09	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/05/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034620	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034621	KG	17600,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034622	KG	42,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,343	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,060,834	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,060,834	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023070 **ID RNDC:** **39960951**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901879225
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2480281
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/13	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/05/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034653	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 807,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 794,580		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 794,580		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/16		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		

		FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	FIRMA	FIRMA		FIRMA	
		NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023085 **ID RNDC:** **40020667**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901880807
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2481863
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/15	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/05/18

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034684	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 807,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 794,580		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 794,580		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/18		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		

		FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	FIRMA NOMBRE	FIRMA NOMBRE		FIRMA NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023113 **ID RNDC:** **40158956**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901885289
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2486348
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/20	POPAYAN - CAUCA	EL TAMBO - CAUCA	2019/05/23

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034730	KG	10000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	EL TAMBO - CAUCA	DESTINATARIO	FED NAL DE CAFETEROS/	860007538-2
							DIRECCIÓN	ZN TRAMO SAN JOAQUIN LAS PIEDRAS	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00034731	KG	5000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	EL TAMBO - CAUCA	DESTINATARIO	FED NAL DE CAFETEROS/	860007538-2
							DIRECCIÓN	ZN TRAMO SAN JOAQUIN LAS PIEDRAS	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 207,495	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 204,175	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 204,175	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/23	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023119 **ID RNDC:** **40182614**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901886095
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2487154
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/21	POPAYAN - CAUCA	MERCADERES - CAUCA	2019/05/24

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034736	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	MERCADERES - CAUCA	DESTINATARIO	FED NAL DE CAFETEROS/	860007538-2
							DIRECCIÓN	SEC TRAMO AVIAL DE LA CORDILLERA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,104,899	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,087,221		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 1,087,221		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/24		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		

	FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
	FIRMA	FIRMA		FIRMA	
CARGUE PAGADO POR CLIENTE	NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023132 **ID RNDC:** **40297211**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901889578
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2490637
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/25	POPAYAN - CAUCA	FLORENCIA - CAUCA	2019/05/28

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034759	KG	15895,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	FLORENCIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUNORTE CO	900648234-3
							DIRECCIÓN	CR 3 4 34 BRR LA PLAZA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 800,313	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS TRECE	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 787,508		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 787,508		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/28		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO		

		FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
		FIRMA	FIRMA		FIRMA	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023141 **ID RNDC:** **40327869**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901890464
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2491523
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/27	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/05/30

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034771	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	FED NAL DE CAFETEROS/	860007538-2
							DIRECCIÓN	EN TRAMO CRUCERO PLANADAS	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,107,875
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,090,149
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 1,090,149
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/05/30
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
UN MILLON CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023153 **ID RNDC:** **40389252**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901892415
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2493479
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/05/29	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/06/01

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034823	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	FED NAL DE CAFETEROS/	860007538-2
							DIRECCIÓN	EN TRAMO CRUCERO PLANADAS	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,107,875
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,090,149
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 1,090,149
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/01
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
UN MILLON CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023194 **ID RNDC:** **40552460**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901896830
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2497895
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/05	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/08

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00034976	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/08	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023203 **ID RNDC:** **40605428**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901898418
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2499483
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/07	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/10

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO
POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.**	**DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR**	**TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035013	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/10
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023215 **ID RNDC:** **40667249**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901900225
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2501290
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/10	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035029	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/13	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023229 **ID RNDC:** **40736889**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901902267
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2503332
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/12	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/06/15

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035047	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035048	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035049	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,922	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,943,067	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,943,067	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/15	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023229 **ID RNDC:** **40736889**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901902267
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2503332

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/12	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/06/15

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035050	KG	100,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035051	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035052	KG	150,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,922	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,943,067	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,943,067	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/15	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023229 **ID RNDC:** **40736889**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901902267
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2503332

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/12	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/06/15

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035053	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035054	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035055	KG	17500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,922
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,943,067
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,943,067
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/15
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023229 **ID RNDC:** **40736889**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901902267
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2503332
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/12	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/06/15

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000	SOAT	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/24	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035056	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,922	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,943,067	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,943,067	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/15	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023253 **ID RNDC:** **40850313**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901905837
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2506902
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/17	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/20

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035104	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/20	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023270 **ID RNDC:** **40919323**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901908026
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2509093
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/19	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/22

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035154	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035155	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035156	KG	100,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,286,826	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,266,237	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,266,237	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/22	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023270 **ID RNDC:** **40919323**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901908026
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2509093
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/19	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/22

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035157	KG	17800,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035158	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035159	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,286,826	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,266,237	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,266,237	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/22	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023276 **ID RNDC:** **40950528**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901908856
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2509923
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/20	POPAYAN - CAUCA	ALMAGUER - CAUCA	2019/06/23

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035172	KG	400,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	GLORIA	25296065
							DIRECCIÓN	CR 4 3 06 BRR CEN	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035173	KG	8500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	GLORIA	25296065
							DIRECCIÓN	CR 4 3 06 BRR CEN	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035174	KG	100,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	GLORIA	25296065
							DIRECCIÓN	CR 4 3 06 BRR CEN	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 974,188	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 958,601	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 958,601	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/23	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023276 **ID RNDC:** **40950528**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901908856
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2509923
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/20	POPAYAN - CAUCA	ALMAGUER - CAUCA	2019/06/23

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035175	KG	9000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	GLORIA	25296065
							DIRECCIÓN	CR 4 3 06 BRR CEN	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 974,188	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 958,601	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 958,601	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/23	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023282 **ID RNDC:** **40999733**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901910163
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2511230
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/22	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/25

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035199	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/25	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023296 **ID RNDC:** **41070979**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901911984
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2513051
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/26	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/06/29

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035218	KG	17300,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035219	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035220	KG	650,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 170,929	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 168,194	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 168,194	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/29	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023299 **ID RNDC:** **41082376**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901912321
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2513388
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/26	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/06/29

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035224	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/06/29	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023313 **ID RNDC:**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901913865
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2514932
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/06/28	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/01

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035258	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CL 2 NORTE 3 13	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,288,400	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,267,786	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,267,786	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/01	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023348 **ID RNDC:** **41296080**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901917977
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2519044
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/05	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/08

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035341	KG	17467,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO PAVIMENTO ARGELIA -	901163573-6
							DIRECCIÓN	ZN CAMPAMENTO EN ESTADIO DE LA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,250,284	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,230,279		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 1,230,279		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/08		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO		
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE		
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE		

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023359 **ID RNDC:** **41326835**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901919117
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2520184
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/06	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/09

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035353	KG	16700,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035354	KG	500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035355	KG	300,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,093,007	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SIETE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,059,519	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,059,519	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/09	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023359 **ID RNDC:** **41326835**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901919117
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2520184
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/06	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/09

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035356	KG	20,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035357	KG	212,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035358	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,093,007	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SIETE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,059,519	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,059,519	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/09	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023359 **ID RNDC:** **41326835**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901919117
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2520184
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/06	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/09

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000	SOAT	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035359	KG	212,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,093,007	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SIETE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,059,519	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,059,519	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/09	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023372 **ID RNDC:** **41382281**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901920643
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2521710
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/09	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/07/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035380	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 807,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 794,580	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 794,580	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023395 **ID RNDC:** **41483251**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901923338
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2524405
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/12	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/15

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035456	KG	17500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,036,563	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,003,978	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,003,978	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/15	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023414 **ID RNDC:** **41561454**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901925642
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2526709
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/16	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/19

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035497	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035498	KG	16150,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035499	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,059,605	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,026,651	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,026,651	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/19	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023414 **ID RNDC:** **41561454**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901925642
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2526709

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/16	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/19

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035500	KG	425,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035501	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035502	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,059,605
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,026,651
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,026,651
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/19
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023414 **ID RNDC:** **41561454**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901925642
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2526709
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/16	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/19

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035503	KG	500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035504	KG	425,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035505	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,059,605	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,026,651	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,026,651	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/19	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023414 **ID RNDC:** **41561454**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901925642
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2526709
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/16	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/19

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000	SOAT	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035506	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,059,605
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,026,651
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,026,651
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/19
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

HUELLA

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023420 **ID RNDC:** **41610529**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901926858
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2527925
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/17	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2019/07/20

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
EMPRESA AFILIADORA	999999	c	3106200	MEDELLIN - ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
EMPRESA AFILIADORA	999999	c	3106200	MEDELLIN - ANTIOQUIA

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
REMESAS VARIAS	KG	17981,00	NORMAL	1	009980	PRODUCTOS VARIOS	LUGAR DE ORIGEN	ORIGENES VARIOS	PROPIETARIO	PROPIETARIOS VARIOS	
							DIRECCIÓN	DIRECCIONES VARIAS	REMITENTE	REMITENTES VARIOS	
							LUGAR DE DESTINO	DESTINOS VARIOS	DESTINATARIO	DESTINATARIOS VARIOS	
							DIRECCIÓN	DIRECCIONES VARIAS	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 837,014
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 823,622
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 823,622
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/20
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CATORCE

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023431 **ID RNDC:** **41636060**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901927614
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2528681
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/18	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/21

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035560	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/21	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023467 **ID RNDC:** **41794692**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901929915
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2530983
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/22	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/25

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035625	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/25
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023480 **ID RNDC:** **41794725**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901931330
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2532398
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/24	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/07/27

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035655	KG	7300,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035656	KG	10000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 821,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 808,603	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 808,603	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/27	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023488 **ID RNDC:** **41797850**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901932286
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2533354
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/25	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/07/28

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035669	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/28
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023496 **ID RNDC:** **41859984**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901933911
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2534979
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/07/27	POPAYAN - CAUCA	FLORENCIA - CAUCA	2019/07/30

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035697	KG	1275,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	FLORENCIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUNORTE CO	900648234-3
							DIRECCIÓN	CR 3 4 34 BRR LA PLAZA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035698	KG	9350,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	FLORENCIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUNORTE CO	900648234-3
							DIRECCIÓN	CR 3 4 34 BRR LA PLAZA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035699	KG	6375,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	FLORENCIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUNORTE CO	900648234-3
							DIRECCIÓN	CR 3 4 34 BRR LA PLAZA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 904,400	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: NOVECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 889,930	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 889,930	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/07/30	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023503 **ID RNDC:** **41897986**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901934781
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						**TIPO DE MANIFIESTO**	**NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE**
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2535851
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	**ORIGEN DEL VIAJE**	**DESTINO FINAL DEL VIAJE**	**FECHA LIMITE ENTREGA CARGA**
2019/07/29	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/01

TITULAR DEL MANIFIESTO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.**	**DIRECCIÓN DEL TITULAR**	**TELÉFONO DEL TITULAR**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	**MARCA**	**CONFIGURACIÓN**	**PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE**	**PESO VEHÍCULO VACÍO**	**SOAT**	**COMPAÑÍA SEGUROS SOAT**	**VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)**	**No. POLIZA**
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº**	**DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO**	**TELÉFONO DEL PROPIETARIO**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO
POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.**	**DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR**	**TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº**	**No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN**	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD**
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**NATURALEZA**	**EMPAQUE**	**CÓDIGO DE PRODUCTO**	**PRODUCTO TRANSPORTADO**	**ORIGEN - DESTINO**		**NOMBRE**		**IDENTIFICACIÓN**
BOPOP-00035727	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	**LUGAR DE ORIGEN**	POPAYAN - CAUCA	**PROPIETARIO**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	**REMITENTE**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	**DESTINATARIO**	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	**CÍA DE SEGUROS**	CIA SURAMERICANA DE **POLIZA No.**	0135575-3

VALOR A PAGAR		**RECOMENDACIONES**
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	**VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS** DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/01	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	**FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR**		**FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO**	
FIRMA	**FIRMA**		**FIRMA**	
NOMBRE	**NOMBRE**		**NOMBRE**	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACION**	**HUELLA**	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACION**	**HUELLA**

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023529 **ID RNDC:** **41992591**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901937059
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2538129
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/01	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/04

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035801	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/04
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023546 **ID RNDC:** **42076436**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901939511
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2540583
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/05	POPAYAN - CAUCA	TOTORO - CAUCA	2019/08/08

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035838	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TOTORO - CAUCA	DESTINATARIO	UNION TEMPORAL PVG II CAUCA -	901121125-1
							DIRECCIÓN	URB SAN MARTIN	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 242,250
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 238,375
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 238,375
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/08
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023550 **ID RNDC:** **42085189**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901939770
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2540842
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/05	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/08

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035849	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/08
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023570 **ID RNDC:** **42154894**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901941674
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2542746
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/08	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/11

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035896	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035897	KG	212,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035898	KG	275,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,088,933
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,055,510
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,055,510
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/11
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA
FIRMA

NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023570 **ID RNDC:** **42154894**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901941674
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2542746
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/08	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/11

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035899	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035900	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035901	KG	212,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,088,933
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,055,510
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,055,510
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/11
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023570 **ID RNDC:** **42154894**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901941674
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2542746
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/08	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/11

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035902	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035903	KG	100,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00035904	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,088,933	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,055,510	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,055,510	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/11	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023585 **ID RNDC:** **42207320**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901943110
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2544182
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/10	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035937	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/13
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023602 **ID RNDC:** **42275136**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901944761
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2545833
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/13	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035958	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO PAVIMENTO ARGELIA -	901163573-6
							DIRECCIÓN	ZN CAMPAMENTO EN ESTADIO DE LA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,216,822	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,197,353	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,197,353	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/16	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023618 **ID RNDC:** **42338702**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901946383
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2547455
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/15	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/08/18

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00035983	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 807,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 794,580	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 794,580	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/18	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023635 **ID RNDC:** **42455273**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901949285
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2550357
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/20	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/23

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036010	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/23
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023647 **ID RNDC:** **42502914**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901950648
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2551720
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/22	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/25

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036043	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S.	901111035-2
							DIRECCIÓN	VER MAPA PARQUE PRINCIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,288,400	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,267,786	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,267,786	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/25	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023658 **ID RNDC:** **42538323**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901951769
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2552841
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/23	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/26

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036074	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/26
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023684 **ID RNDC:** **42636220**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901954651
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2555724
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/27	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/30

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036149	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/30
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023694 **ID RNDC:** **42676250**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901955727
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2556800
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/28	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/08/31

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036167	KG	17977,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO PAVIMENTO ARGELIA -	901163573-6
							DIRECCIÓN	ZN CAMPAMENTO EN ESTADIO DE LA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,286,789	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,266,200		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 1,266,200		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/08/31		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO		
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE		
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE		

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023706 **ID RNDC:** **42724286**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901957010
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2558083
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/30	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/09/02

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036189	KG	500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036190	KG	85,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036191	KG	14350,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 177,994	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 175,146	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 175,146	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/02	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023706 **ID RNDC:** **42724286**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901957010
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2558083
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/30	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/09/02

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036192	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036193	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036194	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 177,994	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 175,146	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 175,146	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/02	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023710 **ID RNDC:** **42731066**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901957219
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2558292
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/30	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/09/02

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036211	KG	15000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 178,125	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 175,275	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 175,275	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/02	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023713 **ID RNDC:** **42755423**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901957845
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2558918
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/31	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/03

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036216	KG	100,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036217	KG	500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036218	KG	200,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,091,027	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL VEINTISIETE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,057,571	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,057,571	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/03	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023713 **ID RNDC:** **42755423**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901957845
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2558918
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/08/31	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/03

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036219	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036220	KG	120,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036221	KG	48,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,091,027	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL VEINTISIETE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,057,571	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,057,571	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/03	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023732 **ID RNDC:** **42826764**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901960005
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2561084
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/03	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/06

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036292	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	DAZA BOLAÑOS HITALO ERNEY - VE	76214490
							DIRECCIÓN	CR 1 5 30 BRR LA PAZ EL PLATIADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/06	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023741 **ID RNDC:** **42865721**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901961013
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2562092
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/04	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/09/07

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036318	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	INGENIERIA DE VIAS S.A/ EL TAMBO	800186228-2
							DIRECCIÓN	SD A MUNICIPIO DE ARGELIA HASTA 1	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 807,500
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 794,580
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 794,580
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/07
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023776 **ID RNDC:** **43023574**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901965676
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2566755
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/10	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036399	KG	16750,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036400	KG	212,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036401	KG	425,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,692	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,177	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,177	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/13	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023776 **ID RNDC:** **43023574**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901965676
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2566755
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/10	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036402	KG	175,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036403	KG	240,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036404	KG	75,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,692	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,177	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,177	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/13	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023776 **ID RNDC:** **43023574**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901965676
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2566755
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/10	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036405	KG	72,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036406	KG	50,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,692
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,177
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,177
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/13
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023785 **ID RNDC:** **43074082**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901967008
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2568087
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/12	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/15

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036428	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO PAVIMENTO ARGELIA -	901163573-6
							DIRECCIÓN	ZN CAMPAMENTO EN ESTADIO DE LA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,216,822	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,197,353	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,197,353	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/15	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023798 **ID RNDC:** **43143216**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901969007
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2570086
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/14	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/17

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036461	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CL PRINCIAPL CR 2 1 B 22 C SINAI	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,619,370	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,593,460	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,593,460	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/17	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023811 **ID RNDC:** **43212342**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901971243
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2572322
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/17	POPAYAN - CAUCA	ALMAGUER - CAUCA	2019/09/20

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036506	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S.	901111035-2
							DIRECCIÓN	VER MAPA PAR PRINCIPAL ALMAGUER	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,120,324	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,102,399	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,102,399	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/20	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023818 **ID RNDC:** **43246993**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901972213
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2573292
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/18	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/21

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036525	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	DAZA BOLAÑOS HITALO ERNEY - VE	76214490
							DIRECCIÓN	CR 1 5 30 BRR LA PAZ EL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/21	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023824 **ID RNDC:** **43279270**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901973162
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2574241
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/19	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/09/22

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036532	KG	17800,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036533	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036534	KG	42,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,506	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,942,658	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,942,658	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/22	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023824 **ID RNDC:** **43279270**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901973162
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2574241
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/19	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/09/22

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036535	KG	25,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036536	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036537	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,506	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,942,658	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,942,658	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/22	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023824 **ID RNDC:** **43279270**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901973162
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2574241
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/19	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/09/22

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036538	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036539	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,506	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,942,658	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,942,658	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/22	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023838 **ID RNDC:** **43359872**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901975225
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2576304
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/23	POPAYAN - CAUCA	BOLIVAR - CAUCA	2019/09/26

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036568	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ DORADO SANDRA	25311949
							DIRECCIÓN	CL 6 2 16 BRR CRISTO REY	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 824,220	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 811,033		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 811,033		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/26		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE		
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE		

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023843 **ID RNDC:** **43383599**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901975887
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2576966
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/24	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2019/09/27

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036574	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 769,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 757,188	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 757,188	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/27	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023853 **ID RNDC:** **43427803**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901977047
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2578126
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/25	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/09/28

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036602	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LOPEZ INCHIMA JHOHAN	1061812202
							DIRECCIÓN	CR 2 1 80 BRR ARTESANO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/28	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023871 **ID RNDC:** **43491621**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901978639
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2579718
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/27	POPAYAN - CAUCA	LA SIERRA - CAUCA	2019/09/30

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036624	KG	16000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	LA SIERRA - CAUCA	DESTINATARIO	SEDHANK SAS - VER MAPA 15 KM A	900989594-2
							DIRECCIÓN	CL 4 18 20 ALCALDIA MUNICIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 410,400	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 403,834	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 403,834	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/09/30	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023884 **ID RNDC:** **43554364**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901980402
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2581481
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/09/30	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/10/03

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036667	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	DAZA BOLAÑOS HITALO ERNEY - VE	76214490
							DIRECCIÓN	CR 1 5 30 BRR LA PAZ EL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/03	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023893 **ID RNDC:** **43603969**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901981871
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2582951
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/02	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/10/05

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036695	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	CERON URBANO YOLANDA	34657950
							DIRECCIÓN	CR 22 17 A 11	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 213,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 210,331	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 210,331	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/05	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023899 **ID RNDC:** **43616559**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901982260
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2583340
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/02	POPAYAN - CAUCA	BOLIVAR - CAUCA	2019/10/05

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036713	KG	625,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036714	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036715	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 822,298	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 809,141	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 809,141	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/05	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023899 **ID RNDC:** **43616559**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901982260
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2583340
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/02	POPAYAN - CAUCA	BOLIVAR - CAUCA	2019/10/05

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036716	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036717	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036718	KG	42,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 822,298
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 809,141
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 809,141
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/05
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023899 **ID RNDC:** **43616559**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901982260
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2583340
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/02	POPAYAN - CAUCA	BOLIVAR - CAUCA	2019/10/05

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036719	KG	20,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036720	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00036721	KG	7150,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 822,298	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 809,141	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 809,141	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/05	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023899 **ID RNDC:** **43616559**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901982260
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2583340
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/02	POPAYAN - CAUCA	BOLIVAR - CAUCA	2019/10/05

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036722	KG	10000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BOLIVAR - CAUCA	DESTINATARIO	QUICENO MAPALLO SERGIO - DISTR	1061725188
							DIRECCIÓN	VER MAPA VIA SAN SEBASTIAN BG	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 822,298	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 809,141	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 809,141	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/05	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023918 **ID RNDC:** **43670455**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901983590
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2584670
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/04	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/10/07

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036771	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO PAVIMENTO ARGELIA -	901163573-6
							DIRECCIÓN	ZN CAMPAMENTO EN ESTADIO DE LA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,216,822	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,197,353	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,197,353	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/07	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023934 **ID RNDC:** **43733556**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901985291
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2586371
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/07	POPAYAN - CAUCA	MERCADERES - CAUCA	2019/10/10

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036804	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	MERCADERES - CAUCA	DESTINATARIO	RUIZ VELASQUEZ FREY RODOLFO -	94387904
							DIRECCIÓN	CR 3 5 46 BRR CENTRO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 855,950
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 842,255
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 842,255
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/10
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023948 **ID RNDC:** **43808173**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901987428
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2588508
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/09	POPAYAN - CAUCA	LA SIERRA - CAUCA	2019/10/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036841	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	LA SIERRA - CAUCA	DESTINATARIO	SEDHANK SAS - VER MAPA 15 KM A	900989594-2
							DIRECCIÓN	CL 4 18 20 ALCALDIA MUNICIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 461,700	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 454,313	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 454,313	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023956 **ID RNDC:** **43854894**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901988794
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2589877
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/11	POPAYAN - CAUCA	FLORENCIA - CAUCA	2019/10/14

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036857	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	FLORENCIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO V Y M - CONST PAVIME	901102711-5
							DIRECCIÓN	CR 1 4 50	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 957,600	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 942,278	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 942,278	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/14	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023971 **ID RNDC:** **43931571**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901990905
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2591988
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/15	POPAYAN - CAUCA	TAMINANGO - NARIÑO	2019/10/18

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036900	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TAMINANGO - NARIÑO	DESTINATARIO	MARTINEZ VARGAS MOISES - URBAN	12995300
							DIRECCIÓN	CL 3 7 05 BRR EL PRADO BG MARINO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 936,700	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 921,713	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 921,713	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/18	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00023989 **ID RNDC:** **43996870**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901992768
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2593851
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/17	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/10/20

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036935	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO PAVIMENTO ARGELIA -	901163573-6
							DIRECCIÓN	ZN CAMPAMENTO EN ESTADIO DE LA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,216,822	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,197,353	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,197,353	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/20	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024004 **ID RNDC:** **44037645**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901993865
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2594948
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/18	POPAYAN - CAUCA	LA SIERRA - CAUCA	2019/10/21

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00036974	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	LA SIERRA - CAUCA	DESTINATARIO	BRAVO JOJOA DEICY - VER MAPA C	59706955
							DIRECCIÓN	CL 3 4 20	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 461,700	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 454,313	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 454,313	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/21	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024015 **ID RNDC:** **44082602**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901995045
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2596129
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/21	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/10/24

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037023	KG	15700,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037024	KG	50,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037025	KG	425,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 201,674	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 198,447	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 198,447	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/24	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024015 **ID RNDC:** **44082602**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901995045
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2596129
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/21	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/10/24

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037026	KG	255,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037027	KG	275,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037028	KG	200,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 201,674	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 198,447	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 198,447	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/24	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024015 **ID RNDC:** **44082602**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901995045
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2596129
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/21	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/10/24

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037029	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037030	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037031	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 201,674	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 198,447	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 198,447	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/24	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024015 **ID RNDC:** **44082602**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901995045
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2596129
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/21	POPAYAN - CAUCA	TIMBIO - CAUCA	2019/10/24

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000	SOAT	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037032	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	TIMBIO - CAUCA	DESTINATARIO	FERRETERIA DON CARLOS TIMBIO S	901270210-6
							DIRECCIÓN	CR 22 7 A 25	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 201,674	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOSCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 198,447	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 198,447	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/24	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024038 **ID RNDC:** **44178885**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003901997553
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2598637
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/24	POPAYAN - CAUCA	MERCADERES - CAUCA	2019/10/27

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037109	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	MERCADERES - CAUCA	DESTINATARIO	UNION TEMPORAL PVG II CAUCA -	901121125-1
							DIRECCIÓN	BRR PORVENIR	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 855,950	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 842,255	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 842,255	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/27	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024060 **ID RNDC:** **44281492**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902000408
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2601493
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/28	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2019/10/31

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037189	KG	5500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	QUITUMBO DAGUA MARIA ELVIA - F	25469996
							DIRECCIÓN	BRR SANTA ROSA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037190	KG	12500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	QUITUMBO DAGUA MARIA ELVIA - F	25469996
							DIRECCIÓN	BRR SANTA ROSA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 769,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 757,188		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 757,188		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/10/31		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE		
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE		

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024074 **ID RNDC:** **44317825**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902001265
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2602350
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/29	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/11/01

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037220	KG	17650,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037221	KG	42,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037222	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,921	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIUN
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,943,066	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,943,066	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/11/01	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024074 **ID RNDC:** **44317825**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902001265
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2602350
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/29	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/11/01

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037223	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037224	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037225	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,921
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,943,066
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,943,066
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/11/01
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIUN

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024074 **ID RNDC:** **44317825**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902001265
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2602350

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/10/29	POPAYAN - CAUCA	PIAMONTE - CAUCA	2019/11/01

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037226	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037227	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037228	KG	100,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PIAMONTE - CAUCA	DESTINATARIO	RODRIGUEZ ORDOÑEZ RUTH ELENA	1081592144
							DIRECCIÓN	C MIRAFLORES	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,990,921	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIUN
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,943,066	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,943,066	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/11/01	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024100 **ID RNDC:** **44438293**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902004200
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2605285
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/11/02	POPAYAN - CAUCA	LA VEGA - CAUCA	2019/11/05

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037285	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	LA VEGA - CAUCA	DESTINATARIO	ZEMANATE SANDRA PATRICIA	25272771
							DIRECCIÓN	CL 3 6 83	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 889,200
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 874,973
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 874,973
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/11/05
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	YUMBO
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024212 **ID RNDC:** **44846095**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902014452
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2615537
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/11/19	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/11/22

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037503	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/11/22
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024240 **ID RNDC:** **45004115**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902018987
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2620072
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/11/25	POPAYAN - CAUCA	LA PLATA - HUILA	2019/11/28

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2019/11/25	126613000028490

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037564	KG	17000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	LA PLATA - HUILA	DESTINATARIO	SANDOVAL QUINTERO MARIO	1081416765
							DIRECCIÓN	CR 3 4 45	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,292,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,271,328		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 1,271,328		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/11/28		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE		
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE		

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024248 **ID RNDC:** **45071029**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902020797
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2621882
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/11/27	POPAYAN - CAUCA	PASTO - NARIÑO	2019/11/30

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037579	KG	16320,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PASTO - NARIÑO	DESTINATARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	CR 8 16 A 159 BRR POTRERILLO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,317,840	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,296,755		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 1,296,755		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/11/30		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		

	FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
	FIRMA	FIRMA		FIRMA	
CARGUE PAGADO POR CLIENTE	NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DESCARGUE PAGADO POR CLIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024263 **ID RNDC:** **45152845**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902022819
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2623904
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/11/30	POPAYAN - CAUCA	SAN SEBASTIAN - CAUCA	2019/12/03

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037596	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	SAN SEBASTIAN - CAUCA	DESTINATARIO	COMERCIALIZADORA	900445996-5
							DIRECCIÓN	VER MAPA CL PRINCIPAL IGLESIA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,710,000	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,682,640	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,682,640	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/03	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024279 **ID RNDC:** **45216372**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902024526
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2625611
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/12/03	POPAYAN - CAUCA	ALMAGUER - CAUCA	2019/12/06

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037627	KG	10000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S.	901111035-2
							DIRECCIÓN	VER MAPA PAR PRINCIPAL ALMAGUER	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 778,193	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 765,742	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 765,742	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/06	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024280 **ID RNDC:** **45216944**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902024543
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2625628
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/12/03	POPAYAN - CAUCA	ALMAGUER - CAUCA	2019/12/06

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037628	KG	9000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S.	901111035-2
							DIRECCIÓN	VER MAPA PAR PRINCIPAL ALMAGUER	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 700,373	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 689,167	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 689,167	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/06	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024303 **ID RNDC:** **45328659**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902027676
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2628761
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/12/06	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/12/09

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037655	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	DOMINGO	76214713
							DIRECCIÓN	CL SEGUNDA 5 26 CORR PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR		
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/09	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024317 **ID RNDC:** **45408964**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902029960
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2631045
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/12/10	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/12/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037679	KG	17935,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSORCIO PAVIMENTO ARGELIA -	901163573-6
							DIRECCIÓN	ZN CAMPAMENTO EN ESTADIO DE LA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR			RECOMENDACIONES
VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,283,747	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%		
RETENCION ICA	% 0,60		
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,263,208		
VALOR ANTICIPO	$ 0		
SALDO POR PAGAR	$ 1,263,208		
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/13		
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN		
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE		
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE		

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024335 **ID RNDC:** **45504016**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902032745
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2633831
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/12/13	POPAYAN - CAUCA	BALBOA - CAUCA	2019/12/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037713	KG	8000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	CR 4 4 68 BRR SANTA FE	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037714	KG	10000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	BALBOA - CAUCA	DESTINATARIO	MILMUGA PATIA S.A.S. ZOMAC - C	901236453-5
							DIRECCIÓN	CR 4 4 68 BRR SANTA FE	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 855,000
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 841,320
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 841,320
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/16
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024356 **ID RNDC:** **45603650**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902035613
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2636699
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/12/17	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2019/12/20

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037797	KG	8000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00037798	KG	10000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	BOLAÑOS GUIZAO ILMER	10473415
							DIRECCIÓN	CR 3 2 10	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,288,400	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,267,786	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,267,786	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/20	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024370 **ID RNDC:** **45674805**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902037629
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2638715
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2019/12/19	POPAYAN - CAUCA	PURACE - CAUCA	2019/12/22

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00037824	KG	17977,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	PURACE - CAUCA	DESTINATARIO	VALENCIAS CONSTRUCTORES SAS. -	901302952-1
							DIRECCIÓN	C PALETARA CAUCA MUNICIPIO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 648,988	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 638,604	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 638,604	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2019/12/22	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024427 **ID RNDC:** **46068362**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902047106
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2648196
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/09	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2020/01/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038042	KG	17750,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038043	KG	85,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038044	KG	50,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 719,536
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 708,024
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 708,024
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/12
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024427 **ID RNDC:** **46068362**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902047106
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2648196
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/09	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2020/01/12

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038045	KG	24,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038046	KG	15,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038047	KG	24,00	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 719,536	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 708,024	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 708,024	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/12	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024440 **ID RNDC:** **46108603**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902048327
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2649417
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/10	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/01/13

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038099	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	DAZA BOLAÑOS HITALO ERNEY - VE	76214490
							DIRECCIÓN	CR 1 5 30 BRR LA PAZ EL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/13	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024450 **ID RNDC:** **46164884**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902049825
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2650916
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/13	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2020/01/16

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038130	KG	17500,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUDESA SOLUCIONES S.A.S.	901111035-2
							DIRECCIÓN	VER MAPA CABECERA MUNICIPAL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 814,625	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 801,591	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 801,591	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/16	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024455 **ID RNDC:** **46187773**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902050477
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						**TIPO DE MANIFIESTO**	**NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE**
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2651568
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	**ORIGEN DEL VIAJE**	**DESTINO FINAL DEL VIAJE**	**FECHA LIMITE ENTREGA CARGA**
2020/01/14	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/01/17

TITULAR DEL MANIFIESTO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.**	**DIRECCIÓN DEL TITULAR**	**TELÉFONO DEL TITULAR**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	**MARCA**	**CONFIGURACIÓN**	**PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE**	**PESO VEHÍCULO VACÍO**	**SOAT**	**COMPAÑÍA SEGUROS SOAT**	**VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)**	**No. POLIZA**
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº**	**DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO**	**TELÉFONO DEL PROPIETARIO**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.**	**DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR**	**TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR**	**CIUDAD**
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº**	**No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN**	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD**
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**NATURALEZA**	**EMPAQUE**	**CÓDIGO DE PRODUCTO**	**PRODUCTO TRANSPORTADO**	**ORIGEN - DESTINO**		**NOMBRE**		**IDENTIFICACIÓN**
BOPOP-00038140	KG	17200,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	**LUGAR DE ORIGEN**	POPAYAN - CAUCA	**PROPIETARIO**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	**REMITENTE**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	**DESTINATARIO**	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	**CÍA DE SEGUROS**	CIA SURAMERICANA DE **POLIZA No.**	0135575-3
BOPOP-00038141	KG	212,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	**LUGAR DE ORIGEN**	POPAYAN - CAUCA	**PROPIETARIO**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	**REMITENTE**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	**DESTINATARIO**	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	**CÍA DE SEGUROS**	CIA SURAMERICANA DE **POLIZA No.**	0135575-3
BOPOP-00038142	KG	212,50	NORMAL	SACO	003816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EX	**LUGAR DE ORIGEN**	POPAYAN - CAUCA	**PROPIETARIO**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	**REMITENTE**	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	**DESTINATARIO**	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	**CÍA DE SEGUROS**	CIA SURAMERICANA DE **POLIZA No.**	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,169	**VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS** DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,060,662	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,060,662	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/17	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	**FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR**		**FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO**	
FIRMA	**FIRMA**		**FIRMA**	
NOMBRE	**NOMBRE**		**NOMBRE**	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACION**	**HUELLA**	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACION**	**HUELLA**

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024455 **ID RNDC:** **46187773**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902050477
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2651568
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/14	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/01/17

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038143	KG	250,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038144	KG	80,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038145	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO JESUS ANTIDIO	10662147
							DIRECCIÓN	CL 2 2 14 BRR MODELO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,169	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,060,662	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,060,662	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/17	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024481 **ID RNDC:** **46263293**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902052674
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2653765
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/16	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/01/19

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038219	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	DAZA BOLAÑOS HITALO ERNEY - VE	76214490
							DIRECCIÓN	CR 1 5 30 BRR LA PAZ EL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/19	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024496 **ID RNDC:** **46320410**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902053903
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2654994
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/18	POPAYAN - CAUCA	ALMAGUER - CAUCA	2020/01/21

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038274	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ALMAGUER - CAUCA	DESTINATARIO	GAVIRIA MARTINEZ JUAN EDILMAR	76319615
							DIRECCIÓN	VER MAPA VRD LA ZANJA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,120,324	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,102,399	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,102,399	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/21	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024512 **ID RNDC:** **46378305**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902055126
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2656217
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/21	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2020/01/24

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
EMPRESA AFILIADORA	999999	c	3106200	MEDELLIN - ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
EMPRESA AFILIADORA	999999	c	3106200	MEDELLIN - ANTIOQUIA

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
REMESAS VARIAS	KG	17962,00	NORMAL	1	009980	PRODUCTOS VARIOS	LUGAR DE ORIGEN	ORIGENES VARIOS	PROPIETARIO	PROPIETARIOS VARIOS	
							DIRECCIÓN	DIRECCIONES VARIAS	REMITENTE	REMITENTES VARIOS	
							LUGAR DE DESTINO	DESTINOS VARIOS	DESTINATARIO	DESTINATARIOS VARIOS	
							DIRECCIÓN	DIRECCIONES VARIAS	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 836,132	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 822,754	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 822,754	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/24	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024533 **ID RNDC:** **46457959**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902056828
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2657919
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/23	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2020/01/26

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038367	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA MINA JAMBALO A 30 KM DEL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 940,500
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 925,452
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 925,452
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/26
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

HUELLA

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO

FIRMA

NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024578 **ID RNDC:** **46584475**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902059547
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2660640
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/28	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2020/01/31

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038453	KG	14900,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038454	KG	40,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038455	KG	20,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 769,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 757,188	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 757,188	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/31	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024578 **ID RNDC:** **46584475**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902059547
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760		
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114	GENERAL	No. 2660640

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/28	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2020/01/31

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038456	KG	40,00	NORMAL	TONEL	2522	CAL VIVA, CAL APAGADA Y CAL HIDRAULICA, CON EXCLUSION DEL OXIDO Y DEL HIDROXIDO DE CALCIO DE LA PARTIDA 2825	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3
BOPOP-00038457	KG	3000,00	NORMAL	PAQUETE	3802	CARBONES ACTIVADOS; MATERIAS MINERALES NATURALES ACTIVADAS; NEGRO DE ORIGEN ANIMAL, INCLUIDO	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 769,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 757,188	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 757,188	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/01/31	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024591 **ID RNDC:** **46648705**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902060500
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2661593
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/30	POPAYAN - CAUCA	BOLIVAR - CAUCA	2020/02/02

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
EMPRESA AFILIADORA	999999	c	3106200	MEDELLIN - ANTIOQUIA

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
EMPRESA AFILIADORA	999999	c	3106200	MEDELLIN - ANTIOQUIA

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
REMESAS VARIAS	KG	16971,00	NORMAL	1	009980	PRODUCTOS VARIOS	LUGAR DE ORIGEN	ORIGENES VARIOS	PROPIETARIO	PROPIETARIOS VARIOS	
							DIRECCIÓN	DIRECCIONES VARIAS	REMITENTE	REMITENTES VARIOS	
							LUGAR DE DESTINO	DESTINOS VARIOS	DESTINATARIO	DESTINATARIOS VARIOS	
							DIRECCIÓN	DIRECCIONES VARIAS	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 777,103	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 764,669	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 764,669	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/02	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024609 **ID RNDC:** **46669187**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902061584
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2662678
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/01/31	POPAYAN - CAUCA	JAMBALO - CAUCA	2020/02/03

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038551	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	JAMBALO - CAUCA	DESTINATARIO	AGROVETERINARIO EL AGRICULTOR	901262338-6
							DIRECCIÓN	VER MAPA FERRETERIA EL	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 769,500	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 757,188	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 757,188	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/03	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024629 **ID RNDC:** **46732382**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902063366
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2664461
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/02/03	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/02/06

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038591	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUNORTE CO	900648234-3
							DIRECCIÓN	VER MAPA VRD COLOMBIA VIA ARGELIA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,288,400
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,267,786
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 1,267,786
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/06
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024649 **ID RNDC:** **46798505**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902064897
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2665992
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/02/05	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/02/08

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038619	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	ZUÑIGA SOLANO OLIVO - VER MAPA	76215087
							DIRECCIÓN	VER MAPA C DEL PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/08
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024664 **ID RNDC:** **46851359**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902066130
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2667225
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/02/07	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/02/10

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038647	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	DOMINGO	76214713
							DIRECCIÓN	CL SEGUNDA 5 26 CORR PLATEADO	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 2,094,750
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 2,061,235
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 2,061,235
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/10
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO
FIRMA
NOMBRE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024691 **ID RNDC:** **46949104**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902068286
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2669382
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/02/11	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/02/14

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038676	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LUNA MUÑOZ DARLYN XIMENA - CON	1089483938
							DIRECCIÓN	CR 3 5 10 ARGELIA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,288,400	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS: UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,267,786	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 1,267,786	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/14	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024700 **ID RNDC:** **46986998**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902069135
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2670231
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/02/12	POPAYAN - CAUCA	ARGELIA - CAUCA	2020/02/15

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038694	KG	18000,00	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	ARGELIA - CAUCA	DESTINATARIO	LUNA MUÑOZ DARLYN XIMENA - CON	1089483938
							DIRECCIÓN	CR 3 5 10 ARGELIA	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 1,288,400
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%
RETENCION ICA	% 0,60
VALOR NETO A PAGAR	$ 1,267,786
VALOR ANTICIPO	$ 0
SALDO POR PAGAR	$ 1,267,786
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/15
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE

VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS
UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

" Por la cual se inicia la transición para la adopción del Registro Nacional de Despacho de Transporte de Carga RNDTC, se establece el formato único para la expedición del manifiesto electrónico de carga, la ficha técnica para su elaboración y los mecanismos de control."

MINISTERIO DE TRANSPORTE
ANEXO 1
FORMATO ÚNICO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA

No. de Viaje: BOPOP-00024716 **ID RNDC:** **47122227**

NÚMERO MANIFIESTO ELECTRÓNICO DE CARGA
003902072133
COD. EMPRESA (4 DIGITOS) CONSECUTIVO (8 DIGITOS)

DATOS DE LA EMPRESA						TIPO DE MANIFIESTO	NÚMERO INTERNO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
EMPRESA:	LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.	**SIGLA:**		**NIT:**	8110052760	GENERAL	No. 2673229
DIRECCION:	Cr. 50 No. 14-285	**CIUDAD:**	MEDELLIN - ANTIOQUIA	**TELEFONO:**	3557114		

INFORMACIÓN DEL MANIFIESTO DE CARGA

FECHA DE EXPEDICIÓN (AAAA/MM/DD)	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO FINAL DEL VIAJE	FECHA LIMITE ENTREGA CARGA
2020/02/18	POPAYAN - CAUCA	INZA - CAUCA	2020/02/21

TITULAR DEL MANIFIESTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL TITULAR	TELÉFONO DEL TITULAR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

PLACA	MARCA	CONFIGURACIÓN	PLACA SEMIRREMOLQUE Ó REMOLQUE	PESO VEHÍCULO VACÍO	SOAT	COMPAÑÍA SEGUROS SOAT	VENCIMIENTO (AAAA/MM/DD)	No. POLIZA
SNO609	INTERNATIONAL	3		10.000		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2020/11/25	14517700001170

PROPRIETARIO DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	DIRECCIÓN DEL PROPIETARIO	TELÉFONO DEL PROPIETARIO	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

POSEEDOR O TENEDOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN No.	DIRECCIÓN DEL POSEEDOR Ó TENEDOR	TELÉFONO POSEEDOR/TENEDOR	CIUDAD
REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	5275809	CL 9 11 76	3147004352	LA CRUZ - NARIÑO

CONDUCTOR DEL VEHÍCULO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN Nº	No. LICENCIA DE CONDUCCIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD
SILVA MUÑOZ EILMAR	98323545	98323545	CLL 1 31	SAN PABLO - NARIÑO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

No. DE REMESA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NATURALEZA	EMPAQUE	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO TRANSPORTADO	ORIGEN - DESTINO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
BOPOP-00038727	KG	17977,50	NORMAL	SACO	3816	CEMENTOS, MORTEROS, HORMIGONES Y PREPARACIONES SIMILARES, REFRACTARIOS, EXCEPTO LOS	LUGAR DE ORIGEN	POPAYAN - CAUCA	PROPIETARIO	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							DIRECCIÓN	PAR INDUSTRIAL CAUCA	REMITENTE	CEMENTOS ARGOS S.A.	890100251-0
							LUGAR DE DESTINO	INZA - CAUCA	DESTINATARIO	CONSTRUNORTE CO	900648234-3
							DIRECCIÓN	VER MAPA VDA LA GAITANA INST	CÍA DE SEGUROS	CIA SURAMERICANA DE POLIZA No.	0135575-3

VALOR A PAGAR

VALOR A PAGAR PACTADO	$ 836,853	VALOR A PAGAR PACTADO EN LETRAS OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES
RETENCIÓN EN LA FUENTE	%	
RETENCION ICA	% 0,60	
VALOR NETO A PAGAR	$ 823,463	
VALOR ANTICIPO	$ 0	
SALDO POR PAGAR	$ 823,463	
FECHA PARA EL PAGO DE SALDO(AAAA/MM/DD)	2020/02/21	
LUGAR PARA EL PAGO DE SALDO	POPAYAN	
CARGUE PAGADO POR	CLIENTE	
DESCARGUE PAGADO POR	CLIENTE	

RECOMENDACIONES

FIRMA AUTORIZADA POR LA EMPRESA	FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR		FIRMA Y HUELLA DEL TITULAR DEL MANIFIESTO	
FIRMA	FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NOMBRE		NOMBRE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	HUELLA

PROTOCOLO DE ALISTAMIENTO PREOPERACIONAL

RESOLUCIÓN 0315

LOGITRANS

CABEZOTE

17/06/2019 ITEM SN0609

ITEM	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
EEPP, guantes, gafas, botas, tapa bocas, casco, uniforme	✓	
Plumillas y agua lavaparabrisas	✓	
Luces en general, luz y pito, reverza	✓	
Baterías y bornes	✓	
Tanques de combustible	✓	
Llantas, llanta repuesto	✓	
Fugas de fluidos motor, radiador, nivel aceites	✓	
Correas y estado visual motor	✓	
Dirección	✓	
Cinturón de seguridad	✓	
Juego en quintarueda		
Estado estructural, orden y aseo	✓	
Botiquín Vencido		
Extintor	✓	
Gato	✓	
Llave pernos	✓	
Hta básica	✓	
Triángulos y conos	✓	
Kit derrame Falta acervin		

REMOLQUE

ITEM	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
Luces en general, luz y pito reverza		
Llantas, llanta repuesto		
Bicicleteros		
Piso, compuertas		
Gatos hidraúlicos y mangueras		
Mangueras en general de aire		
Juego kinping		
Estado bujes suspensión y de soporte volcos		
Estructura en general, estado de la carrocería		
Amarres, slingas lazos, carpa, estado marco carrocería		
Frenos en general		
Tapa domos, mangueras, acoples, tuberías, llaves		
Cintas reflectivas		

PROTOCOLO DE ALISTAMIENTO PREOPERACIONAL

RESOLUCIÓN 0315

LOGITRANS

CABEZOTE

SNO609 ITEM 15/08/19	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
EEPP, guantes, gafas, botas, tapa bocas, casco, uniforme	✓	
Plumillas y agua lavaparabrisas	✓	
Luces en general, luz y pito, reverza	✓	
Baterías y bornes	✓	
Tanques de combustible	✓	
Llantas, llanta repuesto 1/2/5/		✓
Fugas de fluidos motor, radiador, nivel aceites	✓	
Correas y estado visual motor	✓	
Dirección Bomba Direccion cat		✓
Cinturón de seguridad	✓	
Juego en quintarueda		ND
Estado estructural, orden y aseo	✓	
Botiquín Alcohol Yodine		✓
Extintor	✓	
Gato	✓	
Llave pernos	✓	
Hta básica	✓	
Triángulos y conos	✓	
Kit derrame No punto Kit Pinzas		✓

REMOLQUE

ITEM	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
Luces en general, luz y pito reverza		
Llantas, llanta repuesto		
Bicicleteros		
Piso, compuertas		
Gatos hidraúlicos y mangueras		
Mangueras en general de aire		
Juego kinping		
Estado bujes suspensión y de soporte volcos		
Estructura en general, estado de la carrocería		
Amarres, slingas lazos, carpa, estado marco carrocería		
Frenos en general		
Tapa domos, mangueras, acoples, tuberías, llaves		
Cintas reflectivas		

PROTOCOLO DE ALISTAMIENTO

RESOLUCIÓN 0315

PLACA SNO609

TIPO DE VEHICULO DOBLE TROQUE 6X4 TRACTOMULA

FECHA 21/06/2018

[redacted]

CABEZOTE

		FUNCIONA	NO FUNCIONA
1	Llantas		✓
2	Batería y Bornes	✓	
3	Tensión correas	✓	
4	Tapas tanques	✓	
5	Agua limpia brisas		✓
6	Nivel de Aceite motor		✓
7	Botiquín		✓
8	Equipo de Carretera	✓	
9	Pito y Luces de Reverso	✓	
10	Luces	✓	
11	Estado Estructural	✓	
12	Fugas de Motor	✓	
13	Kit de Derrames		✓

PLACA .....

REMOLQUE

TIPO DE CARROCERÍA

Furgonado ☐ Carbonero ☐ Otro .....

Volco ☐ Volco ☐

		FUNCIONA	NO FUNCIONA
14	Llantas		
15	Llanta de respuesto		
16	Piso		
17	Carroceria		
18	Compuertas		
19	Luces		
20	Carpa		
21	Amarres		

Observaciones Generales:

(1) Llanta 1/6 (3) Kit Derrar

(2) Agua/Alcohol (4) Taco

Firma de quien realiza la inspección

Firma de quien realizo el des

PRI OPERACIONAL

RESOLUCIÓN 0315

LOGITRANS

CABEZOTE

SWU609 ITEM 12/02/20

	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
EEPP, guantes, gafas, botas, tapa bocas, casco, uniforme		
Plumillas y agua lavaparabrisas		
Luces en general, luz y pito, reverza		
Baterías y bornes		
Tanques de combustible		
Llantas, llanta repuesto		
Fugas de fluidos motor, radiador, nivel aceites		
Correas y estado visual motor		
Dirección		
Cinturón de seguridad		
Juego en quintarueda		NO
Estado estructural, orden y aseo		
Botiquín Vencido		✓
Extintor		
Gato no hay		✓
Llave pernos		
Hta básica		
Triángulos y conos		
Kit derrame Nivel		✓

REMOLQUE

ITEM	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
Luces en general, luz y pito reverza		
Llantas, llanta repuesto		
Bicicleteros		
Piso, compuertas		
Gatos hidraúlicos y mangueras		
Mangueras en general de aire		
Juego kinping		
Estado bujes suspensión y de soporte volcos		
Estructura en general, estado de la carrocería		
Amarres, slingas lazos, carpa, estado marco carrocería		
Frenos en general		
Tapa domos, mangueras, acoples, tuberías, llaves		
Cintas reflectivas		

PROTOCOLO DE ALISTAMIENTO P OPERACIONAL

RESOLUCIÓN 0315

LOGITRANS

CABEZOTE

SWU609 ITEM 15/10/21

	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
EEPP, guantes, gafas, botas, tapa bocas, casco, uniforme		
Plumillas y agua lavaparabrisas		
Luces en general, luz y pito, reverza		
Baterías y bornes		
Tanques de combustible		
Llantas, llanta repuesto		
Fugas de fluidos motor, radiador, nivel aceites		
Correas y estado visual motor		
Dirección		
Cinturón de seguridad		
Juego en quintarueda		N
Estado estructural, orden y aseo		
Botiquín		
Extintor		
Gato		
Llave pernos		
Hta básica		
Triángulos y conos		*
Kit derrame		

REMOLQUE

ITEM	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL
Luces en general, luz y pito reverza		
Llantas, llanta repuesto		
Bicicleteros		
Piso, compuertas		
Gatos hidraúlicos y mangueras		
Mangueras en general de aire		
Juego kinping		
Estado bujes suspensión y de soporte volcos		
Estructura en general, estado de la carrocería		
Amarres, slingas lazos, carpa, estado marco carrocería		
Frenos en general		
Tapa domos, mangueras, acoples, tuberías, llaves		
Cintas reflectivas		

VIAJE	FECHA CREACION VIA	REF. EXTERNA	VEHICULO	TON	ORIGEN	DESTINO	POSEEDOR	CONDUCTOR	ESTADO	OBS
BOPOP-00024716	18/02/2020 13:25	VCPO-00022770	SNO609	179.775	POPAYAN	INZA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024704	17/02/2020 11:37	VCPO-00022751	SNO609	17	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024700	12/02/2020 16:29	VCPO-00022741	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024691	11/02/2020 15:03	VCPO-00022726	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024688	11/02/2020 12:04	VCPO-00022722	SNO609	18	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024664	07/02/2020 13:37	VCPO-00022690	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024661	07/02/2020 8:25	VCPO-00022689	SNO609	11.725	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024649	05/02/2020 17:15	VCPO-00022671	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024629	03/02/2020 16:35	VCPO-00022640	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024621	03/02/2020 11:01	VCPO-00022626	SNO609	17	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024609	31/01/2020 14:25	VCPO-00022611	SNO609	18	POPAYAN	JAMBALO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024591	30/01/2020 8:52	VCPO-00022580	SNO609	16.971	POPAYAN	BOLIVAR	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024578	28/01/2020 17:43	VCPO-00022564	SNO609	18	POPAYAN	JAMBALO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024533	23/01/2020 17:34	VCPO-00022504	SNO609	18	POPAYAN	JAMBALO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024521	22/01/2020 11:22	VCPO-00022487	SNO609	15.328	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024512	21/01/2020 10:46	VCPO-00022481	SNO609	17.962	POPAYAN	INZA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024496	18/01/2020 12:33	VCPO-00022450	SNO609	18	POPAYAN	ALMAGUER	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024481	16/01/2020 15:32	VCPO-00022415	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024471	16/01/2020 8:36	VCPO-00022406	SNO609	17.795	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024455	14/01/2020 9:06	VCPO-00022379	SNO609	17.995	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024450	13/01/2020 13:48	VCPO-00022375	SNO609	17.5	POPAYAN	INZA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024440	10/01/2020 14:10	VCPO-00022355	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024434	10/01/2020 8:36	VCPO-00022347	SNO609	133.925	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024427	09/01/2020 9:08	VCPO-00022337	SNO609	17.948	POPAYAN	JAMBALO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024424	08/01/2020 11:49	VCPO-00022332	SNO609	18	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024370	19/12/2019 10:00	VCPO-00022234	SNO609	179.775	POPAYAN	PURACE	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024356	17/12/2019 8:21	VCPO-00022217	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024350	16/12/2019 13:32	VCPO-00022197	SNO609	16.003	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024335	13/12/2019 7:33	VCPO-00022168	SNO609	18	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024334	12/12/2019 15:34	VCPO-00022173	SNO609	8.25	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024331	12/12/2019 14:02	VCPO-00022172	SNO609	10	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024327	12/12/2019 8:22	VCPO-00022164	SNO609	17.605	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024317	10/12/2019 11:10	VCPO-00022146	SNO609	17.935	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024303	06/12/2019 17:00	VCPO-00022124	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024280	03/12/2019 9:57	VCPO-00022097	SNO609	9	POPAYAN	ALMAGUER	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024279	03/12/2019 9:45	VCPO-00022096	SNO609	10	POPAYAN	ALMAGUER	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024263	30/11/2019 9:47	VCPO-00022074	SNO609	18	POPAYAN	SAN SEBASTIAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024248	27/11/2019 16:22	VCPO-00022049	SNO609	16.32	POPAYAN	PASTO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	

BOPOP-00024240	25/11/2019 16:49	VCPO-00022041	SNO609	17	POPAYAN	LA PLATA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024212	19/11/2019 10:16	VCPO-00021989	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024100	02/11/2019 9:30	VCPO-00021831	SNO609	18	POPAYAN	LA VEGA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024074	29/10/2019 13:29	VCPO-00021785	SNO609	179.905	POPAYAN	PIAMONTE	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024060	28/10/2019 13:25	VCPO-00021755	SNO609	18	POPAYAN	JAMBALO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024038	24/10/2019 9:01	VCPO-00021730	SNO609	17	POPAYAN	MERCADERES	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024027	23/10/2019 8:00	VCPO-00021715	SNO609	16.75	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00024015	21/10/2019 10:43	VCPO-00021695	SNO609	16.983	POPAYAN	TIMBIO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00024004	18/10/2019 17:23	VCPO-00021666	SNO609	18	POPAYAN	LA SIERRA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023989	17/10/2019 10:18	VCPO-00021647	SNO609	17	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023971	15/10/2019 14:42	VCPO-00021617	SNO609	17	POPAYAN	TAMINANGO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023956	11/10/2019 7:47	VCPO-00021609	SNO609	18	POPAYAN	FLORENCIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023948	09/10/2019 16:01	VCPO-00021595	SNO609	18	POPAYAN	LA SIERRA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023934	07/10/2019 14:17	VCPO-00021578	SNO609	17	POPAYAN	MERCADERES	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023918	04/10/2019 10:31	VCPO-00021549	SNO609	17	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023899	02/10/2019 14:40	VCPO-00021527	SNO609	17.958	POPAYAN	BOLIVAR	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023893	02/10/2019 8:11	VCPO-00021517	SNO609	18	POPAYAN	TIMBIO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023884	30/09/2019 13:54	VCPO-00021506	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023871	27/09/2019 11:55	VCPO-00021474	SNO609	16	POPAYAN	LA SIERRA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023853	25/09/2019 14:03	VCPO-00021450	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023848	25/09/2019 8:23	VCPO-00021454	SNO609	17.55	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00023843	24/09/2019 8:16	VCPO-00021439	SNO609	18	POPAYAN	JAMBALO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023838	23/09/2019 11:12	VCPO-00021433	SNO609	18	POPAYAN	BOLIVAR	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023824	19/09/2019 16:12	VCPO-00021416	SNO609	17.988	POPAYAN	PIAMONTE	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023818	18/09/2019 15:42	VCPO-00021397	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023811	17/09/2019 15:19	VCPO-00021391	SNO609	18	POPAYAN	ALMAGUER	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023798	14/09/2019 11:48	VCPO-00021376	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023785	12/09/2019 8:55	VCPO-00021358	SNO609	17	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023776	10/09/2019 16:11	VCPO-00021351	SNO609	179.995	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023741	04/09/2019 15:43	VCPO-00021304	SNO609	17	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023732	03/09/2019 13:53	VCPO-00021293	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023720	02/09/2019 9:38	VCPO-00021281	SNO609	18	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00023713	31/08/2019 7:29	VCPO-00021263	SNO609	17.968	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023710	30/08/2019 10:53	VCPO-00021261	SNO609	15	POPAYAN	TIMBIO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023706	30/08/2019 7:45	VCPO-00021255	SNO609	14.989	POPAYAN	TIMBIO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023694	28/08/2019 15:36	VCPO-00021228	SNO609	179.775	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023684	27/08/2019 11:27	VCPO-00021219	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023658	23/08/2019 9:38	VCPO-00021188	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023647	22/08/2019 8:05	VCPO-00021175	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	

BOPOP-00023635	20/08/2019 16:16	VCPO-00021158	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023618	15/08/2019 7:50	VCPO-00021137	SNO609	17	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023602	13/08/2019 9:28	VCPO-00021114	SNO609	17	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023585	10/08/2019 8:37	VCPO-00021097	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023570	08/08/2019 14:14	VCPO-00021085	SNO609	17.95	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023550	05/08/2019 15:32	VCPO-00021054	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023546	05/08/2019 11:40	VCPO-00021055	SNO609	17	POPAYAN	TOTORO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023529	01/08/2019 13:15	VCPO-00021025	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023527	01/08/2019 12:19	VCPO-00021019	SNO609	30.125	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00023524	01/08/2019 7:28	VCPO-00021018	SNO609	18	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00023503	29/07/2019 13:32	VCPO-00020986	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023496	27/07/2019 8:56	VCPO-00020976	SNO609	17	POPAYAN	FLORENCIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023488	25/07/2019 9:37	VCPO-00020968	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023480	24/07/2019 9:07	VCPO-00020961	SNO609	17.3	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023467	22/07/2019 15:47	VCPO-00020939	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023431	18/07/2019 15:43	VCPO-00020898	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023420	17/07/2019 18:09	VCPO-00020889	SNO609	17.981	POPAYAN	INZA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023414	16/07/2019 11:55	VCPO-00020874	SNO609	17.698	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023401	13/07/2019 17:59	VCPO-00020861	SNO609	17.5	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023395	12/07/2019 14:08	VCPO-00020849	SNO609	17.5	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023372	09/07/2019 11:32	VCPO-00020791	SNO609	17	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023359	06/07/2019 16:09	VCPO-00020804	SNO609	17.985	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023348	05/07/2019 11:31	VCPO-00020775	SNO609	174.675	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023313	28/06/2019 13:27	VCPO-00020728	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023307	28/06/2019 7:22	VCPO-00020729	SNO609	17	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00023299	26/06/2019 15:21	VCPO-00020717	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023296	26/06/2019 10:13	VCPO-00020715	SNO609	179.925	POPAYAN	TIMBIO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023282	22/06/2019 6:51	VCPO-00020695	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023276	20/06/2019 14:21	VCPO-00020687	SNO609	18	POPAYAN	ALMAGUER	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023270	19/06/2019 14:09	VCPO-00020680	SNO609	17.978	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023264	18/06/2019 20:15	VCPO-00020669	SNO609	15	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00023253	17/06/2019 10:53	VCPO-00020661	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023229	12/06/2019 13:44	VCPO-00020632	SNO609	179.905	POPAYAN	PIAMONTE	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023215	10/06/2019 10:57	VCPO-00020612	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023203	07/06/2019 9:52	VCPO-00020600	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023194	05/06/2019 14:39	VCPO-00020584	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023153	29/05/2019 10:20	VCPO-00020539	SNO609	18	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023141	27/05/2019 10:46	VCPO-00020519	SNO609	18	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023132	25/05/2019 9:31	VCPO-00020507	SNO609	15.895	POPAYAN	FLORENCIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	

BOPOP-00023119	21/05/2019 13:32	VCPO-00020485	SNO609	18	POPAYAN	MERCADERES	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023113	20/05/2019 15:31	VCPO-00020474	SNO609	15	POPAYAN	EL TAMBO	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023085	15/05/2019 8:49	VCPO-00020435	SNO609	17	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023070	13/05/2019 13:21	VCPO-00020419	SNO609	17	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023052	09/05/2019 11:13	VCPO-00020391	SNO609	179.965	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00023010	30/04/2019 14:45	VCPO-00020324	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022991	27/04/2019 9:27	VCPO-00020299	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022981	25/04/2019 13:12	VCPO-00020285	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022960	22/04/2019 15:37	VCPO-00020253	SNO609	17.25	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022937	15/04/2019 11:42	VCPO-00020219	SNO609	17.983	POPAYAN	PIAMONTE	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022927	13/04/2019 9:13	VCPO-00020199	SNO609	179.805	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022914	11/04/2019 19:59	VCPO-00020174	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022902	10/04/2019 16:49	VCPO-00020166	SNO609	17	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022885	09/04/2019 15:49	VCPO-00020139	SNO609	17.994	POPAYAN	INZA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022876	08/04/2019 19:24	VCPO-00020126	SNO609	18	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022867	08/04/2019 14:16	VCPO-00020113	SNO609	15	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00022860	08/04/2019 10:21	VCPO-00020109	SNO609	15	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00022853	07/04/2019 10:33	VCPO-00020095	SNO609	17.5	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00022596	08/02/2019 10:50	VCPO-00019769	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022575	06/02/2019 16:23	VCPO-00019745	SNO609	17	POPAYAN	SAN SEBASTIAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022563	05/02/2019 8:24	VCPO-00019726	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022546	02/02/2019 9:08	VCPO-00019712	SNO609	17	POPAYAN	LA UNION	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022533	30/01/2019 14:38	VCPO-00019695	SNO609	15.608	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00022520	29/01/2019 12:54	VCPO-00019675	SNO609	165.225	POPAYAN	POPAYAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	Sin planilla, viaje urbano
BOPOP-00022479	23/01/2019 16:05	VCPO-00019624	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022463	22/01/2019 9:16	VCPO-00019607	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022430	17/01/2019 14:38	VCPO-00019566	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022417	16/01/2019 9:21	VCPO-00019551	SNO609	18	POPAYAN	ARGELIA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022403	14/01/2019 14:40	VCPO-00019532	SNO609	18	POPAYAN	SAN SEBASTIAN	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022395	13/01/2019 9:33	VCPO-00019523	SNO609	18	POPAYAN	BALBOA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022349	09/01/2019 8:52	VCPO-00019467	SNO609	17.998	POPAYAN	PIAMONTE	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	
BOPOP-00022345	08/01/2019 14:08	VCPO-00019457	SNO609	18	POPAYAN	INZA	REALPE REBOLLEDO YONY JAIRO	SILVA MUÑOZ EILMAR	CUMPLIDO	

Señores
LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A. –LOGITRANS S.A.-
Ciudad

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, en adelante EL TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR, manifiesto, de manera expresa, libre voluntaria que conozco y acepto sin restricción alguna, los siguiente términos y condiciones de la operación de transporte terrestre automotor de carga qu realiza la empresa LOGITRANS S.A.:

1. La carga viaja por cuenta y riesgo del TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR, conforme a la descripción contenida en la remesa de transporte, en perfec estado y en las cantidades registradas en dicho documento.

2. Los vehículos vinculados a la operación de transporte de LOGITRANS S.A. deben cumplir con las normas de tránsito y transporte, en especial aquella que regulan los pesos y dimensiones, por ello, TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR acepta las consecuencias que acarre transportar carga en exces ales como inmovilizaciones y/o investigaciones administrativas, asumiendo la defensa y responsabilidad ante las consecuencias derivadas de estos hecho

3. El vehículo destinado a realizar el transporte de carga debe contar con los documentos exigidos para el tránsito y la operación y cumple con las condicione mecánicas y de seguridad exigidas por la legislación de tránsito y transporte de la República de Colombia, de acuerdo con su configuración, tipo de carrocer y mercancía transportada.

4. La operación es monitoreada satelitalmente. No reportarse en los puestos de control acarrea las sanciones económicas definidas en el plan de viaj asumiendo TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR cualquier gasto que genere el operativo
De búsqueda.

5. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR autoriza a LOGITRANS S.A., a su grupo empresarial y/o a sus empresas vinculadas a realizar y/o continuar co el tratamiento de la información personal (datos personales) de la cual es titular, en los términos establecidos en la Ley 1581 de 2012, decretos reglamentario y normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan, para las siguientes finalidades, (a) para el cumplimiento de sus compromisos y dentro de su relació comercial con LOGITRANS S.A. y Grupo Empresarial; (b) almacenamiento en bases de datos; (c) Manejo de datos estadísticos y suministro a las asociacione gremiales de los datos personales necesarios para la realización de estudios y en general la administración de sistemas de información del secto correspondiente; (d) Dar cumplimiento a la ley colombiana y extranjera y a las órdenes de autoridades competentes; (e) Consultar o reportar la informació suministrada por èste en las centrales de riesgo y entidades relacionadas con tránsito y transporte y en las bases de datos de operadores de bancos de datc de información financiera o cualquier otra base de datos de interés de LOGITRANS S.A. y/o su
Grupo Empresarial; (f) Realizar invitaciones a eventos, capacitaciones y actividades organizados por LOGITRANS S.A. y/o su Grupo Empresarial; (g Gestionar trámites como solicitudes, quejas y reclamos; (h) Realizar análisis de riesgo y cobros de obligaciones; (i) Emisión de certificaciones relativas a relación del titular del dato con LOGITRANS S.A. y/o su Grupo Empresarial.

TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR igualmente autoriza a LOGITRASN S.A. y a su Grupo Empresarial a utilizar las imágenes de video y fotografías qu e sean tomadas en cursos, eventos o capacitaciones organizadas por LOGITRANS a los cuales asista, para dar a conocer las gestiones de LOGITRAN S.A. con sus transportadores. La imagen es un dato sensible y en tal sentido LOGITRANS S.A. informa que la autorización para compartir este dato e facultativa.

TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR declara y acepta que sus datos personales serán protegidos de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento d Datos Personales, la cual se encuentra disponible en www.argos.com.co. En caso de no estar de acuerdo con su tratamiento, EL TRANSPORTADOR tendr derecho a solicitar, en cualquier momento, su corrección, actualización o supresión en la dirección electrónica servicioaltransportador@argos.com.co o en línea de atención 3104498696. De igual manera LOGITRANS podrá enviar correos, mensajes de texto y realizar llamadas a mi número celular, con informació relacionada con la operación de transporte y la relación comercial con LOGITRANS y sus empresas vinculadas.

6. En forma libre, en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, autorizó a LOGITRANS S.A. par efectuar las pruebas necesarias para detectar en mi organismo la presencia de sustancias psicoactivas, tales como alcohol etílico, marihuana, cocaín bazuco, anfetaminas (éxtasis), benzodiacepinas (pepas), opiáceos (heroína) y sustancias similares o derivadas. LOGITRANS S.A. no será responsable p posibles sanciones, daños o perjuicios causados a terceros, o a mi persona, derivados del uso de los resultados.

7. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR deberá cumplir todas las normas de seguridad estipuladas para el desarrollo seguro de la operación principalmente:
7.1. Utilización de los elementos seguridad industrial y protección personal.
7.2. Transitar solo por áreas señalizadas y autorizadas en las plantas y centros de distribución.
7.3. No portar armas.
7.4. No poseer, distribuir ni consumir alcohol y/o sustancias psicoactivas.
7.5. En caso de accidente, varada, condiciones inseguras de movilidad, pernocte o cualquier circunstancia que impida la operación, EL TRANSPORTADO deberá comunicarlo inmediatamente al área de tráfico de LOGITRANS.
7.6. Se prohíbe el acompañamiento de personal no autorizado durante la operación.
7.7. Participar de los espacios de capacitación y formación dispuestos por LOGITRANS.
7.8. Cumplir con las instrucciones impartidas por LOGITRANS en desarrollo de la operación.

8. TRANSPORTADOR Y/O CONDUCTOR se compromete expresamente a no ofrecer, dar o entregar ningún tipo de donación, propina o gratificación, e dinero o en especie a empleado o contratista de LOGITRANS, relacionado directa o indirectamente con la operación de transporte.

En constancia de aceptación se suscribe. Fecha: 07-06-2018

Firma: Edwar Silva M. Celular: 3226877053

Nombre completo: Edwar Silva M. C.C.: 98323545

CERTIFICACIÓN

Édgar Javier Guerrero Fajardo portador de la cédula de ciudadanía N° 12.975.507, en mi calidad de Contador Público Titulado con Tarjeta Profesional N° 35330-T de la Junta Central de Contadores de Colombia certifico que, el señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO**, identificado en vida con la cédula de ciudadanía N°12.979.746 expedida en Pasto (N), fue propietario del establecimiento de comercio denominado **TALLER SOLO AUTOS**, el cual se encuentra registrado con matrícula mercantil N°53185, teniendo como actividad comercial el mantenimiento de vehículos automotores y el comercio de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, el cual estuvo ubicado en la Calle 18 N° 61 – 50 sector Torobajo de la ciudad de Pasto.

El prenombrado comerciante producto de su actividad económica devengaba aproximadamente la suma mensual de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) COP, como consecuencia de las utilidades obtenidas de su objeto comercial que fue extraído y liquidado a partir de la revisión de las facturas de venta y comprobantes de pago.

Doy fe pública y firmo en San Juan de Pasto a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Édgar Guerrero Fajardo
CC 12975507
T.P. 35330-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 12.975.507
GUERRERO FAJARDO
APELLIDOS
EDGAR JAVIER
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1962
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
10-SEP-1980 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AÑEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2300100-00210388-M-0012975507-20100125
0020251361A 2
27203109

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

35330-T

EDGAR JAVIER
GUERRERO FAJARDO
C.C. 12975507
RESOLUCION INSCRIPCION 23 FECHA 09/04/1992
UNIVERSIDAD MARIANA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 43457

43342
FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

San Juan de Pasto, diciembre de 2021.

Señor
CENTRO DE CONCILIACION
FUNDACION LIBORIO MEJIA
PASTO-NARIÑO
E. S. D.

REFERENCIA:	**SOLICITUD AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO**
CONVOCANTES:	**FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO** **JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA** **JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO** **ANA LUCIA TORRES GUERRERO** **MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO** **MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO** **HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO** **GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO** **YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO** **ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA.** **JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO** **ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO** **MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES**
CONVOCADOS:	**EILMAR SILVA MUÑOZ (CONDUCTOR)** **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (PROPIETARIO CAMION)** **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A. (EMPRESA A LA CUAL ESTABA AFILIADO EL VEHICULO INFRACTOR)**

LILIANA RUALES TORO, mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderada de **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO(cónyuge),** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.726.221, quien obra en condición de cónyuge supérstite del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) (victima),** identificado en vida con CC. 12.979.746 de Pasto; **JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (hijo)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 1.085.321.282 de Pasto en condición de hijo, **JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO(hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.965.218 de Pasto; **ANA LUCIA TORRES GUERRERO(hermana),** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.813.077 de Pasto; **MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(hermana),** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.814.504 de Pasto; **MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.712.045 de Pasto, **HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO (hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.969.959 de Pasto; **GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.722.039 de Pasto; **YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.740.467 de Pasto; **ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.705.959 de Pasto; **JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO (hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.957.692 y **ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO(hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.984.670 de Pasto y **MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (madre)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 27.068.771 de Pasto, quien obra en condición de madre del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)**, quienes tienen su

domicilio en Pasto (N), me permito interponer **SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO**, de conformidad con la ley 640 de 2001 con el fin de solicitar a su Despacho se sirva fijar fecha y hora, previa citación de los interesados, para efectos de realizar audiencia de Conciliación con el señor **EILMAR SILVA MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545, domiciliado en San Pablo-Nariño **(Conductor Del Vehículo Sn0609)**, con **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809, domiciliado en en el municipio de Santa Rosa – Belén – Nariño, **(Propietario Del Vehículo SN0609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa A La Cual Estaba Afiliado El Vehículo Infractor),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU identificada con cedula de ciudadanía C.C. 31.963.939 o quien haga sus veces, con domicilio en Medellín (Antioquia) y con la sociedad; a fin de llegar a un acuerdo o en su defecto agotar el requisito de procedibilidad necesario para incoar **DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, permitiendo así el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los convocantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias, lo anterior con base en los siguientes:

I. HECHOS

A) DEL ACCIDENTE DE TRANSITO.

1. El día 21 de febrero de 2020, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) se movilizaba como conductor en un vehículo automotor tipo motocicleta marca YAMAHA TDM900A, Color Negro, placa KUJ71B, que era conducido por el señor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD), la carretera que va en el sentido desde Mojarras hasta Popayán.

2. Siendo aproximadamente las 15:00 horas del 21 de febrero del 2020, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) sufrió un fatídico accidente de tránsito, en el kilómetro 18+700 de la vía que comunica de Mojarras a Popayán sector conocido como entrada a la vereda el Puro Patía- El Bordo, cuando circulaba por su carril.

3. El accidente de tránsito ocurrió por la colisión entre la motocicleta de placas KUJ71B y un camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, debido a que este último invadió el carril contrario, provocando un impacto directo con la motocicleta que venía por el carril contrario.

4. El mentado accidente, causó la muerte del conductor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD) y del parrillero HERNAN ROSAS REALPE (QEPD).

5. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), falleció el 21 de febrero de 2020 como consecuencia de **Hipovolemia secundaria a ruptura traumática de aorta ascendente Trauma Cerrado De Tórax,** producto del

accidente de tránsito, tal y como consta en el Informe Pericial de Necropsia Médico Legal.

6. El vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, es de propiedad del señor JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO.

7. Al momento del accidente, el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 estaba siendo conducido por el señor EILMAR SILVA MUÑOZ.

8. El vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, estaba afiliado a la sociedad LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A., empresa que se encargaba de definir la rutas de transporte y permitir la circulación y movilización del vehículo.

B) **FAMILIARES Y DEL DAÑO CAUSADO.**

1. La señora MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES es la madre biológica del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)

2. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), es hermano de mis representados JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO, ANA LUCIA TORRES GUERRERO, MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA, JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO y ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO.

3. Mi representada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), contrajeron matrimonio católico el 8 de octubre de 1994 registrada en la Notaria Segunda del Circulo de Pasto.

4. En virtud de la sociedad conyugal existente, mi representada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), hicieron vida marital, de forma real y efectiva, continua e ininterrumpida, compartiendo techo, mesa y lecho por alrededor de 24 años, desde la celebración del matrimonio hasta el momento de su muerte.

5. Fruto de la unión de la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), nació su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA.

6. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), era trabajador independiente y con sus ingresos, era el que aportaba junto con su compañera permanente FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO para la manutención, alimentación, vestimenta, transporte y demás gastos de su núcleo familiar, compuesto por los prenombrados conyugues y su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA.

7. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) en vida fue comerciante y propietario del establecimiento de comercio TALLER SOLO AUTOS ubicado en la Calle 18No 61-50 sector Torobajo de la ciudad de Pasto y distinguido con matricula mercantil No 53185.

8. En virtud de la explotación del establecimiento de comercio TALLER SOLO AUTOS, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) obtenía

aproximadamente como utilidades una suma mensual de TRES MILLONES DE PESOS MLCTE ($3.000.000).

9. Tras el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), su cónyuge supérstite FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO ha asumido los gastos de manutención y sostenimiento de su hogar.

10. Como consecuencia del fatídico accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, ha padecido afectaciones de tipo material en lo atinente a daños por concepto de lucro cesante, derivadas de la ausencia de los ingresos que les brindaba en vida el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) y que como consecuencia del fallecimiento dejaron de recibirse.

11. La señora ANA LUCIA TORRES GUERRERO asumió los gastos funerarios del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) con la empresa MONTE DE LOS OLIVOS SAS en la suma de DOS MILLONES DE PESOS MLCTE ($2.000.000).

12. Tras la ocurrencia del accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, la madre del occiso MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES y sus hermanos JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO, ANA LUCIA TORRES GUERRERO, MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA, JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO y ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO, han padecido graves afectaciones de tipo inmaterial, en lo atinente a daños morales objetivados y subjetivados, que se subsumen en la aflicción, la preocupación, la ansiedad, la depresión, la congoja y la pérdida de un familiar, producidos a partir del grave accidente.

13. Tras la ocurrencia del accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA; y la madre del occiso MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES han padecido graves afectaciones de tipo inmaterial, en lo que concierne a daño a la vida de relación por motivo del cambio y alteración de las condiciones de vida provocadas a partir del deceso del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD).

C) **DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y EL NEXO DE CAUSALIDAD.**

1. Tras la ocurrencia del accidente, el Patrullero LAME ALMICOR GARZON elaboró Informe Policial de accidente de tránsito, en donde determinó como **Hipótesis de los conductores** la Nro. 157 consistente en: **a)** "*Invadir carril-Vehículo Camión"* y como **Hipótesis del vehículo en la vía** la 306 que establece: *"Cuando la calzada tenga huecos que alteran la velocidad o dirección de los vehículos."*

~~2.~~ Tras realizar inspección del lugar de los hechos, se presentó el Informe Ejecutivo FPJ3 ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SARA URI PATIA BORDO CAUCA, en el cual se dejó constancia **a)** Que la superficie de la calzada estaba seca **b)** Que existía señalización horizontal consistente en líneas horizontales longitudinales continuas color blanco que delimitan la calzada en ambos sentidos viales, con doble línea horizontal longitudinal combinada color amarillo, discontinua en el sentido vial MOJARRAS-

POPAYAN que separa los carriles de circulación vehicular y que **c)** Que existía señalización vertical antes y después de la zona del accidente**,** entre otros aspectos.

3. El señor EILMAR SILVA MUÑOZ, conductor del vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609, al momento de ocurrencia del accidente cometió un acto de imprudencia y falta al deber de cuidado, debido a que en el carril de la carretera por el cual transitaba, estaba prohibido invadir el carril contrario, tal y como lo indicaba señalización horizontal existente, que contaba con líneas amarillas longitudinales en el centro de color amarillo, continuas en el sentido vial POPAYAN-MOJARRAS.

4. En el sentido vial POPAYAN-MOJARRAS, por el cual se movilizaba el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609, existían adicionalmente señales verticales reglamentarias tipo SR 26 “Prohibido adelantar” las cuales exigían al conductor evitar adelantamientos en la vía o invasión del carril contrario, sin embargo estas fueron omitidas y violadas por el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ al momento del accidente.

5. Las condiciones ambientales del lugar de los hechos, al momento del accidente ocurrido aproximadamente a las 15:00 pm, eran óptimas, dado que según los reportes técnicos y el material fotográfico, se observa que el tramo vial estaba seco, y bajo condiciones lumínicas naturales suficientes para un campo de visión idóneo para la labor de conducción, descartando agentes externos de la naturaleza que hayan influido en la ocurrencia del accidente.

6. El tramo vial donde ocurrió el siniestro, es una carretera de doble sentido, recta y sin curvas, que brindaba un campo de visión amplio y adecuado para el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, quien de acuerdo a los cálculos matemáticos realizados, iba aproximadamente a una velocidad mínima del orden de 37 km/h, que le brindaba 1,5 segundos previo al impacto, tiempo suficiente para percatarse de la presencia de la motocicleta en el carril contrario y lo huecos existentes en la vía, siendo la colisión un hecho predecible y eventual para el conductor, y pese a ello, el conductor tomó la decisión de realizar la maniobra peligrosa de invasión del carril contrario.

7. El estudio de trayectorias pre-impacto, velocidades de colisión y geometría de la vía, así como el horario de ocurrencia, permiten indicar que previo al impacto, el camión contaba con visual directa sobre la motocicleta así como huecos en la vía

8. Según el material fotográfico del lugar del accidente, a pesar de que en el carril por el cual transitaba el vehículo de placas SNO 609, se observan dos huecos en la vía, aquellos son superficiales y de baja profundidad, siendo improbable que al sobrepasarlos a baja velocidad causen una desestabilización de un vehículo tipo camión con carga, denotando que la maniobra de invasión del carril realizada por el señor EILMAR SILVA MUÑOZ fue imprudente y peligrosa.

9. El señor conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, al observar la presencia de afectaciones superficiales en el carril por el cual transitaba con su vehículo, confiando en su pericia y sin prever las consecuencias de sus actos, prefirió invadir el carril contrario para esquivar unos huecos, en vez de disminuir la velocidad y sobrepasar cuidadosamente el sendero vial, denotando que cometió actos y maniobras peligrosas que infringen las normas de tránsito.

10. El señor EILMAR SILVA MUÑOZ a pesar de tener el suficiente conocimiento y experiencia de la actividad peligrosa de conducción de vehículos, al momento del siniestro, no tomó las medidas preventivas y necesarias que evitaran comprometer la seguridad, integridad y vida de las personas que transitaban en dicho tramo vial, puesto que se cometió un acto de impericia al adelantar el carril contrario cuando era prohibido hacerlo.

11. El señor conductor del vehículo de placas SNO 609 EILMAR SILVA MUÑOZ, está siendo investigado por la comisión del delito de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO en Fiscalía 02 Seccional El Bordo Patía bajo el número de radicado 95326000618202000048

12. La COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO; realizó un pago a favor de mis representados FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA por concepto de afectación de la Póliza de Seguro del automóvil de placas SNO 609 Tipo de Individual Nro. 101001976 por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, derivado del amparo de “Muerte o lesión dos o más personas” prevista dentro de la póliza.

13. Existe responsabilidad civil por parte del señor EILMAR SILVA MUÑOZ, al ser el conductor y autor de la comisión de un delito y el causante de daños a las víctimas, tras realizar actos de imprudencia, impericia y falta de deber al cuidado en labores de conducción, principalmente porque: **i)** Realizo maniobras de invasión de carretera en un tramo vial que contaba con señales horizontales longitudinales continuas que lo prohibían**. ii)** Se invadió el carril contrario en un tramo vial que contaba con señalización vertical de carácter reglamentario SR 26 “Prohibido adelantar”. **iii)** Se invadió el carril contrario en una carretera recta, sin curvas, con buenas condiciones ambientales y de luminosidad que brindaban un campo de visión idóneo para percatarse de la presencia del motociclista en el carril contrario. **iv)** Se realizó una maniobra peligrosa por esquivar unos huecos de poca profundidad, que podían ser sobrepasados cuidadosamente disminuyendo la velocidad.

14. Existe responsabilidad civil solidaria en el señor JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO al ser el propietario del vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 y debido a que era la persona a cargo de los actos realizados por su dependiente EILMAR SILVA MUÑOZ con quien tenía un negocio contractual de conducción del vehículo de transporte.

15. Existe responsabilidad civil solidaria en la sociedad LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A., al ser la empresa a la cual estaba afiliada el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International de servicio público, además porque era quien fijaba las rutas, obtenía aprovechamiento financiero, tenía autorización del Estado para operar la actividad de transporte, ejercía control y dirección y manejo sobre el automotor, obtenía provecho y utilidad de la misma, dando como resultado la solidaridad patrimonial de conformidad con los artículos 983, modificado por el 3º del Decreto 01 de 1990 y 991, modificado por el 9º *ídem*, del Código de Comercio,

Por lo anteriormente expuesto, las convocadas, están obligadas a reparar los daños causados a mis poderdantes por el lamentable accidente de tránsito padecido, siendo responsables de los perjuicios materiales e inmateriales causados a cada uno de mis representados, por ello me permito formular las siguientes:

II. PRETENSIONES

Solicito respetuosamente a su despacho, se sirva convocar a **AUDIENCIA CONCILIACION EXTRAJUIDICIAL DE DERECHO**, con el señor **EILMAR SILVA MUÑOZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo SN0609)**, **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SN0609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, a fin de llegar a un acuerdo o en su defecto agotar el requisito de procedibilidad necesario para incoar **DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, permitiendo así el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los convocantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias, conforme a las siguientes pretensiones:

PRIMERO: Solicito a las convocadas **EILMAR SILVA MUÑOZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo SN0609)**, al señor **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SN0609)**, y a la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, que de forma solidaria y en virtud de la responsabilidad civil extracontractual reconozcan a favor de los convocantes los perjuicios materiales e inmateriales causados con motivo de la muerte del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), en el accidente de tránsito ocurrido el 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, conforme a las siguientes liquidaciones:

2.1 PERJUCIOS INMATERIALES.

2.1.1 DAÑO MORALES.

Por concepto de daños morales objetivados y subjetivados, a favor de cada uno de los convocantes por concepto de las repercusiones económicas causadas producto de las angustias y tristeza, impacto emocional debido al hecho dañoso, los impactos sentimentales, afectivos, que perturba el interior de la persona y el medio económico y la actividad productiva de los convocantes, el impacto emocional y afectivo, el dolor, la congoja, la aflicción, el dolor interno que corresponde al fuero interno del trabajador, las siguientes sumas de dinero:

PARTE	CALIDAD	NRO SMMLV	VALOR ACTUAL
FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO	CONYUGE	80	$72.682.080,00
JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA	HIJO	80	$72.682.080,00

JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
ANA LUCIA TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA.	HERMANA	40	$36.341.040,00
JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES	MADRE	80	$72.682.080,00
TOTAL		640	$581.456.640,00

Para un total de 640 salarios minimos legales vigentes que ascienden a una suma actual de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ML/CTE ($581.456.640) por concepto de daño moral.

2.1.2 DAÑO A LA VIDA EN RELACION.

Por concepto de daño a la vida en relación de cada uno de los convocantes, derivado de la afectación a la esfera exterior de la persona, que se vio alterada, en mayor o menor grado, a causa de del fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), afectando con ello la calidad y condiciones de vida de las convocantes, las siguientes sumas de dinero:

PARTE	CALIDAD	NRO SMMLV	VALOR ACTUAL
FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO	CONYUGE	80	$72.682.080,00
JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA	HIJO	80	$72.682.080,00
MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES	MADRE	80	$72.682.080,00
TOTAL		240	$218.046.240,00

Para un total de 240 salarios minimos legales vigentes que ascienden a una suma actual de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ML/CTE ($218.046.240) por concepto de daño a la vida en relacion.

2.2 PERJUICIOS MATERIALES,

2.2.1 DAÑO EMERGENTE. Por concepto de daños, perdida y erogaciones de tipo material causadas a los convocantes como consecuencia del accidente de tránsito ocurrido, las cuales se componen de los siguientes valores y conceptos:

2.2.1.1 Por concepto de daño emergente los gastos funerarios que fueron asumidos por mi representada ANA LUCIA TORRES GUERRERO quien canceló a la empresa MONTE DE LOS OLIVOS SAS, la suma de DOS MILLONES DE PESOS MLCTE ($2.000.000) a raíz del fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)

2.2.2 LUCRO CESANTE.

En lo que corresponde lucro cesante, consolidado y futuro, por el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), de conformidad con el artículo 206 del Código General del Proceso, los estimo razonadamente en la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($391.829.276)**. El lucro cesante será calculado, a partir de la siguiente información general:

Fecha de Liquidación: 24 de noviembre de 2021
Información sobre el hecho:
Fecha del fallecimiento: 21 de febrero de 2020
Tiempo transcurrido desde el evento hasta la liquidación: 21 meses.

Reclamante No. 1: FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO

Cedula de ciudadanía:	30.726.221
Fecha de nacimiento:	30 de marzo de 1963
Parentesco o relación con la víctima:	Cónyuge

Información de la Victima

Nombre:	LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
Cedula de ciudadanía:	12.979.746 de Pasto 1-10-63
Edad de la víctima:	56 años con 4 meses y 19días
Vida probable:	23 años y 3 meses= 279 meses
Ingresos:	$ 3.000.000

Teniendo en cuenta que el causante era una persona independiente, no se incrementara en un 25% adicional por concepto de prestaciones sociales, dejando un valor mensual de renta fija equivalente a $ 3.000.000.

CALCULO DE LUCRO CESANTE

Del valor de la renta fija extraída de la víctima, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) destinaba el 25 % de sus ingresos para sus gastos personales y el 75% restante para su cónyuge.

Con fundamento en la información antes expuesta, el lucro cesante debidamente calculado e indexado corresponde a las siguientes sumas.

2.2.2.1 LUCRO CESANTE CONSOLIDADO, calculado a partir de la fecha del fallecimiento hasta la fecha de presentación de la demanda, la suma aproximada de: **CINCUENTA Y UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($ 51.365.205)** que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa.

2.2.1.2. LUCRO CESANTE FUTURO, calculado desde la fecha de la providencia hasta el cumplimiento de la expectativa probable de vida de la víctima, la suma aproximada de: **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL**

SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($340.454.071) que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa.

TERCERO: RECONOCER, LIQUIDAR Y PAGAR a favor de los convocantes la indexación de las sumas reconocidas conforme a la evolución del índice de precios al consumidor, certificado por el DANE.

CUARTO: RECONOCER, LIQUIDAR Y PAGAR a favor de los convocantes los intereses moratorios causados desde la firmeza del título ejecutivo que contenga la obligación.

III. DOCUMENTOS APORTADOS

- Memoriales Poderes de los convocantes FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA,JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO, ANA LUCIA TORRES GUERRERO, MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA, JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO, ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO y MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES **(13 folios)**
- Tarjeta de Profesional de la suscrita abogada **(1 folio)**

3.1 Pruebas de Legitimación Causa.

- Certificado de Cámara de Comercio de LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. **(36 folios)**
- Certificado de Cámara de Comercio de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO. **(3 folios)**
- Certificado de Defunción de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)**(1 folio)**
- Fotocopia de cedula de ciudadanía de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) **(1 folio**
- Fotocopia de cedula de ciudadanía de FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO. (Cónyuge) **(1 folio)**
- Copia de Cedula de ciudadanía de JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo) **(1 folio)**
- Cedula de JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO(Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de ANA LUCIA TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA. (Hermana) **(1 folio)**
- Cedula de JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Cedula de MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (Madre) **(1 folio)**
- Registro Civil de Matrimonio de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO y FANNY MERCEDES VILLOTA. **(2 folios)**
- Registro Civil de Nacimiento de JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo) **(2 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) **(1 folio)**

- Registro Civil de Nacimiento de JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO(Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de ANA LUCIA TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermano) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(2 folios)**
- Registro Civil de Nacimiento de GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA. (Hermana) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**
- Registro Civil de Nacimiento de ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO(Hermano) **(1 folio)**

3.2 Pruebas del Accidente.

- Informe de accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON. **(2 folios)**
- Croquis del accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON. **(1 folio)**
- Copia de documentos de transito del vehículo tipo motocicleta distinguido con placas KUJ71B y su conductor LUIS EDUARDO TORRES QEPD, incluyendo tarjeta de propiedad, Licencia de Transito, SOAT y Certificado CDA.**(2 folio)**
- Documentos de transito del vehículo tipo camión de placas SNO 609, su propietario YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO y su conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, incluyendo tarjeta de propiedad, Licencia de Transito, SOAT y Certificado CDA **(3 folios)**
- Informe Pericial de Necropsia Médico Legal de LUIS EDUARDO TORRES QEPD. **(5 folios)**
- Informe Ejecutivo FPJ3 presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO **(4 folios)**
- Informe de Policía Judicial – Acta Inspección a Lugares – FPJ-9 presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO **(7 folios)**
- Informe de Policía Judicial - Inspección a Vehículo FPJ-22 de la motocicleta y camión- presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO**(4 folios)**
- Informe de Policía Judicial – Acta de Inspección Técnica a Cadáver de LUIS EDUARDO TORRES QEPD -FPJ 10- presentado ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION- URI PATIA BORDO**(10 folios)**
- Órdenes a policía judicial y Tabla de medidas de los huecos existentes en la vía donde ocurrió el accidente elaborado por el personal de policía judicial de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION. **(3 folios)**
- Constancia de Fase de Indagación en el caso por el delito de HOMCIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO expedido por la FISCALIA SECCIONAL EL BORDO. **(1 folio)**

3.3 Pruebas de la responsabilidad civil y la solidaridad.

- Acuerdo de condiciones firmado por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO en formato de la empresa LOGITRANS **(3 folios)**
- Acuerdo de condiciones firmado por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO en formato de la empresa LOGITRANS año 2017 **(1 folio)**
- Formato con datos de vehículo afiliado a LOGITRANS de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO **(1 folio)**
- Formato de inspección de vehículo afiliado a LOGITRANS de propiedad de YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO **(1 folio)**
- Autorización para pagos por trasferencia electrónica firmada por YONY JAIRO REALPE REBOLLEDO propietario del vehículo con certificación bancaria **(2 folios)**
- Certificado de tradición del vehículo tipo camión de placas SNO 609 de la Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Buesaco-Nariño. **(1 folios)**

3.4 Pruebas de los daños y perjuicios.

- Recibo de gastos funerarios con MONTE DE LOS OLIVOS. **(1 folio)**
- Certificación de ingresos del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) elaborado por Contador Público con copia de Tarjeta Profesional y Cedula de Contador. **(3 folios)**

IV. COMPETENCIA Y ESTIMACION RAZONADA DE LA CUANTIA.

Es usted competente para agotar el requisito de procedibilidad y la cuantía la estimo razonadamente en la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($391.829.276)**, la cual fue corresponde al monto aproximado de los perjuicios materiales e inmateriales causados a los convocantes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento la presente solicitud de conformidad con lo dispuesto en la Ley 640 de 2001 y demás disposiciones aplicables al caso.

V. NOTIFICACIONES

A la suscrita apoderada en mi oficina ubicada en la carrera 24 Nº 19 – 33, el Edificio Pasto Plaza oficina 520 celular 3122862941. lilianaruato16@gmail.com

A los Convocantes, **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO (Cónyuge), JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (Hijo), JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO (Hermano), ANA LUCIA TORRES GUERRERO (Hermana), MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO (Hermana), MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (Hermana), HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO (Hermano), GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO(Hermana), YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (Hermana), ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA (Hermana). JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO (Hermano), ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO (Hermano) y MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (madre)** en la dirección Carrera 45 N° 19D - 61 casa 18 Urbanizacion el Aljibe de Pasto, correo electrónico jgvillota3@gmail.com

Al señor **EILMAR SILVA MUÑOZ** (**Conductor Del Vehículo SN0-609**) en el Barrio Los Ángeles del municipio de San Pablo-Nariño. Celular 3155562273. **La dirección física del convocado fue extraída del Informe Policial de accidente de tránsito elaborado por el Patrullero LAME ALMICOR GARZON adjunto al presente escrito. Se deja constancia que se desconoce y tampoco fue posible conseguir dirección de correo electrónico.**

Al señor **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO (Propietario Del Vehículo SN0-609)** en el municipio de Santa Rosa – Belén - Nariño, correo electrónico yonyjairo13@hotmail.com . Celular 3147004352. **La dirección de correo electrónico del formato de autorización para pagos por trasferencia electrónica con constancia notarial, adjunto a la presente solicitud.**

A la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A.,** en la dirección Carrera 43 B 1 A SUR 128 EDIFICIO SANTILLANA, TORRE NORTE Medellín Antioquia, correo electrónico correonotificaciones@argos.com.co **El correo electrónico y dirección de notificaciones fue extraído directamente del Certificado de Cámara de Comercio de la sociedad.**

Atentamente,

LILIANA RUALES TORO.
C.C. N. 59818187 de Pasto (N).
T. P. No. 160838 del C. S. de la J.,

CENTRO DE CONCILIACION FUNDACION LIBORIO MEJIA
Calle 13 No. 26-61 / San Felipe Pasto – Nariño
3224364333
Aprobado mediante Resolución No. 0536 del 5 de agosto de 2016 Código 1430
Del Ministerio de Interior y de Justicia

Fecha de la Solicitud de conciliación: 03 de diciembre 2021

Constancia de no acuerdo No. C036-2021
Proceso No. 062-2021

En la ciudad de Pasto, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2021,siendo las 2:30 p.m., ante **NICOLAS BAYARDO MONCAYO**, vecino de esta ciudad, mayor de edad, identificado conforme aparece el pie de mi correspondiente firma, obrado en mi calidad de CONCILIADOR, debidamente habilitado por el CENTRO DE CONCILIACION DE LA FUNDACION LIBORIO MEJIA SEDE PASTO ubicado en la calle 13 No. 26-61 en el barrio San Felipe de la Ciudad de Pasto (N), y avalado por las partes, procede a iniciar audiencia de Conciliación en la modalidad de video conferencia, atendiendo las disposiciones plasmadas en el Decreto 806 de 2020. Compareció la Dra. **LILIANA RUALES TORO,** mayor de edad, domiciliada y residente en Pasto (N), Abogada en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 160.838 del Consejo Superior de la Judicatura, identificada con cedula de ciudadanía No. 59.818.187. Obrando como apoderada Judicial de los (as) señores (as) **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO(cónyuge),** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.726.221, quien obra en condición de cónyuge supérstite del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) (victima),** identificado en vida con CC. 12.979.746 de Pasto; **JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA (hijo)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 1.085.321.282 de Pasto en condición de hijo, **JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO(hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.965.218 de Pasto; **ANA LUCIA TORRES GUERRERO(hermana),** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.813.077 de Pasto; **MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO(hermana),** mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 59.814.504 de Pasto; **MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.712.045 de Pasto, **HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO (hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.969.959 de Pasto; **GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.722.039 de Pasto; **YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.740.467 de Pasto; **ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA (hermana)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 30.705.959 de Pasto; **JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO (hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.957.692 y **ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO(hermano)**, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía 12.984.670 de Pasto y **MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES (madre)**, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía 27.068.771 de Pasto, quien obra en condición de madre del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD),** en aras de solicitar respetuosamente se adelante **AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO**, de conformidad con la ley 640 de 2001; con el señor **EILMAR SILVA MUÑOZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545, domiciliado en San Pablo-Nariño **(Conductor Del Vehículo Sn0609)**, con **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809, domiciliado en en el municipio de Santa Rosa – Belén – Nariño, **(Propietario Del Vehículo SN0609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa A La Cual Estaba Afiliado El Vehículo Infractor),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU identificada con cedula de ciudadanía C.C. 31.963.939 o quien haga sus veces, con domicilio en Medellín (Antioquia) y con la sociedad.

Llegando el día y hora señalados, luego de constituida e instalada la presente audiencia las partes interesadas exponen los siguientes:

HECHOS

A) DEL ACCIDENTE DE TRANSITO.

1. El día 21 de febrero de 2020, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) se movilizaba como conductor en un vehículo automotor tipo motocicleta marca YAMAHA TDM900A, Color Negro, placa KUJ71B, que era conducido por el señor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD), la carretera que va en el sentido desde Mojarras hasta Popayán.

2. Siendo aproximadamente las 15:00 horas del 21 de febrero del 2020, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) sufrió un fatídico accidente de tránsito, en el kilómetro 18+700 de la vía que

comunica de Mojarras a Popayán sector conocido como entrada a la vereda el Puro Patía- El Bordo, cuando circulaba por su carril.

3. El accidente de tránsito ocurrió por la colisión entre la motocicleta de placas KUJ71B y un camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, debido a que este último invadió el carril contrario, provocando un impacto directo con la motocicleta que venía por el carril contrario.

4. El mentado accidente, causó la muerte del conductor LUIS EDUARDO TORRES (QEPD) y del parrillero HERNAN ROSAS REALPE (QEPD).

5. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), falleció el 21 de febrero de 2020 como consecuencia de **Hipovolemia secundaria a ruptura traumática de aorta ascendente Trauma Cerrado De Tórax,** producto del accidente de tránsito, tal y como consta en el Informe Pericial de Necropsia Médico Legal.

6. El vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, es de propiedad del señor JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO.

7. Al momento del accidente, el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 estaba siendo conducido por el señor EILMAR SILVA MUÑOZ.

8. El vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, estaba afiliado a la sociedad LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A., empresa que se encargaba de definir la rutas de transporte y permitir la circulación y movilización del vehículo.

B) **FAMILIARES Y DEL DAÑO CAUSADO.**

1. La señora MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES es la madre biológica del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)

2. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), es hermano de mis representados JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO, ANA LUCIA TORRES GUERRERO, MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA, JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO y ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO.

3. Mi representada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), contrajeron matrimonio católico el 8 de octubre de 1994 registrada en la Notaria Segunda del Circulo de Pasto.

4. En virtud de la sociedad conyugal existente, mi representada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), hicieron vida marital, de forma real y efectiva, continua e ininterrumpida, compartiendo techo, mesa y lecho por alrededor de 24 años, desde la celebración del matrimonio hasta el momento de su muerte.

5. Fruto de la unión de la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), nació su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA.

6. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), era trabajador independiente y con sus ingresos, era el que aportaba junto con su compañera permanente FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO para la manutención, alimentación, vestimenta, transporte y demás gastos de su núcleo familiar, compuesto por los prenombrados conyugues y su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA.

7. El señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) en vida fue comerciante y propietario del establecimiento de comercio TALLER SOLO AUTOS ubicado en la Calle 18No 61-50 sector Torobajo de la ciudad de Pasto y distinguido con matricula mercantil No 53185.

8. En virtud de la explotación del establecimiento de comercio TALLER SOLO AUTOS, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) obtenía aproximadamente como utilidades una suma mensual de TRES MILLONES DE PESOS MLCTE ($3.000.000).

9. Tras el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), su cónyuge supérstite FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO ha asumido los gastos de manutención y sostenimiento de su hogar.

10. Como consecuencia del fatídico accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, ha padecido afectaciones de tipo material en lo atinente a daños por concepto de lucro cesante, derivadas de la ausencia de los ingresos que les brindaba en vida el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) y que como consecuencia del fallecimiento dejaron de recibirse.

11. La señora ANA LUCIA TORRES GUERRERO asumió los gastos funerarios del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) con la empresa MONTE DE LOS OLIVOS SAS en la suma de DOS MILLONES DE PESOS MLCTE ($2.000.000).

12. Tras la ocurrencia del accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA, la madre del occiso MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES y sus hermanos JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO, ANA LUCIA TORRES GUERRERO, MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO, MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO, HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO, GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO, YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO, ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA, JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO y ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO, han padecido graves afectaciones de tipo inmaterial, en lo atinente a daños morales objetivados y subjetivados, que se subsumen en la aflicción, la preocupación, la ansiedad, la depresión, la congoja y la pérdida de un familiar, producidos a partir del grave accidente.

13. Tras la ocurrencia del accidente, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA; y la madre del occiso MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES han padecido graves afectaciones de tipo inmaterial, en lo que concierne a daño a la vida de relación por motivo del cambio y alteración de las condiciones de vida provocadas a partir del deceso del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD).

C) **DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y EL NEXO DE CAUSALIDAD.**

1. Tras la ocurrencia del accidente, el Patrullero LAME ALMICOR GARZON elaboró Informe Policial de accidente de tránsito, en donde determinó como **Hipótesis de los conductores** la Nro. 157 consistente en: **a)** "*Invadir carril- Vehículo Camión"* y como **Hipótesis del vehículo en la vía** la 306 que establece: *"Cuando la calzada tenga huecos que alteran la velocidad o dirección de los vehículos."*

2. Tras realizar inspección del lugar de los hechos, se presentó el Informe Ejecutivo FPJ3 ante la FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SARA URI PATIA BORDO CAUCA, en el cual se dejó constancia **a)** Que la superficie de la calzada estaba seca **b)** Que existía señalización horizontal consistente en líneas horizontales longitudinales continuas color blanco que delimitan la calzada en ambos sentidos viales, con doble línea horizontal longitudinal combinada color amarillo, discontinua en el sentido vial MOJARRAS-POPAYAN que separa los carriles de circulación vehicular y que **c)** Que existía señalización vertical antes y después de la zona del accidente**,** entre otros aspectos.

3. El señor EILMAR SILVA MUÑOZ, conductor del vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609, al momento de ocurrencia del accidente cometió un acto de imprudencia y falta al deber de cuidado, debido a que en el carril de la carretera por el cual transitaba, estaba prohibido invadir el carril contrario, tal y como lo indicaba señalización horizontal existente, que contaba con líneas amarillas longitudinales en el centro de color amarillo, continuas en el sentido vial POPAYAN-MOJARRAS.

4. En el sentido vial POPAYAN-MOJARRAS, por el cual se movilizaba el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609, existían adicionalmente señales verticales reglamentarias tipo SR 26 "Prohibido adelantar" las cuales exigían al conductor evitar adelantamientos en la vía o invasión del carril contrario, sin embargo estas fueron omitidas y violadas por el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ al momento del accidente.

5. Las condiciones ambientales del lugar de los hechos, al momento del accidente ocurrido aproximadamente a las 15:00 pm, eran óptimas, dado que según los reportes técnicos y el material fotográfico, se observa que el tramo vial estaba seco, y bajo condiciones lumínicas naturales suficientes para un campo de visión idóneo para la labor de conducción, descartando agentes externos de la naturaleza que hayan influido en la ocurrencia del accidente.

6. El tramo vial donde ocurrió el siniestro, es una carretera de doble sentido, recta y sin curvas, que brindaba un campo de visión amplio y adecuado para el conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, quien de acuerdo a los cálculos matemáticos realizados, iba aproximadamente a una velocidad mínima del orden de 37 km/h, que le brindaba 1,5 segundos previo al impacto, tiempo suficiente para percatarse de la presencia de la motocicleta en el carril contrario y lo huecos existentes en la vía, siendo la colisión un hecho predecible y eventual para el conductor, y pese a ello, el conductor tomó la decisión de realizar la maniobra peligrosa de invasión del carril contrario.

7. El estudio de trayectorias pre-impacto, velocidades de colisión y geometría de la vía, así como el horario de ocurrencia, permiten indicar que previo al impacto, el camión contaba con visual directa sobre la motocicleta así como huecos en la vía

8. Según el material fotográfico del lugar del accidente, a pesar de que en el carril por el cual transitaba el vehículo de placas SNO 609, se observan dos huecos en la vía, aquellos son superficiales y de baja profundidad, siendo improbable que al sobrepasarlos a baja velocidad causen una desestabilización de un vehículo tipo camión con carga, denotando que la maniobra de invasión del carril realizada por el señor EILMAR SILVA MUÑOZ fue imprudente y peligrosa.

9. El señor conductor EILMAR SILVA MUÑOZ, al observar la presencia de afectaciones superficiales en el carril por el cual transitaba con su vehículo, confiando en su pericia y sin prever las consecuencias de sus actos, prefirió invadir el carril contrario para esquivar unos huecos, en vez de disminuir la velocidad y sobrepasar cuidadosamente el sendero vial, denotando que cometió actos y maniobras peligrosas que infringen las normas de tránsito.

10. El señor EILMAR SILVA MUÑOZ a pesar de tener el suficiente conocimiento y experiencia de la actividad peligrosa de conducción de vehículos, al momento del siniestro, no tomó las medidas preventivas y necesarias que evitaran comprometer la seguridad, integridad y vida de las personas que transitaban en dicho tramo vial, puesto que se cometió un acto de impericia al adelantar el carril contrario cuando era prohibido hacerlo.

11. El señor conductor del vehículo de placas SNO 609 EILMAR SILVA MUÑOZ, está siendo investigado por la comisión del delito de HOMICIDIO CULPOSO EN ACCIDENTE DE TRANSITO en Fiscalía 02 Seccional El Bordo Patía bajo el número de radicado 953260006182020000048

12. La COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ESTADO; realizó un pago a favor de mis representados FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO y su hijo JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA por concepto de afectación de la Póliza de Seguro del automóvil de placas SNO 609 Tipo de Individual Nro. 101001976 por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, derivado del amparo de “Muerte o lesión dos o más personas” prevista dentro de la póliza.

13. Existe responsabilidad civil por parte del señor EILMAR SILVA MUÑOZ, al ser el conductor y autor de la comisión de un delito y el causante de daños a las víctimas, tras realizar actos de imprudencia, impericia y falta de deber al cuidado en labores de conducción, principalmente porque: **i)** Realizo maniobras de invasión de carretera en un tramo vial que contaba con señales horizontales longitudinales continuas que lo prohibían**. ii)** Se invadió el carril contrario en un tramo vial que contaba con señalización vertical de carácter reglamentario SR 26 “Prohibido adelantar”. **iii)** Se invadió el carril contrario en una carretera recta, sin curvas, con buenas condiciones ambientales y de luminosidad que brindaban un campo de visión idóneo para percatarse de la presencia del motociclista en el carril contrario. **iv)** Se realizó una maniobra peligrosa por esquivar unos huecos de poca profundidad, que podían ser sobrepasados cuidadosamente disminuyendo la velocidad.

14. Existe responsabilidad civil solidaria en el señor JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO al ser el propietario del vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 y debido a que era la persona a cargo de los actos realizados por su dependiente EILMAR SILVA MUÑOZ con quien tenía un negocio contractual de conducción del vehículo de transporte.

15. Existe responsabilidad civil solidaria en la sociedad LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A., al ser la empresa a la cual estaba afiliada el vehículo automotor tipo camión de placas SNO 609 marca International de servicio público, además porque era quien fijaba las rutas, obtenía aprovechamiento financiero, tenía autorización del Estado para operar la actividad de transporte, ejercía control y dirección y manejo sobre el automotor, obtenía provecho y utilidad de la misma, dando como resultado la solidaridad patrimonial de conformidad con los artículos 983, modificado por el 3º del Decreto 01 de 1990 y 991, modificado por el 9º *ídem*, del Código de Comercio,

Por lo anteriormente expuesto, las convocadas, están obligadas a reparar los daños causados a mis poderdantes por el lamentable accidente de tránsito padecido, siendo responsables de los perjuicios materiales e inmateriales causados a cada uno de mis representados, por ello me permito formular las siguientes:

PRETENSIONES

PRETENSION ESPECIAL

Solicito respetuosamente a su despacho, se sirva convocar a **AUDIENCIA CONCILIACION EXTRAJUIDICIAL DE DERECHO**, con el señor **EILMAR SILVA MUÑOZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo SN0609)**, **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SN0609)** y con la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, a fin de llegar a un acuerdo o en su defecto agotar el requisito de procedibilidad necesario para incoar **DEMANDA VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, permitiendo así el reconocimiento de la indemnización de perjuicios materiales (Daño Emergente y Lucro Cesante) y los perjuicios inmateriales (Daño Moral Objetivado y Subjetivado y Daño a la vida en relación) que se han ocasionado a favor de los convocantes a raíz del accidente de tránsito ocurrido el día 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, donde el vehículo tipo camión de placas SNO 609 marca International, color gris de servicio público, al invadir el carril contrario provocó un impacto directo con la motocicleta de placas KUJ71B, en la cual falleció de forma instantánea el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), y demás pretensiones conexas y/o complementarias, conforme a las siguientes pretensiones:

PRIMERO: Solicito a las convocadas **EILMAR SILVA MUÑOZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 98.323.545 **(Conductor Del Vehículo SN0609)**, al señor **JONY JAIRO REALPE REBOLLEDO** identificado con cedula de ciudadanía No 5.275.809 **(Propietario Del Vehículo SN0609)**, y a la sociedad **LOGISTICA DE TRANSPORTE S.A.- LOGITRANS S.A. (Empresa del de afiliación de vehículo),** identificada con NIT 811.005.276 - 0 representada legalmente por la señora CARMEN AIDEE ASPIAZU o quien haga sus veces, que de forma solidaria y en virtud de la responsabilidad civil extracontractual reconozcan a favor de los convocantes los perjuicios materiales e inmateriales causados con motivo de la muerte del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), en el accidente de tránsito ocurrido el 21 de febrero de 2020 en el PR18+0700, de la carretera Mojarras – Popayán, conforme a las siguientes liquidaciones:

2.1 PERJUCIOS INMATERIALES.

2.1.1 DAÑO MORALES.

Por concepto de daños morales objetivados y subjetivados, a favor de cada uno de los convocantes por concepto de las repercusiones económicas causadas producto de las angustias y tristeza, impacto emocional debido al hecho dañoso, los impactos sentimentales, afectivos, que perturba el interior de la persona y el medio económico y la actividad productiva de los convocantes, el impacto emocional y afectivo, el dolor, la congoja, la aflicción, el dolor interno que corresponde al fuero interno del trabajador, las siguientes sumas de dinero:

PARTE	CALIDAD	NRO SMMLV	VALOR ACTUAL
FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO	CONYUGE	80	$72.682.080,00
JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA	HIJO	80	$72.682.080,00
JAIRO ALIRIO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
ANA LUCIA TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
MONICA MERCEDES TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
MARIA EUGENIA TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
HENRY HUMBERTO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
GLADYS ALICIA TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
YOLANDA LOURDES TORRES GUERRERO	HERMANA	40	$36.341.040,00
ILIA DEL SOCORRO TORRES DE IBARRA.	HERMANA	40	$36.341.040,00
JORGE ALBERTO TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
ALVARO EFRAIN TORRES GUERRERO	HERMANO	40	$36.341.040,00
MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES	MADRE	80	$72.682.080,00
TOTAL		640	$581.456.640,00

Para un total de 640 salarios minimos legales vigentes que ascienden a una suma actual de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ML/CTE ($581.456.640) por concepto de daño moral.

2.1.2 DAÑO A LA VIDA EN RELACION.

Por concepto de daño a la vida en relación de cada uno de los convocantes, derivado de la afectación a la esfera exterior de la persona, que se vio alterada, en mayor o menor grado, a causa de del fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), afectando con ello la calidad y condiciones de vida de las convocantes, las siguientes sumas de dinero:

PARTE	CALIDAD	NRO SMMLV	VALOR ACTUAL
FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO	CONYUGE	80	$72.682.080,00
JOSE GABRIEL TORRES VILLOTA	HIJO	80	$72.682.080,00
MARTHA CECILIA GUERRERO DE TORRES	MADRE	80	$72.682.080,00
TOTAL		240	$218.046.240,00

Para un total de 240 salarios minimos legales vigentes que ascienden a una suma actual de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ML/CTE ($218.046.240) por concepto de daño a la vida en relacion.

2.2 PERJUICIOS MATERIALES,

2.2.1 DAÑO EMERGENTE. Por concepto de daños, perdida y erogaciones de tipo material causadas a los convocantes como consecuencia del accidente de tránsito ocurrido, las cuales se componen de los siguientes valores y conceptos:

2.2.1.1 Por concepto de daño emergente los gastos funerarios que fueron asumidos por mi representada ANA LUCIA TORRES GUERRERO quien canceló a la empresa MONTE DE LOS OLIVOS SAS, la suma de DOS MILLONES DE PESOS MLCTE ($2.000.000) a raíz del fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD)

2.2.2 LUCRO CESANTE.

En lo que corresponde lucro cesante, consolidado y futuro, por el fallecimiento del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD), de conformidad con el artículo 206 del Código General del Proceso, los estimo razonadamente en la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($391.829.276)**. El lucro cesante será calculado, a partir de la siguiente información general:

Fecha de Liquidación: 24 de noviembre de 2021

Información sobre el hecho:
Fecha del fallecimiento: 21 de febrero de 2020
Tiempo transcurrido desde el evento hasta la liquidación: 21 meses.

Reclamante No. 1: FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO
Cedula de ciudadanía: 30.726.221
Fecha de nacimiento: 30 de marzo de 1963
Parentesco o relación con la víctima: Cónyuge
Información de la Victima

Nombre: LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
Cedula de ciudadanía: 12.979.746 de Pasto 1-10-63
Edad de la víctima: 56 años con 4 meses y 19días
Vida probable: 23 años y 3 meses= 279 meses
Ingresos: $ 3.000.000

Teniendo en cuenta que el causante era una persona independiente, no se incrementara en un 25% adicional por concepto de prestaciones sociales, dejando un valor mensual de renta fija equivalente a $ 3.000.000.

CALCULO DE LUCRO CESANTE

Del valor de la renta fija extraída de la víctima, el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (QEPD) destinaba el 25 % de sus ingresos para sus gastos personales y el 75% restante para su cónyuge.

Con fundamento en la información antes expuesta, el lucro cesante debidamente calculado e indexado corresponde a las siguientes sumas.

2.2.2.1 **LUCRO CESANTE CONSOLIDADO**, calculado a partir de la fecha del fallecimiento hasta la fecha de presentación de la demanda, la suma aproximada de: **CINCUENTA Y UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($ 51.365.205)** que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa.

2.2.1.2. **LUCRO CESANTE FUTURO**, calculado desde la fecha de la providencia hasta el cumplimiento de la expectativa probable de vida de la víctima, la suma aproximada de: **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($340.454.071)** que eran destinados a su hogar, concretamente a su esposa.

TERCERO: RECONOCER, LIQUIDAR Y PAGAR a favor de los convocantes la indexación de las sumas reconocidas conforme a la evolución del índice de precios al consumidor, certificado por el DANE.

CUARTO: RECONOCER, LIQUIDAR Y PAGAR a favor de los convocantes los intereses moratorios causados desde la firmeza del título ejecutivo que contenga la obligación.
.

CONSTANCIA

Una vez realizada la audiencia de conciliación, verificada la asistencia de las partes, agotado el dialogo entre las partes, no se logró llegar a un acuerdo conciliatorio, toda vez que las partes convocadas manifestaron expresamente no tener Animo conciliatorio. Así mismo, se deja claro que la apoderada judicial de la parte convocante manifestó en la presente audiencia, que no es de su interés convocar a esta diligencia a la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Por lo anterior, el suscrito conciliador reitera la pregunta a las partes intervinientes (convocados) respecto de si desean conciliar los hechos y las pretensiones plasmadas en la solicitud de conciliación que fue enviada para su conocimiento; manifestando estos, que No tienen Animo Conciliatorio.

Por tanto, en virtud a ello, con el presente documento se agota el requisito del que habla el artículo 35 de la Ley 640 de 2001; con los efectos legales contemplados en el artículo 22 de la Ley 460 de 2001 y el artículo 35 de la misma y se les advierte a las partes la libertad que tienen de acudir a la Jurisdicción Ordinaria, con el fin de dirimir su conflicto ante los señores Jueces de la República.

Atentamente,

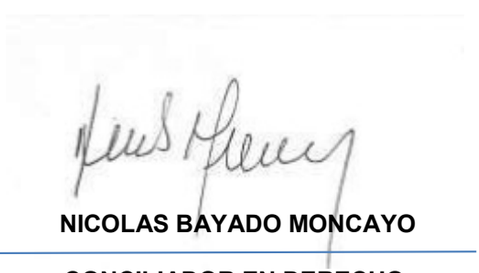

NICOLAS BAYADO MONCAYO

CONCILIADOR EN DERECHO
C.C. No. 12.990.680 de Pasto (N)
T.P No. 68.229 del C.S.J

San Juan de Pasto, 21 de marzo de 2022.

Doctora
LILIANA RUALES TORO
Edificio Pasto Plaza Oficina 520
Ciudad

REF.: Dictamen pericial de tasación de Perjuicios materiales.

SUNNY MERCEDES NARVÁEZ PRADO, mayor de edad, vecina de San Juan de Pasto, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59.917.822 de Pasto - Nariño, Economista con M. P. No. 23636 de CONALPE y Abogada con tarjeta profesional No. 311405 del C. S. de la Judicatura., atendiendo su solicitud, me permito presentar el siguiente dictamen de tasación de perjuicios materiales de la siguiente manera:

1. OBJETO DEL DICTAMEN

El presente informe pericial tiene como objeto, elaborar un Dictamen pericial de tasación y liquidación de perjuicios materiales causados a la señora **FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO,** mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No. 30.726.221, quien obra en condición de compañera permanente supérstite del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.) (víctima),** identificado en vida con cédula de ciudadanía No. 12.979.746 de Pasto - Nariño.

Dentro de los perjuicios liquidados se incluye el lucro cesante vencido o consolidado y el lucro cesante futuro, dejado de percibir por su compañera permanente producto del deceso del señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO** (q.e.p.d.), identificado en vida con cédula de ciudadanía No. 12.979.746 de Pasto – Nariño, y quien falleció con ocasión del accidente de tránsito acaecido el día 21 de febrero de 2020 en la carretera Mojarras – Popayán km. 18+0700.

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL FALLECIDO:	LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 12.979.746 de Pasto – Nariño.
FECHA DE NACIMIENTO:	1 de octubre de 1963
FECHA DEL ACCIDENTE:	21 de febrero de 2020.
AÑOS CUMPLIDOS A LA FECHA DEL ACCIDENTE:	56 años.
INGRESO BASE DE LIQUIDACIÓN **Dicho ingreso fue extraído a partir de la certificación de ingresos firmada por CONTADOR PÚBLICO**	$3.000.000 mensual, Año: 2019.

LUCRO CESANTE

El lucro cesante es la pérdida de la ganancia, beneficio o utilidad que sufre el perjudicado como consecuencia del hecho dañoso, en este caso la muerte del

señor TORRES GUERRERO que causa una afectación al sustento de su compañera permanente, desde el momento de su muerte hasta la esperanza probable de vida, esto es el lucro cesante vencido y lucro cesante futuro.

LUCRO CESANTE VENCIDO O CONSOLIDADO

Se refiere al lucro cesante tomando como base el año 2019, periodo con ingreso certificado por Contador Público, inmediatamente anterior a la fecha de ocurrencia del accidente hasta la fecha de presentación de este dictamen.

Para la liquidación del lucro cesante se toma como referencia la renta actualizada, partiendo de $3.000.000 como ingreso mensual para el año 2019; lo que, al actualizarse, equivale a $3.326.878,61 para el año 2022.

El ingreso básico devengado por el señor TORRES GUERRERO, tomado para el momento del accidente constituye en la renta que se va a actualizar para los cálculos.

IPC diciembre 2019: 103,80
IPC febrero 2022: 115,11
Índice de actualización: 1,108959538
Valor a actualizar: $3.000.000
Valor actualizado año 2022: $3.326.878,61

Al valor de la renta actualizada, que equivale a: $3.326.878,61 para el año 2022, se le disminuye el 25% por concepto de gastos personales $831.719,65; lo que da como resultado $2.495.158,96; este valor es el ingreso base de liquidación.

El cálculo es el siguiente:

$3.326.878,61 x 25% = $831.719,65.

$3.326.878,61 - $831.719,65 = $2.495.158,96.

Fórmula Lucro Cesante Vencido:

$$S=\frac{Ra*((1+I)^{n}-1}{I}$$

Donde:

S = Lucro Cesante Vencido.
Ra = Renta actualizada. Básico devengado menos el 25% para cubrir sus gastos personales.
I = Interés técnico: 0,004867.
n = Número de meses a indemnizar desde la fecha del accidente en el que perdió la vida el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO el día veintiuno (21) de febrero de 2020 hasta el momento del presente dictamen veintiuno (21) de marzo de 2022: 25,33 meses.

Aplicando la fórmula al caso concreto se tiene:

$$S= \$2.495.158,96 \ \frac{*((1+0,004867)^{25,33} - 1)}{0,004867}$$

S = $67.099.804,21

En conclusión, el lucro cesante vencido corresponde a la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO **PESOS CON 21/100 M/CTE**

LUCRO CESANTE FUTURO

Se refiere al lucro cesante desde el día veintiuno (21) de marzo de 2022 hasta la expectativa de vida del señor TORRES GUERRERO, de conformidad con la Resolución No. 0110 de 2014, que corresponde a 24,7 años (296,4 meses) de vida adicionales. Tomando la esperanza de vida al momento de la muerte, en la que el causante contaba con 56 años de edad, menos el tiempo transcurrido desde esta fecha, 21 de febrero de 2020, hasta el día de hoy, 21 de marzo de 2022, (25,33 meses), da como resultado una esperanza de vida de 271,067 meses.

Esperanza de vida: 296,4 meses – 25,33 meses = 271,067 meses.

$$P = \frac{Ra * ((1+i)^n - 1)}{(i *(1 + i)^{n)}}$$

P = Lucro cesante futuro.
Ra= Renta actualizada.
i= Interés técnico del 6% anual (0,004867 mensual).
n= Período indemnización futura (desde el día siguiente a la presentación del peritazgo, 22 de marzo de 2022 hasta la vida probable = 271,067 meses.

$$P = \$2.495.158,96 \frac{* ((1+0,004867)^{271,067} - 1)}{(0,004867 * (1+0,004867)^{271,067})}$$

P = $375.157.114,99.

En conclusión, el lucro cesante futuro corresponde a la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE PESOS CON 99/100 MDA CTE.

Lucro cesante vencido = $67.099.804,21.

Lucro cesante futuro LCF = $375.157.114,99.

TOTAL LUCRO CESANTE: $442.256.919,20

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON 20/100 MDA CTE.

PERSONAS DESTINATARIAS DE LA INDEMNIZACION DE PERJUICIOS POR LUCRO CESANTE.

Para el presente asunto, los perjuicios materiales a título de lucro cesante se causaron de forma directa a su compañera permanente, quien es la que se beneficiaba de los ingresos percibidos por el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.), motivo por el cual, se deberá reconocer el valor antes liquidado solamente a ella, por las siguientes sumas:

Lucro cesante vencido = $67.099.804,21.

Lucro cesante futuro LCF = $375.157.114,99.

DESTINACION DE LOS INGRESOS DEL SEÑOR LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.).

Una vez liquidado el valor del lucro cesante vencido y futuro, fue necesario determinar cuál era la destinación de los ingresos percibidos por el señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.); para tal efecto se realizó entrevista con la señora FANNY MERCEDES VILLOTA, quien en su declaración me informó que los gastos de su hogar eran compartidos entre ella y su compañera permanente, quien destinaba por lo general la totalidad de sus ingresos para el sostenimiento de su hogar y la manutención de su hijo JOSÉ GABRIEL TORRES VILLOTA. A fin de demostrar tal situación, la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, me hizo una relación de los gastos que usualmente se incurre en su hogar, los cuales en su gran mayoría cuentan con respaldo documental de facturas y gastos, las cuales se adjuntan al presente dictamen.

Para tal efecto me permito relacionar los gastos suministrados por la prenombrada FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO:

RELACION DE GASTOS MENSUALES.	
CONCEPTO	**VALOR**
Servicio de Energía.	$81.367,33
Servicio de Agua y Alcantarillado.	$84.970,00
Servicio de Gas Domiciliario.	$70.333,33
Internet, Teléfono y Televisión.	$98.175,00
Impuesto Predial (dividido en 12 meses) valor mensual.	$39.050,08
Crédito Banco.	$0,00
Administración.	$135.000,00
Alimentación mensual.	$350.000,00
Elemento de Aseo, higiene personal mensual.	$100.000,00
Gasolina, parqueadero y mantenimiento Carro.	$150.000,00
Transporte público mensual.	$20.000,00
Vestimenta promedio mensual.	$70.000,00
Plan de telefonía y datos.	$100.000,00
Salidas de recreación, paseos y restaurantes.	$100.000,00
Detalles de fechas especiales, cumpleaños y celebraciones.	$300.000,00
Otros - Manutención hijo en Medellín.	$1.000.000,00
	$2.698.895,74

Los valores aproximados de gastos que generalmente se asumían en el núcleo familiar del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.), se

compartían con la señora FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO, en su condición de compañera permanente.

ANEXOS:

- Datos Perito y certificaciones de estudios y experiencia.
- Resolución No. 0110 de 2014.
- IPC DANE.
- Copia cédula de ciudadanía del señor LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.)
- Copia de cédula de ciudadanía Sra. FANNY MERCEDES VILLOTA SAÑUDO.
- Declaración de convivencia.
- Registro Civil de Nacimiento JOSÉ GABRIEL TORRES VILLOTA (hijo).
- Copia cédula de ciudadanía hijo.
- Copia Registro Civil de Defunción de LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO (q.e.p.d.)
- Certificado de ingresos dado por Contador Público con tarjeta profesional.
- Facturas y documentos que acreditan los gastos del núcleo familiar aportados por la compañera permanente supérstite del causante.

Atentamente,

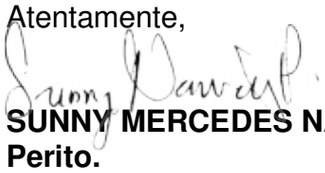

SUNNY MERCEDES NARVÁEZ PRADO
Perito.

DATOS DEL PERITO

NOMBRE: SUNNY MERCEDES NARVÁEZ PRADO.

IDENTIFICACIÓN: 59.917.822 de Pasto – Nariño.

DIRECCIÓN: Transversal 39B No. 7-41, Barrio Mariluz III, Pasto – Nariño.

TELÉFONO: 3012020224.

PROFESIÓN: Abogada, Economista, Especialista en Alta Gerencia.

DICTÁMENES PERICIALES ULTIMOS AÑOS:

INFORME PRESENTADO A:	PARTES	PROCESO	FECHA DE PRESENTACIÓN
Tribunal Administrativo de Nariño – Dr. Hugo Burbano Tajumbina	DEMANDANTE: MARIBEL ALEJANDRA MOREANO PAI Y OTRO DEMANDADO: NACIÓN-INISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICIA NACIONAL	Reparación Directa. 2012 – 00242	Nov – 2013
Tribunal Administrativo de Nariño – Dra. Ana Bell Bastidas Pantoja	DEMANDANTE: OLGA MONTENEGRO GIRONZA DEMANDADO: NACIÓN -MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÒN SOCIAL – ALIAZA FIDUCIA S.A.	Nulidad y restablecimiento del Derecho. 2011 - 00190	Sep – 2013
Tribunal Administrativo de Nariño – Dra. Sandra Lucia Ojeda Insuasty	DEMANDANTE: JOSÉ GABRIEL ORTIZ LEMOS DEMANDADO: EJERCITO NACIONAL	Reparación Directa. 2003-0625 Bis	Abr – 2017
Tribunal Administrativo de Nariño – Dra. Sandra Lucia Ojeda Insuasty	ACTOR: UNIÒN TEMPORAL – RADIO LATINA FM STEREO Y OTRO DEMANDADA: NACIÒN MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIIONES	Reparación Directa. 2003-0625 Bis	Jun – 2017
Juzgado Segundo	DEMANDANTE:	Ordinario	Jul-2019

Laboral	WILSON MONCAYO ROBIS DEMANDADO: VICTORIA ADMINISTRADORES S.A.S	Laboral. 2014-00287	

Materia de los dictámenes anteriores: Cálculo de daños materiales: Daño Emergente, Lucro Cesante, Estudio de Mercadeo.

Los exámenes y métodos son parecidos a los aplicados en dictámenes anteriores, necesariamente teniendo en cuenta las particularidades de cada caso.

La información utilizada para el dictamen es la contenida en el expediente.

SUNNY MERCEDES NARVÁEZ PRADO
Perito.

Sunny Mercedes Narváez Prado
Transversal 39B 7 – 41 Mariluz III
Tels: 7 238393 - 301 202 02 24
E-Mail : sunny.narvaez@gmail.com
San Juan de Pasto - Colombia

Perfil Profesional

Abogada, Economista, Especialista en Alta Gerencia, con experiencia en trámites administrativos de docentes, coordinación de proyectos y manejo financiero de entidades, inscrita en la lista de auxiliares de la justicia como Perito Avaluador, tengo facilidad para el trabajo en equipo y buen manejo de relaciones interpersonales. Conocimiento en sistemas (programas de windows e internet).

Estudios

- Abogado, I.U. CESMAG, X Semestres 2018
- Especialista en Alta Gerencia, Universidad de Nariño, II Semestres. 2001.
- Economista, X semestres, Universidad de Nariño.1997.
- Tecnóloga en Comercio Exterior VII semestres, Universidad Autónoma de Nariño.1993.

Trabajos de Grado

- "Perfil de Necesidades de Maslow y Mc Clelland y su relación en el desempeño como equipo en el Nivel Directivo y Táctico de Comfamiliar de Nariño". 2001
- "Papel de la Mujer en la Generación y Uso del Ingreso Familiar en el sector Urbano del Municipio de Potosí Nariño".1997
- "Análisis socioeconómico de los Convenios Colombo – Ecuatorianos, 1960 – 1990"

Actualización Profesional

- Seminario Nuevas Tendencias del Derecho Comercial, I.U: CESMAG. Mayo, 2016. 8 horas.
- Seminario de Actualización en Derecho Laboral y Seguridad Social, I.U: CESMAG. Abril, 2016. 8 horas.
- Capacitación en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, I.U: CESMAG. Noviembre, 2015. 130 horas.
- Curso de Avalúos en maquinaria, actualización catastral y plusvalía. División Lonja Inmobiliaria. Junio, 2010. 12 horas.
- Seminario Taller Formas de Contratación Laboral. IFEL Liderazgo En Acción. Marzo, 2007.
- Gestión Documental, Tablas de Retención y Archivos. Universidad de Nariño y el Archivo General de la Nación. Octubre, 2006. 8 Horas.
- Seminario Taller Gestión de Recursos de Cooperación Técnica Internacional. CODESPA – CORPONARIÑO. Febrero, 2002. 24 Horas.
- Módulo de Formación en Administración Empresarial. Calidad Total. Normas ISO. SENA. Octubre, 1999. 20 Horas
- Módulo de Formación Básica de docentes. SENA. Junio, 1998. 140 Horas.
- Curso Concurso para Tutores sobre Recontextualización Académica. UNAD. Noviembre 26, 27 y 28 1997.
- Seminario sobre Sistema Nacional de Cofinanciación y Metodologías BPIN. FIS – UDECO. Noviembre 6 y 7, 1997.
- Curso de Análisis en Sistemas y Programación de Computadores. CINAR SISTEMAS. Pasto 1995 – 1996.

Experiencia Laboral

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS – DANE (4 ABR 2011 – 30 ABR 2011)

- Realizar actividades de coordinación del Registro Único de Damnificados ETAPA II, en el Municipio de Consacá Nariño.

UNIVERSIDAD NARIÑO (1 MAR 2011 – 5 ABR 2011)

- Realizar los trámites Administrativos para el pago de los Contratos y Ordenes de Prestación de Servicios pendientes del Convenio 3446 de 2008, liquidación de los contratos del Convenio 3446 de 2008 y realizar el informe de Conciliación desde noviembre de 2010 hasta los pagos finales del Convenio 3446 de 2008, cuyo objeto es la "Actualización de los estudios y diseños de la vía el Empate – San José – San Bernardo – La Cruz – San Pablo – Higuerones; estudios y diseños de los puentes Pusbí y Pañambí, y actualización y complementación de los estudios y diseños del puente San Juan, en la carretera la Espriella – Rio Mira – Rio Mataje código 0501 Segundo Tramo".

UNIVERSIDAD NARIÑO (1 DIC 2010 – 31 DIC 2010)

- Realizar Actividades Administrativas para el cierre e Informe de Conciliación del Convenio 3446 de 2008 cuyo objeto es la "Actualización de los estudios y diseños de la vía el Empate – San José – San Bernardo – La Cruz – San Pablo – Higuerones; estudios y diseños de los puentes Pusbí y Pañambí, y actualización y complementación de los estudios y diseños del puente San Juan, en la carretera la Espriella – Rio Mira – Rio Mataje código 0501 Segundo Tramo".

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD (21 FEB 2008 – 31 JUL 2008)

- Gestión Administrativa y Financiera CEAD Pasto. Planificación, ejecución, verificación y control de las actividades administrativas y financieras del CEAD.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD (1 MAR 2007 – 30 DIC 2007)

- Seguimiento Administrativo y Financiero CEAD Pasto. Planificación, ejecución, verificación y control de las actividades administrativas y financieras del CEAD.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD (2 SEP 2006 – 30 DIC 2006)

- Orientadora Local Administrativa y Financiera CEAD Pasto. Planificación, ejecución, verificación y control de las actividades administrativas y financieras del CEAD.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA / CONVENIO DE COOPERACIÓN (13 SEP 2005 – 8 MAR 2006)

- Jefe Unidad Regional Operativa sede Túquerres Proyecto Censo 2005. Coordinar, realizar el seguimiento, verificación y control a las actividades operativas, administrativas, logísticas, de gestión de personal y sensibilización a dieciocho municipios que conformaron la Unidad Regional Operativa.

ECONOMISTA ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL. (1 MAY 1998 – 31 JUL 2005)

- Apoyo en Acciones tendientes a lograr el mejoramiento y una efectiva conservación de las carreteras Nacionales a cargo.

- Capacitación a los miembros de las Cooperativas de Mantenimiento Vial.

CONVENIO CÁMARA DE COMERCIO – PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA SECCIONAL CALI (1 MAY – 30 JUN 2003)

- Realización de Encuestas a Transformadores de Leche, en el marco del proyecto "Promoción y bases para el desarrollo social y competitivo de la Cadena Láctea en el Departamento de Nariño"

CORPORACIÓN CORDEPAZ. (MAR – ABR 2002)

- Capacitación en Gestión y Elaboración de Proyectos comunitarios dictado a 40 líderes del Municipio de La Florida Nariño.

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE NARIÑO. (5 OCT 1997 – 20 ABR 1998)

- Liquidación Financiera de la empresa.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POTOSÍ. (7 JUL – 6 OCT 1996)

- Dirección de la Unidad de Control Interno.
- Jefe de Personal.

SUNNY MERCEDES NARVÁEZ PRADO
C.C. 59.917.822 de Pasto

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 59.917.822
NARVAEZ PRADO
APELLIDOS
SUNNY MERCEDES
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1972
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 ESTATURA
B- G.S. RH
F SEXO
28-SEP-1990 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2300100-00759802-F-0059917822-20151106 0047353463A 1 6803391080

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Otorga el Título Profesional de

Economista

A

Sunny Mercedes Narváez Prado

C. C. No. 59.917.822 de Pasto

En fé de lo anterior firmamos y sellamos en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 18 días del mes de julio de 1997

Pedro T. Obando

Pedro Vicente Obando Ordóñez

Rector

Luis [illegible]

Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Miguel Gómez Córdoba

Secretario General

Registro No. 0485 Folio 54

Libro de Registro No. 1.57

Sta. Juan de Pasto, 11-IX-97

Diploma No. 1.754

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA

MATRICULA No. 23636

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA

CERTIFICAN:

QUE SUNNY MERCEDES NARVAEZ PRADO

CON C.C. No. 59.917.822 EXPEDIDA EN PASTO

FUE MATRICULADO COMO ECONOMISTA AL TENOR DE LO ORDENADO EN LA RESOLUCION No. 23636 FECHA 21 DE OCT. 1997

QUE EN LO PERTINENTE SE COPIA ASI:

OTORGAR LA MATRICULA DEFINITIVA A: SUNNY MERCEDES NARVAEZ PRADO

CON C.C. No. 59.917.822 de PASTO LIBRETA MILITAR No.

DISTRITO No. GRADUADO EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

PARA EJERCER LA PROFESION DE ECONOMISTA UNICAMENTE EN CUANTO SE REFIERE A SU DENOMINACION Y DEFINICION EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA DE ACUERDO A LAS LEYES 41 DE 1969 Y 37 DE 1990 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 2890 DE 1991 EN CONSECUENCIA INSCRIBASE AL SOLICITANTE EN EL LIBRO DE MATRICULAS Y EXPIDASELE EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO UNA VEZ CONSULTADO Y CONFIRMADO POR EL CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA.

SE EXPIDE EN SANTAFE DE BOGOTA D.C., A LOS 21 DIAS DEL MES DE OCT. DE 1997

EL PRESIDENTE,
EDUARDO ENRIQUE HOYOS MARTINEZ

EL SECRETARIO,
RUBBY HELENA VELOSA GARCIA

0013292

2-95

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 0-19 de 1904. Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Debidamente autorizada por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 047 de Julio 14 de 1997

Otorga el Título de

Especialista en Alta Gerencia

A

Sunny Mercedes Narváez Prado

Cédula de Ciudadanía No. 59917822 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto a los 15 días del mes de diciembre del año 2001

Pedro Vicente Obando Ordóñez
Rector Universidad de Nariño

Gerardo Leopoldo Guerrero Vinueza
Vicerrector de Investigaciones y Postgrados

Luis Mario Rubio
Secretario General

Registro No. 064 Folio 4
Libro de Registro No. 2/2001
San Juan de Pasto, 15-XII-01

Diploma No. 6875

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI

CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

EN ATENCIÓN A QUE

SUNNY MERCEDES NARVAEZ PRADO

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 59.917.822 PASTO

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ABOGADA

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS
VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

RECTOR

DECANO FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 030 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 002

No. 0442

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:

SUNNY MERCEDES

APELLIDOS:

NARVAEZ PRADO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

UNIVERSIDAD

INST. U. C. E. SUP. MARIA GORETTI

FECHA DE GRADO

29/06/2018

CONSEJO SECCIONAL

NARIÑO

CEDULA

59917822

FECHA DE EXPEDICION

24/07/2018

TARJETA N°

311405

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0110 DE 2014
(Enero 22)

Por la cual se adoptan las Tablas de Mortalidad para la población del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS.

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el artículo 45 del Decreto 656 de 1994, el artículo 24 A del Decreto 0604 de 2013 adicionado por el Decreto 2983 de 2013, y el numeral 9 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el Decreto 0604 de 2013 modificado mediante el Decreto 2983 de 2013, reglamentó el acceso y operación del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, estableciendo los requisitos que deben cumplir los beneficiarios para poder acceder al mismo.

SEGUNDO: Que el artículo 12 del Decreto 0604 referido, establece la facultad del beneficiario BEPS de contratar una anualidad vitalicia a través de la administradora del mecanismo BEPS con una compañía de seguros de vida legalmente constituida.

TERCERO: Que corresponde a la Superintendencia Financiera de Colombia fijar las tablas de mortalidad para la población BEPS que deben utilizar las compañías de seguros de vida para el cálculo de las tarifas y reservas técnicas, en los términos del artículo 24 A del mencionado Decreto 0604, adicionado por el Decreto 2983 de 2013.

CUARTO: Que hasta tanto no se cuente con información estadística suficiente y específica de mortalidad de la población BEPS, esta Superintendencia adoptará las siguientes tablas de mortalidad.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Para establecer los parámetros de mortalidad aplicables a la población BEPS, se adoptan las siguientes tablas de mortalidad, discriminadas por género:

TABLA DE MORTALIDAD BEPS HOMBRES				
x	l(x)	d(x)	q(x)	$e^0(x)$
15	1,000,000	1,129	0.001129	62.2
16	998,871	1,135	0.001137	61.2
17	997,735	1,145	0.001147	60.3
18	996,591	1,153	0.001157	59.4
19	995,437	1,165	0.001171	58.4
20	994,272	1,178	0.001185	57.5
21	993,094	1,194	0.001202	56.6
22	991,899	1,213	0.001223	55.6
23	990,687	1,232	0.001243	54.7
24	989,455	1,255	0.001268	53.8
25	988,200	1,280	0.001296	52.9
26	986,920	1,307	0.001325	51.9
27	985,613	1,338	0.001357	51.0
28	984,275	1,372	0.001393	50.1
29	982,903	1,408	0.001432	49.1
30	981,495	1,446	0.001474	48.2
31	980,049	1,491	0.001521	47.3
32	978,558	1,538	0.001572	46.3
33	977,020	1,588	0.001625	45.4
34	975,432	1,643	0.001685	44.5
35	973,789	1,702	0.001748	43.6
36	972,087	1,765	0.001815	42.6
37	970,323	1,832	0.001888	41.7
38	968,490	1,904	0.001966	40.8
39	966,586	1,979	0.002048	39.9
40	964,607	2,061	0.002137	38.9
41	962,546	2,147	0.002230	38.0
42	960,399	2,237	0.002329	37.1
43	958,162	2,332	0.002434	36.2
44	955,830	2,498	0.002614	35.3
45	953,331	2,685	0.002817	34.4
46	950,646	2,891	0.003041	33.5
47	947,755	3,113	0.003284	32.6
48	944,643	3,355	0.003552	31.7
49	941,287	3,620	0.003846	30.8
50	937,667	3,906	0.004166	29.9
51	933,761	4,218	0.004517	29.0
52	929,543	4,557	0.004902	28.2
53	924,986	4,923	0.005322	27.3
54	920,063	5,322	0.005784	26.4
55	914,741	5,700	0.006231	25.6
56	909,041	6,119	0.006731	24.7
57	902,922	6,582	0.007290	23.9
58	896,340	7,094	0.007914	23.1
59	889,246	7,658	0.008612	22.3
60	881,588	8,279	0.009392	21.5
61	873,308	8,962	0.010262	20.7
62	864,346	9,711	0.011236	19.9
63	854,635	10,715	0.012537	19.1
64	843,920	11,778	0.013956	18.3
65	832,142	12,898	0.015500	17.6
66	819,244	14,076	0.017181	16.8
67	805,168	15,307	0.019011	16.1
68	789,861	16,589	0.021003	15.4
69	773,272	17,917	0.023170	14.7
70	755,355	19,282	0.025527	14.1
71	736,073	20,679	0.028094	13.4
72	715,394	22,094	0.030884	12.8
73	693,300	23,515	0.033918	12.2
74	669,785	24,927	0.037217	11.6
75	644,857	26,312	0.040803	11.0

TABLA DE MORTALIDAD BEPS MUJERES				
x	l(x)	d(x)	q(x)	$e^0(x)$
15	1,000,000	293	0.000293	68.5
16	999,707	301	0.000301	67.5
17	999,406	309	0.000309	66.5
18	999,097	318	0.000318	65.5
19	998,779	329	0.000329	64.5
20	998,450	339	0.000340	63.6
21	998,111	351	0.000352	62.6
22	997,760	364	0.000365	61.6
23	997,396	378	0.000379	60.6
24	997,018	393	0.000394	59.6
25	996,625	411	0.000412	58.7
26	996,214	429	0.000431	57.7
27	995,785	449	0.000451	56.7
28	995,336	472	0.000474	55.7
29	994,864	497	0.000499	54.8
30	994,367	524	0.000526	53.8
31	993,844	553	0.000556	52.8
32	993,291	585	0.000589	51.9
33	992,706	620	0.000625	50.9
34	992,085	659	0.000664	49.9
35	991,427	702	0.000708	49.0
36	990,725	749	0.000756	48.0
37	989,976	799	0.000807	47.0
38	989,177	855	0.000865	46.1
39	988,321	918	0.000928	45.1
40	987,404	985	0.000997	44.1
41	986,419	1,059	0.001073	43.2
42	985,360	1,139	0.001156	42.2
43	984,222	1,228	0.001248	41.3
44	982,993	1,325	0.001348	40.3
45	981,668	1,432	0.001459	39.4
46	980,236	1,549	0.001580	38.4
47	978,687	1,676	0.001712	37.5
48	977,011	1,816	0.001859	36.6
49	975,195	1,969	0.002020	35.6
50	973,225	2,137	0.002196	34.7
51	971,088	2,321	0.002390	33.8
52	968,767	2,522	0.002603	32.9
53	966,245	2,740	0.002836	31.9
54	963,505	2,980	0.003093	31.0
55	960,526	3,213	0.003345	30.1
56	957,313	3,471	0.003626	29.2
57	953,842	3,758	0.003940	28.3
58	950,084	4,079	0.004293	27.4
59	946,005	4,435	0.004688	26.6
60	941,570	4,832	0.005131	25.7
61	936,739	5,270	0.005626	24.8
62	931,468	5,759	0.006182	23.9
63	925,710	6,300	0.006805	23.1
64	919,410	6,898	0.007502	22.2
65	912,512	7,558	0.008283	21.4
66	904,954	8,288	0.009158	20.6
67	896,666	9,090	0.010138	19.8
68	887,576	9,973	0.011236	19.0
69	877,604	10,939	0.012465	18.2
70	866,664	11,996	0.013842	17.4
71	854,668	13,148	0.015384	16.6
72	841,520	14,399	0.017110	15.9
73	827,122	15,751	0.019043	15.2
74	811,371	17,205	0.021205	14.4
75	794,166	18,762	0.023625	13.7

TABLA DE MORTALIDAD BEPS HOMBRES				
x	l(x)	d(x)	q(x)	$e^{0}(x)$
76	618,545	27,648	0.044699	10.5
77	590,897	28,913	0.048931	10.0
78	561,984	30,083	0.053529	9.4
79	531,901	31,126	0.058519	9.0
80	500,775	32,016	0.063933	8.5
81	468,759	32,515	0.069364	8.0
82	436,244	32,830	0.075255	7.6
83	403,414	32,938	0.081648	7.2
84	370,476	32,818	0.088583	6.8
85	337,658	32,451	0.096107	6.4
86	305,207	31,824	0.104271	6.0
87	273,383	30,927	0.113128	5.6
88	242,456	29,758	0.122737	5.3
89	212,697	28,323	0.133163	4.9
90	184,374	26,637	0.144474	4.6
91	157,737	24,725	0.156745	4.3
92	133,012	22,620	0.170060	4.0
93	110,392	20,368	0.184505	3.8
94	90,024	18,021	0.200177	3.5
95	72,004	15,638	0.217180	3.3
96	56,366	13,281	0.235628	3.0
97	43,084	11,014	0.255642	2.8
98	32,070	8,895	0.277357	2.6
99	23,175	6,974	0.300916	2.4
100	16,202	5,289	0.326476	2.2
101	10,912	3,865	0.354208	2.0
102	7,047	2,708	0.384295	1.8
103	4,339	1,809	0.416937	1.7
104	2,530	1,144	0.452353	1.5
105	1,385	680	0.490776	1.4
106	706	376	0.532464	1.3
107	330	191	0.577692	1.1
108	139	87	0.626762	1.0
109	52	35	0.680000	0.8
110	17	17	1.000000	0.5

TABLA DE MORTALIDAD BEPS MUJERES				
x	l(x)	d(x)	q(x)	$e^{0}(x)$
76	775,404	20,418	0.026332	13.1
77	754,986	22,167	0.029361	12.4
78	732,819	23,999	0.032749	11.8
79	708,820	25,897	0.036535	11.1
80	682,923	27,840	0.040766	10.6
81	655,083	29,365	0.044826	10.0
82	625,718	30,843	0.049291	9.4
83	594,875	32,243	0.054201	8.9
84	562,632	33,533	0.059600	8.4
85	529,099	34,675	0.065537	7.9
86	494,424	35,630	0.072064	7.4
87	458,794	36,356	0.079243	6.9
88	422,438	36,809	0.087136	6.5
89	385,628	36,949	0.095815	6.0
90	348,679	36,736	0.105359	5.6
91	311,943	36,140	0.115853	5.2
92	275,803	35,135	0.127393	4.8
93	240,668	33,713	0.140082	4.5
94	206,955	32,115	0.155180	4.1
95	174,840	29,834	0.170637	3.8
96	145,006	28,358	0.195562	3.5
97	116,648	25,084	0.215041	3.2
98	91,564	21,651	0.236460	2.9
99	69,913	18,178	0.260013	2.7
100	51,734	14,792	0.285912	2.5
101	36,943	11,615	0.314391	2.2
102	25,328	8,756	0.345707	2.0
103	16,572	6,300	0.380141	1.8
104	10,272	4,294	0.418006	1.7
105	5,978	2,748	0.459642	1.5
106	3,231	1,633	0.505426	1.3
107	1,598	888	0.555769	1.2
108	710	434	0.611128	1.0
109	276	185	0.672000	0.8
110	91	91	1.000000	0.5

Donde:

x : Edad Actuarial

$l(x)$: Indica el número de sobrevivientes a la edad x tomando un grupo inicial supuesto de 1´000.000 de personas de edad 15 años.

$d(x)$: Indica el número de personas que fallecen a la edad x, sin alcanzar la edad $x+1$, donde $d(x) = l(x) - l(x+1)$.

$q(x)$: Indica la probabilidad de fallecer a la edad x, sin alcanzar la edad $x+1$. Esto es $q(x) = d(x)/l(x)$.

$e^{\circ}(x)$: Esperanza de vida completa. Tiempo esperado de vida de una persona de edad x, antes de morir.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se adiciona el Anexo 8 al Título VI de la Circular Básica Jurídica, con las Tablas de Mortalidad para la población del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, para lo cual se adjuntan las páginas correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 22 días de enero de 2014

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO,

GERARDO HERNÁNDEZ CORREA

050000

Inflación total al consumidor 1/

1.2.5. Serie histórica_periodicidad mensual

Información disponible desde julio de 1954.

Nota: De acuerdo con el literal j) del artículo 2 del Decreto 3167 de 1968 le corresponde al DANE "Establecer índices de precios a nivel del productor, del distribuidor y del consumidor (….)", y el literal i) del numeral 1 del artículo 2 del Decreto 262 de 2004 según el cual el DANE debe "certificar la información estadística, siempre que se refiera a resultados generados, validados y aprobados por el Departamento".

Consulte la plataforma que ha dispuesto el **DANE** por medio de la cual expide y certifica los Índices de Precios al Consumidor.

Año(aaaa)-Mes(mm)	Índice	Inflación anual %	Inflación mensual %	Inflación año corrido %
2017-01	94,07	5,47	1,02	1,02
2017-02	95,01	5,18	1,01	2,04
2017-03	95,46	4,69	0,47	2,52
2017-04	95,91	4,66	0,47	3,00
2017-05	96,12	4,37	0,23	3,23
2017-06	96,23	3,99	0,11	3,35
2017-07	96,18	3,40	-0,05	3,30
2017-08	96,32	3,87	0,14	3,44
2017-09	96,36	3,97	0,04	3,49
2017-10	96,37	4,05	0,02	3,50
2017-11	96,55	4,12	0,18	3,69
2017-12	96,92	4,09	0,38	4,09
2018-01	97,53	3,68	0,63	0,63
2018-02	98,22	3,37	0,71	1,34
2018-03	98,45	3,14	0,24	1,58
2018-04	98,91	3,13	0,46	2,05
2018-05	99,16	3,16	0,25	2,31
2018-06	99,31	3,20	0,15	2,47
2018-07	99,18	3,12	-0,13	2,34
2018-08	99,30	3,10	0,12	2,46
2018-09	99,47	3,23	0,16	2,63
2018-10	99,59	3,33	0,12	2,75
2018-11	99,70	3,27	0,12	2,87
2018-12	100,00	3,18	0,30	3,18
2019-01	100,60	3,15	0,60	0,60
2019-02	101,18	3,01	0,57	1,18
2019-03	101,62	3,21	0,43	1,62
2019-04	102,12	3,25	0,50	2,12
2019-05	102,44	3,31	0,31	2,44
2019-06	102,71	3,43	0,27	2,71
2019-07	102,94	3,79	0,22	2,94
2019-08	103,03	3,75	0,09	3,03
2019-09	103,26	3,82	0,23	3,26
2019-10	103,43	3,86	0,16	3,43
2019-11	103,54	3,84	0,10	3,54
2019-12	103,80	3,80	0,26	3,80
2020-01	104,24	3,62	0,42	0,42
2020-02	104,94	3,72	0,67	1,09
2020-03	105,53	3,86	0,57	1,67
2020-04	105,70	3,51	0,16	1,83
2020-05	105,36	2,85	-0,32	1,50
2020-06	104,97	2,19	-0,38	1,12
2020-07	104,97	1,97	0,00	1,12
2020-08	104,96	1,88	-0,01	1,12
2020-09	105,29	1,97	0,32	1,44
2020-10	105,23	1,75	-0,06	1,38
2020-11	105,08	1,49	-0,15	1,23
2020-12	105,48	1,61	0,38	1,61
2021-01	105,91	1,60	0,41	0,41
2021-02	106,58	1,56	0,64	1,05

Inflación total al consumidor 1/

1.2.5. Serie histórica_periodicidad mensual

Información disponible desde julio de 1954.

Nota: De acuerdo con el literal j) del artículo 2 del Decreto 3167 de 1968 le corresponde al DANE "Establecer índices de precios a nivel del productor, del distribuidor y del consumidor (….)", y el literal i) del numeral 1 del artículo 2 del Decreto 262 de 2004 según el cual el DANE debe "certificar la información estadística, siempre que se refiera a resultados generados, validados y aprobados por el Departamento".

Consulte la plataforma que ha dispuesto el **DANE** por medio de la cual expide y certifica los Índices de Precios al Consumidor.

Año(aaaa)-Mes(mm)	Índice	Inflación anual %	Inflación mensual %	Inflación año corrido %
2021-03	107,12	1,51	0,51	1,56
2021-04	107,76	1,95	0,59	2,16
2021-05	108,84	3,30	1,00	3,18
2021-06	108,78	3,63	-0,05	3,13
2021-07	109,14	3,97	0,32	3,47
2021-08	109,62	4,44	0,45	3,93
2021-09	110,04	4,51	0,38	4,33
2021-10	110,06	4,58	0,01	4,34
2021-11	110,60	5,26	0,50	4,86
2021-12	111,41	5,62	0,73	5,62
2022-01	113,26	6,94	1,67	1,67
2022-02	115,11	8,01	1,63	3,33

1 / La inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos. En particular la inflación anual se mide tomando el IPC de un mes y calculando su variación frente al dato del mismo mes del año anterior.

1,108959538 3.326.878,61 3.326.878,61

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (www.dane.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 21/03/2022 12:29:44

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.979.740
TORRES GUERRERO

APELLIDOS

LUIS EDUARDO

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1963

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1981 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3300100-00153629-M-0012979740-20000315 0010346065A 1 6830027233

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 30.726.221
VILLOTA SAÑUDO
APELLIDOS
FANNY MERCEDES
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1963
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
30-JUL-1982 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2300100-00158291-F-0030726221-20090601 0012049013A 1 6830012477

CODIGOS DE LOS MESES							
	MAYO. 05	JUNIO. . . 06	JULIO. . . 07	AGOSTO. 08			
	SEPT. . . . 09	OCTUBRE. 10	NOV. . . . 11	DIC. 12			

REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

22025455

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No.

(1) Parte básica	(2) Parte compl.
950602	

OFICINA REGISTRO CIVIL	(3) Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.)	(4) Municipio y Departamento	(5) Código
	NOTARIA SEGUNDA	PASTO NARIÑO	

SECCION GENERICA

INSCRITO	(6) Primer apellido	(7) Segundo apellido	(8) Nombres					
	TORRES. - - - - -	VILLOTA. - - - - -	JOSE GABRIEL. - - - - - - - - -					
SEXO	(9) Masculino o Femenino	(10) Masculino [X]	Femenino [ ]	FECHA DE NACIMIENTO	(11) Día	(12) Mes	(13) Año	
	MASCULINO				02	JUNIO	1995	
LUGAR DE NACIMIENTO	(14) País		(15) Departamento, Int., o Com.		(16) Municipio			
	COLOMBIA		NARIÑO		PASTO			

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	(17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento			(18) Hora
	CLINICA SEGUROS SOCIALES) PASTO			6:30 pm
	(19) Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq. etc.)	(20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento		(21) No. licencia
	CERTIFICADO MEDICO	OMAR UMAÑA.		
MADRE	(22) Apellidos (de soltera)	(23) Nombres		(24) Edad al momento del parto
	VILLOTA SAÑUDO. - - - - - - - - - - - - -	FANNY MERCEDES. - - - - - - -		32 años
	(25) Identificación (clase y número)	(26) Nacionalidad	(27) Profesión u oficio	
	C.C. No. 30.726.221 DE PASTO (N).	COLOMBIANA	EDUC. PRESCOLAR	
PADRE	(28) Apellidos	(29) Nombres		(30) Edad al momento del nacimiento
	TORRES GUERRERO. - - - - - - - - - - - - -	LUIS EDUARDO		31 años
	(31) Identificación (clase y número)	(32) Nacionalidad	(33) Profesión u oficio	
	C.C. No. 12.979.746 DE PASTO (N).	COLOMBIANO	REP. VEHICULOS	

DENUNCIANTE	(34) Identificación (clase y número)	(35) Firma (autógrafa)
	C.C. No. 12.979.746 DE PASTO (N).	× Luis Eduardo Torres G.
	(36) Dirección postal	(37) Nombre:
	CALLE 19A No. 30-52 LAS CUADRAS) PASTO	LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
TESTIGO	(38) Identificación (clase y número)	(39) Firma (autógrafa)
	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
	(40) Domicilio (Municipio)	(41) Nombre:
	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
TESTIGO	(42) Identificación (clase y número)	(43) Firma (autógrafa)
	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
	(44) Domicilio (Municipio)	(45) Nombre:
	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

FECHA DE INSCRIPCION	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)			Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro
	(46) Día	(47) Mes	(48) Año	
	21	JUNIO	1995	

(49) Nombre del funcionario ante quien se hace el registro

NOTARIA SEGUNDA PASTO

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE 1810-10 V/77

QUE EL PRESE... REGISTRO ES COPIA AUTENTICA DEL ORIGI... ANEXO DE ESTA NOTARÍA ... EN EL ARTÍ... DE 1970 Y ... ACREDITADA SO... PARA ... PASTO

21 OCT. 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.085.321.282
NUMERO
TORRES VILLOTA
APELLIDOS
JOSE GABRIEL
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 02-JUN-1995
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-JUN-2013 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-0100150-00642081-M-1085321282-20141119 0041172344A 3 43111677

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Como Notaria Primera del Circulo de Pasto certifico que esta copia coincide con su copia que he tenido a la vista
DRA. MABEL MARTINEZ VARGAS
NOTARIA PRIMERA 30 JUL 2020

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial 52560[illegible]

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría [X] Notaría [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Insp. de Policía [ ] Código 1 5 1

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE PATIA (EL BORDO) - COLOMBIA - CAUCA - PATIA (EL B

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

TORRES GUERRERO LUIS EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
CC 12.979.746	MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA CAUCA PATIA (EL BORDO) EL PURO

Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2020 Mes FEB Día 21		OFICIO 69

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
	Año Mes Día

Documento presentado		Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial [X]	Certificado Médico [ ]	FISCALIA SECCIONAL 002

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

MUÑOZ MEDINA RAMON FERNELY

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 4.619.048	

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2020 Mes JUN Día 04	LUCY MIRELLA BARRERA MARTINEZ

ESPACIO PARA NOTAS

04.JUN.2020 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL.

24 JUN. 2020

Adhesivo Copia Registro Civil 28455457-2

ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

Registrador Civil (E)
Exento de Sello
Art. 11 Decreto 2150 / 95

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICACIÓN

Édgar Javier Guerrero Fajardo portador de la cédula de ciudadanía N° 12.975.507, en mi calidad de Contador Público Titulado con Tarjeta Profesional N° 35330-T de la Junta Central de Contadores de Colombia certifico que, el señor **LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO**, identificado en vida con la cédula de ciudadanía N°12.979.746 expedida en Pasto (N), fue propietario del establecimiento de comercio denominado **TALLER SOLO AUTOS**, el cual se encuentra registrado con matrícula mercantil N°53185, teniendo como actividad comercial el mantenimiento de vehículos automotores y el comercio de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores, el cual estuvo ubicado en la Calle 18 N° 61 – 50 sector Torobajo de la ciudad de Pasto.

El prenombrado comerciante producto de su actividad económica devengaba aproximadamente la suma mensual de TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000) COP, como consecuencia de las utilidades obtenidas de su objeto comercial que fue extraído y liquidado a partir de la revisión de las facturas de venta y comprobantes de pago.

Doy fe pública y firmo en San Juan de Pasto a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Édgar Guerrero Fajardo
CC 12975507
T.P. 35330-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 12.975.507
GUERRERO FAJARDO
APELLIDOS
EDGAR JAVIER
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1962
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
10-SEP-1980 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AÑEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2300100-00210388-M-0012975507-20100125
0020251361A 2
27203109

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
35330-T
EDGAR JAVIER
GUERRERO FAJARDO
C.C. 12975507
RESOLUCION INSCRIPCION 23 FECHA 09/04/1992
UNIVERSIDAD MARIANA
PRESIDENTE
HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 43457

43342
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.
DUPLICADO

CEDENAR

Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.

Operador de Red: CEDENAR S.A. E.S.P. Nit: 891.200.200-8

TR-CO 16.00613

www.cedenar.com.co / Calle 20 No. 36 -12 Pasto / Tel: (2) 7336900

Daños: Línea Directa 115 / Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Somos Grandes Contribuyentes según Res DIAN 0061 de 10/12/2020. Autoretenedores a título del Impuesto de Renta y Complementarios: Res. 005737 de 05/08/2019 y Decreto 625/2016. Autoretenedores a título de impuestos sobre la Renta Res DIAN 547/2002. Autoretenedores a título del ICA Pasto según Res. Mpio Pasto 7055/2016.

MES FACTURADO	VALOR A PAGAR
ENERO/2022	$82.590

REF. DE PAGO No.	FACTURA No.
85679390	36827866

NIVEL	CARGA	CICLO - RUTA	TIPO DE USO	PAGO OPORTUNO	FECHA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO INTERNO
1	4	95 - 926-1580	RESIDENCIAL-ESTRATO 3	25 FEB 2022	26 FEB 2022	339136

NOMBRE: LUIS CORAL DEL CASTILLO

MPIO.: PASTO

DIRECCIÓN PREDIO: CARRERA 45 CALLE 19D - 61 CPT 18 EL ALJIBE DIV 1 - EL ALJIBE

DIRECCIÓN ENTREGA:

CARGOS POR SERVICIO Y OTROS CONCEPTOS

CONCEPTO		VALOR	CONCEPTO	VALOR
100	ENERGIA ACTIVA SENCILLA MO ($694.58/KWH,	$84.736,76		
730	SUBSIDIO (De 0 a 130 kWh 15%)	$-12.710,81		
300	RECARGO POR MORA (0.25% MENSUA	$34,79		
199	AJUSTE MONETARIO	$-1,74		

Pagos del Sur Versal
28 FEB 2022
GABRIELA ...

SALDO ANTERIOR:	$0	VALOR DE ENERGÍA A PAGAR:	$72.061

SALDO PENDIENTE X COBRAR	PERIODO FACTURADO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA ÚLTIMO PAGO	PUNTO DE PAGO	VALOR ÚLTIMO PAGO
$0	30 DIC 21 A 31 ENE 22	09 FEB 22	31 ENE 22	PAGOS DEL SUR VERSAL	$83.500

Representante Legal

INDICADORES DE CALIDAD | NODO: 41TA060228 | GRUPO: 111 | DIUG: | FIUG: | %t: | Dt: | CEC: | VALOR:

MES	DIU	FIU	HC	VC	MES	DIU	FIU	HC	VC
JUL/2021	14.45888	25	0		OCT/2021	11.89	24	0	
AGO/2021	14.48883	25	0		NOV/2021	16.79944	28	0	
SEP/2021	16789166	28	0		DIC/2021	16.6075	28	0	

SUBSIDIO Y FINANCIACIÓN

HISTÓRICO DE CONSUMOS

EL CONSUMO DE ESTE MES DISMINUYÓ EN 4 KWH RESPECTO AL MES ANTERIOR

oct	126
nov	150
dic	126
ene	121
feb	111
mar	92
prom	121.333

DATOS DEL CONSUMO

TIPO DE CONSUMO	MEDIDOR	FACTOR MULTIPLICADOR	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	CONSUMO DEL PERIODO	CALCULADO POR	OBSERVACIÓN DE LECTURA
ENERGÍA ACTIVA (KWH)	ISK-8685586	1	62459	62581	122	Dif Lecturas	

COMPONENTES COSTO DEL SERVICIO | CUv: 694.58 = G: 248.42 + T: 38.05 + D: 222.28 + Cv: 131.41 + PR: 44.24 + R: 45.03 Prop. Activos: 0%

IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO FACTURADO POR EL MUNICIPIO

MUNICIPIO	ACUERDO MUNICIPAL	CLÁUSULA CCU	SALDO ANTERIOR	VALOR IMPUESTO MES	TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO
PASTO	46 DIC-2017	11.5.4	$0	$10.529	$10.529

RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO: DIR: CR 39 19-32 PALERMO TEL: 7310181 MAIL: ATENCIONALUSUARIO@SEPAL.GOV.CO

IMPRESO POR ALIANZA Business Group - Nit 817.248.045-5

ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO, DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL DERECHO CIVIL Y COMERCIAL. LEY 142 ART. 130

Escaneado con CamScanner

CEDENAR

Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P.

Operador de Red: CEDENAR S.A. E.S.P. Nit: 891 200 200-8

www.cedenar.com.co / Calle 20 No. 36 -12 Pasto / Tel: (2) 7336900

Icontec ISO 9001 TR CO 16 00613 — I Net

Daños: Línea Directa 115 / Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Somos Grandes Contribuyentes según Res DIAN 9083 de 10/12/2020. Autorretenedores a título del Impuesto de Renta y Complementarios. Res. 005707 de 05/08/2019 y Decreto 1625/2016. A. Autorretenedores a título de Impuestos sobre la Renta Res DIAN 547/2002. Autorretenedores a título del ICA Pasto según Res. Mpio Pasto 2055/2016

MES FACTURADO	VALOR A PAGAR
DICIEMBRE/2021	$83.500

REF. DE PAGO No.	FACTURA No.
85020931	36115461

NIVEL	CARGA	CICLO - RUTA	TIPO DE USO	PAGO OPORTUNO	FECHA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO INTERNO
1	4	95 - 926-1580	RESIDENCIAL-ESTRATO 3	26 ENE 2022	27 ENE 2022	339136

NOMBRE: LUIS CORAL DEL CASTILLO

MPIO.: PASTO

DIRECCIÓN PREDIO: CARRERA 45 CALLE 19D - 61 CPT 18 EL ALJIBE DIV 1 - EL ALJIBE

DIRECCIÓN ENTREGA:

CARGOS POR SERVICIO Y OTROS CONCEPTOS

	CONCEPTO	VALOR		CONCEPTO	VALOR
100	ENERGIA ACTIVA SENCILLA MO ($686.35/KWH)	$86.480,1			
730	SUBSIDIO (De 0 a 130 kWh 15%)	$-12.972,02			
300	RECARGO POR MORA (0.25% MENSUA	$24,63			
199	AJUSTE MONETARIO	$-1,71			

Pagos del Sur PASTO - VERSALL 31 ENE 2022 ANA GABRIELA

SALDO ANTERIOR:	$0				TOTAL A PAGAR:	$73.531
SALDO PENDIENTE X COBRAR	PERIODO FACTURADO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA ÚLTIMO PAGO	PUNTO DE PAGO	VALOR ÚLTIMO PAGO	
$0	30 NOV 21 A 30 DIC 21	11 ENE 22	30 DIC 21	BOTON PSE	$98.510	

Representante Legal

IMPRESO POR ALIANZA BUSINESS Group - NIT 830.145.913-3

ESTA FACTURA PRESTA MERITO EJECUTIVO, DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL DERECHO CIVIL Y COMERCIAL. LEY 142 AH. 130

INDICADORES DE CALIDAD NODO: 41TA060228 GRUPO: 111 DIUG: 63.19 FIUG: 32 %t: .12 Dt: CEC: 0 VALOR: 0

SUBSIDIO Y FINANCIACIÓN

MES	DIU	FIU	HC	VC	MES	DIU	FIU	HC	VC
JUN/2021	8.910277	23	0	0	SEP/2021	16785166	28	0	
JUL/2021	14.48888	25	0	0	OCT/2021	11.89	24	0	
AGO/2021	14.48888	25	0	0	NOV/2021	16.79944	23	0	

HISTÓRICO DE CONSUMOS

EL CONSUMO DE ESTE MES DISMINUYO EN -24 KWH RESPECTO AL MES ANTERIOR

nov	150
oct	128
sep	121
ago	111
jul	92
jun	129
prom	121.833

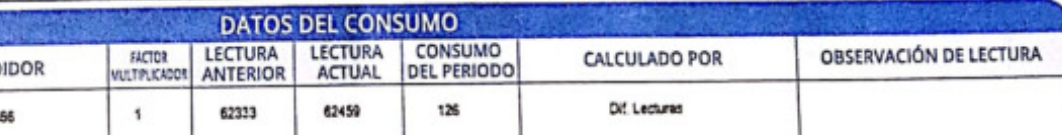

DATOS DEL CONSUMO

TIPO DE CONSUMO	MEDIDOR	FACTOR MULTIPLICADOR	LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	CONSUMO DEL PERIODO	CALCULADO POR	OBSERVACIÓN DE LECTURA
ENERGÍA ACTIVA (KWH)	ISK-8685556	1	62333	62459	126	Dif. Lecturas	

COMPONENTES COSTO DEL SERVICIO CUv: 686.35 = G: 230.02 + T: 37.31 + D: 232.34 + Cv: 127.72 + PR: 45.91 + R: 42.12 Prop. Activos: 0%

IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO FACTURADO POR EL MUNICIPIO

MUNICIPIO	ACUERDO MUNICIPAL	CLÁUSULA CCU	SALDO ANTERIOR	VALOR IMPUESTO MES	TOTAL ALUMBRADO PÚBLICO
PASTO	46 DIC-2017	11.5.4	$0	$9.969	$9.969

RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO: DIR: CR 39 19-32 PALERMO TEL: 7310181 MAIL: atencionalusuario@sepal.gov.co

Escaneado con CamScanner

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO NIT 8912002008

CONCEPTO DE PAGO: RECAUDOS DE ENERGIA

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Codigo del Usuario	339136
Numero de Factura	35465085
Tipo documento	Documento Personal de Identificación
Email	villotafanny12@gmail.com
Valor del Pago	$98.510,00
IP Origen	172.31.44.115
Nro. de Factura o Referencia de Pago	73410806
Fecha de Creación	30/12/2021 12:19:23 p.m.
Banco	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Número de Confirmación/CUS	1266395389
Estado de la Transacción	APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

Para cualquier consulta comunicarse con los siguientes correos: fhidalgo@cedenar.com.co pacosta@cedenar.com.co Telefono (092) 7336900 Ext. 7108 - 7120

Escaneado con CamScanner

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico:
7330030

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA ENPRESA	
Empresa:	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto Empopasto S.A. E.S.P.
Dirección:	Cra 24 # 21 - 40 - Pasto - Colombia
Teléfono:	7330030
Nit:	8912006863

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación:	353
Nombre:	URNE LTDA
E-mail:	villotafanny12@gmail.com
Apellido:	URNE LTDA
Ip:	181.62.56.164

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	20684019
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	30/12/2021
Ticket ID:	20684019
Transacción/CUS:	1266415659
Tipo de usuario:	Persona
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	Pago Factura 20684019 Mes de DICIEMBRE
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Cód. de servicio:	777001
Total:	85090
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Escaneado con CamScanner

EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO
DE PASTO SA ESP
EMAS
NIT 814.000.704-1
COMPROBANTE DE PAGO

NUMERO TRANSACCION: 127748309
FECHA: 28/02/2022 HORA: 08:44:34
VENDEDOR: 1006996860
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.
NIT: 800249355-1

CODIGO SEGURIDAD
#376376535334#0,4%

RECAUDO EMAS
REFERENCIA: 0016333652
VALOR PAGO: $28,580
FECHA PAGO: 28/02/2022 HORA:08:44:16

NOMBRE SORTEO: CUNDINAMARCA
NUMERO DE 4 CIFRAS: 8080
FECHA SORTEO: 28/02/2022

VALIDO COMO SOPORTE UNICO PARA RECLAMOS

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS
DE PASTO SA ESP
EMPOPASTO
CALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA SU VIDA
NIT 891.200.686-3
COMPROBANTE DE PAGO

NUMERO TRANSACCION: 127748309
FECHA: 28/02/2022 HORA: 08:44:34
VENDEDOR: 1006996860
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.
NIT: 800249355-1

CODIGO SEGURIDAD
#376376535334#0,4%

RECAUDO EMPOPASTO ACT
REFERENCIA: 0020805464
VALOR PAGO: $52,200
FECHA PAGO: 28/02/2022 HORA:08:44:16

NOMBRE SORTEO: CUNDINAMARCA
NUMERO DE 4 CIFRAS: 8080
FECHA SORTEO: 28/02/2022

VALIDO COMO SOPORTE UNICO PARA RECLAMOS

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS
DE PASTO SA ESP
EMPOPASTO
CALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA SU VIDA
NIT 891.200.686-3
COMPROBANTE DE PAGO

NUMERO TRANSACCION: 124132610
FECHA: 31/01/2022 HORA: 09:06:25
VENDEDOR: 1085332633
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.
NIT: 800249355-1

CODIGO SEGURIDAD
0,#371234235#68

RECAUDO EMPOPASTO ACT
REFERENCIA: 0020784500
VALOR PAGO: $62,340
FECHA PAGO: 31/01/2022 HORA:09:06:24

VALIDO COMO SOPORTE UNICO PARA RECLAMOS

EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO
DE PASTO SA ESP
EMAS
NIT 814.000.704-1
COMPROBANTE DE PAGO

NUMERO TRANSACCION: 124132610
FECHA: 31/01/2022 HORA: 09:06:25
VENDEDOR: 1085332633
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.
NIT: 800249355-1

CODIGO SEGURIDAD
0,#371234235#68

RECAUDO EMAS
REFERENCIA: 0016220401
VALOR PAGO: $26,700
FECHA PAGO: 31/01/2022 HORA:09:06:24

VALIDO COMO SOPORTE UNICO PARA RECLAMOS

Escaneado con CamScanner

ENERGAS S.A. E.S.P.
¡Nos Une!
NIT. 800.182.395 - 6

COMPROBANTE DE VENTA LÍNEA CILINDROS

1399890

Pedidos y Atención al Cliente:
Marque gratis desde celular # 876
Línea Nacional 01 8000 91 4080

Vigilado Superservicios

Planta principal en Pasto:
Km 6 Altos de Daza, Vía al Norte
Teléfono: (2) 724 4344

FECHA			ID	# 876
2	11	21	136	

Cliente: [illegible]

C.C. [illegible] Tel.:

Dirección: [illegible]

CAPACIDAD	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CILINDROS		CANT.	VALOR TOTAL
7 Kg /15Lb				
9 Kg /20Lb				
15 Kg /33Lb				
18 Kg /40Lb			X	77000
45 Kg /100Lb				

INSTALACIÓN CILINDRO: SI NO	VALOR VENTA	$
No. APROBACIÓN VENTA SUBSIDIADA	SUBSIDIO	$
	TOTAL A PAGAR	$ 77000

CONSERVE ESTE COMPROBANTE EN CASO DE RECLAMO

Observaciones:

Recibido Cliente, (Nombre): _____

Firma: _____ C.C. _____

Para el Subsidio Recuerde:

1. Presentar su cédula original para realizar la compra (RESOLUCIÓN 40720 DE 2016).
2. Actualizar periódicamente tu información en el Sisben de tu municipio.
3. No permitas que nadie utilice tu subsidio es personal e intransferible.

Líneas de Atención de Emergencias:

Cuerpo de Bomberos 119
313 588 7665 - 321 769 8630

Impreso por: Distribuidora del Sur Pasto SAS / Nit. 901.374.484 - 4 / Tel.: 7234818

Escaneado con CamScanner

ENERGAS
¡Nos Une!
NIT. 800.182.395 - 6

COMPROBANTE DE VENTA
LÍNEA CILINDROS
1420340

Pedidos y Atención al Cliente:
Marque gratis desde celular # 876
Línea Nacional 01 8000 91 4080

Vigilado Superservicios

Planta principal en Pasto:
Km 6 Altos de Daza, Vía al Norte
Teléfono: (2) 724 4344

FECHA			ID	# 876
15	12	21	120	

Cliente: Jose Torres
C.C. 1085321272 Tel.:
Dirección: Casa 18 Aliquo

CAPACIDAD	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CILINDROS		CANT.	VALOR TOTAL
7 Kg /15Lb				
9 Kg /20Lb				
15 Kg /33Lb			1	77000
18 Kg /40Lb				
45 Kg /100Lb				

INSTALACIÓN CILINDRO: SI NO
No. APROBACIÓN VENTA SUBSIDIADA

VALOR VENTA	$
SUBSIDIO	$
TOTAL A PAGAR	$ 77000

CONSERVE ESTE COMPROBANTE EN CASO DE RECLAMO

Observaciones:

Recibido Cliente, (Nombre): _____

Firma: _____ C.C. _____

Para el Subsidio Recuerde:
1. Presentar su cédula original para realizar la compra (RESOLUCIÓN 40720 DE 2016).
2. Actualizar periódicamente tu información en el Sisben de tu municipio.
3. No permitas que nadie utilice tu subsidio es personal e intransferible.

Líneas de Atención de Emergencias:
Cuerpo de Bomberos 119
313 588 7665 - 321 769 8630

Impreso por: Distribuidora del Sur Pasto SAS / Nit. 901.374.484 - 4 / Tel.: 7234818

ENERGAS
¡Nos Une!
NIT. 800.182.395 - 6

COMPROBANTE DE VENTA
LÍNEA CILINDROS
1457365

Pedidos y Atención al Cliente:
Marque gratis desde celular # 876
Línea Nacional 01 8000 91 4080

Vigilado Superservicios

Planta principal en Pasto:
Km 6 Altos de Daza, Vía al Norte
Teléfono: (2) 724 4344

FECHA			ID	# 876
8	2	22	136	

Cliente: Fanny Ulloa
C.C. 30726 221 Tel.:
Dirección: Casa 19 41

CAPACIDAD	NÚMERO IDENTIFICACIÓN CILINDROS		CANT.	VALOR TOTAL
7 Kg /15Lb				
9 Kg /20Lb				
15 Kg /33Lb			X	64000
18 Kg /40Lb				
45 Kg /100Lb				

INSTALACIÓN CILINDRO: SI NO
No. APROBACIÓN VENTA SUBSIDIADA

VALOR VENTA	$
SUBSIDIO	$
TOTAL A PAGAR	$ 64000

CONSERVE ESTE COMPROBANTE EN CASO DE RECLAMO

Observaciones:

Recibido Cliente, (Nombre): _____

Firma: _____ C.C. _____

Para el Subsidio Recuerde:
1. Presentar su cédula original para realizar la compra (RESOLUCIÓN 40720 DE 2016).
2. Actualizar periódicamente tu información en el Sisben de tu municipio.
3. No permitas que nadie utilice tu subsidio es personal e intransferible.

Líneas de Atención de Emergencias:
Cuerpo de Bomberos 119
313 588 7665 - 321 769 8630

Impreso por: Distribuidora del Sur Pasto SAS / Nit. 901.374.484 - 4 / Tel.: 7234818

Escaneado con CamScanner

PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDIA MUNICIPAL

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Pasto, obra conforme a las facultades contenidas por el Estatuto Tributario del Municipio de Pasto Acuerdo 046 de 17 de diciembre de 2017, modificado por los acuerdos 059 DE 2018, 022 de 2019 y 054 de 2019

Factura N°	222034367
Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
21/feb/2022	31-may.-22

LIQUIDACIÓN OFICIAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Apell. y Nombre/Razon Social:	TORRES GUERRERO LUIS-EDUARDO		
Documento de Identificación:	12979746	No. Prop:	001
Dirección:	MZ B1 CS 18 EL ALJIBE		

Cod. Predial:	01-05-0242-0063-000		
Estrato:	C2 - URBANO ESTRATO 3		
Dir. Correo:			
Área:	81 Mts 111 Csl 0 HA	Avalúo:	66,408,000
Debe Desde:	1 Ene 2022	Paga Hasta:	31 Dic 2022

BASE GRAVABLE			LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO				LIQUIDACIÓN DE INTERESES POR MORA				TOTAL
AÑO	%M TAR	AVALÚO	Predial	CorpoNar	Alum. Púb	Bomberos	Int. Pred	Int. Cor	Int. Alum	Int. Bmb	TOTAL
2022	7.67	66,408,000	509,349	0	0	20,374	0	0	0	0	529,723
TOTALES			509,349	0	0	20,374	0	0	0	0	529,723

AVV 205 20220226 09:08 SC 793 LINEA A
EF 468,601.00 CH 0.00
NOMBRE: IMPUESTO PREDIAL MCPIO PASTO
CTA:201032380 PIN: 0000000000000000000
REF:010502420063000 APLICA 20220228
####3955
PIN TXN: 20095916001590
DESTINO:DIGICOM Cali
REF1 010502420063000 REF2 222034367

Pague hasta el 31/05/2022 con el 12% de descuento (S-61122) para la vigencia 2022 468,601

CONTRIBUYENTE

Escaneado con CamScanner

NUMERO TRANSACCION: 128529664
TIPO TRANSACCION: RECAUDO

CODIGO SEGURIDAD
>361234235#?

CODIGO CONVENIO: 0010031929000
CONVENIO: CLARO MOVIL
UPC: A0008130455
IDENTIFICACION: 1090678976

COMISION: $0
VALOR PAGO: $39,900

BBVA ES RESPONSABLE POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL CORRESPONSAL

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A
NIT: 900084779 TELEFONO: 018000413767
EMAIL: SERVICIOALCLIENTE@SUPERGIROS.COM.CO

REGIMEN COMUN

NUMERO TRANSACCION: 124133025
FECHA: 31/01/2022 HORA: 09:07:52
VENDEDOR: 1006332633
SUPERSERVICIOS DE MARINO S.A.
NIT: 800249355-1

CODIGO SEGURIDAD
%621234235#$8

RECAUDO MOVIL MOVISTAR
REFERENCIA: 60063894841
IDENTIFICACION: 60063894841
CLIENTE: LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
VALOR PAGO: $33,990
FECHA PAGO: 31/01/2022 HORA:09:07:50

ESTA TRANSACCION NO TIENE COSTO, VERIFIQUE QUE EL VALOR IMPRESO EN EL RECIBO CORRESPONDE AL VALOR ENTREGADO POR USTED.

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A
NIT: 900084779 TELEFONO: 018000413767
EMAIL: SERVICIOALCLIENTE@SUPERGIROS.COM.CO

REGIMEN COMUN

NUMERO TRANSACCION: 128183232
FECHA: 02/03/2022 HORA: 09:20:38
VENDEDOR: 1006994860
SUPERSERVICIOS DE MARINO S.A.
NIT: 800249355-1

CODIGO SEGURIDAD
0;?3035%4235%

RECAUDO MOVISTAR
REFERENCIA: 60063894841
IDENTIFICACION: 60063894841
CLIENTE: LUIS EDUARDO TORRES GUERRERO
VALOR PAGO: $34,990
FECHA PAGO: 02/03/2022 HORA:09:20:34

NOMBRE SORTEO: VALLE
NUMERO DE 4 CIFRAS: 1499
FECHA SORTEO: 02/03/2022

ESTA TRANSACCION NO TIENE COSTO, VERIFIQUE QUE EL VALOR IMPRESO EN EL RECIBO CORRESPONDE AL VALOR ENTREGADO POR USTED.

Celulares.

Escaneado con CamScanner

Claro

Notificación de Pago en Línea

Apreciado(a): **LUIS EDUAR TORRES GUERRERO**

Te informamos que tu pago:

Con Referencia o Número Cuenta: 45842283

Transacción Aprobada

Pago factura hogar - Multiplay

Fecha Límite de Pago: 16/11/2021

$ 98.000

Los siguientes datos corresponden a la transacción:

Nit	800.153.993-7
Fecha	2021/12/01 10:40:56
Código único de seguimiento	1225636322
Empresa	Comcel S.a
Moneda	Cop
IP Origen	10.75.87.38
Medio de Pagó	Débito Bancario Pse
Referencia Transacción	1225636322
Banco	Banco Bbva Colombia S.a.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envia y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de este no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Ps 101165101

Copyrignt © 2021 Claro. Todos Los derechos reservados.

Escaneado con CamScanner

Claro

Notificación de Pago en Línea

Apreciado(a): **LUIS EDUAR TORRES GUERRERO**

Te informamos que tu pago:

Con Referencia o Número Cuenta: 45842283

Transacción Aprobada

Pago factura hogar - Multiplay

Fecha Límite de Pago: 16/07/2021

$ 95.900

Los siguientes datos corresponden a la transacción:

Nit	800.153.993-7
Fecha	2021/08/01 11:24:30
Código único de seguimiento	1079039845
Empresa	Comcel S.A
Moneda	COP
IP Origen	10.75.87.38
Medio de Pagó	Pago con pse
Referencia Transacción	1079039845
Banco	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de este no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Ps 85547643

Copyrignt © 2021 Claro. Todos Los derechos reservados.

Escaneado con CamScanner

Claro

BBVA

FECHA: 28/02/2022 HORA: 08:46:45
VENDEDOR: 1006996860
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO S.A.
NIT: 800249355-1
PUNTO DE VENTA: 112340695
NUMERO TRANSACCION: 127749033
TIPO TRANSACCION: RECAUDO

CODIGO SEGURIDAD
{631236535330$#0$%

CODIGO CONVENIO: 0010029306000
CONVENIO: CLARO - SOLUCIONES FIJAS NS
UPC: A0007897569
NO. CUENTA SUSCRIPTOR: 45842283

COMISION: $0
VALOR PAGO: $99,900

BBVA ES RESPONSABLE POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL CORRESPONSAL

Claro

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.393-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9171960760 OO: 192065
Cajero: BAJOVAPA
Cliente beneficiario:
112187 CLARO FIJO HOGAR
Fecha: 29/01/2022 11:16:17
PS Recaudador:
921934 PASTO CENTRO COMERCIAL GALERIAS
LOCAL 230 ()
Cantidad cupones: 1
Identificacion: 12979/46
NUMERO DE CUENTA 45842283
TIPO DE DOCUMENTO CEDULA DE CIUDADANIA
DIRECCION CR 45 BIS 4 19061 CASA 18
FACTURA 961315506
Referencia Valor
45842283 $98.900,00

Valor recibido: $98.900,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6463131
servicioalcliente@diaonex.co
www.diaonex.co

Escaneado con CamScanner

"El Aljibe"

RECIBO PROVISIONAL DE CAJA

No. 2492

Ciudad: Pasto.

FECHA DIA 1 MES 03 AÑO 2022

Recibibo de: Fanny Villota.

La Suma de: (en letras) ciento treinta y cinco mil $ 135.000

Por Concepto de: Administración.

No. de Casa: 13

[X] Casa [ ] Parqueadero [ ] Salón comunal [ ] Otro

[X] Efectivo [ ] Cheque No.

Banco:

Firma quien recibe:

C.C. o NIT.

OBSERVACIONES

Escaneado con CamScanner

"El Aljibe"

RECIBO PROVISIONAL DE CAJA

No. 2445

Ciudad: Pasto

FECHA DIA 04 MES al AÑO 2022

Recibido de: Fanny Villota.

La Suma de: (en letras) ciento treinta y cinco mil. $ 135.000

Por Concepto de: Administración.

No. de Casa: 18

☒ Casa ☐ Parqueadero ☐ Salón comunal ☐ Otro

☒ Efectivo ☐ Cheque No.

Banco:

Firma quien recibe:

C.C. o NIT.

OBSERVACIONES

"El Aljibe"

RECIBO PROVISIONAL DE CAJA

No. 2478

Ciudad: Pasto.

FECHA DIA 7 MES 02 AÑO 2022

Recibido de: Fanny Villota.

La Suma de: (en letras) $ 135.000

Por Concepto de: Administración.

No. de Casa: 18

☒ Casa ☐ Parqueadero ☐ Salón comunal ☐ Otro

☐ Efectivo ☐ Cheque No.

Banco:

Firma quien recibe:

C.C. o NIT.

OBSERVACIONES

Escaneado con CamScanner

INFORME TÉCNICO

DE RECONSTRUCCIÓN

DE ACCIDENTES

DE TRÁNSITO

CASO NO. 5188

PLACAS. KUJ71B

AGOSTO DE 2021

NIVEL 1

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACCIDENTE 3

2. CONDICIONES DEL ACCIDENTE 6

3. ESTUDIO DE LAS DEFORMACIONES 19

4. ANÁLISIS FÍSICO Y MATEMÁTICO DE LA MECÁNICA DE COLISIÓN 27

5. CONCLUSIONES 43

6. ANEXOS 49

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACCIDENTE

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACCIDENTE.

La siguiente información da a conocer el entorno general bajo el cual se generó el accidente de tránsito, objeto de desarrollo del presente informe:

1.1 DATOS GENERALES.

A continuación, se detalla la información relevante del lugar donde ocurre el accidente.

Día de ocurrencia	Viernes, 21 de febrero de 2020
Área	Rural / Nacional
Sitio de los hechos	Vía Mojarras – Popayán km 18 + 700 metros.
Tipo de accidente	Choque con vehículo
Gravedad	Con muertos (2)
Hora de Ocurrencia	01:00 p.m. (13:00 h)
No. Vehículos involucrados	2

Fuente: Informe Policial de Accidentes de Tránsito número C-001088012 elaborado por el Pt. Amílcar Garzón Lame identificado con placa de número 089219.

1.2 VEHÍCULOS INVOLUCRADOS.

En el accidente a estudiar se ven involucrados 2 vehículos, siendo sus datos principales:

No.	Tipo	Marca y Línea	Empresa	Modelo	Placa
1	Camión	International 7600	LOGITRANS	2008	SNO609
2	Motocicleta	Yamaha TDM900A	-	2007	KUJ71B

1.3 PERSONAS INVOLUCRADAS.

A continuación, se señalan los datos principales de las personas involucradas en el siniestro:

No	Vinculo	Vehículo	Nombre	Estado
1	Conductor	1	Eilmar Silva Muñoz	-
2	Conductor	2	Luis Eduardo Torres Guerrero	Muerto
3	Pasajero	2	Hernán Rosas Realpe	Muerto

2. CONDICIONES DEL ACCIDENTE

2. CONDICIONES DEL ACCIDENTE.

En el proceso que se sigue en la reconstrucción del accidente de tránsito se contemplan aspectos relacionados con los diferentes factores que intervinieron en el mismo, teniendo como punto de partida la información externa e interna recopilada, fotografías y señales de tránsito presentes.

Información externa:

La siguiente información se adopta como material de consulta y fue aportada por el personal solicitante:

- Informe de campo 195326000618202000048.
- Identificación por Lofoscopia.
- Informe Policial de Accidentes de Tránsito número C-001088012 elaborado por el Pt. Amílcar Garzón Lame identificado con placa de número 089219.
- Informe pericial de necropsia médico legal No. 2020010119532000002.
- (3) Pista de video (muestran posiciones finales de los involucrados).
- (3) pista de video (muestra condiciones de la zona, días después de ocurrencia).
- (15) Fotografías daños y posición final de involucrados.

Información interna:

- Relevamiento de datos por funcionarios de CESVI COLOMBIA S.A, en junio de 2021.
- Ficha técnica de vehículos.

2.1 CONSIDERACIONES QUE RESOLVER EN LA RAT.

Análisis de las condiciones generales de la vía, geometría, señalización y demás, verificar secuencia del accidente. Evaluar trayectoria pre-impacto de involucrados, analizar forma y lugar de interacción entre involucrados, estudiar medidas de croquis para delimitar lugar de impacto en la vía, posible cálculo de mínima velocidad de camión en los hechos, estudio de forma de transito de rodantes y posibles causas del accidente.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL LUGAR.[†]

El accidente de tránsito ocurre en un tramo de vía recto sobre el km 18 + 700 m en la vía que conduce de Popayán a Mojarras en el departamento de Cauca.

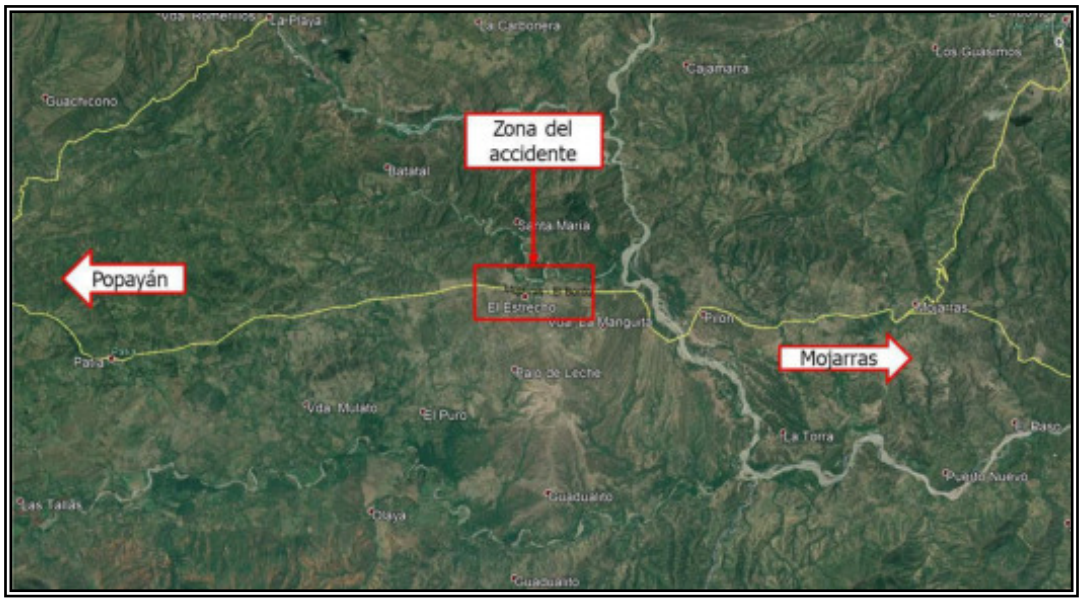

Imagen 2.1 Zona de hechos – Tomado de Google Earth

[†] Imagen satelital consultada en junio de 2021. https://www.google.com/maps/@1.9879857,-77.1002774,3a,75y,56.13h,87.55t/data=!3m6!1e1!3m4!1s5gJtKu4VHxVR54G3FAyqMg!2e0!7i13312!8i6656

2.3 CONDICIONES DE LA VÍA (POPAYAN – MOJARRAS KM 18 + 700 m)

Geometría:	Recta, plana y con bermas.
Número de calzadas:	Una.
Número de carriles:	Dos.
Sentido de circulación:	Doble.
Ancho de vía:	7.3 m.
Estado de la vía:	Asfalto con huecos, iluminación buena y condición seca, (Según IPAT).
Señalización horizontal	Líneas de borde blancas. Línea central amarilla combinada.
Señalización vertical:	SR-30 "máxima velocidad 60 km/h" ubicada sentido Popayán - Mojarras. Alcantarilla de referencia.

Imagen 2.2 Características de la vía

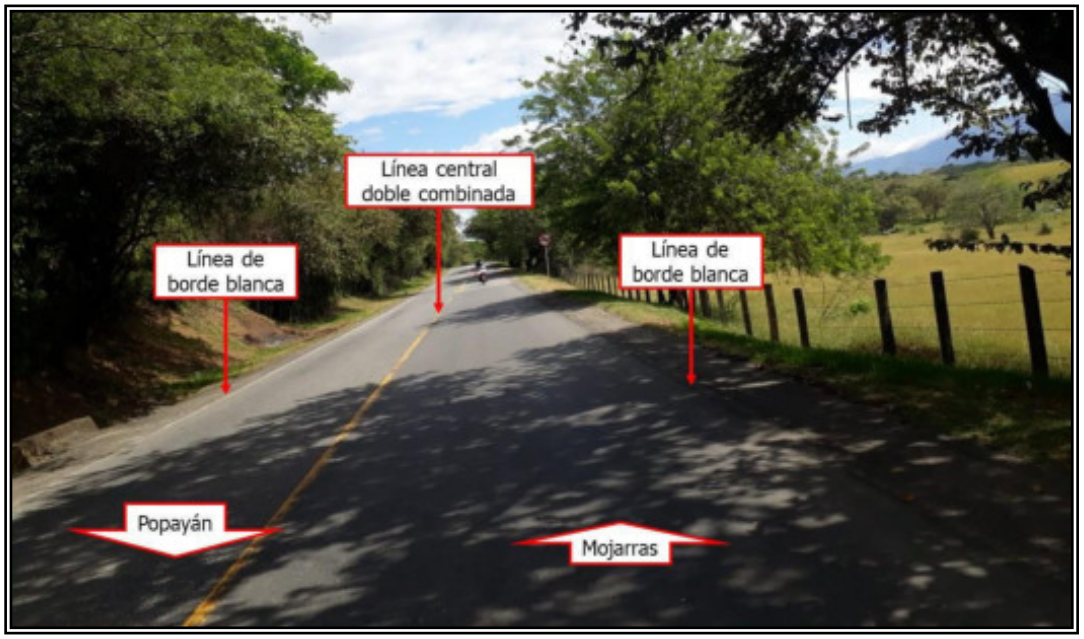

Imagen 2.3 Características de la vía

Imagen 2.4 Características de la vía

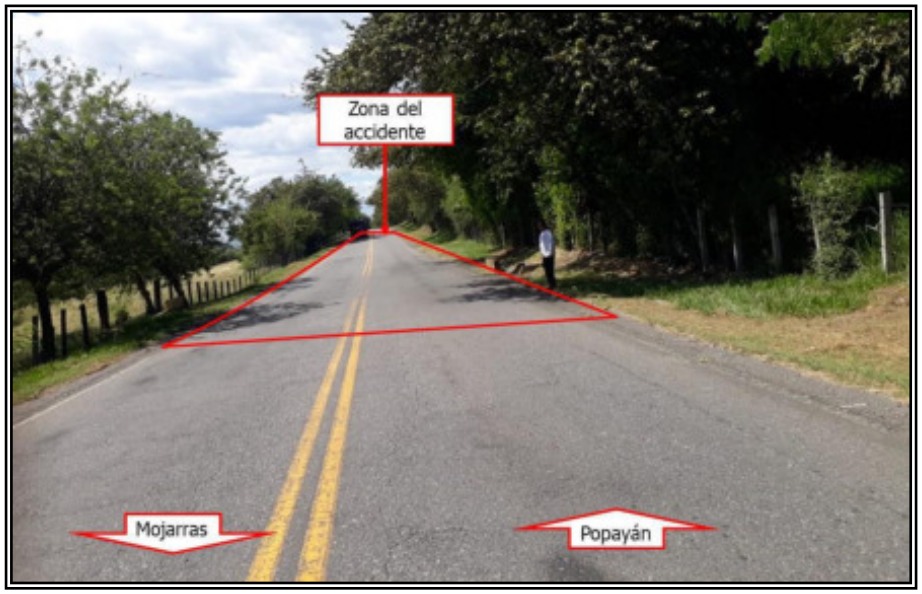

Imagen 2.5 Características de la vía

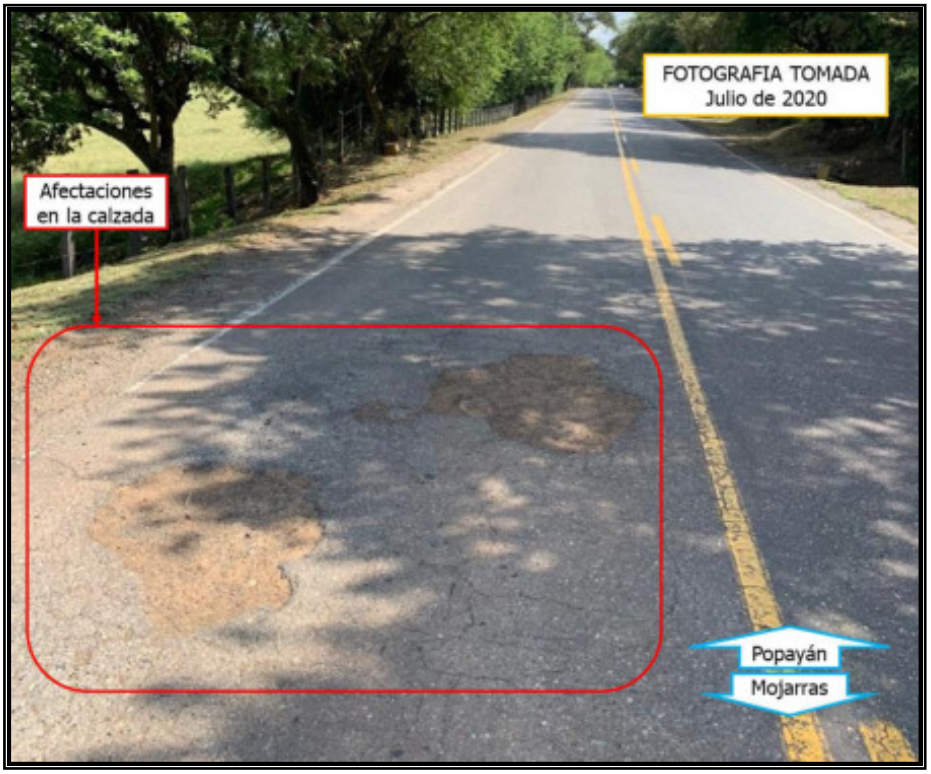

Imagen 2.6 Características de la vía

2.4 SENTIDO DE CIRCULACIÓN DE INVOLUCRADOS.

De acuerdo con lo descrito en el Informe Policial de Accidentes de Tránsito e información aportada, se señala sobre el sentido de circulación pre - impacto:

- El vehículo 1 (Camión) circulaba por el km 18 + 700 m de Popayán a Mojaras.
- El vehículo 2 (Motocicleta) circulaba por el km 18 + 700 m de Mojarras a Popayán.

Imagen 2.7 Sentido de circulación

Nota: Las posiciones mostradas son esquemáticas y muestran un posible sentido de circulación de los involucrados.

2.5 BOSQUEJO DE LA AUTORIDAD.

A continuación, se muestra el croquis de la autoridad donde se indican posiciones finales de vehículos, cuerpos, rastros y punto de impacto ubicado en el carril que conduce de Mojarras a Popayán.

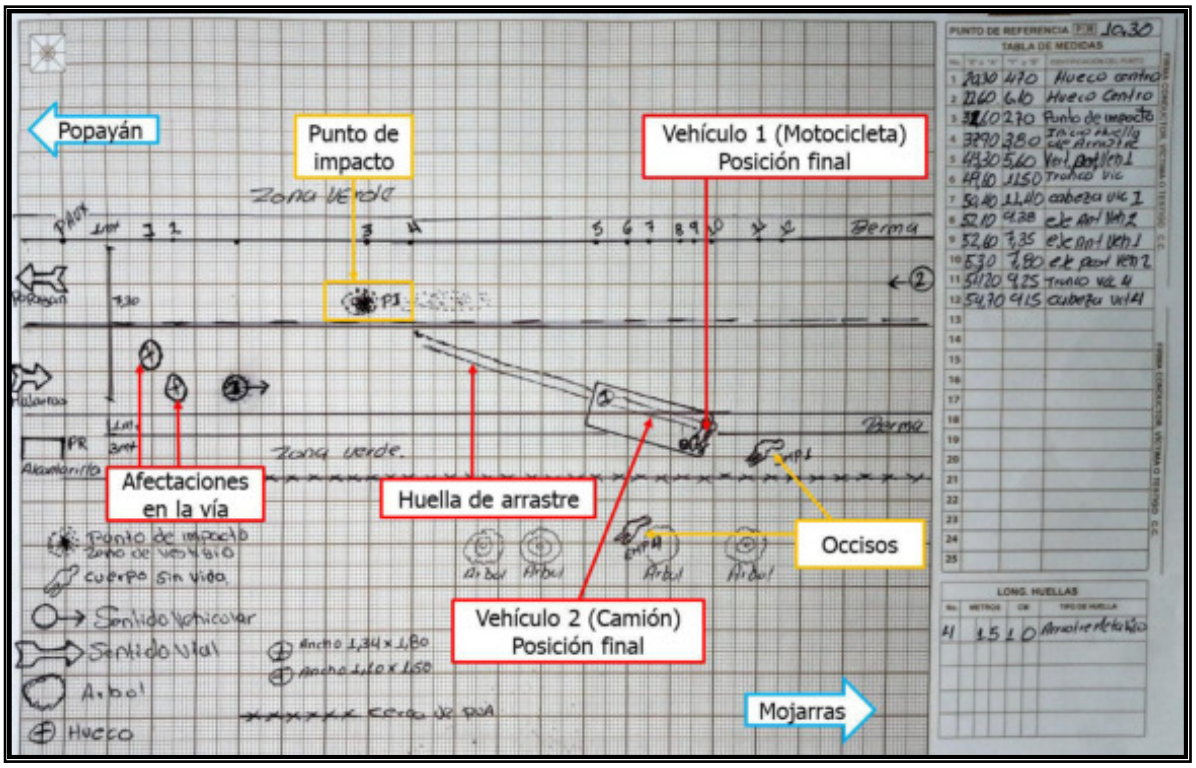

Imagen 2.8 Croquis de la autoridad

Dentro del material aportado se cuenta con fotografías de posición final del accidente.

Imagen 2.9 Posición final

Imagen 2.10 Posición final

Imagen 2.11 Posición final

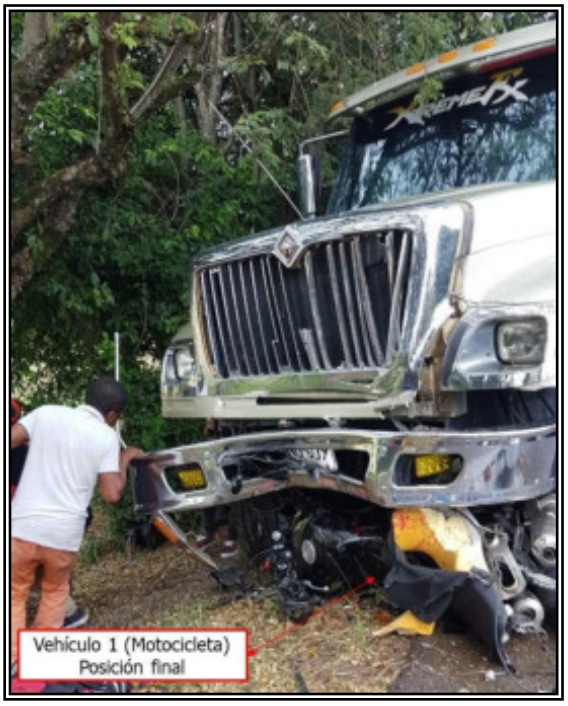

Imagen 2.12 Posición final

2.6 PLANO A ESCALA DE LA ESCENA.

A continuación, se presenta el plano a escala de la escena de acuerdo con el croquis de la autoridad y relevamiento de datos en el lugar de los hechos.

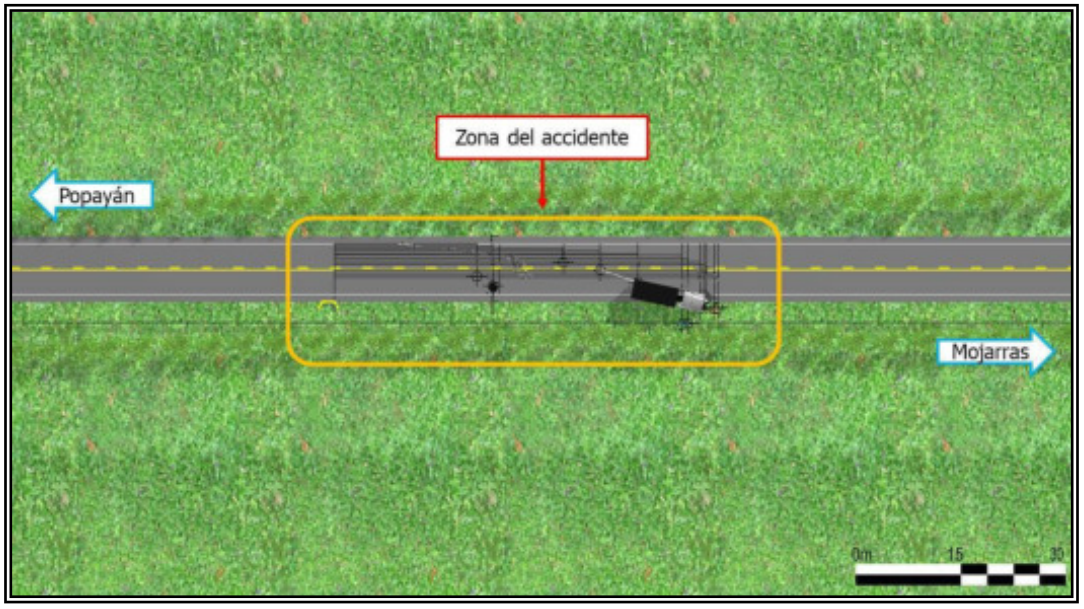

Imagen 2.13 Plano panorámico de la escena

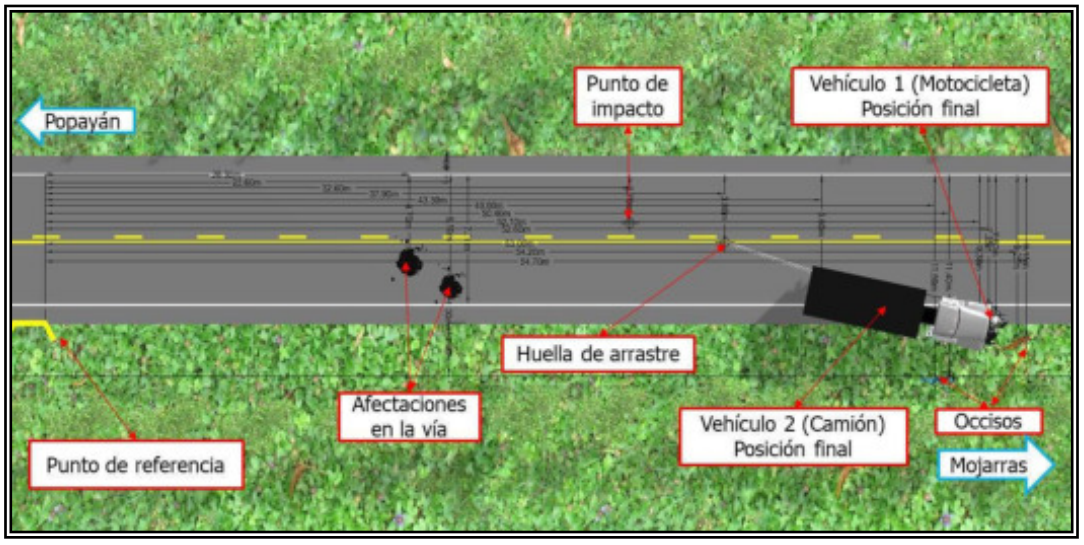

Imagen 2.14 Plano general de la escena

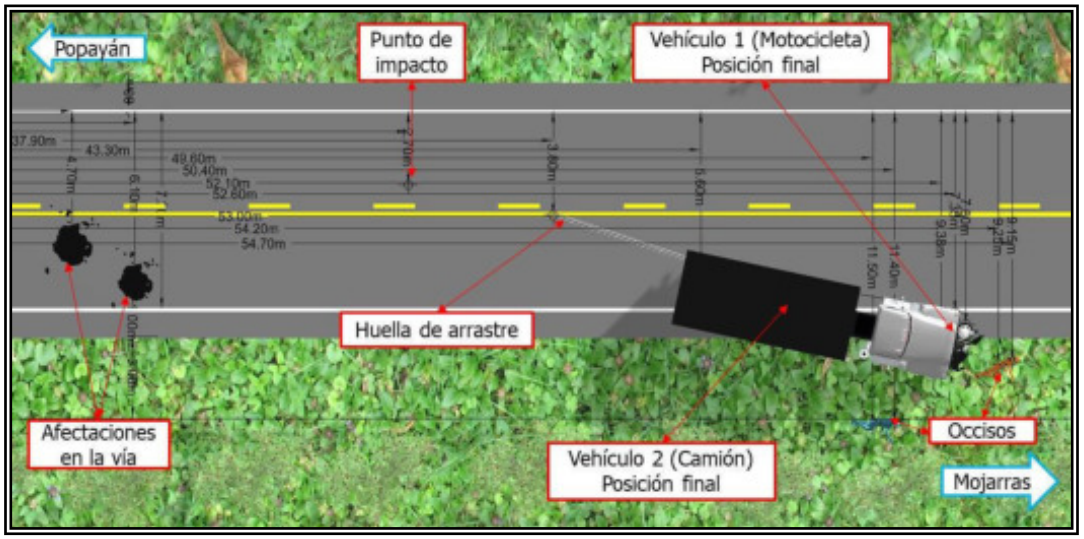

Imagen 2.15 Plano medio de la escena

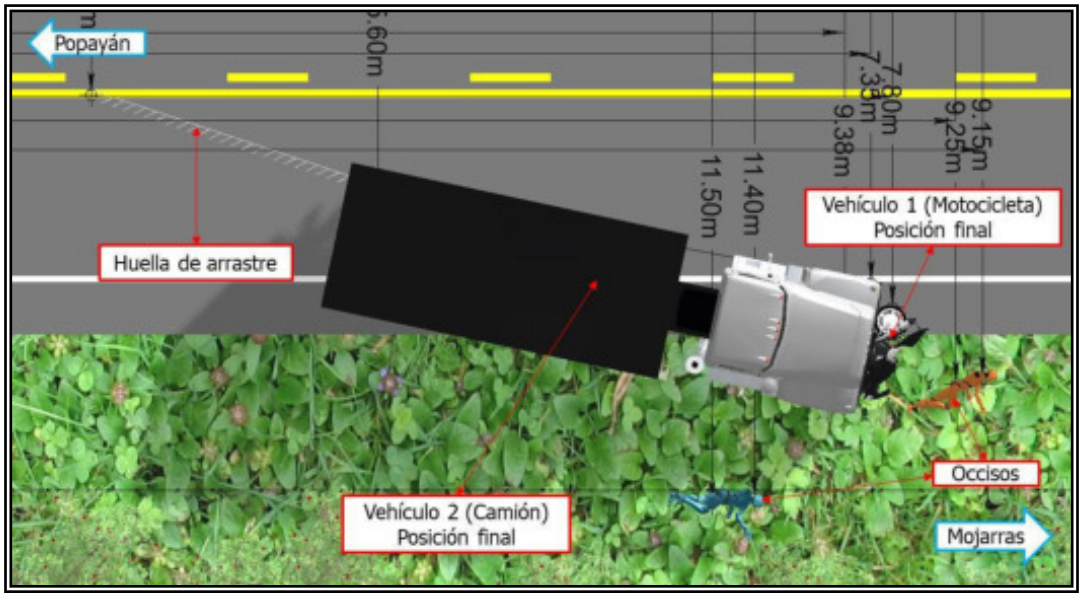

Imagen 2.16 Plano medio de la escena

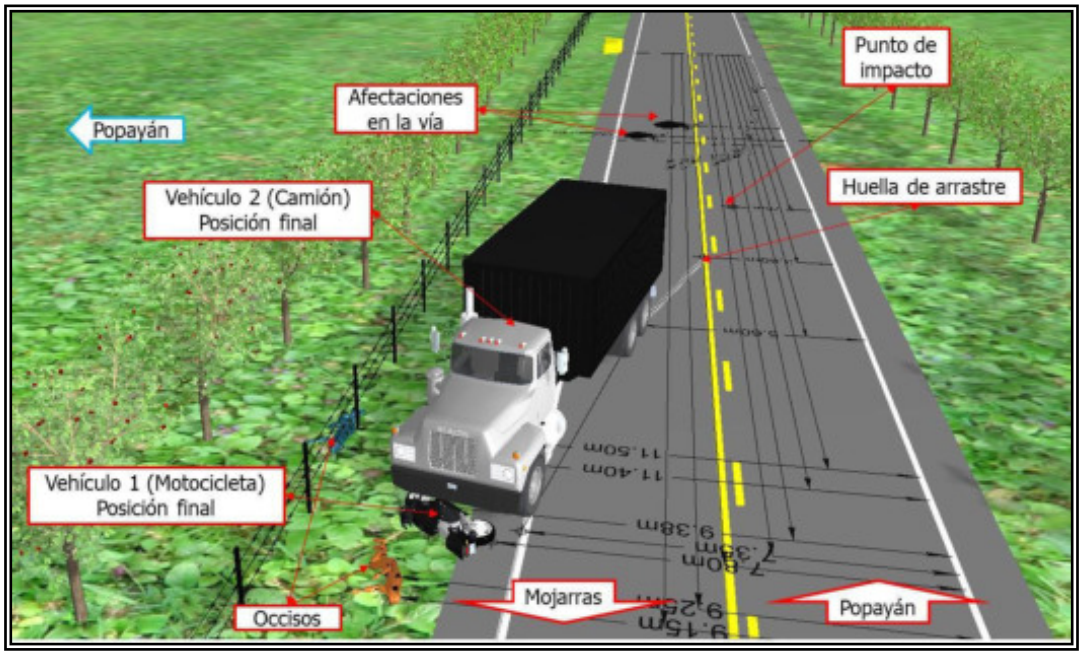

Imagen 2.17 Plano medio de la escena

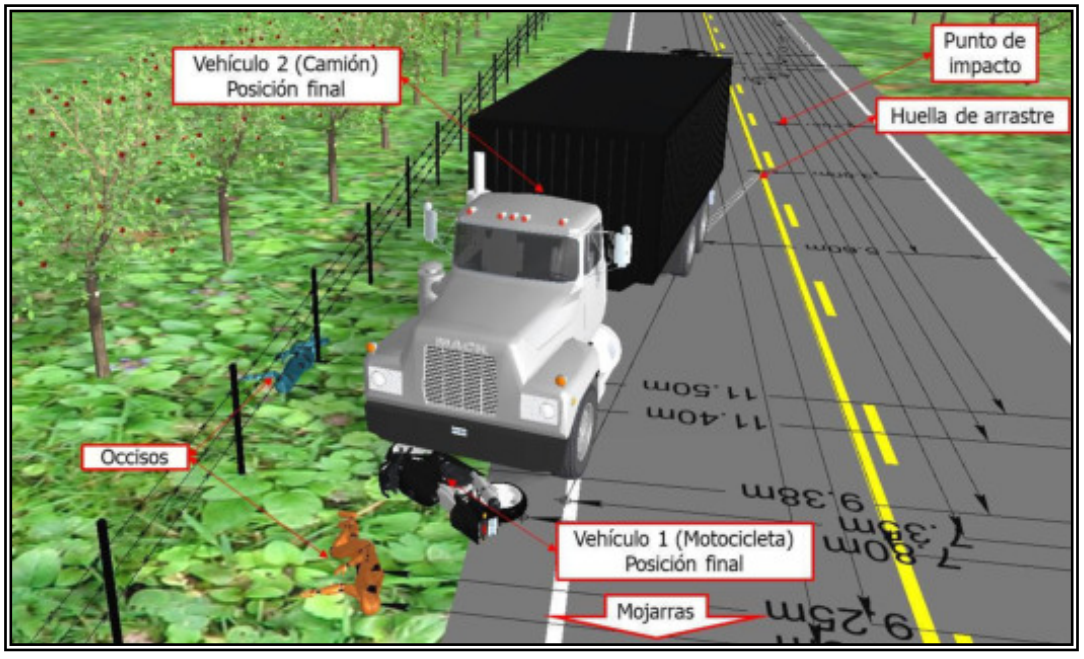

Imagen 2.18 Plano medio de la escena

3. ESTUDIO DE LAS DEFORMACIONES

3. ESTUDIO DE LAS DEFORMACIONES.

El objetivo del estudio es analizar cada una de las deformaciones presentes en el vehículo involucrado para así poder determinar la mecánica de colisión que rodeó el accidente a evaluar.

3.1 VEHÍCULO 1: CAMIÓN INTERNATIONAL, PLACAS SNO609.

Dentro del Informe Policial de Accidentes de Tránsito se establece el lugar de impacto en la zona frontal del vehículo, de forma adicional, se enlistan daños:

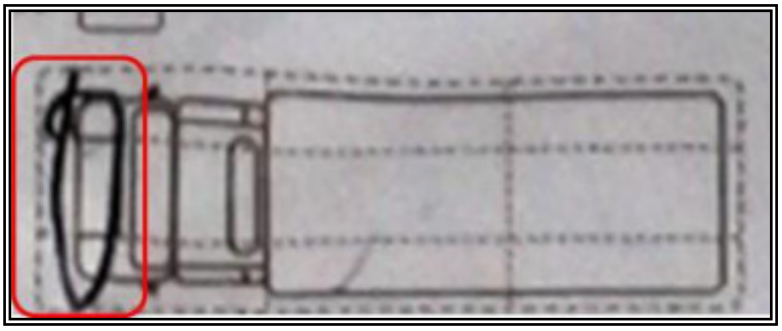

Imagen 3.1 Lugar de impacto

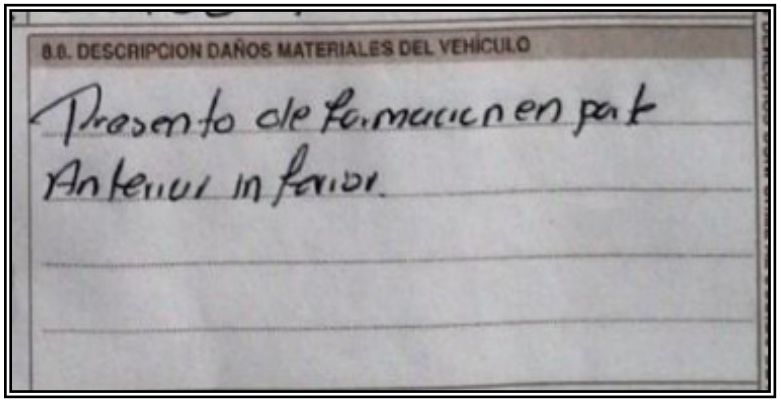

Imagen 3.2 Descripción de daños materiales

"Presenta deformación en parte anterior inferior…".

Información trascrita estrictamente del documento original. Fuente: Informe Policial de Accidentes de Tránsito.

Dentro del material aportado se cuentan con material fotográfico que ilustran daños en el rodante:

- Afectación del paragolpes delantero.
- Múltiples abolladuras y roturas de la rejilla

Imagen 3.3 Daños en el vehículo 1 (Camión)

Imagen 3.4 Daños en el vehículo 1 (Camión)

3.2 VEHÍCULO 2: MOTOCICLETA YAMAHA TDM900A, color negro de placas KUJ71B.

Dentro del Informe Policial de Accidentes de Tránsito se establece el lugar de impacto en la totalidad del vehículo, asi como la descripción de los daños:

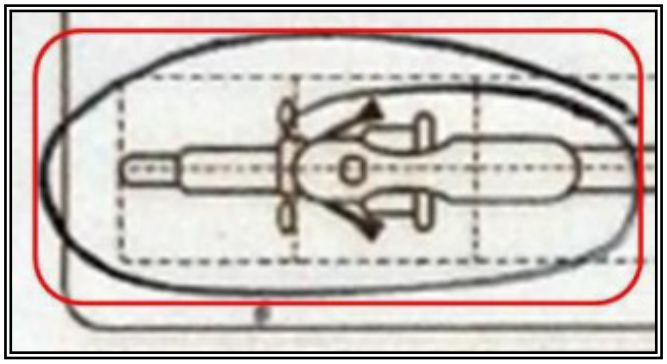

Imagen 3.5 Lugar de impacto

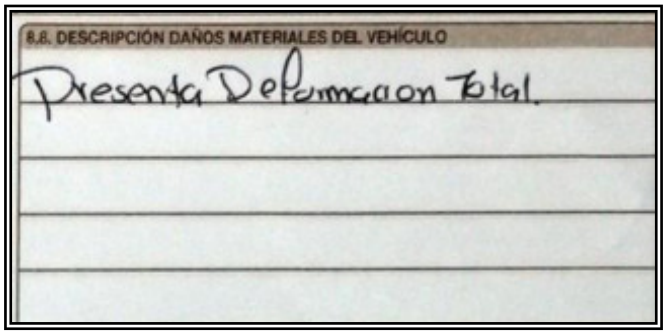

Imagen 3.6 Descripción de daños materiales

"Presenta Deformación Total…".

Información trascrita estrictamente del documento original. Fuente: Informe Policial de Accidentes de Tránsito

Dentro del material aportado se cuenta con fotografías que ilustran la afectación total de la estructura del rodante con mayor incidencia en su zona delantera:

Imagen 3.7 Daños en el vehículo 2 (Motocicleta)

Imagen 3.8 Daños en el vehículo 2 (Motocicleta)

3.3 CONFIGURACIÓN DE IMPACTO

En atención a los daños reportados en el vehículo 1 (Camión) en la zona frontal con concentración al tercio central, y en el vehículo 2 (Motocicleta) en la zona frontal, asi como la posición final de los vehículos y en relación con los sentidos de circulación, se establece la configuración de impacto entre rodantes.

Si bien la motocicleta sufrió daños en la totalidad de su estructura, la información aportada demuestra daños principalmente en la zona frontal, lo que descarta un choque por alcance entre rodantes; los sentidos de circulación de los vehículos señalan que se dirigían al encuentro en sentidos opuestos.

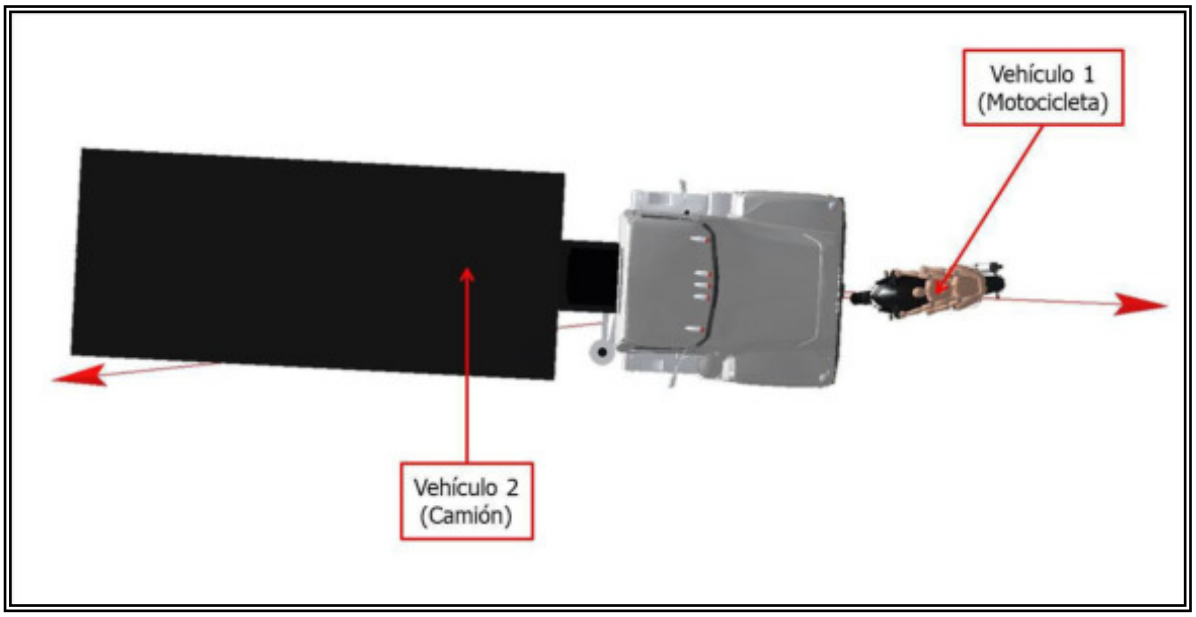

Imagen 3.9 Configuración de impacto entre vehículos.

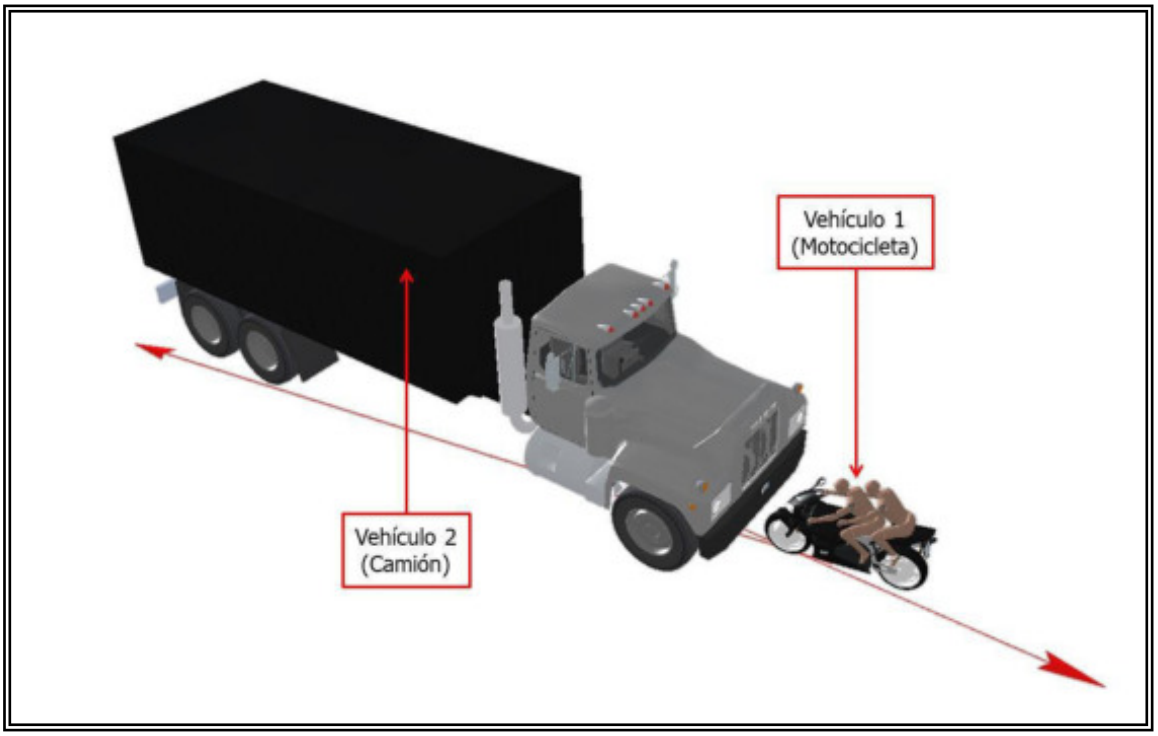

Imagen 3.10 Configuración de impacto entre vehículos.

4. ANÁLISIS FÍSICO Y MATEMÁTICO DE LA MECÁNICA DE COLISIÓN

4. ANÁLISIS FÍSICO Y MATEMÁTICO DE LA MECÁNICA DE COLISIÓN

4.1 MECÁNICA DE COLISIÓN

Con base en la acotación de evidencia según informe de la autoridad, considerando la información extraída a partir de los registros fotográficos, atendiendo a los sentidos viales de la zona, dada la forma de impacto entre rodantes y a la demás información allegada, se determina la siguiente mecánica de colisión:

4.1.1 Trayectorias Pre – impacto

- El vehículo 1 (Camión) circulaba por el km 18 + 700 m de Popayán a Mojaras.
- El vehículo 2 (Motocicleta) circulaba por el km 18 + 700 m de Mojarras a Popayán.

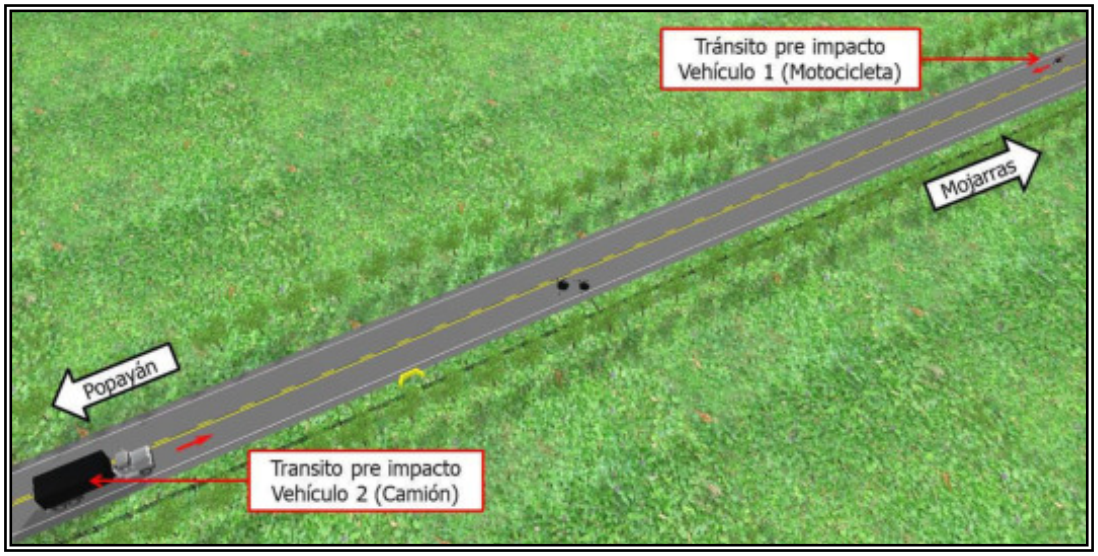

Imagen 4.1 Ubicación Pre-impacto

Nota: Las posiciones mostradas son esquemáticas y muestran un posible sentido de circulación de los involucrados.

4.1.2 Impacto y pos-impacto.

A partir de la configuración de impacto entre rodantes, dada la fijación de evidencias en la vía y la zona de impacto acotada por la autoridad, ante la posición final de los ocupantes, se procede a analizar la zona de impacto según las mediciones realizadas por la autoridad de tránsito:

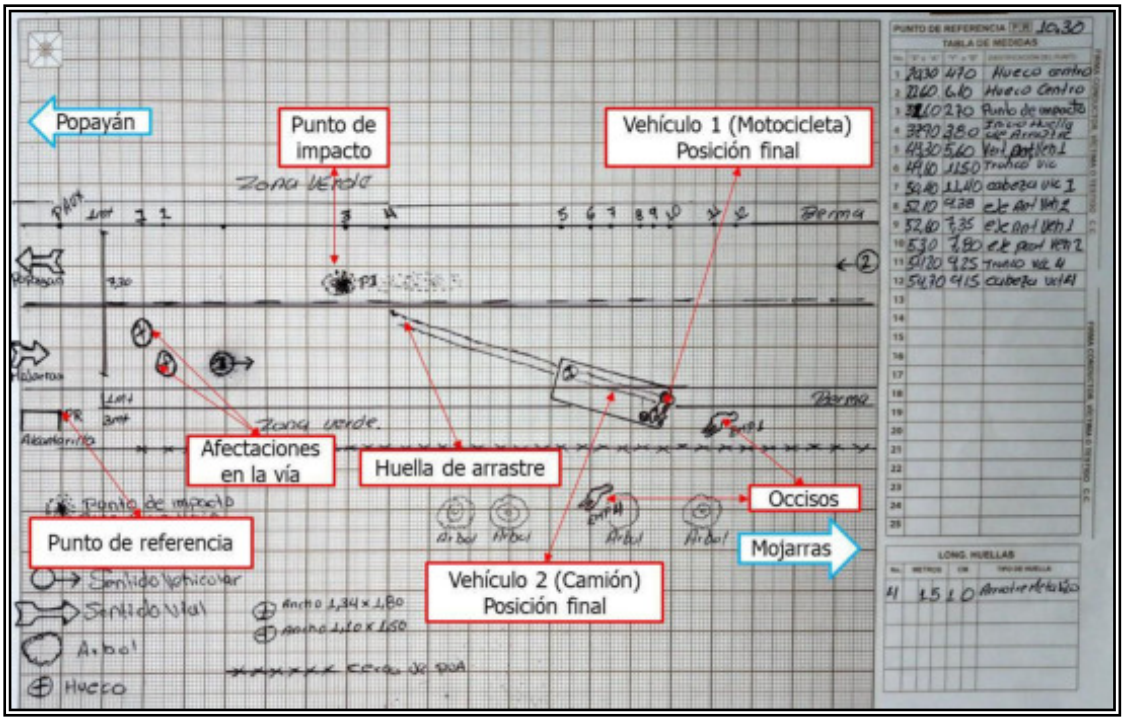

Imagen 4.2 Fijación zona de rastros

La proyecion de la huella de arrastre, y el punto de impacto, determina la ubicación de la zona de contacto y treyctoria pos-impacto hacia la posicion final, determina necesariamente el impacto en el carril de circulacion del vehiculo 2 (Motocilceta), indicando la invasion de carril del vehiculo 1 (Camión).

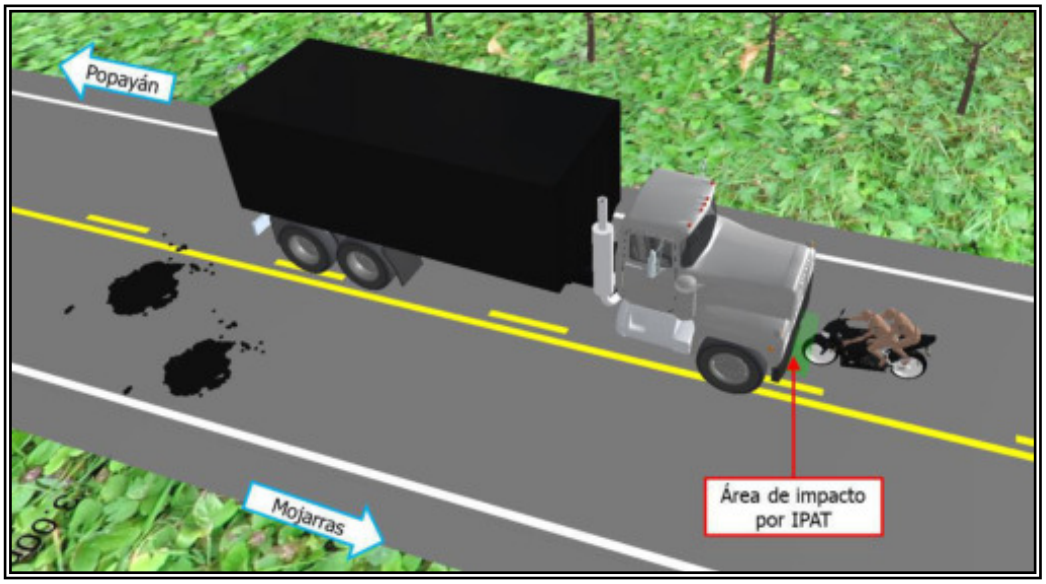

Imagen 4.3 Zona de Impacto

De acuerdo con estudios de Accidentología vial[‡] se señala que elementos acotados tales como el inicio y dirección de la huella de arrastre metálico y la dirección en posición final del camión, delimitan la forma y el área de impacto entre rodantes, asi como el lugar de la vía donde se generaría el cruce de trayectorias de los vehículos, en donde se presentan las fuerzas interactuantes que ocasionan la proyección de la motocicleta, la interacción con el cuerpo humano y la impresión de huellas de arrastre, por lo que se establece que el sector acotado por la autoridad en su informe como el punto de impacto delimita el área de ocurrencia de la colisión.

Producto del desplazamiento pos-impacto se marca una huella de arrastre metálico, que indica el tránsito a la posición final del camión, y dada la forma de contacto el vehículo 2 (Motocicleta) y su posición final, permite establecer que la trayectoria pos-impacto de la motocicleta es producto de un transporte efectuado por el camión.

[‡] Accidentología vial y Pericia, V. Irureta. Página 130. Puntos accidento lógicos

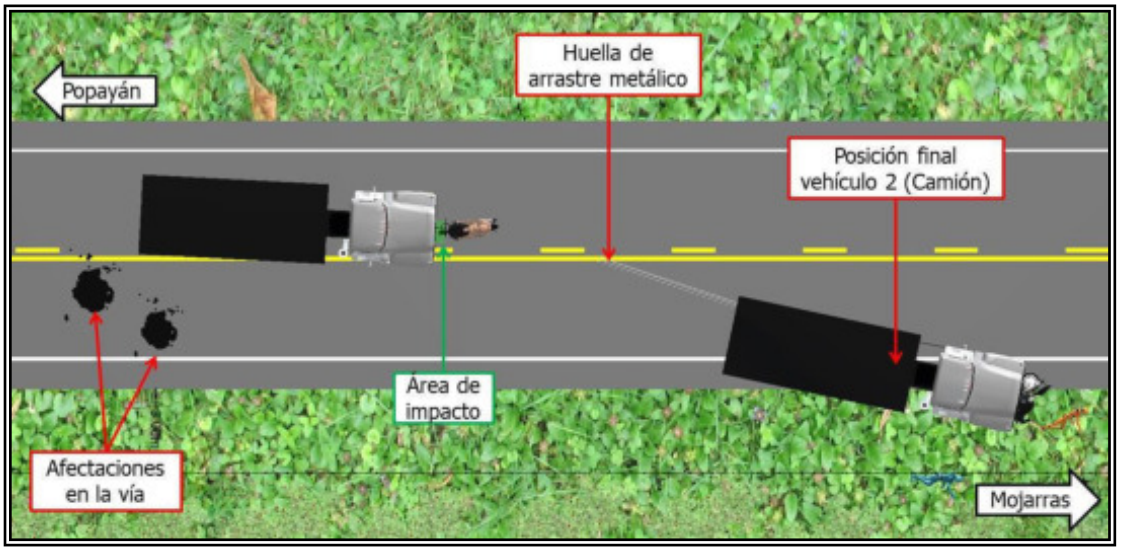

Imagen 4.4 Fijación de zona de rastros

El camión continúa su tránsito sin marcar huellas de frenado hasta detenerse a una distancia de 21 metros, mientras la motocicleta es proyectada en el mismo sentido de circulación del camión, desarrollando un vuelco a la izquierda en proceso de arrastre hasta detenerse y quedar ubicada en la zona delantera del camión.

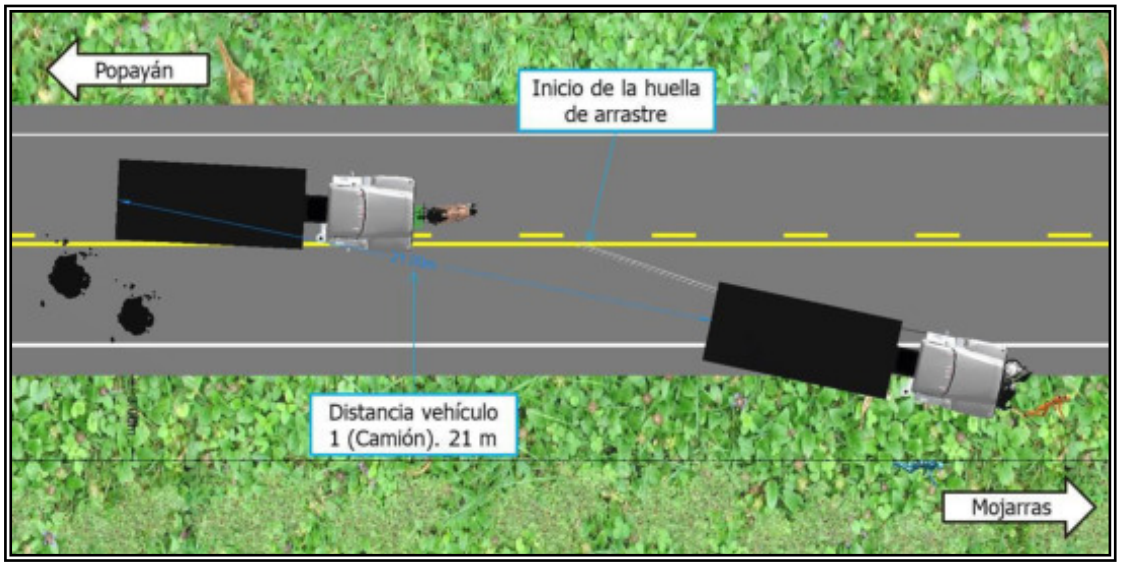

Imagen 4.5 Trayectorias pos-impacto.

4.2 ANÁLISIS ADICIONALES

4.2.1 ANÁLISIS DE VELOCIDAD DE LOS INVOLUCRADOS

4.2.1.1 Calculo de velocidad para vehículo 1 (Camión)

Teniendo en cuenta que no se marcan huellas de frenado por parte del camión, tomando como referencia la zona de impacto delimitada por la autoridad y que es coherente con la ubicación de rastros y evidencias, en concordancia con las características de la vía, de los vehículos y la forma de impacto, se establece a partir del análisis de conversión de energía cinética en trabajo de desaceleración, la mínima velocidad de tránsito del camión al momento del impacto, considerando que el camión luego del accidente, recorrió una distancia del orden de 21 m hasta su posición final llevando en su detención la motocicleta en un proceso de arrastre metálico hasta su posición final.

De acuerdo con lo anterior para determinar la mínima velocidad de circulación del camión se utiliza el siguiente planteamiento:

$$V = 3.6\sqrt{2g(\mu_c l_1 + \mu_t l_2 \frac{m}{M})}$$

Dónde:

V=Mínima velocidad de tránsito del camión.

g=Aceleración gravitacional terrestre. Tomado como 9.8 m/s².

μ_c =Factor de desaceleración del camión en un proceso de frenado sin bloqueo de neumáticos. (Entre 0.2 – 0.3)

l_1 = Distancia que recorre el vehículo en el proceso de frenado sin bloqueo de neumáticos. Tomado como 21 m.

μ_c =Factor de desaceleración de la motocicleta en un proceso de arrastre metálico. (Entre 0.35 – 0.5)

l_1 = Distancia que recorre el vehículo 2 (Motocicleta) en proceso de arrastre. Tomado como 15 m.

m = 226 kg
M = 29937 kg

A partir de los anteriores argumentos se establece que la **mínima** velocidad del camión al momento del impacto se encontraba§ en el orden de **37 km/h.**

4.2.1.2 Velocidad del vehículo 2 (Motocicleta)

Considerando que, durante los hechos, la motocicleta no marcó huellas de frenado producto de una maniobra de emergencia y que además la trayectoria pos-impacto recorrida por la motocicleta luego de la interacción, es debida a la energía entregada por el camión, no hay elementos para desarrollar un análisis que permita calcular velocidad de circulación de la motocicleta durante los hechos.

4.2.1.3 Señalización de velocidad

En el informe de la autoridad no se reportó señalización vertical que indicara el límite de velocidad para la zona donde ocurrió el accidente. En la investigación del sitio encontró señalización SR-30 (Velocidad máxima 60 km/h) en el sentido de circulación del camión, por lo anterior se determina que dado que el cálculo de velocidad mínima para el vehículo 1 (Camión) del orden de 37 km/h, se determina que este rodante no excedía el límite de velocidad para la zona.

§Velocidad promedio entre 33 km/h y 42 km/h

4.2.2 ANÁLISIS DE VISIBILIDAD

Estudios de Accidentología vial[**] señalan que un conductor antes de aplicar los frenos reacciona en un tiempo medio de 1 s y tardan sus elementos de sistema de frenos el orden de 0.5 s adicionales en activación.

Considerando lo anterior, anudado a la velocidad calculada del camión del orden de 37 km/h y para la motocicleta velocidades de referencia de 30 km/h, 60 km/h y 80 km/h, a partir de los sentidos de circulación de los vehículos, se desarrolla el análisis de visibilidad para los vehículos a 1.5 s antes del impacto, utilizando el planteamiento:

$$x = vt$$

Dónde:

x: distancia que recorre cada vehículo. (Motocicleta o Camión)

v: velocidad de circulación. (Camión = 37 km/h), (Motocicleta= 30 km/h, 60 km/h y 80 km/h)

t: tiempo transcurrido antes del impacto. (1.5 s)

Ítem (Vehículo)	Velocidad (km/h)	Ubicación a 1,5 s (m)
Camión	37	15,4
Motocicleta	30	12,5
	60	25,0
	80	33,3

Imagen 4.6 Tabla de valores para la ubicación de vehículos

[**] Víctor A. Irureta, Accidentología Vial y Pericia, Ediciones La Roca, Buenos Aires 2003.

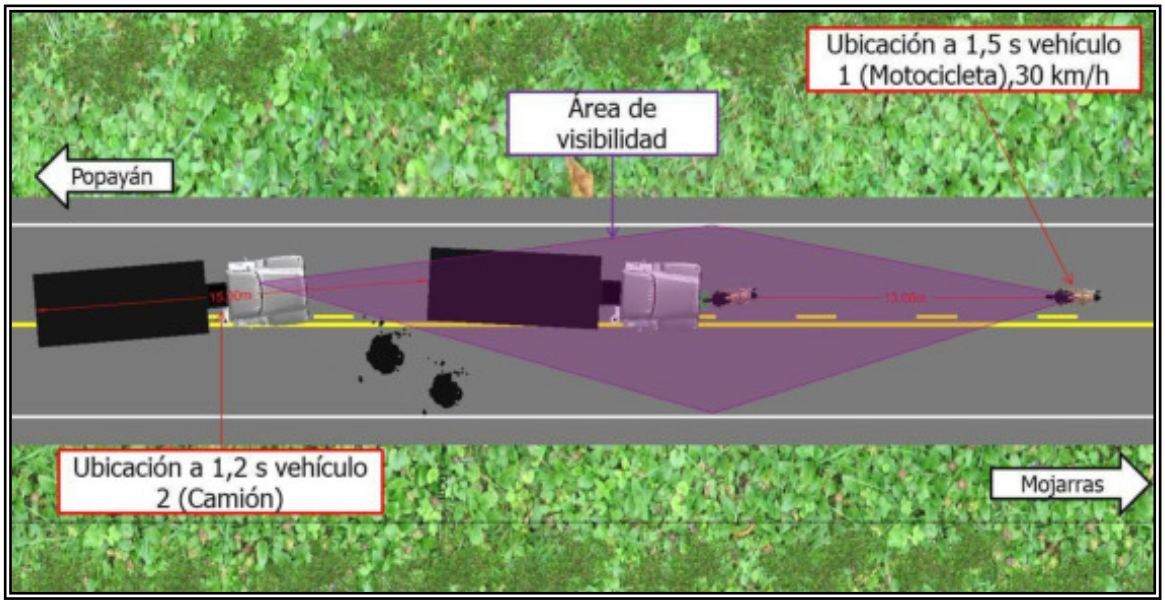

Imagen 4.7 Campos visuales con motocicleta a 30 km/h

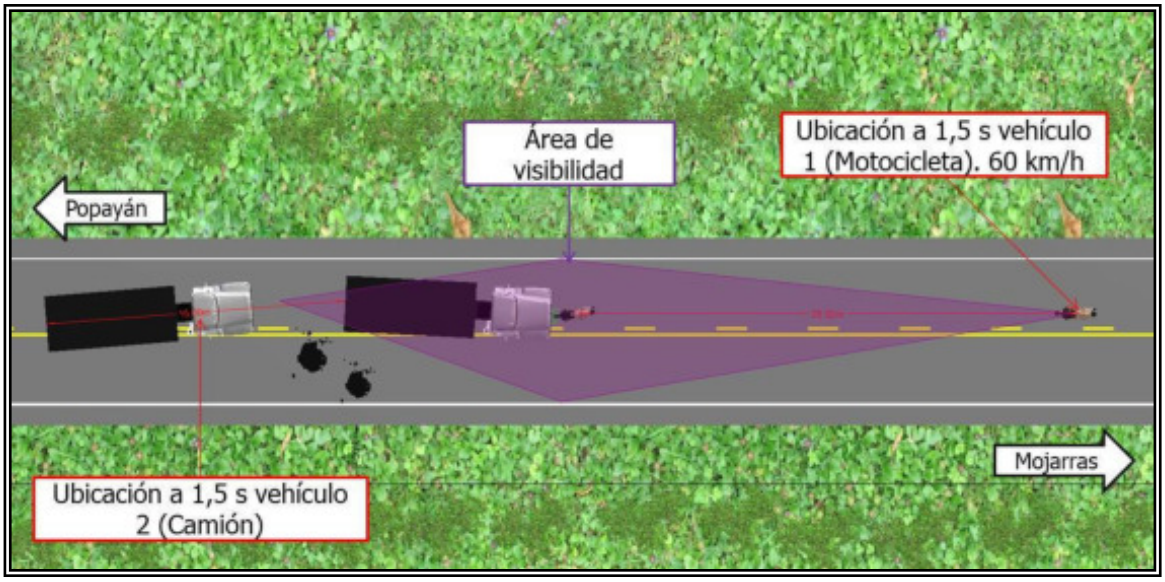

Imagen 4.8 Campos visuales con motocicleta a 60 km/h

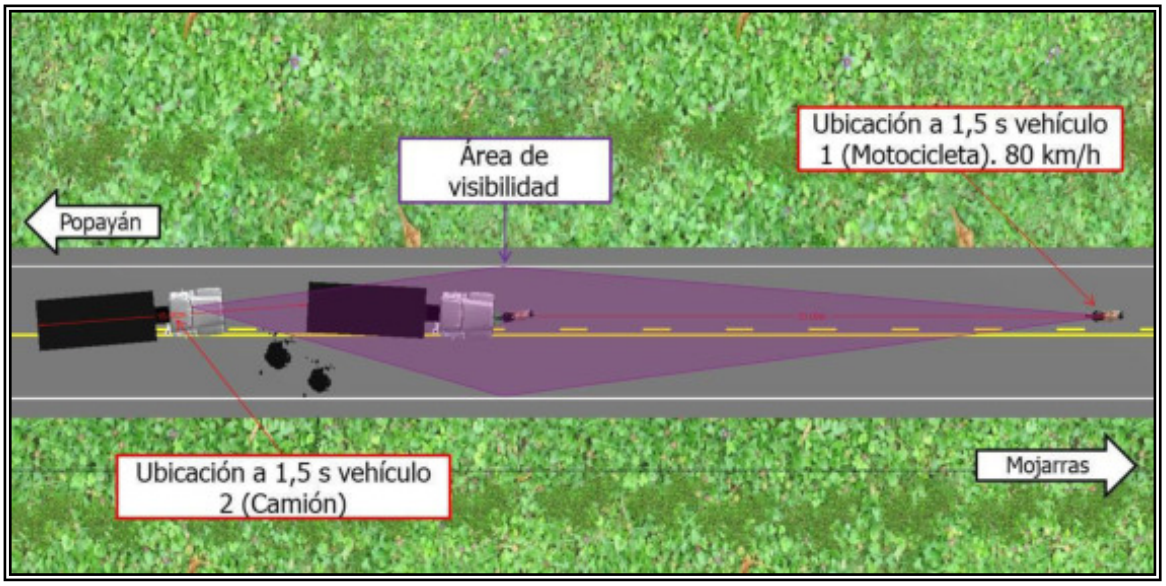

Imagen 4.9 Campos visuales con motocicleta a 80 km/h

Según este análisis y en atención a las dimensiones de los vehículos involucrados, se determina que a 1.5 s antes del accidente, la motocicleta se encontraba en el campo visual determinando que las condiciones expuestas le permiten al conductor del vehículo 1(Camión), tener percepción directa sobre motocicleta y afectaciones en la via (huecos) previo al ingreso al carril contrario.

4.2.2.1 ANÁLISIS DE DETENCION DEL VEHICULO 1(Camión)

Considerando el análisis anterior de visibilidad, y la velocidad de circulación del vehículo 1(Camión) en el impacto, se determina cual debería ser la distancia de detención, de tal forma que su conductor realizara alguna maniobra de detención, frente a las imperfecciones en la via, o frente al inminente contacto contra el vehículo 2 (Motocicleta), este análisis considera un tiempo de reacción asi como tiempo de la maniobra

				Distancia Recorrida (m)	Distancia Acumulada (m)
Velocidad (km/h)	37,00				
		Tiempo de Reacción Total (s)	1,00	10,3	10,3
		Reacción Conjunto Mecánico (s)	0,10	1,0	11,3
Coeficiente de Frenado hasta detención	0,30	Tiempo de Frenado (s)	3,49	17,9	**29,3**

El análisis determina, que el vehículo lograría detenerse a una distancia del orden de 29 metros, por lo que una percepción de los huecos (que esta dentro de lo rangos de visibilidad con las condiciones diurnas del momento del accidente) a esta distancia puede realizar la detención sobre su mismo carril.

4.2.3 Análisis de Tránsito de vehículos.

Dadas las características de la zona de accidente, el área de impacto señalada en la mecánica de colisión y las posiciones finales de los vehículos se concluye que:

4.2.3.1 Demarcación central de la calzada

El vehículo 1 (Camión) **circulaba invadiendo el carril contrario**, en una vía donde se encuentra línea central combinada, contínua en su sentido de circulación, que restringe maniobras de cambio de carril de acuerdo con lo que estipula la norma[††].

Esta restricción, se indica mediante señalización vertical SR-26 con anterioridad a la zona del accidente, y con demarcación central a la calzada.

Imagen 4.10 Demarcación central en la via

[††] Código nacional de tránsito, Articulo 73.

4.2.3.2 Huecos en el carril del vehículo 1 (Camión)

De acuerdo con el informe policial de accidentes de tránsito, la autoridad y las fotografías aportadas permiten indicar que la via presentaba afectaciones (huecos) en el carril del camión, en condición seca y sin iluminación artificial de acuerdo con la hora de ocurrencia (01:30 pm).

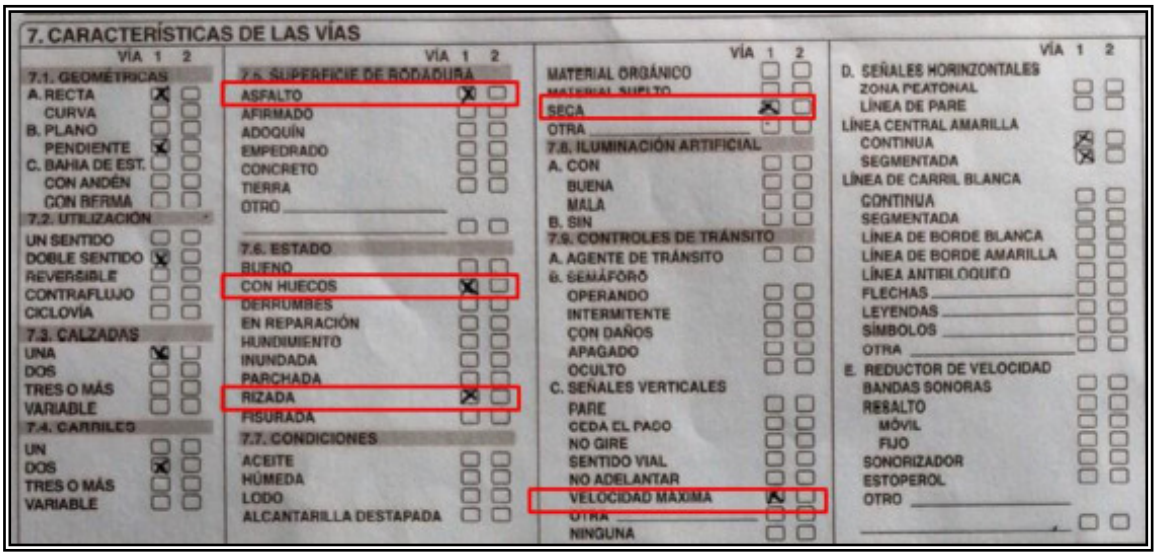

Imagen 4.11 Reporte de condiciones viales

Esta afectación (huecos), según el registro del informe de la autoridad, se ubican previo a la zona del accidente sobre la calzada en el carril de circulación del camión que ocupa el ancho de carril, situación que se confirma en asistencia adicional a la zona del accidente y registro fotográfico del momento del accidente.

Imagen 4.12 Afectación en el carril – Informe ejecutivo

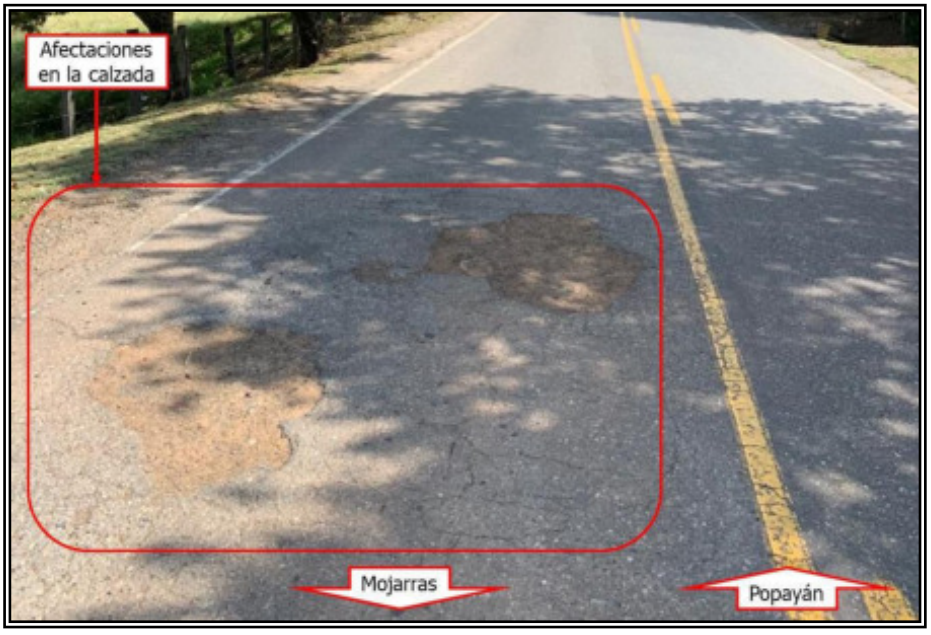

Imagen 4.13 Huecos en el carril vehículo 1 (Camión)

En el registro de información no se especifica la profundidad de los huecos en el carril de circulación del vehículo 1 (Camión), lo que impide poder analizar si sus características pueden afectar la circulación sobre este carril.

4.2.3.3 Zona de circulación vehículo 2 (Motocicleta)

El análisis realizado, permite indica que el vehículo 2 (Motocicleta) circulaba ocupando el carril habilitado para su circulación, esto en atención al registro de evidencia de punto de impacto acotado por la autoridad en su informe y huellas de arrastre, determinando la invasión de parte del vehículo 1 (Camión).

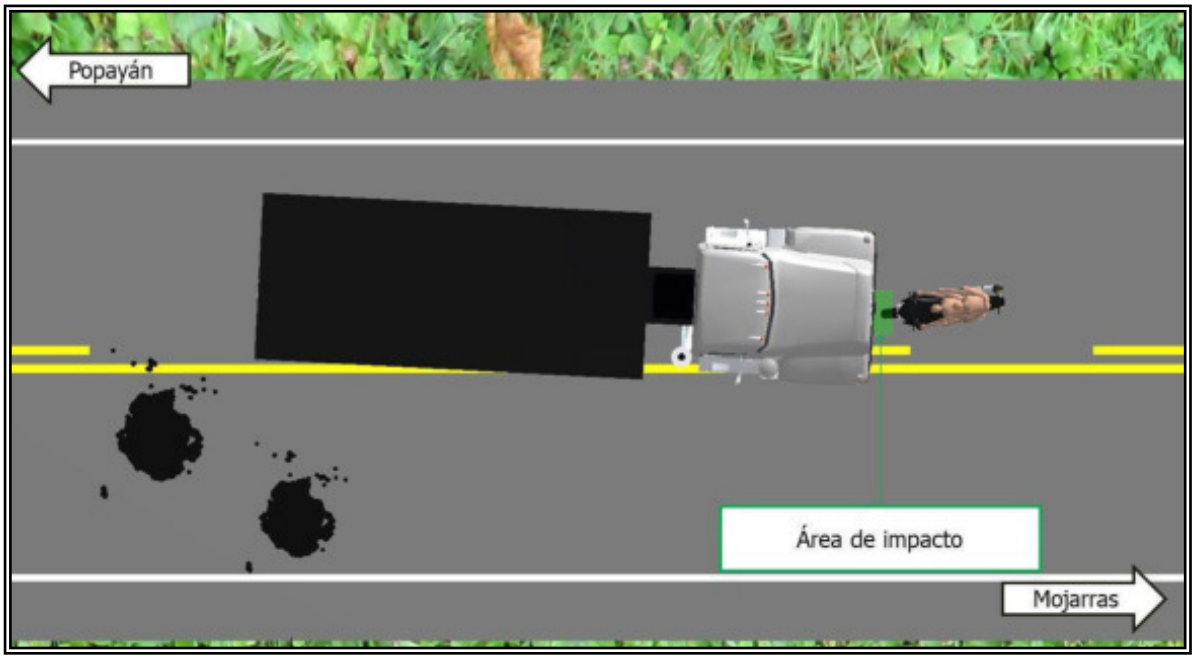

Imagen 4.14 Impacto en carril del vehículo 1 (Motocicleta)

4.2.4 Codificación en informe de la autoridad

En el informe de la autoridad, se señala las hipótesis que dieron origen al accidente, indicando:

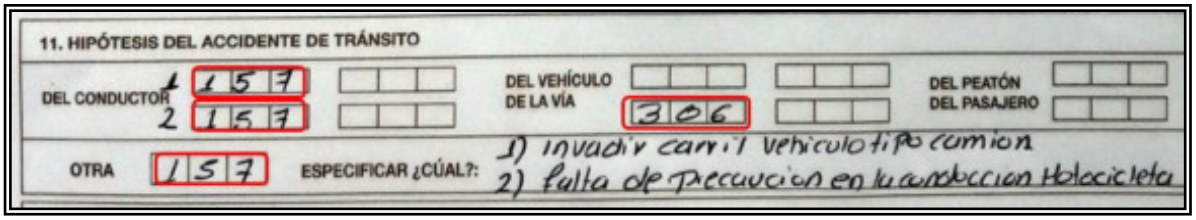

Imagen 4.15 Codificación

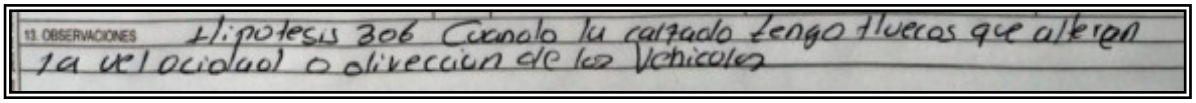

Imagen 4.16 Codificación

1) 157: "Invadir carril vehículo tipo camión"

2) 157: "Falta de precaución en la conducción motocicleta"

306: Huecos

Ante las hipótesis expuestas, se establece que, de acuerdo con la mecánica de colisión señalada, la zona de evidencias indica que el vehículo 1 (Camión) circulaba sobre el carril opuesto de la vía invadiendo el carril, mientras el conductor del vehículo 2 (Motocicleta) desarrollaba su tránsito dentro del carril correspondiente.

El registro indica, la ubicación de afectaciones (huecos) en el carril de circulación del vehículo 1 (Camión), sin embrago de igual forma se limita las maniobras de cambio de carril por medio de la demarcación presente.

5. CONCLUSIONES

5. CONCLUSIONES

Las conclusiones de este informe se basan completamente en el análisis realizado por Cesvi Colombia y la información objetiva con que se contó para la realización del caso.

1. A partir del estudio sobre la forma y lugar de impacto entre vehículos y la ubicación de rastros y evidencia en la escena, determinó que la colisión ocurrió sobre el carril correspondiente a la circulación del vehículo 2 (Motocicleta), cuando el vehículo 1 (Camión) invadía dicho carril.

2. La maniobra de invasión de carril se presenta en una vía con demarcación de línea amarilla combinada, siendo contínua en el sentido de circulación del vehículo 1 (Camión), situación que se advierte de igual forma con anterioridad por intermedio de señalización vertical SR-26.

3. Según el registro realizado sobre el estado de la via, se señala la existencia de una afectación (huecos) en el carril de circulación del vehículo 1(Camión), sin embargo, el desconocer las características de profundidad impiden poder establecer si pueden afectar la circulación de vehículos sobre esta zona.

4. La ubicación de rastros generados a lo largo de la trayectoria del camión, la ubicación de los cuerpos y posiciones finales de los automotores, son físicamente consistentes con el punto de impacto acotado por la autoridad en su informe policial de accidentes de tránsito, sobre el carril de circulación del vehículo 2 (Motocicleta).

5. El cálculo de velocidad señala que el vehículo 1 (Camión) se desplazaba a una velocidad **mínima** del orden de 37 km/h, circulando por debajo del límite de velocidad para la zona.

6. El análisis de visibilidad realizado un tiempo del orden de 1,5 segundos previo al impacto, asi como las condiciones de la zona, determinan que la motocicleta asi como huecos en la via, pueden ser perceptibles para el conductor del vehículo 1 (Camión) previo al inicio de la maniobra de cambio de carril.

Los resultados de los cálculos y/o análisis que se realizaron en el presente informe dependen en su totalidad de la información recibida.

¿

Ana Isabel Valencia Pérez
Reconstructora RAT

Lic. Daniel Labrador Gutiérrez
Coord. RAT

NOTA: Antes de incorporar este Informe en un proceso Penal o Civil, comunicarse con Cesvi Colombia. Bogotá (1) 7420666 Ext. 0149 / 0159; Cali (2) 6605309; Medellín (4) 2324635

BIBLIOGRAFÍA

1. **CESVIMAP, Manual de reconstrucción de accidentes de tráfico. Editorial CESVIMAP. España, 2007. ISBN 13: 978-84-9701193-8**

2. **J. Stannard Baker, lynn Fricke, Manual de investigación de accidentes de tráfico, Northwestern University, edición Sictra Ibérica 2002.**

3. **Víctor A. Irureta, Accidentología Vial y Pericia, Ediciones La Roca, Buenos Aires 2003.**

4. **E. Martínez, G Brambati, Investigación y peritaje de accidentes viales, Itsemap Industrial, Buenos Aires, 1997.**

5. **PAUL A. Tipler, Física, Volumen 1, Editorial Reverté.**

6. **R.A Serway, Física, Tomo 1, Editorial McGraw-Hill.**

7. **Investigación de accidentes de tráfico, Academia de tráfico de la guardia civil, CESVI Argentina.**

8. **Software VISTA FX 2, Escena de crimen y colisión.**

9. **Esperanza del Pilar Infante, Estudio de la dinámica de vehículos para la determinación de parámetros a emplear en la reconstrucción de accidentes de tránsito, Revista del INML y CF. Vol. 18 No 3, 2005 3-**

Curriculum Ana Isabel Valencia Pérez

Profesión: Física de la Universidad Nacional de Colombia. Cargo: Reconstructora de accidentes de tránsito, Centro de experimentación y Seguridad Vial de Colombia "CESVI COLOMBIA S.A.

- Seminario Formación de formadores, cámara de comercio de Bogotá, 32 horas, diciembre de 2018.
- Capacitación en Seguridad Vial recibida en Bogotá en el Centro de Experimentación y Seguridad Vial, CESVI COLOMBIA S.A., en temas de reconstrucción de accidentes de tránsito, manejo preventivo, campañas en prevención vial y relevamiento de datos en accidentes de tránsito. 200 horas. Mayo 2018.
- Capacitación en el manejo de Vista FX, software especializado para la Reconstrucción de Accidentes de Tránsito y fotogrametría, enero de 2018.
- Capacitación en estudio de mecánica de colisión como herramienta para el estudio de accidentes de tránsito 20 horas, enero de 2018.
- Experiencia de 1 año en reconstrucción y análisis de Accidentes de Tránsito, donde ha realizado más de 100 casos de Reconstrucción a nivel Nacional. 2018 – 2019.
- Prestación de Servicio Cesvi Pruebas (Asistencia inmediata al lugar del Accidente).
- Participación 7° congreso latinoamericano de física médica, septiembre de 2016.
- English Discovery Básico Nivel II, Servicio Nacional de aprendizaje SENA, 120 horas, junio de 2009

Currículum Lic. Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

Profesión: Licenciado en Física – Universidad Francisco José de Caldas.

Especialista en Matemática Aplicada – Universidad Sergio Arboleda

Cargo: Coordinador de Reconstrucción de Accidentes de Tránsito, Centro de experimentación y Seguridad Vial de Colombia "CESVI COLOMBIA S.A."

- Físico reconstructor de accidentes de tránsito y antiguo colaborador en este ramo para el Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas, 2009 – 2013.
- Capacitación en Bloque Modular en Topografía, manejo básico de la Estación Total NPL 332 y Software VISTA FX, agosto de 2009.
- Asistente a IV Seminario de Actualización del Sistema Penal Acusatorio. Club La Fortaleza, octubre de 2009.
- Asistente al I Seminario de Accidentología. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, noviembre de 2011.
- Curso de Formación como Instructor en Seguridad Vial. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Aguachica (Cesar), marzo de 2013.
- Curso de Formación en Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., agosto de 2013.
- Curso de Formación en Normatividad en Tránsito y Seguridad Vial para el Transporte de Cargas Indivisibles, Extrapesadas y Extra dimensionadas. SENA - Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., diciembre de 2013.
- Curso de Formación en Manejo Comentado para Vehículos Livianos. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., diciembre de 2013.
- Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ. Fundación de Egresados de la Universidad Distrital. Bogotá. 26-jun-14 - 09-sep-14
- Prestación de Servicio Cesvi Pruebas (Asistencia inmediata al lugar del Accidente).
- Más de 1200 Reconstrucciones de Accidentes de Tránsito Realizadas a nivel nacional

6. ANEXOS

ANEXO 1: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

VEHÍCULO 1: CAMIÓN INTERNATIONAL 7600

Largo	8227	mm
Distancia entre ejes	5562	mm
Peso bruto	29937	kg

Fuente: http://mexico.internationaltrucks.com/Portals/0/FICHA_WORKSTAR_7600x.pdf
Sitio web Consultado en junio de 2021

VEHÍCULO 2: MOTOCICLETA YAMAHA TDM900A

Largo	2180	mm
Ancho	800	mm
Alto	1290	mm
Peso en vacío	226	Kg

Fuente: https://www.motofichas.com/marcas/yamaha/tdm-900-abs
Sitio web Consultado en junio de 2021

ANEXO 2: CALCULOS

Cálculo de la velocidad vehículo 1 (Camión)

$$V = 3.6\sqrt{2g(\mu_c l_1 + \mu_t l_2 \frac{m}{M})}$$

Dónde:

V=Mínima velocidad de tránsito del camión.

g=Aceleración gravitacional terrestre. Tomado como 9.8 m/s².

μ_c =Factor de desaceleración del camión en un proceso de frenado sin bloqueo de neumáticos. (Entre 0.2 – 0.3)

l_1 = Distancia que recorre el vehículo en el proceso de frenado sin bloqueo de neumáticos. Tomado como 21 m.

μ_c =Factor de desaceleración de la motocicleta en un proceso de arrastre metálico. (Entre 0.35 – 0.5)

l_1 = Distancia que recorre el vehículo 2 (Motocicleta) en proceso de arrastre. Tomado como 15 m.

m = 226 kg

M = 29937 kg

Visibilidad

$$x = vt$$

Dónde:

x: distancia que recorre cada vehículo. (Motocicleta o Camión)

v: velocidad de circulación. (Camión = 37 km/h), (Motocicleta= 30 km/h, 60 km/h y 80 km/h)

t: tiempo transcurrido antes del impacto. (1.5 s)

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia.

Tenjo (Cundinamarca), 31 de agosto de 2021

Señor:

A quien corresponda

Ciudad

REFERENCIA: Constancia

Cordial saludo

Por el presente el área de Seguridad Vial se permite remitir la constancia sobre la elaboración del dictamen pericial de reconstrucción de accidente de tránsito, CASO 5188, conforme a lo solicitado por la Ley 1564 de 2012:

1. *Sobre la identidad de quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. La dirección, el número de teléfono, número de identificación y los demás datos que faciliten la localización del perito.*

NOMBRE: ANA ISABEL VALENCIA PEREZ
IDENTIFICACIÓN: c.c. 1023869480 de Bogotá
CARGO: RECONSTRUCTORA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
ENTIDAD CESVI COLOMBIA S.A.
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: AUTOPISTA BOGOTÁ - MEDELLÍN KM 6.5 EDIFICIO CESVI - COLOMBIA TENJO CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 7420666 EXT 234
CORREOS ELECTRÓNICOS: aivalencia@cesvicolombia.com; cesvicolombia.sv@gmail.com

NOMBRE: DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
IDENTIFICACIÓN: c.c. 80206336 de Bogotá
CARGO: COORDINADOR I RAT
ENTIDAD CESVI COLOMBIA S.A.
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: AUTOPISTA BOGOTÁ - MEDELLÍN KM 6.5 EDIFICIO CESVI - COLOMBIA TENJO CUNDINAMARCA
TELÉFONO: 7420666 EXT 149
CORREOS
ELECTRÓNICOS: dflabrador@cesvicolombia.com; cesvicolombia.sv@gmail.com

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia.

2. *Sobre profesión, oficio, arte o actividad especial ejercida por quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. Deberán anexarse los documentos idóneos que lo habilitan para su ejercicio, los títulos académicos y los documentos que certifiquen la respectiva experiencia profesional, técnica o artística.*

Adjunto a este documento se remiten copias de las hojas de vida de los peritos que obraron en la reconstrucción

3. *Listado de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años, si las tuviere.*

No aplica

Listado de casos en los que haya sido designado como perito o en los que haya participado en la elaboración de un dictamen pericial. A continuación, se muestra la relación de casos en que se ha solicitado asistencia a juicio oral a lo largo de 2019.

FECHA	RAT	JUZGADO	ABOGADO	SOLICTANTE	MOTIVO
4/06/2020	4361	Juzgado 01 Promiscuo Municipal Valle Del Cauca - Jamundi	John Martínez	ALLIANZ SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
5/06/2020	3399	JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	Paula Leiva	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
19/06/2020	3832	JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	Yoli Rojas	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
29/06/2020	4218	Juzgado 24 Penal Municipal con funciones de conocimiento de Bogotá	Cesar Canro	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
15/07/2020	3926	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE ITAGÜÍ	Andrés Gómez	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
27/07/2020	4321	JUZGADO PROMISCUO DE SOACHA	Emilio Correa	LA PREVISORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia.

6/08/2020	*4075*	*JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE TULUÁ*	*Yamile Eraso Buchelli*	*PARTICULAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
19/08/2020	*3685*	*Juzgado Novena Civil del Circuito de Bucaramanga*	*Claudia Rueda*	*ALLIANZ SEGUROS*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
24/08/2020	*4378*	*JUZGADO 19 PENAL MUNICIPAL DE CALI*	*John Mendez*	*ALLIANZ SEGUROS*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
26/08/2020	*3059*	*Juzgado 41 Administrativo de Bogotá*	*Laura Anaya*	*SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
31/08/2020	*4418*	*Juzgado 01 Civil Circuito - Nariño - Pasto*	*Alvaro Arteaga*	*PARTICULAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
24/09/2020	*4127*	*Juzgado 6 civil del circuito de Medellín*	*Alvaro Niño*	*ALLIANZ SEGUROS*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
29/09/2020	*4115*	*Juzgado Once Civil del Circuito de Bucaramanga*	*Luz Mary Santos*	*ALLIANZ SEGUROS*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
24/11/2020	*3460*	*Juzgado 1 administrativo de Ibagué*	*Enzo Ariza*	*PARTICULAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
14/12/2020	*3044*	*Juzgado Segundo Civil del Circuito de Villavicencio*	*Diego Julian Diaz*	*SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
27/01/2021	*3553*	*Juzgado Veintisiete (27) Civil del Circuito de Bogotá*	*Arturo Sanabria*	*SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
4/02/2021	*4458*	*Juzgado 10 CC DE cali*	*Martha Cruz*	*LA PREVISORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
10/02/2021	*3616*	*Juzgado de Conocimiento en Armenia*	*Julio Cesar Trejos*	*SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
16/02/2021	*3673*	*Juzgado Segundo Administrativo de Ibagué*	*Laura Ramírez*	*PARTICULAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*
17/02/2021	*2973*	*Juzgado 4 Penal del Circuito de Neiva*	*Sheiber Cuenca*	*PARTICULAR*	*SUSTENTACIÓN INFORME TÉCNICO DE RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO*

4. *Si ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, indicando el objeto del dictamen.*

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia.

El área de Seguridad Vial de CESVI COLOMBIA S.A. se permite indicar que en algunas oportunidades el área ha elaborado informes RAT para diferentes entidades de seguros no siendo siempre los mismos apoderados de parte los que llevan el caso en asunto.

5. *Si se encuentra incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 1564 de 2012 y estudiando los ítems que este contempla, CESVI COLOMBIA S.A. se permite indicar que los suscritos peritos no se encuentran incursos en alguna de las causales contempladas.

6. *Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de los que ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.*

Los suscritos peritos se permiten aclarar que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los utilizados en peritajes rendidos en anteriores procesos que tratan sobre reconstrucción de accidentes de tránsito.

7. *Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de aquellos que utiliza en el ejercicio regular de su profesión u oficio. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.*

Los suscritos peritos se permiten aclarar que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los utilizados en peritajes rendidos en anteriores procesos que tratan sobre reconstrucción de accidentes de tránsito.

8. *Relacionar y adjuntar los documentos e información utilizados para la elaboración del dictamen.*

- *Informe de campo 195326000618202000048.*
- *Identificación por Lofoscopia.*
- *Informe Policial de Accidentes de Tránsito número C-001088012 elaborado por el Pt. Amílcar Garzón Lame identificado con placa de número 089219.*
- *Informe pericial de necropsia médico legal No. 2020010119532000002.*
- *(3) Pista de video (muestran posiciones finales de los involucrados).*
- *(3) pista de video (muestra condiciones de la zona, días después de ocurrencia).*

- *(15) Fotografías daños y posición final de involucrados.*
- *CESVIMAP, Manual de reconstrucción de accidentes de tráfico. Editorial CESVIMAP. España, 2007. ISBN 13: 978-84-9701193-8*
- *J. Stannard Baker, lynnFricke, Manual de investigación de accidentes de tráfico, NorthwesternUniversity, edición Sictra Ibérica 2002.*
- *Víctor A. Irureta, Accidentología Vial y Pericia, Ediciones La Roca, Buenos Aires 2003.*
- *E. Martínez, G Brambati, Investigación y peritaje de accidentes viales, Itsemap Industrial, Buenos Aires, 1997.*
- *PAUL A. Tipler, Física, Volumen 1, Editorial Reverté.*
- *R.A Serway, Física, Tomo 1, Editorial McGraw-Hill.*
- *Investigación de accidentes de tráfico, Academia de tráfico de la guardia civil, CESVI Argentina.*
- *Software FARO Zone 3D, Escena de crimen y colisión.*
- *Esperanza del Pilar Infante, Estudio de la dinámica de vehículos para la determinación de parámetros a emplear en la reconstrucción de accidentes de tránsito, Revista del INML y CF. Vol. 18 No 3, 2005 3-7.*

NOTA: Bajo gravedad de juramento se indica que el dictamen pericial (RAT 5188) emitido por CESVI COLOMBIA S.A. fue elaborado de carácter independiente, correspondiendo a la real convicción de los peritos acorde a los elementos materia de prueba allegados y de conformidad con el inciso cuarto del artículo 226 del código general del proceso.

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia.

El anterior documento se emite para efectos legales

Att,

Lic. Daniel Labrador Gutiérrez
Coordinador Investigación de accidentes

Ana Isabel Valencia Perez
Reconstructora de accidentes de tránsito

Lic. DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
Carrera 102 No. 70-15 – Casa 7 - Bogotá D.C.
Teléfonos: 4966656 - Celular: 318-4263046
Correo Electrónico: radiometro2005@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Física y Especialista en Matemáticas con experiencia en docencia y aplicación de estas ramas de la ciencia. Participante activo en congresos distritales y nacionales sobre dichos campos y su enseñanza. Investigador activo en física computacional, matemáticas aplicadas y computacionales, sistemas dinámicos, reconstrucción de accidentes de tránsito y seguridad vial.

PERFIL PERSONAL

Persona con alto sentido de responsabilidad y honestidad, capaz para trabajar tanto en equipo como individualmente en tareas que requieren de completa colaboración y conocimientos personales, con actitudes y aptitudes en pro de la óptima prestación de servicio y atención al usuario.

DATOS PERSONALES

Documento de identidad: CC N° 80.206.336 de Bogotá.
Fecha de nacimiento: Abril 16 de 1982
Lugar de nacimiento: Bogotá.
Estado civil: Casado

FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Fundación Colegio Mayor de San Bartolomé
  Bachiller Académico
  2000

- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
  Facultad de Ciencias y Educación
  Licenciado en Física
  2007

- Universidad Sergio Arboleda
  Facultad de Posgrados
  Especialista en Matemáticas
  2009

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

- Cursillo: Exploración espontánea y medidas On line: de la propagación rectilínea de la luz a la óptica física, para construir las ideas cuánticas. VIII semana de la enseñanza de la física - Septiembre 12 al 16 de 2005.

- V Congreso Adesprivista de Educación. El desarrollo de las inteligencias múltiples en el Aula de Clase. Agosto 25 y 26 de 2006.

- Conferencia Internacional. Nanotecnología. Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá septiembre 6 y 7 de 2006.

- Asistente: X Semana de la enseñanza de la física - Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Septiembre 10 al 14 de 2007.

- Capacitación: Formación Básica integral en brigadas de emergencias. Grupo de Apoyo y Respuesta Empresarial Colpatria "GAREC". Noviembre de 2008 con intensidad de 25 horas.

- Bloque modular en Topografía, manejo básico de la estación total NIKON NPL 332 y software Vista Fx - 2. Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas. Agosto de 2009.

- Seminario de Actualización del Sistema Penal Acusatorio. Club La Fortaleza. Octubre 20 de 2009 con intensidad de 8 horas.

- Primer Seminario Internacional - Ciencia y Tecnología Aplicadas en La Seguridad Vial. Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito - Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial - Noviembre de 2011 con intensidad de 22.5 horas.

- Curso de Formación como Instructor en Seguridad Vial. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Aguachica (Cesar), Marzo de 2013.

- Curso de Formación en Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Agosto de 2013.

- Curso de Formación en Normatividad en Tránsito y Seguridad Vial para el Transporte de Cargas Indivisibles, Extra pesadas y Extra dimensionadas. SENA - Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Diciembre de 2013.

- Curso de Formación en Manejo Comentado para Vehículos Livianos. Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI S.A.), Bogotá D.C., Diciembre de 2013.

- Auditor Interno en Sistemas Integrados de Gestión ISO 9001, ISO 14001 y 18001 (HSEQ). Fundación de Egresados de la Universidad Distrital. Junio a Septiembre de 2014.

- Asistente al 3er encuentro de investigaciones sobre seguridad vial. Ministerio de Transporte. 22 de Octubre de 2015 con intensidad de 8 horas.

- Curso virtual en Seguridad Vial. Cualtis y Positiva Compañía de seguros. 29 de noviembre de 2018 con intensidad de 10 h.

- Curso en Homologación técnica – Sistema de gestión en seguridad vial y salud en el trabajo corporativa. ARL SURA. 9 de Abril de 2019.

- Curso de certificación de Capacitación, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Universidad de la Sabana – Positiva Compañía de seguros. Mayo 6 y 7 de 2019.

- Curso en Homologación técnica – Movilidad segura. ARL SURA. 9 de Mayo de 2019.

OTROS CONOCIMIENTOS

- Ofimática (Word, Excel (Intermedio), Power Point, Movie Maker) (2002)
- Programación en HTML - Creación de Páginas Web. Marzo de 2004.
- Creación de Páginas Web en Microsoft Front Page. Abril de 2004.
- Tipiado de documentos en LATEX - Junio de 2006.
- Simulación en Modellus. Junio - Julio de 2007.
- Animación de siniestros viales en Vista Fx - 2 - Agosto de 2009.
- Animación de siniestros viales en Vista Fx - 3 - Octubre de 2011.

PONENCIAS

- Propuesta pedagógica para la enseñanza del modelo atómico de Sommerfeld a partir del sistema planetario. Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Universidad del Atlántico. Septiembre 12 a 16 de 2005 - Octubre 2005

- Implementación de un software para la reconstrucción de accidentes de tránsito - Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Septiembre 10 a 14 de 2007.

EXPERIENCIA LABORAL

- Gimnasio Académico Regional
  Julio 2006 - Diciembre 2006
  Cargo: Docente (Dirección de grupo)
  Funciones: Docente encargado de la cátedra de matemáticas 6to grado.
  Docente encargado de la cátedra de introducción a la física 8vo y 9no grado. Docente encargado de la cátedra de física 10mo grado sección D.
  Director de grupo grado 9no sección D
  Asesoría a estudiantes tanto a nivel académico como a nivel actitudinal, atención a padres de familia y/o acudientes en busca de oportunidades de mejora del estudiante.

- Teaching and Tutoring - College Of Colombia.
  Noviembre 2007 - Abril 2009
  Cargo: Docente
  Funciones: Docente de física, matemática y estadística a nivel de bachillerato y nivel preparatorio para ingresar a la educación superior.
  Asesoría a estudiantes a nivel académico y actitudinal, atención a padres de familia y/o acudientes en busca de oportunidades de mejora del estudiante.

- Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas.
  Abril 2009 - A la fecha
  Cargo: Físico Reconstructor de Accidentes de Tránsito.
  Funciones: Desarrollar reconstrucción analítica, animación y asesoría en juicio oral sobre Siniestros Viales para aseguradoras y empresas de transporte.
  Atender a los posibles requerimientos técnicos, científicos o demás solicitudes efectuadas por el personal interesado en cuanto a la atención al siniestro vial y al análisis de las causas dinámicas del mismo.
  Noviembre 2007 - Abril 2009
  Cargo: Docente
  Funciones: Docente de física, matemática y estadística a nivel de bachillerato y nivel preparatorio para ingresar a la educación superior.
  Asesoría a estudiantes a nivel académico y actitudinal, atención a padres de familia y/o acudientes en busca de oportunidades de mejora del estudiante.

- Centro de Experimentación y Seguridad Vial de Colombia CESVI COLOMBIA S.A.
  Junio 2013 - A la fecha
  Cargo: Coordinador RAT I
  Funciones: Desarrollar reconstrucción analítica, animación y asesoría en juicio oral sobre Siniestros Viales para aseguradoras y empresas de transporte.

Atender a los posibles requerimientos técnicos, científicos o demás solicitudes efectuadas por el personal interesado en cuanto a la atención al siniestro vial y al análisis de las causas dinámicas del mismo.
Atención a siniestros viales en sitio, desarrollando fijación topográfica y fotográfica de la escena y los diferentes EMP y/o EF
Capacitación en diversos tópicos de Seguridad Vial
Capacitación en aspectos legales, penales y civiles derivados de Accidentes de Tránsito.
Capacitación en sobre aspectos de tránsito peatonal y normatividad.

- Universidad Manuela Beltrán
  Febrero 2016 – Diciembre 2017
  Cargo: Docente Física Forense
  Funciones: Impartir la cátedra en el Seminario de Física Forense de la Universidad Manuela Beltrán. Enseñar a los estudiosos los fundamentos físico – matemáticos para analizar y desarrollar reconstrucción de siniestros viales y generar bases sobre cómo hacer animación 3D de tales eventos.
  Atender a los posibles requerimientos técnicos, científicos o demás solicitudes efectuadas por el personal estudiantil
  Desarrollo de prácticas de laboratorio sobre simulación de atención a siniestros viales en sitio, verificando fijación topográfica y fotográfica de la escena y los diferentes EMP y/o EF y simulación computacional de siniestros viales
  Capacitación en sobre aspectos de tránsito peatonal y normatividad.

REFERENCIAS LABORALES

- Lic. Yelmar Javier Quintero
  Jefe del área de matemáticas.
  (Gimnasio Académico Regional)
  TEL 6 88 62 80

- Mary Anne Stein
  Directora Académica
  (Teaching and Tutoring - College of Colombia)
  TEL. 3 10 77 26

- Lic. Néstor Barón
  Coordinador Área de Matemáticas y Física
  (Teaching and Tutoring - College of Colombia)
  TEL. 3 10 77 26

- Ing. Iván Pérez
  Director Nacional Forense.
  Centro Internacional de Investigaciones Forenses y Criminalísticas.
  TEL. 6 29 30 29

- Ing. Javier Rondón
  Físico Reconstructor de accidentes de tránsito.
  TEL. 3102853503

- Lic. William Corredor Bernal
  Coordinador RAT I – Cesvi Colombia S.A.
  TEL. 3208518573

- Dr. Hernán Ortiz Caicedo
  Docente Universitario – Universidad Manuela Beltrán
  TEL. 3124634127

- Ing. Fredy Hernán Castañeda Poveda
  Docente Topografía – Universidad Manuela Beltrán
  TEL. 3124769306

REFERENCIAS PERSONALES

- Gilberto Gutiérrez Díaz
  Ingeniero de Sistemas
  (Saludcoop)
  TEL. 6 80 48 39

- Sandra Ximena Real Labrador
  Licenciada en Lenguas Modernas
  (Uniagraria – Universidad Distrital)
  Celular: 310 5 53 12 21

- Marisol Sabogal Hoyos
  Ingeniera de sistemas
  (DANE)
  TEL 5 97 83 81.

- Myriam Patricia Labrador Rodríguez
  Contadora
  (Promotora PUGA LTDA)
  TEL 6 19 88 28.

- Melba Carolina Vargas Guerrero
  Comerciante
  TEL 4 08 80 37.
  Cel. 3144253303

- Bricce Yesid Valencia
  Docente
  (Colegio Anglo Colombiano)
  TEL. 3115141485

- Luisa Fernanda León Rubio
  Abogada
  TEL. 3175756919

DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
CC N° 80.206.336 de Bogotá.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ciencias y Educación

Certifica que:

Daniel F. Labrador

Participó en la VIII Semana de la Enseñanza de la Física, realizada del 12 al 16 de septiembre de 2005 en la ciudad de Bogotá, en calidad de

AÑO mundial de la FISICA 2005

PONENTE

En constancia firma, a los 16 días del mes de septiembre de 2005 en la ciudad de Bogotá D.C.

MANUEL FLOREZ PEREZ
Decano Facultad de Ciencias y Educacion

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ciencias y Educación

Certifica que:

Daniel F. Labrador

AÑO mundial de la FISICA 2005

Participó en la VIII Semana de la Enseñanza de la Física, realizada del 12 al 16 de septiembre de 2005 en la ciudad de Bogotá, en calidad de

ASISTENTE AL CURSILLO

"EXPLORACIÓN ESPONTÁNEA Y MEDIDAS ON LINE: DE LA PROPAGACIÓN RECTILÍNEA DE LA LUZ A LA ÓPTICA FÍSICA, PARA CONSTRUIR LAS IDEAS CUÁNTICAS"

En constancia firma, a los 16 días del mes de septiembre de 2005 en la ciudad de Bogotá D.C.

MANUEL FLOREZ PEREZ
Decano Facultad de Ciencias y Educacion

Congreso Nacional de Física
50 AÑOS
La Sociedad Colombiana de Física
certifica que:
Daniel Ferney Labrador Gutierrez
Participó en el XXI Congreso Nacional de Física, realizado en la ciudad de Barranquilla, del 24 al 28 de octubre de 2005
Neil Torres López
Director Congreso
2005

GIMNASIO ACADEMICO REGIONAL

CRA 108 N° 139-26 LAS FLORES-SUBA.TELEFONOS 6 883083 6 874658 FAX 6876324 APROBACIÓN DE ESTUDIOS PREESCOLAR, PRIMARIA 6° A 9°
GRADO DE BASICA SECUNDARIA MODALIDAD COMERCIAL
RESOLUCIÓN No. 5635/5636 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1994-APROBACION
DE MEDIA TÉCNICA RESOLUCIÓN 1902 DEL 18 DE FEBRERO DE 1997 INSCRIPCION SED 6429 CODIGO DANE 31176904260. NIT 800 208 318-3
ICFES AC9622936658.
COLEGIO PRIVADO CALENDARIO A CODIGO DEL COLEGIO 073353
P.E.I. PRACTICA LABORAL CON PROYECCIÓN SOCIAL ÉNFASIS DIVERSIFICADO
"ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL Y CIENCIAS DE LA SALUD Y LAS INGENIERIAS"

CERTIFICACIÓN N° 0131.

El suscrito Gerente General del GIMNASIO ACADEMICO REGIONAL DE SUBA, SOC. LTDA, Institución identificada con el NIT N° 800 208 318-3, certifica que:

El Sr. LABRADOR GUTIERREZ DANIEL FERNEY identificado con la Cédula de Ciudadanía 80.206.336 de Bogotá, actualmente labora en nuestra institución, con un CONTRATO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, del Veintisiete (27) de Julio al Treinta (30) de Noviembre del 2006, desempeñando el cargo de DOCENTE DE BACHILLERATO EN EL AREA DE MATEMATICAS.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre del 2006, a solicitud del interesado.

Cordialmente:

GERENTE GENERAL

ALVARO FLOREZ BOHORQUEZ.
GERENTE GENERAL.

V Congreso
Adesprivista
de Educación
"El Desarrollo de las Múltiples Inteligencias en las Instituciones Educativas"
Certifica Que
DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
Asistió al "V Congreso Adesprivista de Educación" celebrado en Bogotá, D.C.
los días 25 y 26 de agosto de 2006
ADESPRIV
FENADESPRIV
Pedro Luis Espinosa Bolívar
Nubia Magdalena Ustes Moreno
Luis E. Espitia M.
Jorge Eduardo Vanegas Galindo

NANOTECNOLOGÍA
Conferencia Internacional
Centro de Materiales a Nanoescala
nanoCiTec
Investigación y Desarrollo
Centro de Ciencia y Tecnología Nanoescalar
CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN A:
DANIEL FERNEY LABRADOR
Bogotá, Septiembre 6-7 2006
Carlos Cabrera
Centro de Materiales a Nanoescala
Director
Edgar González
NanoCiTec
Director

X Semana de la Enseñanza de la Física

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

12, 13 Y 14 SEPTIEMBRE DE 2007

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Y EL PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA
CERTIFICAN QUE:

DANIEL LABRADOR

PARTICIPÓ EN LA:

X SEMANA DE LA ENSEÑANZA
DE LA FÍSICA EN CALIDAD DE
TALLERISTA

NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN
COORDINADOR PCLF

DADA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2007

X Semana de la Enseñanza de la Física

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

12, 13 Y 14 SEPTIEMBRE DE 2007

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Y EL PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN FÍSICA
CERTIFICAN QUE:

DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ

PARTICIPÓ EN LA:

X SEMANA DE LA ENSEÑANZA
DE LA FÍSICA EN CALIDAD DE
ASISTENTE

NELSON CIBARDO FORERO CHACÓN
COORDINADOR PCLF

DADA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2007

Equipo de Trabajadores
ESTRATEGICOS O.C

"Líderes en el desarrollo sustentable"

Asesoría y Soporte Estratégico S.A.S. 900375568-6

Convenios Administrativos 900397984-0

Convenios Educativos 900398523-3

Convenios de Comercio y Servicio 900395867-5

Convenios de Mantenimiento 900397978-6

Convenios Metalmecánicos 900398540-9

Coopsalud 3000 900267474-9

Estratégicos 830094404-9

Estrategicos Alimentos 900395027-1

Funciones O.C. 830047640-5

Soluciones Empresariales 830147201-7

Sostenibilidad S.A.S. 900389754-1

CERTIFICACION

La suscrita coordinadora de servicio al asociado del grupo de trabajadores asociados EDUCATIVOS CTA certifica que el señor **DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ** identificado con numero de cedula 80.206.336 estuvo asociado a la cooperativa desde el dia 14 del mes de Noviembre del año 2007 al 14 del mes de Abril del año 2009. Desarrollando labores actividades u oficios como TUTOR DE MATEMATICAS Y FISICA en el centro de trabajo **TEACHING & TUTORING.**

El señor **DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ** tuvo un compromiso contractual a término indefinido.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los (21) días del mes de Junio de 2012.

Solidariamente,

Equipo de trabajadores
ESTRATÉGICOS O.C.

SANDRA TORRES

Atención Al Asociado

Diagonal 40A No. 14 - 89
PBX: 287 91 44 • Fax: 245 14 17 • Bogotá, D.C. - Colombia

www.estrategicoscta.com.co
e-mail:pqr@estrategicoscta.com.co

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciado en Física

A

Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

Con C.C.No. 80206336 de Santafé de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 14 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2007

No. 09911

EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISTICAS S.A.S

Nit. 830.504.256-3

CERTIFICA:

Que el Señor **DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No.80.206.336 de Bogotá, labora en nuestra Compañía desde el día 16 de Abril de 2009, desempeñando el cargo de RECONSTRUCTOR DE ACCIDENTES DE TRANSITO, en el departamento FORENSE.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de Julio de 2011.

Atentamente,

JAVIER GOMEZ LOPEZ
Gerente Administrativo
CENTRO INTERNACIONAL FORENSE

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

La Universidad Sergio Arboleda con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 16377 del 29 de Octubre de 1984 y la Resolución No. 3472 del 8 de Agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

c. c. 80'206.336 de Santafé de Bogotá D. C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Matemática Aplicada

Al mismo tiempo garantiza, bajo la fe pública de que se halla investida por ministerio de la ley, su formación en esta disciplina.

En testimonio de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

el día 2 del mes de octubre del año de 2003

Rector

Decano

Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES FORENSES Y CRIMINALISTICAS S.A.

CERTIFICA QUE

Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

C.C. 80.206.336 de Bogota

APROBO EL

BLOQUE MODULAR EN TOPOGRAFIA, MANEJO BASICO DE LA ESTACION TOTAL NIKON NPL 332 Y SOFTWARE VISTA FX

DURACION 48 HORAS

Bogotá 20.08.2009

Ciudad y Fecha de Terminación

Juan Carlos Rojas Ceron
Presidente Centro Internacional Forense

Fredy Hernan Castañeda Poveda
Director Nacional de Topografía

Helder Ariolfo Ortiz Guevara
Gerente Nacional de Investigaciones

Certifica que:

Daniel Ferney Labrador Gutierrez

C.C. 80 200 336

Asistió al IV Seminario de Actualización del Sistema Penal Acusatorio

"Por un avance ético en el ejercicio de la defensa"

Celebrado el día 26 de octubre de 2009 en el Club La Fortaleza Bogotá D.C. con una intensidad de 8 horas.

Para constancia se expide en Bogotá D.C.

Dr. Jhon Carlos Rojas Ceron
Presidente

Dra. Nathalia Lopez Bernal
Vicepresidente

Dra. Claudia M. Pereira Morales
Revisor Fiscal

Dr. Victor A. Ortiz Barbara
Revisor Suplente

1er Seminario Internacional
Accidentología Vial
Ciencia y tecnología aplicadas en la seguridad vial

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

IRS

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito e
Investigación Forense, Reconstrucción y Seguridad Vial IRSVIAL

Certifican que

Daniel Ferney Labrador Gutiérrez

C.C. 80.206.336

Asistió al

Primer Seminario Internacional de Accidentología

Realizado en Bogotá D.C., del 23 al 25 de noviembre de 2011, con una duración de 22,5 horas.

Clemencia González Fajardo
Directora Unidad de Gestión Externa
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Diego Manuel López Morales
Director Forense
IRSVIAL

República de Colombia

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 1 diciembre de 2009
Registro programas Resolución N° 009646 de 15 diciembre de 2009
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007

Hace constar que

Daniel Ferney Labrador Gutierrez

Con documento de identidad No.

80206336

Cursó y aprobó la acción de Formación

Instructores En Seguridad Vial

Con una duración de

160 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Aguachica, a los 08 días del mes de Marzo de 2013

OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación
92060402201308032013802063336
Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 1 diciembre de 2009
Registro programas Resolución N° 009646 de 15 diciembre de 2009
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007

Hace constar que

Daniel Ferney Labrador Gutierrez

Con documento de identidad No.

80206336

Cursó y aprobó la acción de Formación

Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I

Con una duración de

16 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogota, a los 27 dias del mes de Agosto de 2013

OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación
01272608201327082013806336
Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaria de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 1 diciembre de 2009
Registro programas Resolución N° 009646 de 15 diciembre de 2009
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007

Hace constar que

Daniel Ferney Labrador Gutierrez

Con documento de identidad No.

80206336

Cursó y aprobó la acción de Formación

Normatividad en Tránsito y Seguridad Vial para el Transporte de Cargas Indivisibles, Extrapesadas y Extradimensionadas

Con una duración de

100 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Bogota, a los 09 días del mes de Diciembre de 2013

OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación
92510111201309122013802063336

Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución N° 009305 de 1 diciembre de 2009
Registro programas Resolución N° 009646 de 15 diciembre de 2009
Reconocimiento SENA Resolución N° 00028 de julio de 2007

Hace constar que

Daniel Ferney Labrador Gutierrez

Con documento de identidad No.

80206336

Cursó y aprobó la acción de Formación

Manejo Comentado Vehículos Livianos

Con una duración de

16 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Pozo Troya, a los 27 dias del mes de Diciembre de 2013

OLGA PATRICIA TRIANA ÁLVAREZ
Dirección de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de Verificación
90302612201327122013808206336
Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

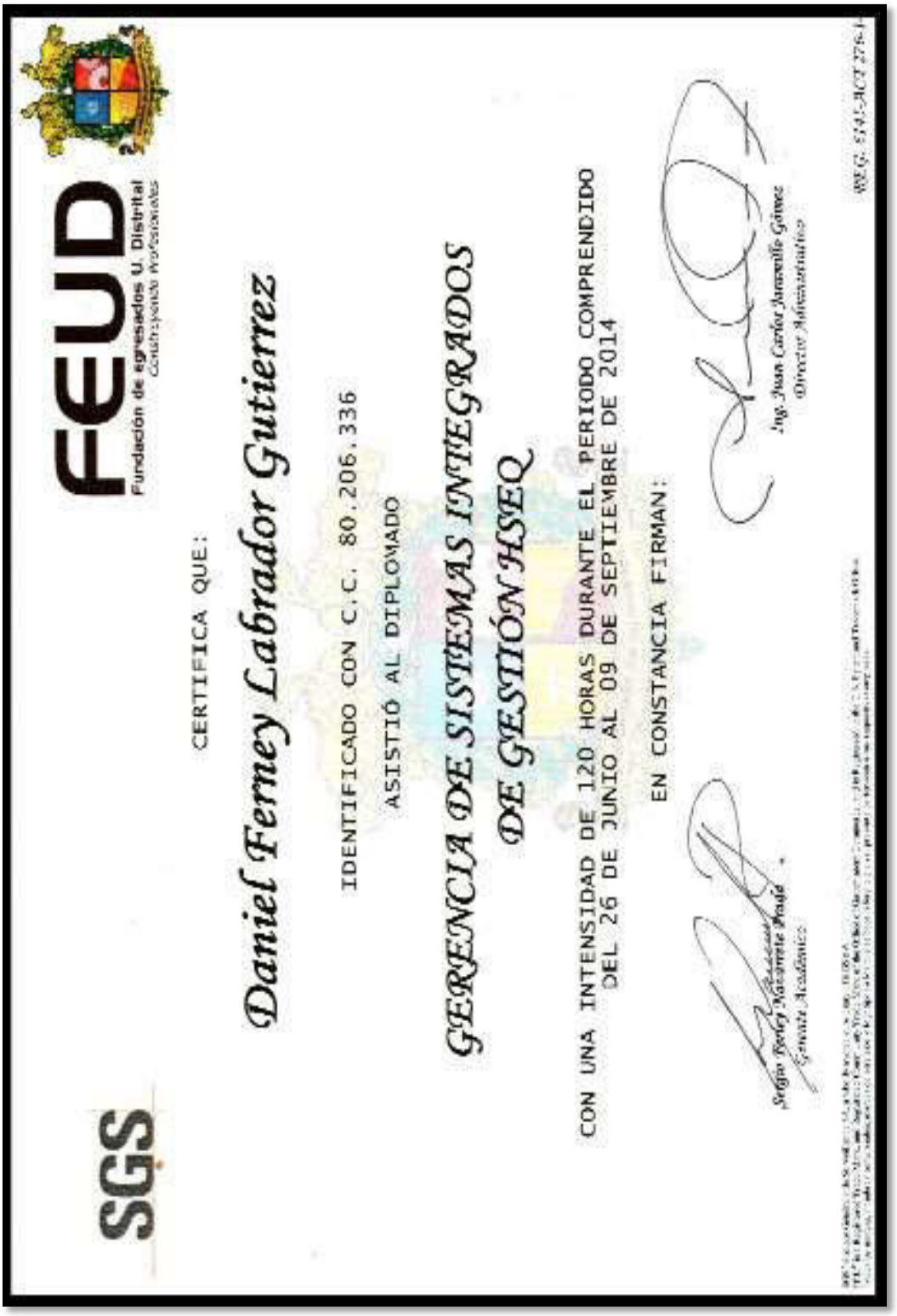

FEUD
Fundación de egresados U. Distrital
Construyendo Profesionales

SGS

CERTIFICA QUE:

Daniel Ferney Labrador Gutierrez

IDENTIFICADO CON C.C. 80.206.336

ASISTIÓ AL DIPLOMADO

GERENCIA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN HSEQ

CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE JUNIO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EN CONSTANCIA FIRMAN:

Sergio Fabry Valencia Prada
Gerente Académico

Ing. Juan Carlos Jaramillo Gómez
Director Administrativo

REG. SNA-ACC 276-1

SGS

Certificado
35817970 / 126125230

ACADEMY SGS

DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ

Participó y Aprobó el curso

AUDITOR INTERNO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADA ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAS 18001 (In Company)

Con una intensidad horaria de 32 Horas

Organizado en
FUNDACION DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL - BOGOTÁ
Entre las fechas
23-Ago-14 - 05-Sep-14

CATALINA BONILLA GONZÁLEZ
Product Manager SBC

CÉSAR FUERTO ACEVEDO
Chief of Training

Establecido por 200 Ciudadanos S.A. – Constituida Por Escritura
Calle 111 N° 17A – 60 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 457 – 1 – 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co

SGS

3er ENCUENTRO
DE INVESTIGACIONES
SOBRE SEGURIDAD
VIAL

Certifica que

DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ

Participó en el 3er ENCUENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE SEGURIDAD VIAL,
realizado en la ciudad de Bogotá el 22 de octubre de 2015.

Asistente X Ponente

YAZMIN GAITAN RODRÍGUEZ
Asesora despacho de la Ministra

Salvemos vidas
en la vía
Infraestructura en marcha

Cualtis

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CUALTIS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICAN QUE:

DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIERREZ

Identificado (a) con C.C. Nº 80206336

Realizó y aprobó el curso virtual

SEGURIDAD VIAL

Con una intensidad de estudio de 10 horas

Se expide en Bogotá D.C. el 29 de Noviembre de 2018

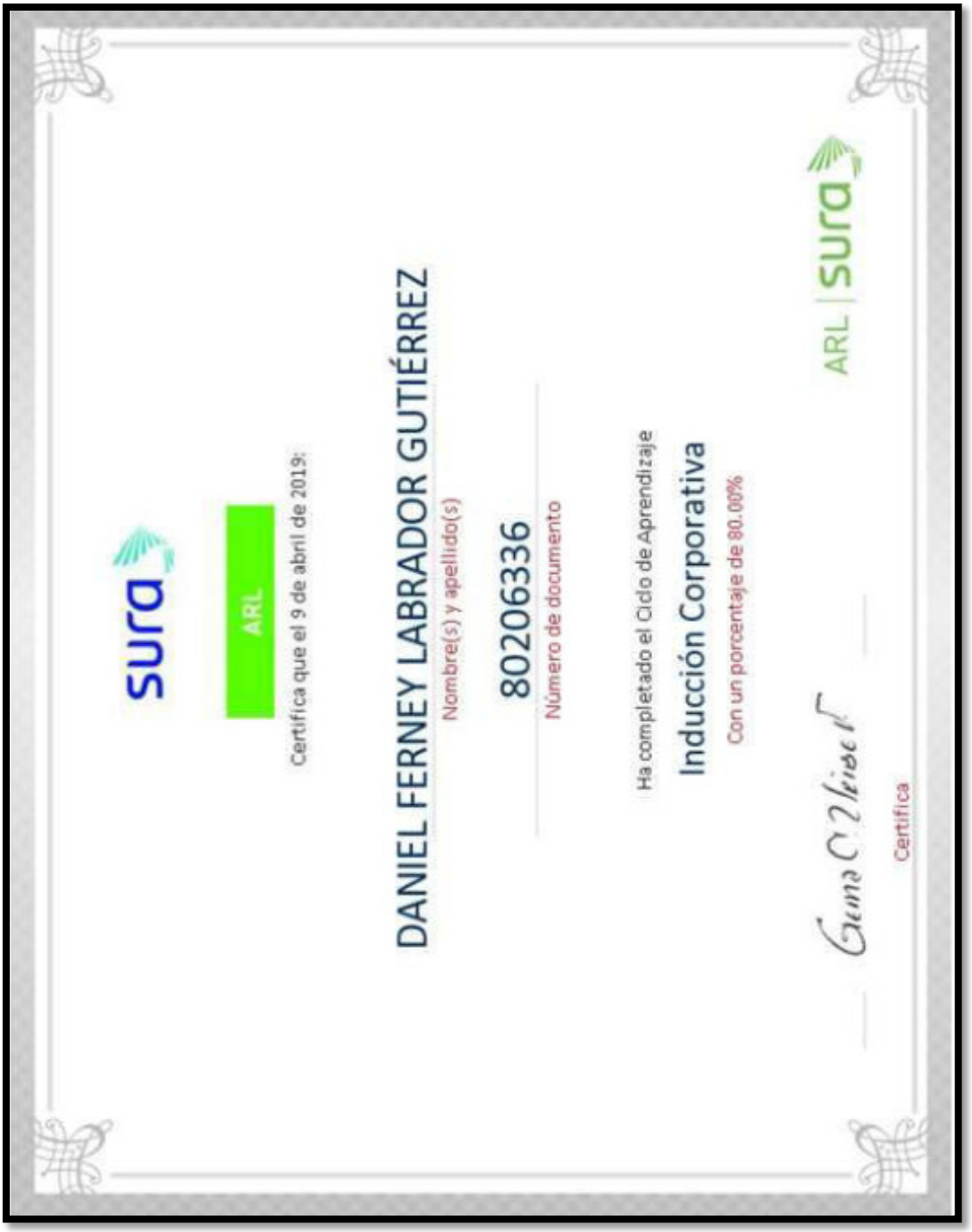
sura
ARL
Certifica que el 9 de abril de 2019:
DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
Nombre(s) y apellido(s)
80206336
Número de documento
Ha completado el Ciclo de Aprendizaje
Inducción Corporativa
Con un porcentaje de 80.00%
ARL | sura
Certifica

sura
ARL
Certifica que el 9 de abril de 2019:
DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
Nombre(s) y apellido(s)
80206336
Número de documento
Ha completado el Ciclo de Aprendizaje
Homologación técnica - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Corporativa
Con un porcentaje de 90.00%
ARL | sura
Certifica

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Daniel Ferney Labrador Gutierrez

Identificado (a) con No. 80206336

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de mayo de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

sura
ARL
Certifica que el 9 de mayo de 2019:
DANIEL FERNEY LABRADOR GUTIÉRREZ
Nombre(s) y apellido(s)
80206336
Número de documento
Ha completado el Ciclo de Aprendizaje
Homologación técnica - Movilidad Segura
Con un porcentaje de 95.12%
ARL | sura
Certifica

Hoja de Vida

Ana Isabel Valencia Pérez

Perfil Profesional

Egresada de Física con formación en investigación, enfoques y teorías recientes en diferentes áreas de la física, tengo excelente manejo de grupos, facilidad para hablar en público y dirigir equipos de trabajo.

En general una gran capacidad para la concentración durante periodos largos y la convivencia con un equipo de trabajo multidisciplinario. Facilidad de adaptación en diferentes ambientes físicos de trabajo. Además de ser una persona responsable, comprometida, con espíritu investigativo, gran proyección laboral y altamente motivada Con amplia experiencia en el campo de la docencia a nivel escolar secundaría y universitario, capacitado para trabajar en equipo e individualmente.

NOMBRE: Ana Isabel Valencia Pérez

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1023869480 de Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO: 04 de enero de 1987

LUGAR DE NACIMIENTO: Bogotá D.C

ESTADO CIVIL: Casada

CIUDAD: Bogotá

DIRECCIÓN: Carrera 68 F bis 28:04 sur Apto. 202

TELÉFONO: 4566628 - 3213650853

E-MAIL: anaivp@hotmail.com – aivalenciap@unal.edu.co

INFORMACION ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS: Colegio Republica de Colombia (Prom 1997)

ESTUDIOS SECUNDARIOS: Colegio Republica de Colombia (Prom 2003)

UNIVERSITARIOS: Fisica Universidad Nacional de Colombia (2016)

OTROS:

INGLES VIRTUAL (II NIVEL)
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
2010

CONGRESO LATINOAMERICANO DE FÍSICA MÉDICA-2016
"Cuantificación de la dosis absorbida en pacientes sometidos a tomográfica maxilofacial"

SEMINARIO FORMACIÓN DE FORMADORES
Cámara de comercio de Bogotá, 32 horas
Diciembre de 2018.

INSTRUCTORES EN SEGURIDAD VIAL
Centro de Experimentación y Seguridad Vial, CESVI COLOMBIA S.A.
Mayo 2018.

MANEJO PREVENTIVO
Centro de Experimentación y Seguridad Vial, CESVI COLOMBIA S.A.
Mayo 2018.

RELEVAMIENTO DE DATOS PARA LA RECONSTRUCCION DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO
Centro de Experimentación y Seguridad Vial, CESVI COLOMBIA S.A.
Mayo 2018

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FASE I
Centro de Experimentación y Seguridad Vial, CESVI COLOMBIA S.A.
Mayo 2018

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FASE II
Centro de Experimentación y Seguridad Vial, CESVI COLOMBIA S.A.
Junio 2018

CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE VISTA FX, SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y FOTOGRAMETRÍA,
Enero de 2018.

CAPACITACIÓN EN ESTUDIO DE MECÁNICA DE COLISIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL ESTUDIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO 20 HORAS, Enero de 2018.

CONOCIMIENTOS INFORMATICOS

Sistemas operativos

Windows, Linux

Creadores de texto y herramientas de oficina

Microsoft Office (Excel, Word, Power Point, Access), Latex.

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: Centro de Experimentación en Seguridad Vial Cesvi Colombia S.A
CARGO: Reconstructora de accidentes de transito
FUNCION: Analizar y formular la solución a situaciones de Accidentología, en donde se vean involucrados automotores, peatones y demás factores que intervienen en las vías.
DIRECCION: Autopista Bogotá – Medellín, Km 6.4 Alejandría Colombia
TELEFONO: 7420666 ext 159

NOMBRE DE LA EMPRESA: Colegio Claretiano de Bosa
CARGO: Docente de matemáticas
FUNCION: Organizar el aprendizaje de la materia, diseñar el desarrollo de los temas con base en actividades realizadas por los alumnos, diseñar proyectos de trabajo, hacer estrategias para una enseñanza y un aprendizaje como investigación, dirigir las actividades de los estudiantes de grado 6 a grado 8 en las áreas de física, evaluar a los estudiantes en dichas áreas.
DIRECCION: Cl 60 sur # 80 k - 02, Bogotá
TELEFONO: 7956630

NOMBRE DE LA EMPRESA: Fundación Universitaria San Mateo
CARGO: Docente de áreas básicas
FUNCION: Organizar el aprendizaje de la materia, diseñar el desarrollo de los temas con base en actividades realizadas por los estudiantes, diseñar proyectos de trabajo, hacer estrategias para una enseñanza y un aprendizaje como investigación, dirigir las actividades de los estudiantes de diversas carreras (gastronomía, seguridad y salud en el trabajo, ingeniería industrial, diseño, etc) en las áreas de matemáticas y física, evaluar a los estudiantes en dichas áreas.

DIRECCION: Transversal 17 #25-25, Bogotá
TELEFONO: 3309999 ext 101

NOMBRE DE LA EMPRESA: Liceo Avenida Las Américas
CARGO: Docente de física y geometría.
FUNCION: Organizar el aprendizaje de la materia, diseñar el desarrollo de los temas con base en actividades realizadas por los alumnos, diseñar proyectos de trabajo, hacer estrategias para una enseñanza y un aprendizaje como investigación, dirigir las actividades de los estudiantes de grado 6 a grado 11 en las áreas de física, evaluar a los estudiantes en dichas áreas.
DIRECCION: Cr 53 A # 5-60, Bogotá
TELEFONO: 2607308

NOMBRE DE LA EMPRESA: Liceo Santa Teresita de Liseux
CARGO: Docente de física, estadística y geometría.
FUNCION: Organizar el aprendizaje de la materia, diseñar el desarrollo de los temas con base en actividades realizadas por los alumnos, diseñar proyectos de trabajo, hacer estrategias para una enseñanza y un aprendizaje como investigación, dirigir las actividades de los estudiantes de grado 5 a grado 11 en las áreas de matemáticas y física, evaluar a los estudiantes en dichas áreas.
DIRECCION: Cl. 11a Bis #73a-27, Bogotá
TELEFONO: 4111778

NOMBRE DE LA EMPRESA: Instituto Deming
CARGO: Docente
FUNCION: Enseñar y capacitar a jóvenes de últimos años de educación media secundario en la presentación de los exámenes Saber11.
DIRECCION: Calle 25 Nº 33 A 29
TELEFONO: 6009600 – Claudia Rincón

NOMBRE DE LA EMPRESA: Corpoeducación
CARGO: Codificador
FUNCION: Participar en el proceso de inducción para la calificación de las preguntas abiertas de Razonamiento cuantitativo respondidas por los estudiantes que presentaron el examen de estado SABER 11 de octubre y noviembre de 2015, de acuerdo con las guías de calificación, criterios y lineamientos establecidos por el ICFES.
DIRECCION: Carrera 18 No 33A - 05. Bogotá D.C
TELEFONO: 323 55 52

REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE: Andrés Alirio Pinillos
CARGO Y/O PROFESION: Analista de desarrollo operacional.
TELEFONO – CELULAR: 3125289161
DIRECCION: Carrera 68 I # 31 A 18 sur

NOMBRE: Marcela Duarte
CARGO Y/O PROFESION: Investigadora en óptica aplicada
TELEFONO – CELULAR: 321 464 15 80
DIRECCION: Ciudad universitaria Calle 45 con carrera 30

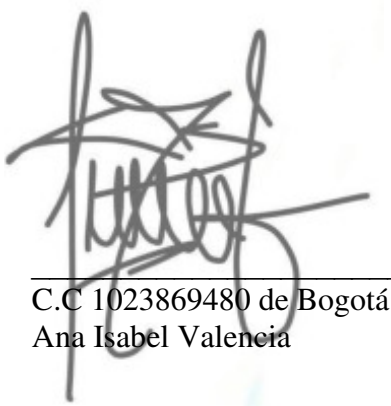

C.C 1023869480 de Bogotá
Ana Isabel Valencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Física

A

Ana Isabel Valencia Pérez

C.C. 1.023.869.480 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 07 días del mes de abril de 2016

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 3680, Folio 46 del Libro de Diplomas No. 5
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ciencias

0150115

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Ciencias

ACTA DE GRADO NÚMERO 3628

El consejo de Facultad en su sesión del día 04 de febrero de 2016 - Acta No. 003

CONSIDERANDO QUE

Ana Isabel Valencia Pérez

C.C. 1.023.869.480 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Física

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 150115 *consignado en el Registro No.* 3680, Folio 46 del Libro No. 6

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 04 días del mes de febrero de 2016

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANA ISABEL VALENCIA PEREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1023869480

Cursó y aprobó la acción de Formación

FRANCES - NIVEL I

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Fusagasuga a los Nueve (09) días del mes de Mayo de Dos Mil Doce (2012)

MARLENE PINZON TORRES
SUBDIRECTOR CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGCV20124172705 09/05/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANA ISABEL VALENCIA PEREZ

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1023869480

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DISCOVERIES - BÁSICO II

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Pereira a los Dieciseis (16) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

SGCV20091292208 16/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICA

Que *Ana Isabel Valencia Pérez*

participó en el seminario

FORMACIÓN DE FORMADORES

Realizado del 03 al 11 de diciembre de 2018 en Bogotá

Intensidad: 32 horas

Camilo Bejarano Rodriguez
Gerente de Formación Empresarial
Cámara de Comercio de Bogotá

13° CONGRESO ARGENTINO DE FÍSICA MÉDICA
7° CONGRESO LATINOAMERICANO DE FÍSICA MÉDICA

4 AL 7 DE SEPTIEMBRE 2016 VILLA CARLOS PAZ CÓRDOBA

Certificamos que

Ana Isabel Valencia Pérez

ha participado en calidad de

Asistente

en el 13° Congreso Argentino de Física Médica y 7° Congreso Latinoamericano de Física Médica, llevado a cabo en la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba Argentina, entre los días 4 y 7 de septiembre de 2016

ORGANIZAN

ALFIM SAFIM

Gustavo Sánchez
Presidente SAFIM

Simone Kodlulovich Renha
Presidenta ALFIM

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA CESVI COLOMBIA S.A

CERTIFICA

Que la señora **ANA ISABEL VALENCIA PEREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1023869480 de Bogotá, recibió la capacitación en **MANEJO DE VISTA FX.**

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá en enero de 2018.

William Corredor Bernal
Dirección Reconstrucción de accidentes de tránsito.
E-mail: *wcorredor@cesvicolombia.com*
PBX: (571) 742 06 66 Ext: 1- 159
Celular: + 57 317 438 76 68

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL DE LA EMPRESA CESVI COLOMBIA S.A

CERTIFICA

Que la señora **ANA ISABEL VALENCIA PEREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1023869480 de Bogotá, recibió la capacitación en **EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE COLISIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL ESTUDIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO.**

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá en enero de 2018.

William Corredor Bernal
Dirección Reconstrucción de accidentes de tránsito.
E-mail: *wcorredor@cesvicolombia.com*
PBX: (571) 742 06 66 Ext: 1- 159
Celular: + 57 317 438 76 68

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que
Ana Isabel Valencia Perez

Con documento de identidad No.

1023869480

Cursó y aprobó la acción de Formación

Instructores En Seguridad Vial

Con una duración de

160 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 24 días del mes de Mayo de 2018

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

92062405201824052018102386948O
Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3

Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA
Centro de Experimentación y Seguridad Vial Colombia

Hace constar que
Ana Isabel Valencia Perez

Con documento de identidad No.

1023869480

Cursó y aprobó la acción de Formación

Manejo Preventivo

Con una duración de

8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 01 días del mes de Mayo de 2018

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

00040105201801052018102386948O
Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3
Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA

Hace constar que
Ana Isabel Valencia Perez

Con documento de identidad No.
1023869480

Cursó y aprobó la acción de Formación
Relevamiento de Datos para Reconstrucción de Accidentes de Tránsito

Con una duración de
8 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 07 días del mes de Mayo de 2018

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación
00530705201807052018102386948O
Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3
Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA

Hace constar que
Ana Isabel Valencia Perez

Con documento de identidad No.
1023869480

Cursó y aprobó la acción de Formación
Investigación de Accidentes de Tránsito Fase I

Con una duración de
24 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 31 días del mes de Mayo de 2018

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación
012731052018310520181023869480
Para verificar la validez de este certificado
consulte la página www.cesvicolombia.com
y digite este código

República de Colombia

El centro de Experimentación y Seguridad Vial
CESVI COLOMBIA S.A.
NIT. 830.038.753-3
Autorización Oficial Secretaría de Educación de Cundinamarca
Resolución Nº 009305 de 01 diciembre de 2009
Registro de programas Resolución Nº 007947 de 3 Octubre de 2014
Reconocimiento SENA Resolución Nº 00028 de julio de 2007

CESVI COLOMBIA

Hace constar que
Ana Isabel Valencia Perez

Con documento de identidad No.
1023869480

Cursó y aprobó la acción de Formación
Investigación de Accidentes de Tránsito Fase II

Con una duración de
24 Horas

En testimonio se firma en la ciudad de Tenjo, a los 06 días del mes de Junio de 2018

Ing. Jorge Enrique Moreno Prieto
Director de Formación
Cesvi Colombia S.A.

Código de verificación

01080406201806062018102386948O
Para verificar la validez de este certificado consulte la página www.cesvicolombia.com y digite este código

MAPFRE UNIVERSIDAD Corporativa
Tu experiencia de aprendizaje

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

ANA ISABEL VALENCIA PEREZ

ha completado satisfactoriamente la acción formativa

ORIENTACIÓN AL CLIENTE

en modalidad de formación online a través de eCampus MAPFRE,

con una duración de 3 Horas 0 Mín.

Firma del alumno	Sello de la Empresa	12/09/2018
		Fecha de finalización

MAPFRE eCampus
Tu experiencia de aprendizaje

sura

ARL

Certifica que el 1 de marzo de 2019:

ANA ISABEL VALENCIA PEREZ

Nombre(s) y apellido(s)

1023869480

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

Homologación técnica - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Corporativa

Con un porcentaje de 95.00%

ARL | sura

Certifica

sura

ARL

Certifica que el 1 de marzo de 2019:

ANA ISABEL VALENCIA PEREZ

Nombre(s) y apellido(s)

1023869480

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

Inducción Corporativa

Con un porcentaje de 90.00%

ARL | sura

Certifica

sura

ARL

Certifica que el 14 de marzo de 2019:

ANA ISABEL VALENCIA PEREZ

Nombre(s) y apellido(s)

1023869480

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

Homologación técnica - Movilidad Segura

Con un porcentaje de 100.00%

ARL | sura

Certifica

MAPFRE UNIVERSIDAD Corporativa

Tu experiencia de aprendizaje

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

ANA ISABEL VALENCIA PEREZ

ha completado satisfactoriamente la acción formativa

NPS- Modelo Global de Medición de Experiencia Cliente MAPFRE

en modalidad de formación online a través de eCampus MAPFRE,

con una duración de 1 Horas 0 Mín.

Firma del alumno

Sello de la Empresa

01/03/2019

Fecha de finalización

MAPFRE eCampus

Tu experiencia de aprendizaje

POSITIVA

POSITIVA EDUCA

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Ana Isabel Valencia Perez

Identificado (a) con No. 1023869480

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de junio de 2019

El proceso académico es garantizado por la Universidad de La Sabana

bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A

POSITIVA | LO BUENO SOBRE SOLO PARA TODOS | El futuro es de todos | Universidad de La Sabana